EL ESPAÑOL DE LAS DOS ORILLAS

Manuel Alvar

COLECCIONES
MAPFRE
1492

La comunidad de los pueblos iberoamericanos se basa en el uso de una lengua común. Las variedades lingüísticas, europeas y americanas, iluminan desde la historia situaciones de hoy, es el pasado convertido en una actitud de presente. El español sufre una crisis de crecimiento; la riada de palabras técnicas por un lado, y los anglicismos, por otro, requieren una política lingüística. El autor expresa su preocupación por los medios de comunicación. Son elementos de desarrollo y democracia que acercan la técnica a los pueblos, pero también pueden ser fuente de disgregación de la lengua. Manuel Alvar destaca la importancia del *Proyecto de la norma culta en las principales ciudades de España e Iberoamérica* para afrontar los problemas de bilingüismo y permitir, en diversos países de América, la incorporación de millones de indígenas a la vida nacional. Expresa asimismo la necesidad de dotarse de una de las herramientas fundamentales: una Gramática normativa y un Diccionario.

La labor americanista de Manuel Alvar ha aportado numerosos títulos: *Diario del Descubrimiento*, *Americanismos en la «Historia» de Bernal Díaz del Castillo*, *Léxico del mestizaje*, *Hombre, etnia, estado*, *Norma lingüística sevillana y español de América*, *Leticia: estudios lingüísticos sobre la Amazonia Colombiana*. Manuel Alvar ha explicado en multitud de Universidades americanas y en la actualidad es director de la Real Academia Española.

Colección América 92

EL ESPAÑOL
DE LAS DOS ORILLAS

Director coordinador: José Andrés-Gallego
Diseño de cubierta: José Crespo

Paseo de Recoletos, 25 - 28004 Madrid
ISBN: 84-7100-192-6
Depósito legal: M. 36901-1991
Impreso en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
Carretera de Pinto a Fuenlabrada, s/n, Km. 20,800 (Madrid)
Impreso en España-Printed in Spain

MANUEL ALVAR

EL ESPAÑOL DE LAS DOS ORILLAS



ÍNDICE

Tercera parte

AL FILO DE NUESTROS DÍAS

PRÓLOGO

La variedad de los trabajos que se reúnen en este libro no afecta a la unidad de la obra. Porque hay un hilo conductor que va enlanzando los distintos momentos de mi quehacer investigador: el estudio del español en sus mil realizaciones. Ahora son esas aproximaciones y diferencias las que permiten ver con claridad las variantes de nuestra lengua a los dos lados del océano. Porque de inmediato surge una pregunta: lo que hoy es ¿cómo fue o cómo se creó? Responder significa considerar los hechos con una doble perspectiva: cómo fueron y cómo son. Acaso se prefiera de otro modo: la historia y el presente. O, como decimos los lingüistas, diacronía y sincronía. Aquí, ya, la unidad bajo la apariencia de lo diverso. Lo comentaré brevemente.

En una primera parte hablo de *Motivos históricos*. Esto es, lo que vemos con una perspectiva de lejanía. Claro que tal lejanía necesita de unos planteamientos generales que nos hagan ver el conjunto de los hechos (en el ayer y en el hoy); de ahí unos estudios en los que se entreveran pasado, presente y futuro, todo en un haz de solidaridades. Pero la comunidad de nuestros pueblos se basa en el uso de la lengua que los une. Desde hace mucho tiempo se viene hablando de los nombres con que la designamos y las posibles discrepancias que en ello se encierran. Amado Alonso pudo orden; han pasado muchos años y tal vez las cosas no sean iguales. Desde una anécdota que viví he partido hacia la consideración de una terminología que nos afecta a todos y que, a todos, nos conmueve muchas veces por unos motivos que no siempre son razonables. Desde mi punto de vista, son coherentes con el carácter del libro los estudios sobre *castellano, español, ladino* y *romance*, porque presentan numerosas relaciones de nuestras variedades lin-

güísticas (europea y americana), al tiempo que, desde la historia, iluminan situaciones de hoy, tal y como las he estudiado en algunas repúblicas del Nuevo Mundo: es decir, el pasado convertido en actitudes del presente. Creo que sobran más palabras.

El presente me interesa en este momento por lo que significa el encuentro lingüístico. Qué duda cabe que no es éste un problema específico de América, pero que en América puede tener dramáticas tensiones. Me he interesado por el problema en otros muchos casos, pero lo que ahora intento es —desde unas bases teóricas— enmarcar los problemas hispánicos del bilingüismo y la diglosia en una proyección general y en relación con hechos peninsulares. América vendrá una y otra vez a los gavilanes de la pluma, como una y otra vez —vivimos hermanados y vinculados a empresas comunes— tendremos que volver los ojos a lo que la realidad americana nos muestra. Por eso los problemas de bilingüismo atañen directamente a nuestro interés y, coordinados con ellos, los de planificaciones y manipulaciones lingüísticas, que tanto tienen que ver con el porvenir de nuestra lengua y que revisten especiales características en el marco de las preferencias por un tipo idiomático y no por otro, lo que nos lleva de la mano al sentido e influjo con que actúan los medios de comunicación. Cuestiones todas estas que giran en torno al problema del prestigio de determinados códigos lingüísticos.

Creo que esta breve explicación sirve para dar coherencia al volumen: cuanto tiene que ver con el pasado, lo hemos de ver en la doble perspectiva de España y América. Cuanto pertenece al presente, nos atañe conjuntamente. El porvenir de la lengua está en esos medios de comunicación que tanto me preocupan en los estudios finales del volumen, pero —no se olvide— la técnica nos va a ir acercando cada vez más y tendremos que actuar conjuntamente para que la disgregación no nos llegue. De ahí el sentido que quisiera dar a estas páginas, llamada al quehacer colectivo para que tengamos responsabilidad de nuestra unión. Los medios modernos de comunicación ya nos han invadido y su presencia se acusará acrecentada cada día que pase. ¿Sabemos hasta dónde se llegará? Sabemos algo y claro: nos comunicamos más y mejor, cada vez estamos más próximos los hablantes de las dos bandas del mar océano. Vemos y oímos los programas que hacen en la otra orilla. Más que nunca necesitamos entendernos porque estamos más cerca que nunca y nuestra comprensión ha de ser clara para que

no caigamos en mil galimatías. Hablo de problemas sociológicos, si antes me ocupé de los históricos. Quehacer el nuestro de solidaridades. Es lo que he querido decir con esta última parte del libro, tan necesaria para España como para América.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. *Español de dos mundos* parte de ideas anteriores que reelaboré en la lección de clausura del II Congreso Internacional del Español de América (Valladolid, julio de 1989), en cuyas *Actas* se incluirá. Lo adapto a las necesidades de este libro.

2. *Discrepancias y unidad léxica* fue el trabajo que me encargaron los hispanistas italianos para su reunión de Siena (1984). Después aproveché el estudio y lo preparé como Introducción al tomo VIII de la *Gran Enciclopedia de España y América*, de las editoriales Espasa-Calpe/Argantonio, Biblioteca del V Centenario, Madrid, 1985. He tratado de coordinar éste con otros estudios del volumen y lo he configurado en su nueva presencia.

3. *Hacia el año 2000* es el estudio con que se clausuró el IX Congreso de Academias de la Lengua Española, celebrado en San José de Costa Rica (octubre de 1989), *Español actual*, n.º 53, 1990, pp. 5-13.

4. *Hablar pura Castilla* es un trabajo que ha sufrido diversas elaboraciones, desde una primera redacción que se presentó como una estampa impresionista. Ahora conserva su carácter primitivo, pero va acompañada de un aparato crítico que la aparta mucho de su intento original.

5. *Para la historia de «castellano»* apareció en el «Homenaje a Julio Caro Baroja», Madrid, 1978, pp. 71-82.

6. *Español* recoge dos trabajos, uno publicado en la *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* (XXXII, 1976, pp. 23-33) y otro, en el «Homenaje a José María Lacarra» (Zaragoza, 1982, t. V, pp. 285-294). Este último, en colaboración con Manuel Alvar Ezquerra. Incorporo algunas referencias bibliográficas.

7. *Ladino* se publicó en el «Homenaje al profesor Sáinz Rodríguez», Madrid, 1986, t. II, pp. 25-34.

8. *Romance* (escrito en colaboración con Carlos Alvar) procede de los «Estudios Románicos» dedicados al profesor Andrés Soria Ortega, Granada, 1985, pp. 17-25.

9. *Algunos motivos de bilingüismo y diglosia en el español* inauguró el I Congreso de Hispanistas de Asia, celebrado en Seúl (1985) e impreso en las *Actas* de ese mismo año, pp. 109-137.

10. *Planificaciones y manipulaciones lingüísticas* aparecerá en el «Homenaje a Humberto López Morales».

11. *Medios de comunicación y lingüística, Lingüística Española Actual,* XII, 1990, pp. 151-173.

12. *La lengua, los dialectos y la cuestión de prestigio, Estudios sobre la variación lingüística,* Universidad de Alcalá de Henares, 1990, pp. 13-26.

PRIMERA PARTE

MOTIVOS HISTÓRICOS



I

ESPAÑOL DE DOS MUNDOS

En 1951, don Miguel Alemán, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, convocó el I Congreso de Academias de la Lengua Española. Ocho lustros más tarde sentimos una mantenida emoción. Porque fue México, país con mil problemas lingüísticos, con otras tantas dificultades étnicas, sin relación entonces con España, quien comprendió —acaso por todo ello— el valor de la lengua. Ese prodigioso instrumento que se nos regala y gracias al cual somos hombres, desde la contingente realidad de dividir el trabajo hasta la alta cumbre de los desasimientos terrenos. México sabía mejor que nadie el valor de tener una lengua que unifique y que libere de la miseria y del atraso a las comunidades indígenas. México, más que ningún otro país, ha elaborado sus programas educacionales para redimir al indio y hacerlo ciudadano pleno. México con los proyectos propios y ajenos (Tarasco, Oaxaca) para alfabetizar y castellanizar, que sólo así la integración se produce y los bienes de una civilización irreversible consiguen salvar a gentes marginadas desde hace siglos. No extraña la decisión del presidente Alemán, y la vemos en cuanto tiene de gallardía y de cordura. El ideal de etnólogos y folkloristas, lo decía don Ángel Rosenblat (gran nombre de América), no se cohonesta con los proyectos que actúan desde la Revolución de 1910: salvar al indio, redimir al indio, incorporación del indio, como entonces gritaban, no es otra cosa que desindianizar al indio. Incorporarlo a la idea de un estado moderno, para su utilización en unas empresas de solidaridad nacional y para que reciba los beneficios de esa misma solidaridad. Porque la medicina puede más que las salmodias del brujo y los niños con ictericia no se salvan metiéndolos en el buche de una vaca recien inmolada. El camino ha-

cia la libertad transita por la hispanización. Irreversible planteamiento, aunque debamos exigir el respeto y la protección de lo que ya nunca podrá enriquecerse. El presidente Alemán tenía razón y sabía de su propia realidad más de lo que nosotros sabemos, aunque nos hayamos acercado a los problemas con espíritu de amor y con afán de aprender. Aquel indio de Palenque que no se consideraba indio porque hablaba español y creía que también los de Bonampak eran inteligentes porque aprendían la lengua. ¿Cuántas historias emocionantes y bellísimas sabría el presidente Alemán? Y yo le diría cómo un día iba por la selva amazónica en busca de un grupo de indios huitotos que querían aprender español para liberarse de su miseria. O los otros, los yaguas de Santa Sofía, que vivían entre tracoma y tuberculosis porque la lengua no los había liberado, o las doncellas ticunas, cruelísimamente tratadas en un rito de paso, porque el español todavía no se había generalizado. Mosaicos de miles de coloreadas teselas el de América, todas ya enmarcadas en el cuadro de la lengua común.

Por eso la llamada de México fue secundada por todos. Y todos fueron escribiendo unos considerandos en el documento de Bogotá (1960), mediante un convenio «en virtud del cual todos los pueblos de habla española se unan para defender el desarrollo de la lengua común; que es obligación de los Estados fomentar la cultura de sus pueblos y atender a la defensa de su patrimonio espiritual, particularmente en su lengua patria; que tratándose de los pueblos hispanos, la unidad de lenguaje es uno de los factores que más contribuyen a hacerlos respetables y fuertes en el conjunto de las naciones». Hermosa lección la de los pueblos de América unidos «para defender el desarrollo de la lengua común», unidos —también— a España en esa propiedad compartida con igualdad de derechos que es la «Lengua Española». (Así siempre, incluidas las mayúsculas en el Convenio multilateral). Y es que el sentido de la realidad de los hablantes de América es clara y terminante porque no era ocasional, sino inspirada en la más noble ejecutoria. A mitad del siglo XIX, don Andrés Bello al frente de su *Gramática* había puesto:

> Mis lecciones se dirigen a mis hermanos, los habitantes de Hispanoamérica. Juzgo importante la conservación de la lengua de nuestros padres en su posible pureza y como medio providencial de comunica-

ción y un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de origen español derramadas sobre los dos continentes.

Salvar la herencia era para Bello, como después lo fue para Cuervo o para Caro, una forma de asegurar la propia libertad. Cien años después, olvidados recelos y fortalecidos los lazos, el documento de Bogotá concedía a España un privilegio que obligaba —en contrapartida— a una ingente responsabilidad:

> Las academias asociadas convienen en que la Real Academia Española sea llamada a coordinar esta labor colectiva de defensa, conservación y desarrollo del idioma.

Después, en Quito (1968), deferencias y responsabilidades se hermanaron, pero todos seguimos unidos por la defensa y salvaguarda del bien común. Como, hace casi siglo y medio, Bello había recomendado atenerse al buen criterio de nuestra Academia. Esto es, tenemos una herencia compartida que nadie puede dilapidar y todos, acrecer. La lengua ya no es un motivo de especulaciones técnicas o de curiosidad para espíritus inquietos; es un patrimonio de millones de hombres y ese patrimonio está vigilado por los institutos que para ello fueron constituidos. Hay firmados acuerdos internacionales que obligan al cumplimiento de todos y ese todos son —en primer lugar— los Gobiernos, que deben ejercer su autoridad en la protección de la lengua (obligando a su enseñanza, arbitrando medios para su conocimiento), defendiéndola (contra quienes traten de desmenuzarla), prestigiándola como bien común que es (con el reconocimiento de cuánto significa para el propio prestigio de todos). Cercenar su enseñanza, dejarla desasistida a merced de canes realengos, claudicar ante cualquier ataque venga de donde venga, suprimir los centros específicos donde se investiga el español, no es cumplir lo que un día se firmó y fue solidaridad de 16 naciones en Bogotá, ampliada con nuevas adhesiones. Todos los Estados libres signatarios están afectados en la misma medida. Todos reconocieron la unidad con independencia de las realidades internas. Y fue un Presidente de México quien llamó a la unidad, como antes habían hecho los gramáticos venezolanos, chilenos o colombianos, o las constituciones políticas de todos los países sin excepción o esos millones de hombres que, sin saberlo, la elevan en sagrado ofrecimiento al

rezar, al amar, al trabajar, o esos poetas que en la lengua «incesante y fatal» encontraban «los íntimos hábitos de la sangre». Ese bien providencial del que hablaba don Andrés Bello no lo es sólo para las naciones de América; sin él, y sin ellas, España no sería España. Lo que no deja de tener su valor.

Que no caiga en saco roto: juntos poseemos la lengua. Los pueblos de las dos bandas de la mar océana. Y la poseemos todos, sin preeminencias y sin servidumbres, igualados en el uso y hermanados en el amor. La lengua es el sutil instrumento que nos une y que se hace sensible más que cualquier otro, pero que es —sólo— una parcela de algo que llamamos cultura. Cuando se estableció el Día de la Raza, pronto saltaron las repulsas, porque no vieron sino motivos biológicos, y no es ahí donde la diana se encontraba. La biología nos apartará, pero la raza nos une, porque en el mundo hispánico la biología poco cuenta, sometida a los lazos de la hermandad cultural. Henríquez Ureña defendió así la conmemoración, y así seguimos sintiéndola. Bernard Shaw enunciaba una sutil facecia: «Inglaterra y Estados Unidos son dos pueblos separados por la lengua común». No nos vale. Para nosotros la unidad de lengua y de cultura sigue siendo el vínculo que nos enlaza.

Cuba es el último país de nuestra lengua que he podido conocer, y La Habana o Santiago, me hacían pensar en Andalucía, en Canarias, en Lima, en Popayán, en la Candelaria de Bogotá, en Panamá, en Mérida de Yucatán, en México, en San Juan de Puerto Rico. La apreciación es verdadera, pero no justa. Sí, todo aquello se parecía a cuanto mi memoria podía aducir y, sin embago, cada una de esas ciudades me hubiera evocado La Habana, si mis conocimientos hubieran sido cronológicamente inversos. Lo que ocurre es que hay una unidad cultural que tiene su reflejo en la arquitectura, con las peculiaridades locales que dan originalidad a cada una de esas parcelas del mundo hispánico, como la hay en lingüística. Hace muchos años, en *Patria de la justicia*, don Pedro Henríquez Ureña escribió:

> América recibe los cantares y los bailes de España, pero los transforma, los convierte en cosa nueva, en cosa suya. ¿Cuándo? ¿Cómo? Se perdieron los eslabones. Sólo sabemos que desde el siglo XVI, como ahora, en el siglo XX, iban danzas de América a España: el capuchino, la gayumba, el retambo, el zambapalo, el zarandillo, la chacona, que

se alza a forma clásica en Bach y en Rameau. Así, modernamente, la habanera en Bizet y en Ravel.

Aceptemos el juicio y lo hagamos más rico. Sacheverell Sitwell dijo que de las ocho obras maestras que la arquitectura barroca tiene en el mundo, cuatro están en México: el Sagrario de la capital, el convento de Tepozotlán, Santa Prisca de Tasco y Santa Rosa de Querétaro. No quiero valorar, son cosas demasiado relativas, sí quiero establecer unas referencias. Porque ese barroco también es nuestro, es la gran creación cultural de España, cuando el renacimiento italiano se había quedado sin alma y el rococó francés aún no asomaba sus frivolidades. Todo son anillos de unión, pues nuestro espíritu está en América y toda América está en nosotros: ciudades y jardines de los mismos días, y el caminar de las gentes, y el hablar cálido, y la hospitalidad abierta, y las manos tendidas. Lo dice quien ha dejado sus huellas en mil pueblos de España y en otros mil de América, quien se ha emocionado en una ermita castellana o en las iglesitas perdidas en el Altiplano, en Guatemala, o en los Andes. Al pasar el mar, Castilla se aindió, como aquel Gonzalo Guerrero cuya historia es un desgarro en las entrañas; se aindió el arte y se aindió la lengua, pero es entonces cuando España y América, y América y España, alcanzaron singular y extraña granazón. Porque vino a resultar que la moneda tiene dos faces, lo indígena y lo peninsular, y la peculiaridad no está sólo en lo que la realidad americana era, sino en lo que es. Y lo que hoy es resultará ser en palabras del gran maestro dominicano esos «pueblos de las dos Américas, cuya inmensa variedad lingüística desaparece bajo la lenta, pero segura, presión del español». Porque, las creencias, las ciudades, la vida toda, ya no se puede explicar con una fácil dicotomía, sino como resultado de la fusión.

Y fueron los viejos cronistas quienes en el siglo XVI dieron ya una imagen de la realidad, tal y como se siente hoy. Fueron ellos quienes vieron la naturaleza y acertaron a transmitirla, luego, se nos ha dicho, el romanticismo abusó del color local y degeneró en hábito mecánico; nos ha quedado «una vivaz colección de paisajes y miniaturas de fauna y flora». Pero ¿no es esto lo que transmitieron los cronistas? ¿Se pueden comparar estas formas de sentir con las que manifiestan los códices nahuas? Es Europa trasferida y América trasvasada. Después, se consideró americanismo el indio, y se gritó por doquier «¡ir al indio!»,

pero «nuestra interpretación del indígena —vuelve a hablar Henríquez Ureña— ha sido irregular y caprichosa. Poco hemos agregado a aquella fuerte visión de los conquistadores y los misioneros». Hispanismo y asimilación, el arte *tequitqui* mexicano, que dijo Moreno Villa. Mudejarismo en la otra banda del mar. Arte de fusión, pero sin dejar de ser arte. Como las lenguas encontradas, no para menesterosos papiamentos o palenques, sino para común enriquecimiento o adopción total.

Produce desconsuelo oír la ignorancia de quienes tienen responsabilidad, o sentir el servilismo estúpido de quienes por pereza mental no quieren enterarse de las cosas. Y los días se escurren y a nuestras gentes les sirven los restos de la iracundia organizada. Hay una leyenda blanca absolutamente necia, y hay una leyenda negra absolutamente malvada. Dos polos de los que debemos huir para que el alma no se la lleve el diablo. Pero entre ellos está la verdad. Y la verdad hay que decirla en español, sin atender a las charangas de los bobos y sin sorber las malas heces de los rencorosos. Tenemos mucha tela cortada para que podamos hablar por nosotros mismos y no por los intereses de los demás. Pero vivimos días de claudicaciones y cobardías y no se quiere por consejera a la Historia: con sus luces y sus sombras, con sus grandezas y sus miserias, digamos, con su Verdad. Y sin anacronismos ocasionales.

Se acerca el año de 1992. Pregunto sin asomo de retórica: ¿qué hacen nuestros prohombres por la lengua que es propia de quienes la hablan en las dos orillas del mar? La lengua migró con los hombres y enraizó en otros suelos; gracias a ella seguimos entendiéndonos, porque la hicieron suya quienes no la tenían y hoy es tan propia y sin preferencias de unos como de otros porque, trasplantada, esa lengua de Castillla se entrañó en la existencia de los hombres de América, y más que a fuego, a voz apasionada, ayudó a conformar una realidad nueva. Castilla era todo aquello que merecía convertirse en afectos: desde los indios queres y hopis en Arizona hasta los patagones. Todo era una nueva presencia que quedaba entrañada. Porque la lengua servía para algo más que para establecer factorías o facilitar el intercambio, servía para que aquellas almas fueran salvadas por la nueva fe. Y entonces aquellos frailes nuestros, desde su propia lengua, tentaron la más prodigiosa aventura intelectual que el hombre jamás haya procurado, aprendieron y describieron lenguas y lenguas que sin ellos nunca se hubieran salvado. Y al describir utilizaban su propio idioma, echaban

mano del latín como hito referencial y recomendaban las prácticas del uso. Gran lección. Pero, ¿quién lo diría?, desde los manuales de confesión o desde los catecismos de doctrina cristiana. Algún alto eclesiástico lo apostilló con desenfado: que los frailes aprendan la lengua de los indios y no obliguen al Espíritu Santo a hacer milagros todos los días. Y los frailes se aplicaron, aprendieron, poseyeron las lenguas, fijaron y ordenaron el vocabulario. Hicieron, allá por el siglo XVI o XVII, lo que hoy sentimos como hallazgo de la ciencia última: al repetir una y otra vez, descubrieron el funcionamiento de las estructuras profundas y las describieron en las artes o gramáticas, luego cambiaron los elementos de la superficie y pudieron establecer los vocabularios. Al frente de la *Gramática mosca* (1619) de Bernardo de Lugo, fray Gabriel Giménez deja asentados los principios evangelizadores que guían el quehacer lingüístico:

> Por quanto tengo bien experimentada la mucha necesidad que en este dicho Reino hay, de que los Curas de los pueblos de Indios, a cuyo cargo está su buena enseñanza, y educación, sepan su propia lengua, para en ella explicarles los misterios de Nuestra Santa Fe Católica, y las demás cosas concernientes para la salvación de sus almas, y por ser el medio potísimo para ella la Predicación del Santo Evangelio, y sin ella y el arte para en menos tiempo aprender la dicha lengua, no poderse conseguir tan propia y dignamente aqueste fin que tanto importa, y tan glorioso es.

Nuestro fraile se aplicó. Al ganar su cátedra de chibcha se comprometió a tener acabada la gramática de la lengua en cuatro años, y cumplió. Buena lección para los lingüistas de por estas calendas. Después vinieron otros problemas: el Concilio III de Lima (1583) decidió la evangelización en lengua indígena y sus frutos fueron singularísimos: uno, la gramática de fray Bernardo de Lugo, acaba de ser comentado; otros florecieron abundosamente en mil rincones distintos. Cambiaron los vientos y se prefirió en el siglo XVIII (1770) la evangelización en español, pero los resultados lingüísticos eran los que acabo de transcribir: las lenguas indígenas se fijaban gracias a la lengua de Castilla, y en ella se salvaban: en 1765, el mosca ni se conocía ni se hablaba. El fraile que escribió casi ciento cincuenta años antes había salvado la po-

sibilidad de estudiarla. Como otro fraile, fray Diego de Landa, había salvado el 90 por ciento de cuanto sabemos de la cultura maya.

Hay muchos procesos de integración cultural que se llevan a cabo a través de la lengua. El español se adaptó a esa nueva realidad que lo condicionaba y el español sirvió de instrumento para salvar culturas condenadas a desaparecer, y no sólo por el «trauma» de la conquista, o, acaso, por las conquistas de esos otros que hoy levantan la algarabía. La lengua fue el prodigioso instrumento que permitió la difusión de civilizaciones que de otro modo bien poco hubieran contado en América, como el taíno: los españoles ayudaron a la mutua comunicación de los pueblos aborígenes gracias a la designación de lengua general: el español y los españoles fijaron artes. Léxicos y confesionarios con multitud de cuestiones que hoy llamamos antropológicas. Dos motivos diferentes, pero con significación parecida: la lengua de Castilla fue el instrumento que en ambos casos cumplió un designio singular. Y hoy, al filo de los quinientos años, esa lengua nos hermana a los hispano-hablantes de los dos continentes. Sigue siendo la lengua lo que nos une más allá del color de la piel, de las creencias religiosas, de las estructuras sociales o de los ordenamientos políticos. Mi lengua es mi patria. Y hoy, al contemplar la prodigiosa unidad de la lengua sentimos que la patria se nos ensancha, se multiplica por veinte y se abre en unas posibilidades de comunicación que se reiteran en millones y millones de hablantes. Somos hombres en tanto somos capaces de comunicarnos: esta es la visión prodigiosa que nuestra lengua ayuda a cumplir. No somos extraños cuando podemos decir *madre, árbol, cielo, río* y otros labios repiten *madre, árbol, cielo, río* y las palabras significan lo mismo. La unidad está ahí, en el milagro de la comprensión; la variedad es el otro prodigio de la particularidad que no desintegra, sino que enriquece lo que tenemos unido. Hablamos a finales del siglo xx. Cruzar el océano es cuestión de unas horas: bajar desde el río Bravo a la Tierra del Fuego son muchas, muchísimas más, y el avión que nos lleva va agavillando paralelos y paralelos sin que nuestra lengua deje de hablarse.

Los ejemplos que acabo de aducir nos prueban algo: la lengua no es un objeto inanimado, sino una criatura llena de vida. Con pasión y con temores, con dolencias y con capacidad de salvación. Criatura delicada y temblorosa que nos hace ser de una y no de otra forma, que nos da una visión del mundo y no otra, que, arropándonos, hace que

nos logremos como hombres. En esa prodigiosa simbiosis del hombre que se logra gracias a su lengua con el hombre que labra, día a día, delicadamente el propio instrumento, recibimos una herramienta de millones y millones de seres que nos precedieron, y la herencia se acomoda, dúctil y maleable, a cada realidad que es necesario transitar. Por eso la lengua cambia, aunque continúe siendo la misma. Se abren nuevos paisajes y es necesario llamar a las cosas que allí se nos muestran: el hombre vuelve a estar en el alba de la creación y las palabras, solícitas, vienen a sus labios para que las cosas sean. Arbol, nube, río, luz son porque se llaman árbol, nube, río, luz o como fueran bautizados en cualquier otra lengua. Pero sin nombre, las cosas no serían, como no lo es quien sin nombre no puede diferenciarse de las demás criaturas. La lengua se acomoda a cada realidad para seguir siendo, por mucho que cambie. Y la nuestra es una lengua viva, trasplantada en tierras peninsulares y trasplantada a las Islas de Canaria y a las tierras que bajan desde el río Bravo hasta la Patagonia. Son nuevas realidades y nuevas gentes las que aceptaron nuestra lengua y nuestra lengua volvió, una vez más, a ser el instrumento delicado que servía para las nuevas circunstancias. Pero esos dos orbes no estaban anclados sin comunicación posible.

Al enfrentarse con la nueva naturaleza y con las nuevas gentes, la lengua trasciende de su propio ser. Hasta un determinado momento, el español de América sigue su propia historia peninsular; luego, no. Gonzalo Jiménez de Quesada, uno de los grandes nombres de la primera época, viene de la costa atlántica, ha alcanzado Nemocón y se dirige hacia Busongote, donde los chibchas se han hecho fuertes: en el camino descubre un valle prodigioso. Alonso de Quesada trae los ojos ahítos de nuestro paisaje y recuerda la Alhambra de Granada; la evocación le lleva a bautizar con un nombre: Valle de los Alcázares, como su Granada. Se une a españoles que vienen de Tierra Firme y de Quito, y el 27 de abril de 1539 funda —oficialmente— la ciudad de Santa Fe de Bogotá. Santa Fe, también en la Vega de Granada. Nueva Granada será la otra España que acaba de nacer en tierras que hoy son Colombia. Esa lengua está ya trasplantada a las tierras de los chibchas y, allí, entre gentes de «índicas provincias», mezclada con la acuciosidad de atender a la necesidad de cada instante, se repite una vieja polémica española y Jiménez de Quesada toma partido por lo que nosotros diríamos Castillejo, frente a la revolución de Boscán y Garcilaso,

pero el telón de fondo sigue llamándose Granada. Juan de Castellanos lo cuenta en sus descomunales *Elegías de los varones ilustres de Indias*:

> ...porfió conmigo muchas veces
> ser los metros antiguos castellanos
> los propios y adaptados a su lengua.

Sin embargo, Agustín de Zárate, cuando aprueba la impresión del poema, mira con simpatía los esfuerzos de aquel soldado de Alanís:

> Después de haber escrito esta historia en prosa, la tornó a reducir coplas, y no de las redondillas que comúnmente se han usado en nuestra nación, sino en estilo italiano que llaman octava rima, por mostrar a costa de mucho trabajo la eminencia de su ingenio.

Lejos quedaban Boscán y Navagiero, pero andaluces de Sevilla y de Granada podían seguir discutiendo de poesía en las altas tierras de la sabana. Y el Generalife era algo más que un rumor de fuentes o un halago para los ojos.

Pero el español de América sigue su propia historia, como, a despecho de discusiones académicas, la sigue la poesía que allí se trasplanta. La lengua se va aindiando conforme adelanta el conocimiento de la realidad. En un principio valdrá con establecer comparaciones más o menos aproximadas; luego vendrán las descripciones; más tarde, se incrustará el término indígena en la lengua colonizadora. Porque el conquistador tuvo que valerse de su propio instrumento lingüístico para captar la realidad, pero el sistema formado en Europa no valía y los cascarones *(rancho, estero, hacienda, platicar, tortilla)* se llenaban de contenidos nuevos, o las mil cosas nuevas tenían que adaptarse para que la lengua fuera ese instrumento de comunicación que se pretendía *(maíz, cacao, cenote, papa, poncho)*. Pero para llegar hasta esta ascensión los hombres de España tuvieron que aprender el arte de las descripciones en el que la felicidad les acompañó mil veces. Voy a tomar un ejemplo, su autor no era un hombre preocupado por la belleza literaria, ni siquiera por la exactitud puntual y, sin embargo, fue capaz de escribir líneas como éstas:

> Hay una flor que llaman *tixzula* del más delicado olor que yo he olido y mucho más que los jazmines, es blanca y hay morada clara [...].

> Es, pues, de esta manera: echan sus cebollas unas espadañas altas y gruesas muy frescas, que duran todo el año, y dan en medio [...] un mástil verde, ancho [...] y en el cabo de este mástil salen las flores en un manojo, abiertas [...] y ciérralas por lo bajo una tela blanca delicada [...]. Cortado este vástago y puesto en un jarro de agua, dura con suave olor muchos días porque no se abren las flores juntas sino poco a poco.

Leyendo el texto pensaríamos en fray Luis de Granada escribiendo la *Introducción al símbolo de la fe* o creeríamos el traslado de una tabla firmada por Simone Martini o Roger van der Weiden. Sin embargo su autor es «un fraile violento y exaltado, un hombre intransigente y duro» que contempla la belleza de Dios en las criaturas más insignificantes. Se llamó fray Diego de Landa, y escribía en su destierro castellano (1566). La lengua se moldeaba de acuerdo con la realidad y ayudaba a captar la inédita naturaleza. Pero la lengua, como las criaturas, necesita un proceso de aclimatación. Al principio es poco lo que se entiende, si algo se entiende: es la desazón del descubridor que no sabe contar. Luego, los ojos abiertos, entran las cosas hasta hallar acomodo en los nuevos corazones: se describen, se comparan, se acercan a lo que pueda hacerlas valederas en la nueva cultura. Por último, la palabra de la nueva realidad, identificada ontológicamente con ella, se transmite. La lengua se hace mestiza porque sólo en el mestizaje se puede vivir y en el mestizaje se puede salvar lo viejo válido y lo nuevo acepto: un religioso valenciano del siglo XVIII, pasó su vida entre los caribes y temía haber envilecido su español por el continuo contacto con gentes que no lo hablaban. Pero el padre Gumilla no acertaba en todo, por más que el yerro aparente aún nos conmueva: su español seguía siendo de buena ley, aunque la realidad fuera distinta. En un proceso mil veces repetido, había adaptado la lengua a las urgencias del nuevo vivir, pero no la había empobrecido: la había hecho más rica. Porque la lengua es un cuerpo vivo que acepta lo que necesita y elimina lo superfluo. La experiencia con los caribes no deturpaba nada, sino que obligaba a la agudeza. Y ahí está *El Orinoco ilustrado*. En el choque con otras culturas, esa lengua sufriría intercambios y se modificaría: el «tales somos cuales son nuestras pláticas y conversaciones» de fray Juan de Zumárraga nos vale ahora: la lengua de la colonización trocó la situación previa y en ella vive América, andadura nueva, mes-

tiza e irreversible, porque la motivó la Historia. Lengua e historia hermanadas en su caminar, como en la vida de unos hombres que se fundían al hablar y que juntos tejían el destino de pueblos que se vislumbraban independientes.

Este testimonio de la verdad no se queda prendido en la Historia; sigue vivo hoy. Por 1929, en la tertulia del café de la Coupole de París han recalado tres jóvenes hispanoamericanos: el guatemalteco Miguel Ángel Asturias, el cubano Alejo Carpentier y Arturo Uslar Pietri, el venezolano. Es la presencia de tres voces que viene a mostrar sus diferencias con el surrealismo que allí se debate, no tanto por acuerdo o desacuerdo con lo que es la doctrina, sino por la verdad que su propia realidad americana exige. Digamos que están camino de su acabamiento *Las leyendas de Guatemala, Ecué-Yamba-O* y *Las lanzas coloradas*. Es decir, la América que no cabe en el manifiesto de Breton exigía con voz propia ser escuchada entre los creadores de occidente, acaso por vez primera. No había imitaciones o mimetismos, aunque alcanzaran la gloria de Rubén, sino, como ha señalado Uslar Pietri, la presencia dispar de lo autóctono, lo negro y lo criollo, que condicionaban tres obras maestras, lo vemos ahora con nuestra perspectiva de lo que es una realidad compleja y agresiva, cuyo significado no se había tenido en cuenta. Pero no lo echemos en saco roto: aquella trilogía diversa tenía un denominador común: estaba escrita en español. He aquí algo que no debemos olvidar nunca, Miguel Ángel Asturias —rostro triangular de sacerdote maya— no hablaba quiché; Alejo Carpentier —hijo de francés y rusa— no profesaba en la religión de Ongú, Oxalá o Changó; Arturo Uslar Pietri, bajo el amparo del dolmán con que se retrató su abuelo británico, sentía latir en sus hombros la reciura del caudillaje anárquico. Eran tres posiciones ante el mundo, y las tres se comunicaban del mismo modo, en una lengua que había arrumbado al cachiqué, al pom, al ixil; que había olvidado los ritos del budú y del baquiné y que, sin embargo, era la de los lanceros de los Llanos y de los peones de las haciendas.

Gracias a la lengua, América se había creado. Porque sin unidad lingüística América no hubiera sido América. Sería las taifas independizadas por su incomunicación, no la unidad carismática de esos pueblos indios, españoles y negros que crearon una hermosísima, angustiada y dolorosa realidad. Y esto —unidad lingüística— en trinidad de sangres se llamó hispanización. México o Perú no son Haití o Canadá.

No se trasladó la vida de España, se trasladó la tras-vida con la plenitud del sacrificio y con la miseria del pecado. Doble faz de la moneda, material y espiritual que con moldes cristianos permitió nacer un mundo nuevo que era otra cosa distinta. Valgan unas palabras de Uslar Pietri: «Si los españoles hubieran ido a América con una mentalidad colonial, a la inglesa o a la francesa, México sería la India». Gracias a esto, Ernesto Sábato —hijo de italianos— puede decir que está más cerca de un indio mejicano que hable español que de un sueco. Toda exégesis eludo.

Las tres ramas del árbol se enlazaron, como los bejucos en torno a una ceiba, y se produjo el mestizaje biológico; lo que asustaba a los sabios europeos, incluido el científico Pittard, era la fuente que daba vigor a esos hombres que crearon el realismo mágico y, desde él, en palabras de Miguel Ángel Asturias, dieron nuevo vigor al estudio de la sociología. Y en este mestizaje está el porvenir de tales pueblos: valgan las esperanzas de Vasconcelos o de Rosenblat; valga, como expresión literaria, aquel criollo de *Las lanzas coloradas* que decide poner su astil al servicio del rey y arrastra en su salvaje galopada a una turba de jinetes indios, negros y mestizos. Esas gentes, unidas en la lucha por los gritos de su lengua, se expresaban sólo en español. Era algo más importante que el mestizaje biológico, todos eran ya mestizos culturales a través de la lengua y, gracias a ella, mestizo es el mejicano que reniega de Cortés o el peruano que dignifica a Pizarro. Acaso esto nos lleve a un concepto de raza que no tiene que ver con genotipos y fenotipos, con caracteres fundamentales y recesivos, con enlaces de cromosomas, estamos —acabo de decirlo— ante un concepto de raza cultural a la que pertenecemos todos, blancos y negros, indios y zambos, mestizos, mulatos, jíbaros, tentenpiés, saltoatrás, tentenelaires y noteentiendos. Y las otras mil castas que Carpentier derrama desde su barroca cornucopia como hizo el Inca Garcilaso con la suya al alborear el siglo XVII. Somos lo que somos no por los genes que nos formaron, sino por la visión del mundo que tenemos. Y la visión del mundo nos la da la lengua, nos la conforma la lengua y la transmitimos por la lengua. Perder la lengua es transculturarse —no me importa si para bien o para mal—, es cambiarse de cultura; permanecer en la lengua es ser una especie de hombre y no otra —y quieron creer que para bien—. Hace tres años acabé en Samaná una encuesta lingüística con un negro gigantesco, allí, tan lejos, tan perdido, tan sin sentido para nadie, un dialectó-

logo español estaba identificándose con un hombre al que le unía la visión del mundo adquirida por la lengua. Hace unos meses en una plaza de Guanajuato, una vieja india me pidió limosna; sobre el cielo azulísimo una mano me bendijo y unos labios me hablaron español: «Dios te guarde, mi hijo, y te tenga siempre bajo su amparo». Y otro día, la visión del mundo se expresaba en lo que es mi fe y mi esperanza. En Mitla, en los aposentos del Vija-Tao, una india, ¿mixteca, zapoteca, zoque?, a mi pregunta «¿qué habla la señora?» me contestó: «Hablo pura Castilla».

Así habrá que enteder el sentido de la literatura hispanoamericana que no sea un calco o un remedo; como visión integrada de un mundo mestizo, que aportará arrastres de blancos, de indios, de negros, pero que se expresará en español. Que este es un vivir conflictivo me resulta evidente, pero es el ser de los pueblos nuestros de América: lo era ya en don Martín Cortés y lo es en las gentes que renuncian de alguna de sus estirpes, como si la historia pudiera hacerse —a posteriori— con fáciles dicotomías. Las cosas son como han sido, porque la historia se hereda siempre. La brutalidad estuvo en estas tierras compensada con inmensas cargas de humanidad (yo diría, Gonzalo Fernández de Oviedo y José de Acosta y Bernal Díaz del Castillo y fray Pedro de Aguado y Motolinía y Sahagún. Sí, también fray Antonio Montesinos o el padre Las Casas, y los mil ignorados espíritus de la generosidad), mas aún, el pecado denunciado con escándalo o reconocido en soledad hacía que la sociedad tuviera unos caracteres específicos. Que hasta para ser pecador es necesario tener conciencia del pecado. Y el pecado acabó confesándose en español.

El domingo de Ramos de 1985 vi la procesión de la borriquilla camino de la catedral —¡gótica!— de Santo Domingo: una cohorte de nubios, congos y mandingas iba mandada por un centurión blanco. Cristo se deslizaba sobre la multitud, mecido por la asnilla de incierto andar. Dentro del templo, el cuento de las lanzas golpeó sobre la piedra. El blanco, los negros, los mulatos, los indios, los mestizos, quedaron en un sobrecogedor silencio. Se iba a leer el Evangelio que daba sentido a aquel mundo de disciplina romana. Y el Evangelio se leyó en español.

Cuando leo a los grandes escritores de América, me asalta siempre una reiterada zozobra. ¿Qué sienten ante la lengua? ¿Qué es para ellos la lengua? Porque esa lengua común ¿dirá lo mismo a José María Ar-

guedas que a Gabriela Mistral, a Nicolás Guillén que a Borges? El trasfondo humano de esos hombres ¿alzará su voz con tonos idénticos en un escritor que en otro? Estoy leyendo a Ernesto Sábato; conozco a Ernesto Sábato. Ha estado en mi casa y hemos platicado. En la Argentina, él hablaba italiano cuando niño; el italiano era la lengua de su hogar y, sin embargo, su instrumento de comunicación literaria es el español. Añadamos un informe singular: su arribada como escritor fue tardía. Era investigador científico y como tal se formó en París y ocupó cátedras en su patria; sin embargo, un buen día (para nosotros) pensó que la ciencia no engrandecía al hombre, sino que lo achicaba, y creyó que lo mejor era recoger los trebejos, guardarlos en la bolsa y dedicarse a quehaceres menos crueles. Recaló definitivamente en la literatura. Como escritor, tuvo que enfrentarse con el instrumento del que dependía, pero no olvidó lo que fue su aprendizaje científico. La lengua estaba ahí, a flor de labios, y era, en su costumbre, de una y no de otra forma. Se planteó el problema de la evolución y el estado actual. Del pasado y del hoy. Supo lo que escribió Américo Castro sobre la peculiaridad lingüística rioplatense y de las ásperas réplicas —tan agrias, tan apasionadas— de Jorge Luis Borges. Mas aún, tomó el único partido posible (para él) y terció. Escuchaba el habla de Buenos Aires y le llegaba el clamor de los pedagogos. Supo del sentido que tienen los códigos lingüísticos y quiso poner en orden su criterio: el pasado y el presente, lo universal y lo particular. Voy a comentar y tratar de entender.

Una lengua al evolucionar se desvía de lo que fue norma válida. La fragmentación amenaza y el caos amaga. Pero estos temores no son justos: cualquier destrucción, en lingüística, es anuncio de otra integración. Sábato parte de las ideas de Saussure: las piezas del tablero no son trebejos colocados por un caprichudo azar, sino que una decisión las ha llevado, a cada una, hasta la casilla que ocupa: «Como en el ajedrez, una palabra no vale por sí sola sino por su posición relativa, por la estructura total de que forma parte». Un mal jugador pierde la partida, pero sus piezas han sido movidas de una manera coherente, según sus planteamientos o según le ha permitido el adversario, pero no podemos decir que allí haya imperado el caos, sino unas normas, que son las mismas que han regido los movimientos del vencedor. Cuando Sábato dice que «los gramáticos se pronuncian en general contra la anarquía», está —con atenuación y todo— en lo cierto; no lo

está al apostillar «que los únicos lenguajes que han dejado de ser anárquicos son los muertos». Porque evolucionar y cambiar no es proceder anárquicamente, sino actuar de acuerdo con otros principios de los tenidos por normativos, pues también hay gramáticas en las «faltas». En efecto, esos principios pueden triunfar y convertirse en norma y, con ella, generar nuevos cánones de belleza. Ahí vuelvo a estar de acuerdo con Sábato, que no hace otra cosa que exponer lo que decimos en mi oficio; de esa evolución —que no anarquía— del latín vulgar nacieron Dante, Montaigne y Cervantes, mientras que el latín de Horacio y de Virgilio se convirtió en lengua muerta. (Y aun habría que puntualizar un tanto, porque desde su tumba pudo configurar muchísimas parcelas de las lenguas vivas, contra lo que de manera tan contundente dice Jespersen, pues si es verdad que las lenguas las crea el pueblo, no menos verdad es que los escritores les dan su marchamo de cultura, incluso en los momentos llamados de barbarie. ¿Cómo si no los mil cultismos que aparecen en escritores tan poco cultinizantes como Zola o Blasco Ibáñez? Y no digamos de la acción de las gramáticas, pues la pretendida lógica de la lengua francesa se debe a los recortes, podas y direcciones que establecieron Malherbe, Vaugelas y Estienne. ¿Por qué, si no, la enorme diferencia que hay entre Rabelais y Bossuet?)

Situados en esta perspectiva de la evolución y el cambio nos encontramos con el español de hoy, pues si no llegáramos a nuestros pagos no merecería la pena tanto caminar. Y Sábato se enfrenta con una cuestión que ha hecho, y hace, hablar a la gente: ¿qué español es mejor, el de una u otra banda del Atlántico? Me apresuro a decir que no hay un español de España y otro de América, sino muchos españoles a ambos lados de la mar. Con esto la cuestión adquiere un carácter relativo y nada dogmático. Habrá —hay— españoles que se consideran dueños de la lengua y americanos —habrá y hay— que desprecian los modos peninsulares. Todos se equivocan, y la solución está en Amado Alonso, uno de los maestros de lingüística que tuvo el Sábato mozo. No hay una «mejor lengua», según hemos visto, sino una lengua de todos y cada uno de nosotros, que sólo entonces adquiere la dignidad de mejor, cuando nos integramos en ella y creamos el sistema de sistemas que es el español general. No sé si esto es fácil de entender para los extremistas de cualquier postura, pero acaso su comprensión sea más difícil si lo trasladamos al plano literario. No hay un registro de la propiedad para inscribir el nacimiento de una lengua, pero hay una

partida de bautismo que nos dice dónde nació aquella criatura que llegó a ser un gran escritor. Mal se podría escribir la poesía de España si no consideráramos nuestro a Rubén Darío, y mal la novela de América si no tuviera por suyo a Miguel de Cervantes. Ésta es la cuestión: la lengua es propiedad indivisa, sobre la que todos tenemos los mismos derechos y los mismos deberes. Lógicamente, la literatura escrita en esa lengua es también un bien compartido y propiedad común. Hace muy bien Sábato al defender su «bárbaro voseo» y hace muy bien al considerar antepasados suyos a los juglares del Cid, a Berceo, a Cervantes y a Quevedo, como la tenía Alejo Carpentier al contestar, a una pregunta insidiosa, que Cervantes es el novelista mayor de Cuba. Por caminos distantes hemos llegado otra vez al idealismo: para León Felipe su patria era cada sitio donde escuchaba el español, como para Albert Camus su patria era la lengua francesa. Quienes, una y otra vez, nos desarraigamos, sólo en la lengua encontramos el alimento que nos puede sustentar. Y bien vale ahora el emocionante testimonio de Sábato. Ha aducido en algún momento una frase muy traída y muy llevada de Buffon: «el estilo es el propio hombre» y sigue: «su manera de ver y sentir el universo, su manera de "pensar" la realidad, o sea la manera de mezclar sus pensamientos a sus emociones y sentimientos, a su tipo de sensibilidad, a sus prejuicios y manías».

Es decir, la lengua le ha hecho a él —hijo de emigrantes como Camus— y en la lengua ha adquirido su condición de hombre, y de hombre nada abstracto. Con su conciencia histórica a cuestas, Ernesto Sábato dijo sencillamente esto:

> Estuve en la tumba donde descansan los restos de Dante [...]. Me conmovió mucho esa tumba porque mis padres son italianos y porque yo he escuchado la lengua italiana desde que era niño. Tuve una profunda emoción. Pero ¡qué distinta fue la emoción cuando estuve delante de la casa de Cervantes!; se me llenaron los ojos de lágrimas [...]. Ahí comprendí cómo mi patria estaba entrañablemente unida a la lengua y que mi antepasado, el antepasado de todos los escritores que escribimos o pretendemos escribir estaba acá, y particularmente en Cervantes.

En aquel hermoso prólogo que tardíamente puso Unamuno a la *Vida de don Quijote y Sancho* escribió unos modelos de conducta. Ago-

tados los razonamientos lógicos o las emociones incontenidas, recurre al aforismo: «Que te baste con tu fe». Principio sin el que las criaturas dejan de serlo y que más de una vez atosiga al problemático hombre español. Y, en más de un caso, don Miguel pensó en aquellas gentes que, en América, engendraron, por un acto de fe comunicada, hombres con libertad. Cuando tantas frivolidades escuchamos y con tanta ignorancia se nos quiere sorprender, bueno será pensar por qué nace la empresa de América. Antes de que América se insinuara, y cuando el real de las gentes de Castilla ardió en las cercanías de Granada. Las tiendas de campaña eran símbolos del nomadeo, aunque de guerra se tratara, mientras que la fábrica de los edificios se asienta en voluntades de permanencia. Y así Santa Fe fue un acto de voluntad regia, como lo fue la empresa del Descubrimiento, como lo fue la salida de Palos y luego de Bayona, de Galicia, los hechos históricos son bien conocidos y no voy a repetirlos, pero en los actos de los hombres hay siempre una causa superior que obliga a que se cumplan. Aquellas ciénagas que rodeaban a Granada fueron vencidas por la fe. Muchos siglos atrás, en su *Lun-yu*, Confucio había dicho:

> Un hombre sin fe: no sé qué puede hacer. ¿Cómo se puede hacer caminar una carreta sin yugo o un carro sin collera?

Aquí está la justificación de una conducta. Porque fe es lo que hizo levantar muros donde hubo acampada, fe lo que hizo creer las alucinaciones de Colón, fe lo que el obispo de Ávila respondió a la reina adelantándose a Nebrija. Y en este fondo en que la historia se mueve ha surgido ya una gramática y una concepción lingüística para alumbrar el parto de los pueblos. Estamos en la verdad que queríamos transitar.

La decisión de Castilla estaba signada por una voluntad que era más que un afán de extender los propios dominios. Si sólo hubiera existido tal proyecto, estaríamos en la imaginación de los antiguos, no en la voluntad de estos hombres. Lo recordaré: al comenzar el libro primero de la *Historia verdadera*, Luciano de Samosata escribe esto:

> Habiendo partido un día de las Columnas de Hércules, empecé a navegar para el oeste y con viento favorable hacia el océano de Hesperia. El objeto y causa de mi viaje no era otro que la curiosidad de mi

> espíritu, es decir, el deseo de ver algo nuevo, y una especie de avidez que me empujaba a saber cuáles eran los límites del Océano y qué hombres habitaban en la otra orilla.

Pero Luciano era un hombre sin fe y consideraba cosas «que no solamente no existen, sino que ni siquiera pueden existir». Lo que en Santa Fe madura, lo que detiene al jinete en Pinos Puente, era lo que iba a permitir poner límites al Océano y conocer a los hombres que habitaban en la otra orilla. Por eso el tan traído y tan llevado aforismo de «siempre la lengua fue compañera del Imperio» sólo pudo cumplirse cuando las lindes del mar se abrieron con frutos de esperanza. En las *Elegantiarum libri VI* de Lorenzo Valla, como recordó Eugenio Asensio, se escribió la fórmula retórica y la adaptó el jurista aragonés Gonzalo García de Santa María en un texto capital; al imprimir (¿1486-1491?) *Las vidas de los sanctos religiosos* escribe:

> El real imperio que hoy tenemos es castellano [...por eso] deliberé de poner la obra presente en lengua castellana. Porque la fabla comúnmente, más que otras cosas, sigue al imperio.

Así, cuando se está logrando la unidad de España en la Guerra de Granada, un aragonés daba fe de voluntad integradora, de unir, gracias a la lengua, lo que aún eran miembros desajustados. Gran lección. Por eso el obispo de Ávila terció en la conversación de Nebrija con la reina para aclarar «que, después que Vuestra Alteza metiesse debajo de su yugo muchos pueblos bárbaros y naciones de peregrinas lenguas [...] tendrían necesidad de recibir [...] nuestra lengua». Nebrija poco tuvo que añadir porque estamos en un imperio que es material, sí, pero que responde a unos principios de espiritualidad que no se pueden olvidar. En el propio *Diario* del Descubrimiento, el Almirante escribe en el arranque mismo del libro:

> Vuestras Altezas, como católicos cristianos y amadores de la Santa Fe cristiana y acrecentadores de ella [...] pensaron de enviarme a mí, Cristóbal Colón, a las dichas partidas en India [...] para la conversión de ellas a nuestra Santa Fe.

Pero la lengua es el instrumento que los hombres necesitan para comunicarse. Colón se siente urgido por la necesidad de entenderse.

El mismo 12 de octubre escribe que «llevaré de aquí al tiempo de mi partida seis [indios], a Vuestra Alteza, para que aprendan a hablar». Y así repetirá dos días después, porque más adelante, cuando el optimismo inicial le abandona, el desaliento le acongoja:

> no sé la lengua, y la gente de esta tierra no me entienden [...] y estos indios que yo traigo, muchas veces les entiendo una cosa por otra.

Entonces arbitra un sabio recurso: busca mujeres, que enseñarán a nuestros hombres su lengua y serán fieles, no desleales como los varones que traían de Guinea a Portugal, los volvían a su tierra y «jamás parecían». Pero la utilización práctica estaba signada por unos principios apostólicos, los que no tenía Luciano, los que hicieron que una empresa de hombres, por muy torpes que los hombres fueran, estuviera ungida por anhelos de eternidad. «Porque —se nos dice en el *Diario* del Descubrimiento— en todas las partes, islas y tierras donde entraba dejaba siempre puesta una cruz». Alguna vez lo he dicho: la rendición de la Alhambra es todo un símbolo. Los reyes, al debelar a la soberbia herejía, han conseguido lo que muchos pontífices no han hecho: tener celo evangélico más allá de humanas contingencias. Ahora no ocurrirá como en tiempos de Marco Polo, cuando Roma no envió teólogos al Gran Can para que lo instruyera en la fe católica; ahora las verdades se comunicarán y se comunicarán con la lengua de Castilla. Porque la incomprensión es un choque violento: todo ha de cobrar nuevos sentidos. La realidad cotidiana, la nueva vida que nace mestiza, la propia fe. Es necesario comunicarse con el acto virginal de crear nuevas palabras: es cierto que el español se va haciendo mestizo en contacto con la nueva realidad, como mestizos nacían de la unión fecunda de hombres europeos con mujeres americanas. Pero el mestizaje no era sólo un acto de lujuria, como pretendían algunos espíritus rigurosos, era también un acto de entrega, que eso imponía la propia fe. Porque repasemos relaciones y crónicas: una y otra vez los colonos piden animales y plantas de Castilla, pero que estén aclimatadas en La Española, en Cuba o en San Juan, pues de otro modo no darían frutos. También los hombres: las nuevas tierras exigían el acomodo porque la esterilidad impedía la granazón. La nueva vida, en el mestizaje se hacía fecunda, la continuidad europea resultaba mañera. Muchos, muchísimos años habían pasado y las mujeres españolas no tenían hijos en Potosí;

al nacer el primero, fue tanta la alegría y admiración que produjo, que lo creyeron milagro de San Nicolás de Tolentino. Con la palabra pasaba igual: las exigencias de cada día obligaban a acomodar las palabras de Castilla a esa nueva realidad, obligaba a tomar las palabras de los indios que servían para decir aquello que en España no había, obligaba a un continuo esfuerzo de creación que bien supieron quienes tuvieron que hacerlo. Y quedaba lo que exigía una esperanza de salvación que debía comunicarse. Un jesuita, el padre José de Acosta, lo dijo con sagacidad y acierto; piensa en el incario, pero su afirmación tiene valor general:

> ¡No hay que preocuparse demasiado si los vocablos *fe, cruz, ángel, virginidad, matrimonio* y otros muchos no se pueden traducir bien ni hallar su correspondiente en idioma índico!; pues se podrá traducirlos del castellano y hacerlos propios, enriqueciendo la lengua con el uso, como lo hicieron siempre todas las naciones y de modo especial la española, que se enriqueció con la abundancia ajena.

El padre Acosta se planteaba un problema lingüístico que no tiene otra solución que la que él propone. Pero el padre Acosta al respetar la lengua de los indios no hacía otra cosa que proyectar sobre ella la más alta dignidad humana que confería a quienes la hablaban. Las Casas no estuvo solo, y las palabras del sabio jesuita deben figurar en cualquier tratado sobre la dignidad humana:

> Mas se me dirá que los indios son viciosísimos y de perdidas costumbres, que no obedecen más que al apetito de su vientre o su lujuria [...]. Pues aun así, hay para ellos salvación, con tal que sean convenientemente guiados.

Hemos salido del postulado de un español egregio y, a través, de la palabra, hemos vuelto al principio. La fe como norma de conductas transmitida por palabras veraces. Pero acaso, sin rebuscar demasiado, hayamos encontrado la unidad. Tener fe en alguien es creer en su palabra. Dar nuestra palabra es un acto de solidaridad con esa verdad en la que se apoya. Y allá lejos, en el siglo XVI, y allá lejos, en tierras del Nuevo Mundo, hubo españoles que con su palabra dieron testimonio de su fe. Y nació el milagro al que, sin cobardía y sin oportunismo, llamamos América.



II

DISCREPANCIAS Y UNIDAD LÉXICA: EL ESPAÑOL DE ESPAÑA Y EL DE AMÉRICA

Cuando se me invitó a participar en esta reunión me propusieron hablar de algo así como las diferencias entre el español de España y el español de América, un tema que, en apariencia, no ofrecía mayor dificultad; lo malo era encerrar en unas cuartillas tantos motivos y tan repetidas discusiones, desde la fonética al vocabulario, desde las teorías climatológicas al espectro de la fragmentación, desde la unidad continental hasta la diversidad regional. Por otra parte, las cuestiones en el tema propuesto tienen un tratamiento divertido, deliberadamente exagerado, en la obrecilla de Ángel Rosenblat, *El castellano de España y el castellano de América*; monografía elaborada con humor y con saber, y en la que, tras las bromas, se alcanzan muy severas conclusiones.

La lengua empieza a tener una andadura distinta desde el momento en que aquellos hombres que acompañan a Colón toman posesión de unas islas en nombre de los reyes de Castilla. Es el proceso de adaptación de la lengua a una nueva realidad y, acentuando discrepancias o permitiendo fusiones, la captación de ese mundo que entra por los sentidos. Adaptación y adopción serán caminos, unos de los caminos, que puedan llevar a establecer esas diferencias, no todas, ni siquiera siempre unívocas, pero que me ayudarán a resolver dudas.

El mundo recién hallado se manifiesta con su diversidad y eran las palabras los signos que servirían para la presentación. Pero no era fácil encontrarlas: la naturaleza era distinta y los hombres muy otros. En el mismo 12 de octubre, Colón se da cuenta del prodigio y apenas saltado a tierra cuenta cómo «vieron árboles muy verdes, y aguas muchas y frutas de diversas maneras. Ninguna bestia de ninguna manera

vi, salvo papagayos en esta isla». La tierra se ofrecía como premio a tanta esperanza nunca desmentida: era el misterioso jardín de las delicias, donde el hombre encontraba color para los ojos, agua para el tacto y el oído, frutas para el gusto. Pero pronto se produjo la primera desazón: identificar las cosas, darles el nombre que las hiciera ser ellas, criaturas perfectas en la mente del hombre:

> Vi muchos árboles muy diferentes de los nuestros, y de ellos muchos que tenían las ramas de muchas maneras y todos en un pie. Y un ramito es de una manera y otro, de otra; y tan disformes, que es la mayor maravilla del mundo cuánta es la diversidad de una manera a la otra.

Había que transmitir todo aquello que era diferente, pasarían los días, y un 27 de noviembre, el Almirante se dio cuenta que todo resultaba muy difícil:

> no sé la lengua, y la gente de esta tierra no me entienden, ni yo ni otro que yo tenga a ellos. Y esos indios que yo traigo, muchas veces les entiendo una cosa por otra.

He aquí la primera desazón: identificar las cosas, darles el nombre que les haga ser ellas mismas, criaturas perfectas en la mente del hombre. Por eso la mirada en torno para aprehender con los sentidos lo que todavía no se puede nombrar: la creación inédita está allí, esperando el nombre. Pero su inventor tiene que recurrir a los procedimientos que desde siempre usa quien primero ve las cosas: acercárnoslas con lo que sabemos para que entren en nuestras entendederas. Primero, la comparación con lo consabido, para, desde ella, penetrar en la descripción de las «nova realia», y por último, captar la palabra indígena, cuando los ojos y los oídos están ya capacitados para ver y oír. Consideremos ese triple acceso hacia la nueva realidad y veamos cómo la lengua, partiendo de una comparación, acaba aindiándose. Pero no caigamos en la tentación de simplificar: aquellos hombres, empezando por Colón, traían una tradición cultural alimentada por fuentes muy diversas: la sabiduría clásica, los libros de caballerías, las ilustraciones fabulosas de las cartas medievales. Y todo converge en la captación de esa nueva realidad. El día 16 de octubre, los hombres están prestos a

encontrar prodigios por todas partes y en la isla Fernandina «un moço me dixo que vido una grande culebra»; cinco días más tarde es el propio Almirante quien ve una sierpe, «ella como nos vido se echó en la laguna, fasta que con lanças la matamos. Es de siete palmos de largo». Sírvanos este ejemplo como testimonio de esa comparación: el animal americano es «una grande culebra», o una sierpe de «siete palmos»; el camino de la exageración está abierto y dará frutos sorprendentes. Hernando Colón dramatiza el encuentro aunque luego descienda a la realidad: la sierpe ya era de «siete pies», la mataron con lanzas «no sin algún miedo y asombro por su ferocidad y feo aspecto», estaba cubierta de «espantosa piel», pero después habla de su carne blanca, de su grato gusto y de su nombre *iguana*. Pero el animalejo ha quedado caracterizado para siempre: «*culebra grande, sierpe*, por más que otros ojos menos deslumbrados se hubieran conformado con decir «que son como lagartos». Los informantes de las *Relaciones* de Yucatán veían realidades; los primeros descubridores alimentaban su fantasía y querían deslumbrar a la de los demás. Nació así la literatura, y el lugar común se fue repitiendo, y el «monstruo fiero», que diría Juan de Castellanos, se vio como encarnación americana de aquellos seres fantásticos que poblaban los libros medievales.

La comparación ha intentado explicar una nueva realidad, pero sin captarla; la fantasía tiene sus fueros y nos hemos ido muy lejos de lo que son las cosas. Quede cubierta esta primera etapa.

El segundo paso de la presencia americana está —lo he dicho— en la descripción. Las cosas pueden compararse, pero al mismo tiempo enriquecerse con connotaciones definitorias. *Culebra* grande o *sierpe* de ocho pies no hacen otra cosa que decirnos el tamaño de un animal que, sabemos, se pretende fabuloso. Pero, en Colón ya, la creación lingüística de segundo grado: los indios tienen «sus almadías con que navegan, son navetas de un madero a donde no llevan vela». He agrupado diversos elementos que figuran en varios pasajes del *Diario*, que nos anuncian una manera de describir que se repetirá mil veces: el elemento español sirve de referente; las especificaciones intentan captar la nueva realidad. Bernal Díaz del Castillo está en la culminación del proceso: la voz americana tiene su equivalente español, pero aclarado por una catarata de precisiones; ha visto unas piraguas y explica, «son *canoas* hechas a manera de artesas, y son grandes y de maderos gruesos y cavados de arte que están huecos, y todas son de un madero y hay

mucha dellas a que caben cuarenta indios». El procedimiento se repetiría mil veces y de mil maneras. Permítaseme un solo testimonio: Juan de Castellanos ha visto la papa colombiana (la *Solanum columbianum*), y aunque silencia que en muisca es *yomi* o *yomoko, oimza* o *iomuy*, según los autores, nos ha legado una preciosa descripción en la que se repite esa equivalencia conceptual con algún motivo europeo y, seguidamente, se desata en una infinidad de precisiones.

Las papas colombianas son:

turmas,
redondillas raíces que se siembran
y producen un tallo con sus ramas,
y hojas y unas flores, aunque raras,
de purpúreo color amortiguado;
y a las raíces desta dicha hierba,
que será de tres palmos el altura,
están asidas ellas so la tierra,
del tamaño de un huevo más y menos,
unas redondas y otras perlongadas:
son blancas y moradas y amarillas;
harinosas raíces de buen gusto,
regalo de los indios bien acepto,
y aun de los españoles golosina.

No diremos que esto es poesía, pero sí valen esos renglones como testimonio de la necesidad que siente el hombre para transmitir su sorpresa. No siempre los cronistas conocieron la inmediatez utilitaria de la descripción, sino que, en ocasiones, quedaron prendidos por la belleza del objeto que contemplaban. El escritor tiene que transmitir esa realidad que le entra por el ancho camino de los sentidos y acaso la evocación le trae hermosos recuerdos. Si nos acercamos al libro antiguo que sirvió —según se ha dicho— para salvar casi todo lo que sabemos de la vieja cultura maya, tendríamos que enfrentarnos con una variada serie de problemas lingüísticos que nos llevarían muy lejos de nuestra ocupación actual. Pero no puedo silenciar que aquel fraile intransigente y excesivo que fue fray Diego de Landa, en su destierro castellano se acordaba de las flores de Yucatán, y alguna de sus descripciones tienen la emoción del tibor de las Anunciaciones, pienso en fra Filipo Lipi o en Simone Martini. Él, que identificó ontológicamente

palabra y cosa, sin mayores preocupaciones, otras veces —olvidándose de amontonar referencias exóticas— hace bellas puntualizaciones de lo que pudiera haber sido una fría descripción: lo he dicho en el estudio anterior cuando hablaba de la flor *tixzula* (p. 31).

El tercer momento es cuando el hombre español, conocedor de una realidad nueva, se decide a tomar la palabra indígena y la transmite al Viejo Mundo. Es en ese instante lleno de emoción cuando el hombre de Castilla se hace de su nueva tierra, con la que se identifica a través de la palabra; la lengua se aindia y se llena de americanismos, porque el viejo solar ya no opera sobre su conciencia y, sin embargo, el arraigo lo da la nueva geografía. Recordemos la emocionante historia de Gonzalo Guerrero, el primer español que se aindió, pero con él se aindiaron también los animales y las plantas. Resulta inacabable seguir a Cieza de León en cada uno de los capítulos en que nos cuenta cómo crecen limones, naranjas, uvas traídas de España; está lleno de ternura el pasaje en que Bernal Díaz del Castillo cuenta cómo nacieron las primeras naranjas en el río de Tonalá. Y la lengua quedó transida de voces americanas: estamos a punto de cumplir el último proceso; se nos dan —como en un apresurado diccionario bilingüe— formas americanas y españolas coexistiendo en el texto; las partículas *y, o* no son otra cosa que los nexos mediante los cuales las dos posibilidades léxicas se dan sin discriminación: «areito y bailes», «cues y adoratorios», «batey o plaza que se trilla», «un cordel o cabuya».

Luego, el término americano se habrá asimilado y pasará, como voz patrimonial, al español. Pienso, por ejemplo, cómo el castellano se aindió en las Antillas y aindiado pasó al continente; por eso tantos y tantos términos arahuacos que el español difunde como si fueran patrimoniales, y las grandes lenguas indígenas los aceptan, aunque tengan que olvidar el propio, como *barbacoa, cacique, ceiba, guayaba, hamaca*, en el español de Méjico; los tainismos que como entradas castellanas figuran en el *Diccionario* de fray Alonso de Molina; la indiferenciación léxica de las *Relaciones* de Yucatán («arman la casa con barazón entretejida y la atan con unas latas que llaman *ar* y en español se dizen *bejucos*») o el hermoso testimonio de Agustín de Zárate:

> En todas las provincias del Perú había señores principales, que llamaban en su lengua *curacas*, que es lo mismo que en las Indias solían llamar *caciques*; porque los españoles que fueron a conquistar el Perú,

> como en todas las palabras y cosas generales y más comunes iban amostrados de los nombres en que los llamaban de las islas de Santo Domingo y San Juan y Cuba, donde habían vivido, y ellos no sabían los nombres en la lengua del Perú, nombrábanlas con los vocablos que de tales casas traían aprendido, como al *cacique*, que ellos llaman *curaca*, nunca le nombran sino *cacicua*, y aquel su pan le llaman *maíz*, cuyo nombre en su lengua es *zara*, y el brebaje llaman *chica* y en su lengua *azúa*, y así de otras muchas cosas.

El español se aindió, pero no sólo porque aceptara los términos con los que la nueva realidad se transmitía, sino porque el término castellano en América cobraba inusitados valores. Aun antes que el nacimiento de los hombres se produjo el acriollamiento de las palabras. Porque la especie tardó más tiempo en aclimatarse que la lengua; recordemos que «en Potosí, a 4.300 metros de altitud, pasaron 53 años desde la fundación hasta que naciera el primer hijo de un matrimonio español, y ese nacimiento se atribuyó a milagro de San Nicolás de Tolentino». Sin embargo, Bernal Díaz del Castillo da los nuevos valores de *estero, platicar, tortilla*; en un documento cubano de 1530, *alzarse* es 'huirse', *estancia* es 'la explotación ganadera', fray Pedro de Aguado usa *estero* como 'llanura pantanosa'; Juan de Castellanos, *ingenio* como 'fábrica de azúcar', *rancho* como 'chozo' o *pampilla* como 'taparrabos'.

El hombre español al transplantarse va modificando su lengua, cierto; pero, no menos cierto también, que los indios la adquieren y la modifican: Charles de Rochefort en su *Histoire naturelle et morale des îlles Antilles de l'Amérique*, dejó el testimonio de que los caribes «han tomado muchas palabras de los españoles, por haber sido éstos los primeros cristianos con los que establecieron contacto». Y Pedro Gutiérrez de Santa Clara, cronista del Perú, escribió en sus *Quinquenarios* (*c.* 1603):

> En los reinos del Perú y en todas sus provincias hay muchas y diversas palabras castellanas que los mismos indios naturales de ellas las hablan, y estas dichas palabras castellanas no tienen aquel significado que suenan, sino que quieren decir otras cosas en su modo de hablar.

La otra faz de la moneda es la aparición de lenguas criollas; poco, muy poco, debieron significar en el mundo hispánico, pero algún indicio poseemos: el primer catedrático de lengua chibcha fue Gonzalo

Bermúdez. Instaurada la Universidad de Santa Fe por real provisión de 1582, pronto se convocaron las oportunas oposiciones y obtuvo la plaza nuestro Gonzalo Bermúdez, que la regentó durante treinta años; le sucedió el jesuita José Daddei, nacido en Mondoví, Milanesado (1574), hombre de singular atractivo; si hemos de hacer caso a don Ezequiel Uricoechea,

> la enseñanza de Daddei contribuyó a hacer abandonar el dialecto que se estaba formando de mezcla castellana y chibcha, que llamaban los españoles lengua de gitanos, a los sesenta años de dominación y del cual conservamos algunos ejemplos como *caína*, gallina, *obisa*, oveja, *zebos*, mancebos, *hicabai*, caballo.

Este criollismo lingüístico se produjo —lo estamos viendo— entre los dos grupos que se ponen en contacto, y aun habría que pensar en el tercero, y más importante, el de los mestizos, acaballados sobre ambas culturas. Juan de Castellanos nos ha dejado un testimonio ejemplar. Son las mujeres quienes aprenden la lengua, ellas la transmiten y la hacen mestiza, como los frutos que nacen de sus vientres:

> Las [mujeres de Guane] que sirven a los españoles
> es de maravillar cuán brevemente
> toman del idioma castellano,
> tan bien articulados los vocablos
> como si les vinieran por herencia.

Pero la lengua es sólo un elemento —por más que sea de excepcional valor— en ese transplante de la cultura. Y si la lengua cobraba una desusada cordialidad al oirse en la boca de las indias, el trigo sembrado en Nueva Granada daba el gozo infinito de los regalos de Dios. Jerónimo de Aguado tiró las semillas y, luego, repartió jubilosamente la cosecha; la noble dueña Eloísa Gutiérrez molió la primera harina e hizo el primer pan. Doble símbolo el de la palabra y los panes, eucaristía comunicada como nuncio y alimento de la nueva vida que estaba naciendo.

Hemos visto, siquiera en parvos testimonios, esos procesos de adaptación de la lengua a una nueva realidad y de adopción de tan nuevas realidades. Me he fijado en unos cuantos ejemplos de léxico

que son los que muestran una más clara percepción. Pero de ellos no hemos obtenido todos los frutos que pudiéramos esperar: me he quedado en unos testimonios que son fáciles de entender, y nada más. Ahora quisiera plantear una pregunta, ¿hasta qué punto llegan estos trasvases? O de otro modo, ¿cuál es el caudal de americanismos que pasan al español de América?; tras la respuesta que demos a esta interrogación, un nuevo planteamiento, ¿desaparecen los americanismos? De cómo sean los resultados que obtengamos, así serán los comentarios que podamos hacer y que enlazarán los problemas léxicos con otros de carácter fonético o gramatical. Juan Lope Blanch, que a tantos fantasmas viene espantando, ha puesto muy en su justo, y escueto, límite la presencia de los indigenismos en el español mexicano.

Los cronistas de Indias manifestaron su sorpresa ante el prodigio y recogieron cuanto convenía a sus descripciones, al color local de sus relatos o a la emocionada evocación de sus recuerdos. Porque no es lo mismo hablar de *canoa*, *maíz* y *tomate*, que de insignificancias léxicas (insignificancias por lo que culturalmente significan y por la frecuencia numérica de su documentación). En un estudio de indigenismos, todo cuenta, pero no todo tiene la misma voz. Porque, hubo términos —lo hemos visto— que se incorporaron al español y desde un principio (*canoa*, *maíz*) se consideraron patrimoniales; otros, conocidos de antiguo, desaparecieron presto; de ellos, algunos, y no pocos, no fueron prestigiados por ninguno de estos empleos, y, por último, otros han quedado reducidos a su ámbito local (*capulín*, *guaca*, *mamboretá*). No es necesario detenernos en los casos bien sabidos, como *canoa*, *maíz*, *tomate* o *llama*; nuestros comentarios comienzan con los términos que gozaron de prestigio y han desaparecido. Tomemos un ejemplo: Bernal Díaz del Castillo habla una y otra vez de los *cues* o templos indígenas y la voz gozó de cierto valimiento, aunque fue mudando de acepción. En su orden debió significar 'divinidad', según consta en la *Relación* de Valladolid (Yucatán), de 1579: «*cu*, ainsí llaman los yndios a sus dioses»; de ahí pasó a valer tanto como 'templo', según consta con reiteración. Los informantes yucatecos dieron notables precisiones de estos adoratorios en el siglo XVI; así el de Ixumel ponderó el prodigio de Chichen-Itzá («estos *cues* de chichimica son muy sumptuosos y tienen edificios antiguos con sus gradas, hechos de canteria, muy principales, que son de gran memoria y antigüedad»), el de Tiquibalon dejó el testimonio de alguna vida desastrada («vi por vista de ojos algunos espa-

ñoles sacrificados y en un *cu*, a manera de hermita, entré yo y otro soldado donde hallamos un braço y una pierna»); después, la voz dicen que aún dura en Guatemala con la acepción de 'montículo'. Lógicamente, al desaparecer las religiones gentiles, arrastraron consigo sus propios atributos, sean los templos, sean los sacerdotes o *papas*, que tanto sorprendieron a los españoles; lo mismo que la desaparición de otros hechos culturales hizo que desapareciera la manera de contar con *jiquipiles* 'talegas que contenían 8000 granos de cacao' o el tratamiento *tatuán* 'señor', porque en este caso desapareció la organización social de los nahuas.

Consideración especial merecen las palabras que se documentaron, sí, pero que no fueron otro motivo que la encariñada evocación de un pasado irrepetible o la identificación ontológica de palabra y cosa, según exigiría un riguroso antropólogo. Bernal Díaz del Castillo escribe contra Gómara y su libro es el testimonio de todos aquellos hombres que permitieron a Hernán Cortés llevar a cabo sus hazañas; escribe para dar testimonio de la verdad, pero escribe también para sus compañeros tratados con desconsideración, y deja las voces que aprendieron en ocasiones insignes, como el juego del *totoloque*, que les enseñó Moctezuma prisionero, o las hierbecillas espinosas que les lastimaban los pies, *xihuaquetlan*. Nunca más las palabras, ni en la literatura, ni en los diccionarios. Para fray Diego de Landa las cosas eran de otro modo; él no pretendió relatar su propia historia como cualquier soldado de la conquista, sino que —aproximándose a fray Bernardino de Sahagún— hizo algo que llamaríamos antropología. Recogió las «cosas» con su nombre, porque el nombre daba precisión al objeto o a la institución, no porque la «palabra» fuera un manadero de emociones o tuviera cierto sabor local; para él palabra y cosa se identificaban en su propia identidad. Así, sin explicaciones para la ignorancia del lector, amontona referencias exóticas («una yerba que llaman *ac*», «[los tollos] llámanse *alipechpol*», «árbol que se dice *cihom*») o traduce literalmente sin intentar obtener ningún resultado de su propio conocimiento («*caputzihil* quiere decir nacer de nuevo», «*cotoch*, que quiere decir nuestras casas»).

Teniendo en cuenta todo esto resulta que los americanismos activos del español son menos de los que los viejos cronistas adujeron. Unas u otras causas los reacomodaron en el vocabulario y también tenemos testimonio de ello. Fray Bartolomé de las Casas, que tanto cui-

daba en la transmisión de los americanismos, tendría que escribir: «a veces una palabra en aquella lengua requiere muchas de las nuestras, y una nuestra comprehende muchas de las suyas». Y el Inca Garcilaso, al escuchar a los castellanos, diría que «casi no dejan vocablo sin corrupción» y «el español que sabe más, iñora de diez partes las nueve, por las muchas cosas que un mismo vocablo significan». He aquí unos hechos ciertos, pero que nos llevan muy lejos: los cronistas fueron transmitiendo la nueva realidad, convirtiéndola en materia propia, y fueron el espejo de aquellas nuevas posibilidades que le nacían a la lengua. Válganos el testimonio de Agustín de Zárate, cronista del Perú y contador de mercedes regias, al aprobar la impresión de las *Elegías de varones ilustres de Indias* daba fe de un proceso que ya estaba cumplido; Juan de Castellanos asimiló e incorporó el aluvión que se había adentrado en el español, y así vino a resultar que «en lo que más muestra la facundia de su ingenio es en inferir en sus coplas tanta abundancia de nombres bárbaros de indios, sin fuerza ni violencia del metro y cantidad de sílabas, con ser los nombres tan difíciles que apenas se pueden pronunciar con la lengua». Y, cierto, que no era juego infantil escribir estrofas, que harían las delicias del más barroco pintor de cornucopias:

Hay muchos higos, uvas y melones
dignísimos de ver mesas de reyes,
pitahayas, guanábanas, anones,
guayabas y garaes y mameyes,
hay chica, cutuprises y mamones,
piñas, curibijures, caracueyes,
con otros muchos más que se desechan
e indios naturales aprovechan.

Si volviéramos los ojos hacia atrás podríamos encontrar un texto parecido, pero de sentido totalmente trocado: allí donde la captación de América se hubiera podido lograr, y con más facilidad que en unos endecasílabos, la *Apologética historia sumaria* de Las Casas, se reduce a una larga enumeración de aves peninsulares. Creo que merece la pena aducir el texto:

Hay en La Española aves infinitas, los aires llenos de ellas, naturales de ellas, como son palomas torcazas, tórtolas, gorriones, pezpitas, gar-

zas, ánades, ánsares de pasos muchas por Navidad, infinitos tordos negrillos, cuervos que dan gritos que apenas se pueden oir los nombres donde ellos están; hay aves de rapiña, como halcones, muchos, no sé de qué especie, cernícalos, inmensidad de papagayos verdes con algunas manchas coloradas.

Estos dos testimonios nos muestran bien a las claras el proceso de americanización del español. Este proceso que no es sino adaptación a la nueva realidad se inició en la Española: allí los castellanos aprendieron el taíno y, gracias a este aprendizaje, se facilitó la penetración de términos locales: la lengua dejó de emplearse torpemente para designar a todo un mundo que surgía como visión paradisíaca, pero se aindió; no sólo se americanizó, sino que además se hizo mestiza en todas aquellas palabras que pasaban a ser patrimonio inalienable de toda la comunidad. Y gracias al español las lenguas de América tuvieron imprevisibles migraciones, porque en La Española el castellano inició su proceso de adaptación a la nueva realidad, pero también el de adopción de palabras que le entraban a raudales; lo que se aprendió en Santo Domingo o en Cuba era ya español patrimonial como aquel que venía de Castilla la Vieja. Las islas antillanas adoptaron al hombre y a las cosas de Europa antes de que se aclimataran en América, pero, al mismo tiempo, se produjo un fenómeno lingüístico de adopción. El obispo Pedraza, en su *Relación de la provincia de Honduras y Higüeras*, incorpora a su crónica tainismos como *aje*, *batata*, *cacique*, *guayaba*, *yuca*; Las Casas, en su *Apologética*, usa 305 indigenismos, un 35 % de los cuales es arahuaco; proporción semejante es la que utiliza Bernal Díaz del Castillo; en Yucatán se utilizan *cacique*, *ceiba*, *embijar* y mil otros términos; en Tierra Firme encontramos consideraciones semejantes: de los 155 americanismos que emplea Juan de Castellanos, 73 son antillanos; así también en el Perú, donde Francisco de Jerez, en su *Verdadera relación*, no da ni una sola voz quechua, sino un manojuelo de términos arahuacos (*canoa*, *cazabi*, *maíz*), lo mismo que Cieza de León.

Lógicamente, con la extensión de la conquista, los términos nahuas acompañaron a los antillanos. Y en Yucatán, las voces aztecas son consideradas como patrimoniales («un árbol que acá llaman en lengua de esta tierra *luch* y en la castellana *jícara*») y hasta anegarán los propios términos mayas. Hoy todavía, investigadores como Suárez o Palma dirán que *jícara*, *tomate*, *petate*, *zacate*, *apeste* son mejicanismos cuyo uso

no les arredra, pero —en verdad— son aztequismos tomados de la adaptación española y no directamente del náhuatl. Y esta penetración ha llegado hasta los dialectos más recónditos: cuando la Universidad de Tulane aplicó unos parvos cuestionarios para explorar las hablas de Mesoamérica recogió voces nahuas o arahuacas, que el español había llevado por doquier. Así *iguana* en chañabal, *naxual* 'brujo' en jacateco o *cayuca* en tzeltlal. Dos de esos términos (*iguana*, *naxual*) harto difundidos desde los más viejos cronistas. En uno y otro término el castellano ha transferido las formas y, en el caso de *naxual*, ha dado un nuevo contenido a la voz: son, pues, palabras llevadas por los conquistadores.

El español se fue aindiando al mismo tiempo que hispanizaba a las lenguas indígenas, pero los americanismos se habían ido castellanizando; cada uno oyó como pudo, y las variantes fueron muchas y se perpetuaron deformadas. De un mundo tan modesto como el antillano hemos visto una proyección inusitada sobre las grandes culturas de América, algo que sin los españoles nunca se hubiera producido. Al enfrentarse las gentes de Castilla con el mundo azteca y, después, con el mundo inca, el choque revistió caracteres de gran violencia. Para los vencidos se habló del «trauma de la conquista»; para los vencedores tendríamos que pensar en la sobrecogedora grandeza que tenía todo aquel mundo que iban descubriendo; entonces, como defensa de ignorancias, los castellanos se refugiaban en el recuerdo «de Cuba y las islas de Santo Domingo». Así pasó un aluvión de palabras antillanas al español de México o del Perú, lo mismo que las plantas o los animales: de Cuba fueron al continente las primeras naranjas, según el bellísimo testimonio de Bernal Díaz; Pedraza habla de la importanción de yeguas preñadas, de «agro», de yuca o de piñas de las Islas; las verduras que se cultivan en Yucatán son de simiente que viene «de la Nueva España porque si alguna semilla de la que en la tierra se siembra nascida en ella, no cresce».

He intentado acercarme a problemas que podrían establecer divergencias entre el español de España y el español de América. He preferido fijarme en cuestiones de léxico porque vuelven a estar sobre el tapete, y estarán. Los problemas fonéticos y gramaticales son los que primero saltaron a la vista; muchas vueltas se dio al torniquete para llegar a la conclusión de que «todo lo que se da como elemento fraccionador del castellano en América lo es también del español de la Península. No hay un solo rasgo importante del español de América

que no tenga su origen en España, que no sea prolongación de las tendencias reales o virtuales del español peninsular». Estas palabras de Ángel Rosenblat están como conclusiones de un libro que se inició estableciendo discrepancias y aun exagerándolas hasta rasgos caricaturescos. Pero lo que Rosenblat estableció como discrepante habían sido unos determinados usos léxicos, muchas veces rayanos con el argot de ambos lados del Atlántico, que —por su propia condición de lengua de grupo— debe ser aislante. Pero ni aun así llegamos a la incomunicación. Desde 1492 elementos léxicos penetraron en el español desde cada una de las lenguas americanas. Pero el español —por muchos que tales indigenismos fueran— siguió siendo español. Y mucho habría que hablar sobre lo que vive de cuanto contaron los cronistas o de cuanto esperaríamos de una larga historia. Bástenos recordar los estudios de Marcos Moríñigo sobre los americanismos en los diccionarios o los de Lope Blanch sobre el español de México. Más aún, por muchos que sean, ¿son tantos esos elementos léxicos como los que diferencian las modalidades peninsulares del santanderino, del aragonés o del andaluz? El sabor local es siempre una entrañable limitación, pero no es universalismo. Y aun pensemos en la nivelación léxica que se amplió con esos mismos americanismos gracias al español. La otra faz de la moneda ahora no me interesa, pero no debo silenciarla, ¿cuál ha sido la suerte del otomangue o del guaraní ante el español? ¿O, en Filipinas, del tagalo? Los americanismos vinieron a España, y aun en ella persistieron cuando el Nuevo Mundo olvidó sus propias voces para preferir el galicismo (*tiza* frente a *gis*, por ejemplo).

Este vocabulario nos ha venido a mostrar lo que sabíamos por otros informes. Más de una vez he aducido el nombre de Henríquez Ureña porque su escasa afección inicial se cambió en una plenitud de optimismo; lo primero, lo confesó notablemente; lo segundo, lo hizo de la mejor manera posible: trabajando. El que conoció como pocos la realidad americana, y que dedicó páginas al estudio de los indigenismos, en sus *Ensayos en busca de nuestra expresión* dijo:

> Existió hasta años atrás —grave temor de unos y esperanza loca de otros— la idea de que íbamos embarcados en la aleatoria tentativa de crear idiomas criollos. La nube se ha disipado bajo la presión unificadora de las relaciones constantes entre los pueblos hispánicos. La tentativa, suponiéndola posible, habría demandado siglos de cavar

> foso tras foso entre el idioma de Castilla y los germinantes de América, resignándonos con heroismo franciscano a una rastrera, empobrecida expresión dialectal mientras no apareciera el Dante de alas y de garras.

Después de él se ha hablado «no sólo de una unidad de lengua hispánica, sino una unidad sustancial de modos de ser». Basta con esto.

Desde un punto de vista léxico, América impuso su presencia con el caudal de sus préstamos. Era una realidad autóctona que ahí estaba y con la que todos los pueblos (y todas las lenguas) tuvieron que contar. Fue un enriquecimiento y no una escisión. El español unificó muchos de estos elementos dispersos, los reacuñó y les dio una nueva dimensión. Quedó la peculiaridad local, con su carácter terruñero, afectivo, sentimental; lo mismo que en cualquier dialecto del Viejo Mundo. Y hubo otros términos que, conocidos en la literatura antigua, nunca llegaron al comercio lingüístico de cada día, y allí —en los viejos documentos— quedaron fosilizados.

Pero hubo otra realidad autóctona, que fue la nueva peculiaridad que adquirió el español en América. Peculiaridad tantas veces impuesta por una nueva realidad (social, geográfica, lingüística también). Y el español de América se diferenció de aquel castellano que, con cuño andaluz, se trasvasó en el siglo XVI, y se fue nivelando incluso con lo que eran creaciones hispanoamericanas (*manejar* por *conducir* el automóvil, *centavos* frente a *céntimos*, *medias* frente a *calcetines*). Se enfrentaron dos realidades, pero ¿es que son dos realidades? ¿Hablo yo como un andaluz? ¿Y el canario como el burgalés? Lingüistas con sentido de la realidad han hablado de lenguas monocéntricas o policéntricas, pero si América pertenece a ese policentrismo, ¿no resulta que el centro es sevillano? Para problemas de este tipo, se ha acuñado el término de variedad dentro de la unidad, como se da en inglés, como se da en portugués. Más aún, defendiendo la institución del Día de la Raza, un gran lingüista de América dijo que «lo que une y unifica a esta raza, no real, sino ideal, es la comunidad de cultura, determinada de modo principal por la comunidad de idiomas». Y creo que ahí seguimos y que los acontecimientos políticos más recientes, lejos de dispersar, nos unen.

III

HACIA EL AÑO 2000

Introducción

Pensamos en los días que se acercan y ya nos aturden las conmemoraciones: 1992, 2000. Son cifras mágicas para designar unos años que tenemos al alcance de la mano, pero quienes gastan las palabras, ¿piensan alguna vez en las palabras? Estamos reunidos por un sentido de responsabilidad histórica y esto, para nosotros, se cifra en la lengua que hablamos. Hemos venido de muy diversas tierras, pero estamos unidos por un mismo quehacer: defender el idioma común. Porque nadie puede hablar de preeminencias sino de solidaridades, nadie de autoridad sino de voluntad de trabajo. Y es lo que aquí defendemos todos y cada uno de nosotros: el mantenimiento de la herencia común y la unidad del pegujal al que ofrecemos nuestros esfuerzos. Pero no hay que olvidar que la lengua es un cuerpo vivo; por serlo pueden amagar dolencias y deformaciones. Obligación nuestra es denunciar los males y poner los remedios; rectificar los malos hábitos para que el organismo no adquiera malas conformaciones. Para evitar todo esto, tenemos la confianza que en nosotros depositan nuestros connacionales y obligados estamos tanto a meditar sobre lo que sentimos como a buscar las soluciones que los problemas exigen.

Tecnicismos

La lengua padece una crisis de crecimiento. No es ello malo si sabemos orientar el sentido de cuanto nos llega. Considerar, encauzar,

aceptar. Nuestro mundo aumenta cada día sus técnicas. Lo que un tiempo fue un caudal asimilable, hoy es la riada que se desborda por doquier. Se ha escrito que unas tres mil palabras técnicas se acuñan cada año. Podemos sentirnos abrumados: ¿qué será de nuestra lengua dentro de —sólo— veinte años si el crecimiento no se ataja? Y no es que debamos cortar lo necesario, sino que muchos de esos tecnicismos son puramente limitados y no debemos dar cabida a los metalenguajes de cada oficio: corremos el riesgo de hacer de la lengua un galimatías ininteligible. Los términos entran como un aluvión. ¿Podemos estar impasibles? ¿No se moverán nuestros gobiernos contra los ataques solapados? Hay que pedir una política lingüística: bien sé que cada país tiene sus particulares exigencias, pero no ignoro que debe haber también una política común a la que deben atender todas las Academias de consuno. En México y en Venezuela se han suscitado cuestiones como éstas, referidas, por supuesto, al español. Que la responsabilidad así sentida sea tarea de todos.

No creo que una colección de términos pueda afectar a la lengua general, pero sí hemos de tener conciencia de los hechos, como con unas tintas harto entenebrecidas señaló hace unos años Dámaso Alonso. El *volante* del coche, la *cremallera*, el *bolígrafo* pueden ser un atentado, pero ¿y el bombardeo de los términos a que nos tienen sometidos las compañías aéreas? ¿Y la sumisa claudicación con que aceptamos los más crueles anglicismos si tienen que ver con el mundo de los ordenadores? ¿Y la pérdida del léxico marinero, reemplazado por una jerga extranjerizante? Veo el peligro no en la intrusión aislada, sino en la acometida frontal a la que no sabemos esquivar. Que lo que ocurrió en otro tiempo no nos sirva de consuelo, sino de enseñanza. Y tal vez entonces no nos aflijamos por la soledad en la que nos vemos. Releer el prólogo que don Andrés Bello puso a su *Gramática* es algo recomendable: hablaba del «adelantamiento prodigioso de todas las ciencias; la difusión de la cultura intelectual y las revoluciones políticas exigían en su tiempo la introducción de vocablos flamantes», razones más que suficientes para superar un purismo que a nada conducía. Pero ¿y lo que es innecesario o, con las prisas, se cuela de rondón? Antes que él, Terreros o Viera y Clavijo se habían planteado problemas afines, pero quiero aducir un testimonio que nos puede servir de modelo: en 1788, don Juan Manuel de Aréjula publica sus *Reflexiones sobre la nueva nomenclatura técnica*, libro en el que partiendo de Morveau, Lavoisier y

Fourcroy, se organiza un plan de trabajo cuya vigencia es oportuna: para él, no basta con traducir, sino que los neologismos deben acomodarse al espíritu de nuestra lengua para que los resultados sean concordes con nuestra idiosincrasia, claros para que expliquen aquello que quieren decir y exactos para que su contenido sea el que se quiere comunicar y no otro. ¿Qué podemos hacer nosotros hoy? Quiero creer que la situación es más fácil, pues aunque los ataques aumentan, podemos comunicarnos muy deprisa para resistir los neologismos que nos amenazan y que el primero en alertarlos dé la voz de alarma para aprestar a los demás. La Comisión Permanente tiene no poco quehacer en ello. Que no vuelvan a encontrarse nuestras manos vacías: hace bastante más de medio siglo, un sabio de inmenso prestigio, don Leonardo Torres Quevedo, convocó la reunión de investigadores de nuestra lengua para elaborar un *Diccionario Tecnológico de la Lengua Castellana*, actualización, complemento y renovación de lo que en su día fue la maravilla que llevó a cabo el padre Terreros. La empresa, sin embargo, no prosperó. Ahora la necesidad es más acuciante: de una parte porque mil artesanías y técnicas tradicionales están llamadas a desaparecer de nuestro mundo, que tanta es la fuerza de la igualación mecánica; de otra, porque el desarrollo científico es incomparablemente mayor de cuanto lograron los adelantos, espectaculares, sin duda, de los siglos XVIII o XIX. La Academia de Ciencias de Madrid ha editado la 2.ª edición de su *Diccionario* científico, pero siendo enorme su utilidad, abogo por un proyecto más amplio. Acaban de publicarse dos voluminosos léxicos de economía, hechos por especialistas de reconocida solvencia (Ramón Tamames y José María Lozano): las discrepancias entre ambos son grandísimas y los planteamientos léxicos no son los que exigimos nosotros, por grandes e incuestionables que sean los méritos de esas obras. Sobre lo que ya se ha hecho, y lo muchísimo que queda por hacer, hemos de llevar a cabo ese intento de adaptar los tecnicismos nuevos, no olvidando cuanto se puede aprender de los viejos.

Anglicismos

Qué duda cabe que lo que acabo de considerar se enlaza con la reiterada protesta contra los anglicismos. Es cierto que la amenaza exis-

te, pero acaso nos dejamos llevar más por las apariencias que por la realidad. Negar la presencia de anglicismos sería pueril, pero debemos estudiarla con criterios científicos, en vez de dejarnos llevar por sentimientos subjetivos. Todo el mundo actual padece la misma presión, que lo digan si no los diccionarios de palabras modernas que publicó la editorial de Le Robert para el francés o el libro de Manlio Cortelazzo y Ugo Cardinale para el italiano. No es un consuelo, pero sí una realidad. Y acaso tengamos que afrontarla todos juntos y no sólo cada lengua por su parte. Y aun así la defensa será difícil; ¿cómo limitar la libertad de un anunciante o el deseo de un profesional? Hay, yo he pertenecido a una de ellas, comisiones para impedir los desafueros, pero debo reconocer que no mucho conseguíamos.

(La vez primera que oí *show* como 'espectáculo' fue a una dama cubana en México. Me extrañó. Después, escuché su difusión. Ahora *show* tiene un campo acotado, y *espectáculo* el suyo; más si pensamos que hay anfibologías como la de *dar un espectáculo*, de las que mal querría participar un profesional. O el prestigio de las formas extranjeras: un día, entré con mi mujer a una perfumería; íbamos a la playa y pidió una crema con pulverizador. —No tenemos. —Démela en *spray*. Y le sirvieron lo que pedía.)

Que la invasión puede atajarse no me parece imposible. Cuando yo era chico, coleccionaba cromos de nuestros héroes: los términos ingleses abrumaban, hoy —entre nosotros— sólo se dice *portero* y *defensa, árbitro* y *falta, jugador* y *partido*; está en decadencia *corner* frente a *saque de esquina*, alternan *goal* y *tanto, shoot* y *tiro*, pero *penalty* y *fútbol* parecen arraigados (por más que un antiguo equipo español se llame todavía *Betis Balompié*). Sin embargo, el tenis no ha traducido ni un sólo término y nos lo sirven, a cada dos por tres, en un galimatías ininteligible. No merece la pena seguir. Podrían ustedes multiplicar por mil mis ejemplos.

Rubén Darío preguntaba: «¿Tantos millones de hombres hablaremos inglés?» Y hacía una amarga consideración: «¿Callaremos ahora para llorar después?» No es tiempo de silencio. He hecho encuestas sobre actitudes lingüísticas en puntos conflictivos del mundo hispánico. En Puerto Rico, en Santo Domingo, en Texas y en Nuevo México, negar la evidencia (y pienso en Puerto Rico) es hacer de avestruces ocultando la cabeza bajo el ala, pero hemos de contar con la conciencia lingüística de esos hablantes y considerar que las anécdotas, y son

infinitas, no son categorías absolutas. Pensemos seriamente en defender esa frontera del español, en la que todos debemos combatir. Pero muchos elogios hay que hacer a la integridad de los puertorriqueños para defender su lengua. Sabemos de programas educacionales, de tentativas de bilingüismo, etc. Bien poco hace nos reunimos en San Juan para discutir estos temas. Las conclusiones no eran más que un problema de actitud, no de aptitud. Cuando llevaron a Chomsky a la isla, sus comentarios finales eran semejantes: «Lo que pasa es que no quieren aprender inglés». He trabajado en Nuevo México, he encontrado vivos rasgos lingüísticos que, por 1909, se consideraban perdidos, pero el inglés es allí como una marea que asciende lentamente y anega a los últimos defensores de la fortaleza. ¡Cuán distinta la situación de los puertorriqueños!

No nos consolemos. El inglés está ahí, en todos los sitios. Los más hirsutos anti-americanos fuman tabaco rubio, beben whisky, visten pantalones vaqueros o escuchan música de importación. Y con todos estos elementos culturales, la lengua. Los préstamos léxicos son muy llamativos, sobre todo si se visten con el ropaje de los falsos amigos, pero son más peligrosos los mil calcos sintácticos, que, solapadamente, van erosionando y destruyendo la estructura de nuestro sistema preposicional.

¿Qué hacer? Cuidar nuestro español. En la constitución de más de un país de América se habla de defender y fomentar la evolución de la lengua. Dejemos lo que técnicamente no es aceptable, pero quedémonos con la decisión de que la lengua sea un bien que necesita defensa y ojalá tan buenos propósitos no queden en bellas palabras.

A veces no es la iniciativa oficial la que toma las decisiones. La Agencia Efe tiene una *Oficina del Español Urgente* en la que colaboran cinco filólogos y supervisan las tareas cinco académicos (uno de ellos, siempre hispanoamericano). Cierto que corregir las noticias es torear a toro pasado, pues la rectificación se hace a posteriori, pero, como los errores se reiteran, no es mal haberlos denunciado. Decir que los yerros son en una mayoría abrumadora usos anglicados, es caer en redundancia, pero conste esta buena disposición.

Los medios de comunicación

La referencia a una agencia de noticias viene a plantearnos el problema de la lengua en los medios de comunicación. Mil veces, perio-

distas de la prensa, de la radio o de la televisión preguntan algo como esto: «¿Verdad que hablamos (o escribimos) muy mal?» Cierto que lo malo abunda, ¿pero no entre los médicos, los abogados, los ingenieros o los profesores de lingüística? Lo que ocurre es que los medios de comunicación tienen un alcance que a todos nosotros nos falta: ¿Qué pueden hacer las Academias si tienen autoridad, pero no la fuerza para imponerla? ¿Cuál será el influjo del profesor sobre sus alumnos, tan escasos, por masificados que se le presenten? Lo que resulta de imperiosa necesidad es que esos profesionales tengan conciencia de su responsabilidad y no se dejen guiar, simplemente, por motivos ocasionales. Pero tampoco se les puede dejar abandonados a su buen o mal criterio en los problemas que atañen a la lengua. Es preciso que nuestros gobiernos comprendan estas razones y creen los centros idóneos para la formación de quienes conforman más que nadie el porvenir de la lengua. Hace muchos años, cuando la radio alcanzó su extraordinaria difusión, Alfonso Reyes dio la voz de alerta, pues con el gran bien que culturalmente podía hacer, e hizo, estaba el riesgo de su fuerza desintegradora. ¿Qué diría hoy? Se ha dicho que la nuestra es la generación del confeti: estamos inmersos en el mundo de los medios de comunicación y sobre nosotros vuelan, como las serpentinas en un baile de carnaval, miles y miles de posibilidades de información. Ahora, más que nunca, necesitamos inteligencia para saber seleccionar y no quedarnos impávidos como las máscaras en la danza. Nos abruman los inventos técnicos (radio, televisión, vídeo, cassette, cable, ordenadores, juegos programados, etc.), pero la lengua ¿está convenientemente defendida? Recordemos que, desde sus emisiones, la BBC inglesa planteó el problema de crear una lengua digamos «alta» para comunicarse con sus oyentes. Desde 1926 muchas cosas han ocurrido, pero la institución siempre tuvo como «importante responsabilidad» transmitir en lo que debe ser un inglés correcto. Si esto lo hizo una corporación cuyo fin no era el de defender la lengua, sí tuvo clarísima conciencia que sin una lengua correcta la comunicación es deficiente. Volvemos a estar en el marco de nuestras responsabilidades: hemos de llevar a la conciencia colectiva los principios de la corrección, válidos no porque sean correctos, sino porque, gracias a serlo, establecen una más fácil y amplia comprensión. Hace unos años, muy pocos, me tocó asistir en Cuba a la discusión de si debía imponerse en las transmisiones a todo el país, la norma habanera (con su *-s* final) o la santiagueña (con su

pérdida). Este problema llevaba en sí mismo el porvenir de la lengua en una parcela del mundo hispánico. Perder o no perder la *s* implosiva es algo más que una cuestión fonética de carácter local; en ella está la evolución del sistema, pues en lingüística no hay palos de ciego que se dan al azar: con la *-s* va, ni más ni menos, la formación del plural, la suerte de la conjugación, las metafonías de las consonantes sonoras, el timbre de las vocales, etc. También desde el poder se puede actuar sobre la lengua y no voy a decir de qué modo. Pero, también, los transistores de hoy cumplen en muchos países la misión que un día ejercieron templos y mercados y con ellos —siempre la palabra— se hicieron revoluciones como la del Irán.

Nos encontramos en los albores de una era de intercambios increíbles: si hoy las comunicaciones por satélite permiten estar en la presencia más inmediata de lo que está ocurriendo en las dos bandas del Atlántico, si emisiones americanas se siguen habitualmente en España, ¿qué ocurrirá dentro de esos diez años que nos separan del siglo XXI? Y la corrección para mi no es imposición, sino cultura. Un mexicano culto, un peruano culto, un argentino culto, están en el mismo nivel que un español culto, y recíprocamente. Que el color local en nada afecta a la intelección del sistema, que nada hay más falso y repelente que ese español en conserva que se nos sirve en el doblaje de películas: falto de la vida que le da el ser de algún sitio e inexpresivo porque no es de ninguna parte. He hablado alguna vez de una espléndida versión cinematográfica de *La malquerida* de Benavente. Aquellos tipos mexicanos, con su atuendo en braceros mexicanos, con su habla de campesinos mexicanos, ¿desvirtuaban en nada lo que nació como tragedia rural de Castilla? Quitemos el sabor local, no me importa de dónde, y habrá muerto la obra de arte. Cuando hablo de defender la lengua en los medios de comunicación no pretendo hacerla aséptica, sino culta. Lo demás carece de importancia. Y quiero añadir que la comunicación significa desarrollo y democracia y posibilidades de mejora. Y esto nos plantea otros problemas lingüísticos con los que deben enfrentarse muchas Academias de nuestra lengua, porque —de inmediato— se pensará en el problema de alfabetización, de castellanización de grupos indígenas, de incorporación de enormes masas de hombres a la vida nacional. Proceso que en muchos países de América cobra tintes dramáticos pero que no se podrá resolver sin un adecuado conocimiento de la lengua nacional.

INTEGRACIÓN

No podemos ignorar que el porvenir de la lengua, que buena parte del porvenir de la lengua, está en esos millones de seres que han de hablarla y somos nosotros quienes tendremos que suministrar los modelos idóneos para el aprendizaje. Porque quienes enseñen deberán saber qué deben enseñar. Y éste es uno de los fines que cumplirá el *Proyecto de la norma culta en las principales ciudades de España e Iberoamérica*, y ésta es la base de tantos *Proyectos* de alfabetización como se han difundido por nuestra América. Y aquí tenemos otro problema fundamental que afecta a la lengua del Nuevo Mundo y que debemos tener muy en cuenta en esa búsqueda del año 2000.

Porque alfabetización significó muchas veces ciudadanía. Quien no sabía leer y escribir era nacional, pero no ciudadano. Así las constituciones de nuestros pueblos fueron desgranando el rosario de la cronología y, en Costa Rica en 1927 y en Venezuela en 1949, para ejercer los derechos cívicos se exigía saber leer y escribir. Es un problema de cultura que no puede resolverse sino a través de la lengua; de ahí países como Costa Rica, cuyo orgullo es tener «más maestros que soldados». Alfabetización tantas veces ha sido sinónimo de indigenismo y castellanización de integración nacional; más aún, la lengua determinó la existencia de Panamá como Estado, pues al establecerse por vez primera las condiciones de ciudadanía, se consideró *inmigración prohibida* la de los inmigrantes que no hablaban español y fueron panameños los hijos cuyos padres no fueran de esos llamados *inmigrantes prohibidos*. La lengua integró en la Nación a gentes de hábitos muy distintos (religión, costumbres, psicología) pero que en ella manifestaban su sentimiento nacional.

Ni la raza, ni la condición social, dicen nada en el mundo hispánico. Cuando se estableció el Día de la Raza, don Pedro Henríquez Ureña defendió su creación porque para nosotros no cuenta la biología, sino la cultura que integra. Más o menos es lo que escribió de forma tajante Alfonso Reyes y aún añadió algo categórico: «nuestra lengua es el excipiente que disuelve, conserva y perpetúa nuestro sentido nacional», pues olvidada la biología, «lo determinante es la cultura y su expresión la lengua». Lengua de todos por igual, como lo fue en el siglo XVI, tan propia de los que se quedaron en Europa, como de los que se vinieron a América. Amado Alonso nos ahorra seguir ha-

blando del bien compartido y tanto más de cada uno de nosotros cuanto más lo podemos comunicar.

Muchos pueblos de América necesitan integrar a estos connacionales que no hablan la lengua común. Recurrir al amparo de don Ángel Rosenblat es de justicia para recordar al sabio y al hombre bueno. Es necesario que pensemos en esas comunidades que aún no poseen el español, pero que necesitan de él para lograr su plenitud de hombres, como me explicaba aquel huitoto que me decía ser baquiano mientras me acompañaba por la selva amazónica. Integración que se hace por la lengua y que nada tiene que ver con el matiz de la piel: séame permitido recordar —por emocionante y justo— a aquel indio chiapaneco que se consideraba mexicano, pues indios eran los de Bonampak, que vivían en la selva y no sabían español.

Esta integración exige, en contrapartida, como ya alertó don Marcos Moríñigo en el prólogo de su *Diccionario*, que cuidemos muy bien la adopción de americanismos, distinguiendo lo que es indigenismo de lo que son usos, o creaciones, del español de América. Creo que la Academia manifiesta un buen criterio en los procesos de adopción, pero son las Academias nacionales quienes deben cuidar celosamente de su patrimonio para que la lejanía impida cometer errores. Cuidado que debe seguirse tanto por un criterio de selección (no todo tiene valor del mismo modo: difusión geográfica, distribución social, etc.) como por el de precisión. Y vuelvo a pensar en la honrosa encomienda que tienen los representantes de Hispanoamérica en Madrid y cuya eficacia, laboriosidad y generosísima dedicación quiero honrar en estos momentos. Que no nos cieguen pruritos nacionalistas ni nos perturben temores de incomprensión. Las tareas, una vez más, son de todos, y a todos nos obligan y nos honran.

Gramáticas y diccionarios

Y esto me lleva a hablar de esos dos instrumentos que necesitamos para cumplir tan altos fines: la gramática y el diccionario. Necesitamos con urgencia una gramática normativa. Ha de ser ajena a postulados de escuela, pues cualquier tipo de adscripción significará limitación de nuestra independencia. Tenemos una gran tradición que no ha de abandonarse y un compromiso que debe cumplirse. El *Esbo-*

zo significó un planteamiento útil y fue recibido con esperanza. La Academia Española se encargó de la elaboración y quisiera que el mandato se cumpliera sin tardanza. Mucho hemos hablado de ello en los meses pasados y tenemos idea clara de cómo deberá hacerse. Deseamos cumplir el compromiso e incluir en el tratado peculiaridades lingüísticas de Hispanoamérica que aún no han recibido carácter de oficialidad. Por eso exhorto a las Academias hermanas a revisar el texto y a enviarnos, si aún no lo han hecho, las propuestas que estimen oportuno para que podamos aceptar cuanto sea pertinente. Si a esto unimos la terminación en un plazo inmediato de otro texto escolar, tendremos unos instrumentos de trabajo con los que no habíamos contado desde la edición de la *Gramática* y del *Epítome*, que tanto contribuyeron a la enseñanza del idioma.

En cuanto al diccionario, son bien sabidos los problemas que afectan al *Histórico*, pero su elaboración no sólo no se ha interrumpido, sino que se ha acelerado y en plazo muy breve se concluirá el tomo primero de tan gigantesca obra. El diccionario al que llamamos usual ha entrado en una fase de profunda revisión: gracias a la generosidad de los «Amigos de la Academia», pudimos convocar la provisión de diez plazas de lexicógrafos y el personal seleccionado está trabajando ya. Las tareas se cumplen en tres equipos de trabajo; cada uno dirigido por un académico responsable (dos de ellos están aquí entre nosotros). En no más de dos años se habrán cumplido todas las tareas que ha tiempo se iniciaron: revisión vertical y horizontal del texto, incorporación de los materiales de los altas lingüísticos, ampliación de acepciones y términos registrados, revisión de las etimologías. Sin alharacas podemos decir que, en 1992, tendremos una edición puesta al día de nuestro gran repertorio. Después será el momento de plantearse las cuestiones de cómo debe ser un diccionario actual, pero sin esta puesta a punto todo resultaría, cuando menos, precipitado. Y si esto es un trabajo que está en parte cumplido, en parte en proceso de realización, hay otros dos proyectos que —desde la Academia— podrán cumplirse: la realización de un diccionario escolar y la de otro, manual, con los usos avalados por los buenos escritores. No son utopías, sino realidades a las que vamos a acometer de inmediato, pues contamos con propuestas que permitirán emprender la tarea, si se estima conveniente hacerlo. Son nuevos proyectos para los que pedimos la colaboración de las Academias hermanas. Y no olvidemos que de este mismo

año es la cuarta edición del diccionario manual que, por su carácter innovador y sus muchas ampliaciones, ha tenido una enorme resonancia en los medios intelectuales y en la comunicación de masas.

Esos años mágicos (1992, 2000) son un señuelo para alcanzar frutos maduros. Vemos que las tareas a todos nos afectan y por todos deben cumplirse, pues los problemas nunca se dan solos, se encadenan, arrastran unos de otros y llegamos, desde los planteamientos teóricos, a unas necesidades prácticas que —en última instancia— son las que ahora tenemos que resolver.

Palabras finales

Cuando en 1951 don Miguel Alemán, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, convocó el primer Congreso de Academias de la Lengua Española, planteó unos problemas que vemos de urgente necesidad. Su memoria sólo merece palabras de gratitud, pues nos ha hecho tomar una conciencia muy clara de nuestras responsabilidades con la mirada puesta en el futuro. La unidad insoslayable de la lengua, cuyos campeones eximios se llaman Bello, Cuervo o Menéndez Pidal, era una tarea acuciosa y como tal la sentimos. Las reuniones anteriores a ésta de San José de Costa Rica han ido aclarando cual debía ser nuestro quehacer y hoy sentimos sin vacilaciones la inminencia de los trabajos.

He querido señalar necesidades y proyectos para un futuro inmediato. No son otros que los que sintieron los hombres del siglo XVIII que crearon la Academia: luchar por la pureza de la lengua, acreditar los usos y prestigiarla con la creación artística. Son los puntos que, actualizados a lo que sentimos hoy, he deseado presentar como hipótesis de trabajo hacia un futuro inmediato. He traído al filo de estas conclusiones el nombre de un presidente mexicano cuya intuición nos parece clarividencia. Al terminar mis palabras quisiera hacerlo con un texto de uno de los mexicanos más eximios del siglo XX, don Alfonso Reyes, cuyo amor hermanado a América y a España nos llena a todos de orgullo. Su *Discurso por la lengua* se preparó para profesores mexicanos y se imprimió en Quito, como si una voluntad integradora justificara sus palabras. Ahora valen para que un académico español las ofrezca a sus colegas de América:

Considero como un privilegio hablar en español y entender el mundo en español: lengua de síntesis y de integración histórica, donde se han juntado felizmente las formas de la razón occidental y la fluidez del espíritu oriental; tan ejercitada en las argucias intelectuales como en las libres explosiones del ánimo [...] lengua lo bastante elaborada para captar las regularidades y exactitudes, lo bastante audaz para respetar las temblorosas indecisiones del misterio [...], sonora sin delicuescencias que amengüen su viril reciedumbre, y cuyo equilibrio fonético parece dictado por la misma economía biológica del resuello. Creada y acrecentada por el quehacer de todos, enriquecida por los ríos fecundantes de los préstamos y las peculiaridades nacionales, «suma de todos los modos de hablar y escribir en todas las zonas y pueblos que ella ha venido a cubrir bajo su manto».

SEGUNDA PARTE

LOS NOMBRES DE LA LENGUA

I

HABLAR PURA CASTILLA

El mercado de Mitla recuerda poco los de Toluca, Oaxaca o Amecameca. Pasear por uno de estos mercados mexicanos es asistir a un portentoso espectáculo de color y de humanidad palpitante. Calles y calles de tenderetes o de montoncitos de fruta, de jícaras, de hierbas o de flores por los que apenas queda un estrecho paso para el caminante. Indios arracimados, descalzos, con anchos sombreros de paja. Bernal Díaz del Castillo vio así aquella vida fluyente: abigarrada, heterogénea [1]. Hoy, como ayer, cambiada la lengua, se vocearía igual y casi lo mismo: pomadas para el dolor de cuello o de reuma, hierbas para la esterilidad o mejunjes para el amor. Ahora con sensible progreso: también hay folletos para interpretar los sueños. (En un rincón del mercado, el corro de los petates, las pobres esteras de palma donde reposan estas gentes y que —en el último sueño— sirven para envolverlas).

[1] En el capítulo XCII de la *Historia de la conquista de la Nueva España* cuenta su sorpresa: «Desde que llegamos a la gran plaza, que se dice en Tatelulco, como no habíamos visto tal cosa, quedamos admirados de la multitud de gente y mercaderías que en ella había y del gran concierto y regimiento que en todo tenían... cada género de mercaderías estaban por sí, y tenían situados y señalados sus asientos. Comencemos por los mercaderes de oro y de plata y piedras ricas y plumas y mantas y cosas labradas, y otras mercaderías de indios esclavos y esclavas... Luego estaban otros mercaderes que vendían ropa más basta y algodón y cosas de hilo torcido, y cacahuateros que vendían cacao, y de esta manera estaban cuantos géneros de mercaderías hay en toda la Nueva España, puesto por su concierto de la manera que hay en mi tierra, que es Medina del Campo, donde se hacen las ferias, que por cada calle están sus mercaderías, por sí.»

La descripción completa es espléndida y llena de color. Tenía razón el viejo soldado: «Para qué gasto yo tantas palabras de lo que vendían en aquella gran plaza, porque es para no acabar.»

El mercado de Mitla recuerda poco los de Toluca, Oaxaca o Amecameca. En aquella plaza desolada me acordaba de Cíbola, tal y como la vio Sender, o de la ciudad de transmundo que encontró Pedro Páramo. Sol, polvo y algún árbol raquítico. Al pie de uno de estos árboles, sin fuerzas ya ni para dar sombra, el indio y la india vendiendo petates. ¿Vendiendo? Parecía como si la muerte no tuviera ocasión de morir. Al fondo de la plaza, alineadas en un porche, larguísimas filas de mujeres tejiendo palma. Las indias llevan las trenzas entreveradas con cintas de colores y los sarapes no al cuello, sino rodeándoles, a guisa de turbante, la cabeza: un turbante cuyas vendas fueran muy largas y les colgaran, luego, por la espalda. Estas indias que por las aceras, a centenares, tejen sombreros de palma o petacas con una extraña y rapidísima velocidad, o que en livianos tenderetes ofrecen dulces de infinitas clases, mientras tupidos enjambres de abejas se posan sobre el azúcar, sobre el coco, sobre los pasteles. (A Mitla vienen indias de Aguatlatán o de Miahuatlán: tres días andando; venden sus objetos de palma y se vuelven. Ya mero tendrán camino. Y, a pesar de todo, se mueven).

En Mitla, también, las impresionantes ruinas prehispánicas. Acaso con la mayor perfección en el manejo de las líneas. Algo como un recuerdo escolar de Creta, sin Tutankhamen y sin Merejkowski: exacta regularidad geométrica, absoluto rigor en el uso de los motivos. Todo sabiamente combiando. El arte mixteca, o aprovechado por los mixtecas [2], no tiene la grandiosidad de las cosas mayas, pero sí una prodigiosa vitalidad: uno de los templos, o un conjunto de templos, aún vive en el atrio y en el ábside de la iglesia. La piedra de sillería que hoy es —¿es?— cristiana, sirvió en otro tiempo para la religión que venía a morir [3]. Porque nada de cuanto he visto en México, nada, com-

[2] «En tiempos de la Conquista, Mitla era la sede del gran Vija-Tao, sumo sacerdote zapoteca..., pero lo más probable fuera que los zapotecas del valle de Oaxaca, a semejanza de la gran mayoría de las naciones indias de la época, participaran del arte mixteco» (M. Covarruvias, *Arte indígena de México y Centro América*, México, 1961, p. 342; *vid.* también la p. 174). Sobre Mitla se verán con fruto las bellas páginas de J. Pijoán en *Summa Artis*, tomo X, pp. 213-220. Este autor se pregunta: «¿No será Mitla pura obra mixteca?» (p. 213).

[3] No sin hondísima emoción se ve persistir el arte prehispánico en las nuevas formas de vida, y este sincretismo hace desgarradora la respuesta que lejos, en el altiplano, dieron los sabios y sacerdotes aztecas, a los franciscanos venidos a Nueva España:

parable a la iglesia de San Pablo de Mitla: abierta de par en par, transida por un aire seco y limpio que adelgazaba las paredes y nos transportaba —como en las campanadas del Zócalo o Santa Prisca de Tasco— a la región más transparente. Y allí, por el suelo y por los bancos, gente no escasa: hombres y mujeres que entraban de rodillas o que rezaban sentados. En el altar barroco, la dignidad de un San Pablo de verdad, pero remoto en su santidad. Por eso, en el centro del templo, había otro San Pablo auténtico: armado con el burdo machete que aquí emplean para desbrozar y hacer leña. ¿No es acaso así el arma más contundente para el martirio? [4]. (Los hombres ofrecían velas; las mujeres, flores silvestres. La iglesia olía a campo y los santos —bellamente toscos— miraban complacidos: Cristo, desde su cruz, o, desde una de las diminutas borriquillas del país, entrando en Jerusalén. Domingo de Ramos que se le repite cada día en su peana de Mitla).

Por cualquier parte, en las ruinas, en un recoveco del camino, bajo un árbol, te asaltan las vendedoras: sartas de collares, piedras, hachas de cobre, vasijas, figuras... Todo auténtico, si hemos de creer en sus juramentos. Acaso —moldes conservados— sea, de verdad, más auténtico que lo viejo. Al pie de los aposentos, mientras me cobijaba en la frescura de las sombras, dos niños de ojos grandes como de venado nuevo se me acercaron en silencio. A una caricia mía, se unieron a mis piernas. (A miles de kilómetros, por otros rumbos, los ojos de mi carne no tenían un muslo en el que apoyarse). Vinieron dos indias a recoger a los niños. No, ellas no sabían zapoteca, venían —sí— de la sierra, con su carga de petacas tejidas —rosas y azules sobre el pajizo—, pero no sabían zapoteca. Ellas hablaban, sólo, «pura Castía».

> Somos gente vulgar,
> somos perecedores, somos mortales,
> déjennos pues ya morir,
> déjennos ya perecer,
> puesto que ya nuestros dioses han muerto.
>
> M. León-Portilla, *El reverso de la Conquista*, México, 1964, p. 25.

[4] El atributo iconográfico del santo suele ser la espada con la que le dieron muerte, y así se representa en Mitla. Cfr. L. Réau, *Iconographie de l'art chrétien*, tomo III, 3, París, 1959, p. 1039.

Castilla es —y fue— para esta gente, como para otras gentes, todo el mundo. A. M. Espinosa ha estudiado la adopción de la voz entre los indios queres de Nuevo México [5] y entre los hopis de Arizona [6]. Sus explicaciones valen también para los zapotecas de Oaxaca: «los primeros conquistadores españoles hablaban de su país, Castilla, y declaraban que venían en nombre de Castilla, de los reyes de Castilla, etc.» De esta manera el indio oía siempre la palabra *Castilla* y en seguida empezó a emplearla con el significado de 'español', 'castellano'. Primeramente la palabra se usó como sustantivo, y después se generalizó hasta tal punto que llegó a emplearse también como adjetivo» [7]. El proceso viene de lejos: el capitán Gaspar de Villagrá en su *Historia de Nuevo México* (Alcalá, 1610) muestra el uso de *Castilla* con el valor de 'castellano, hombre de Castilla' [8] y las indias de Mitla añaden ahora este testimonio como 'lengua de Castilla' [9], que viene a coincidir con otro conocido de los guaraníes [10]. Más allá de las costas de América, en las islas unidas al mundo hispánico por la endeble sutura del galeón de Acapulco [11], *castila* es también el 'idioma castellano' [12]. Y es que «lo que da sentido, en el pasado y en el presente, a lo que llamamos España, lo que hace que nuestra civilización sea algo de que el planeta no prescinde, no es el fruto de ninguna barbarie sangrienta, ni de intervenciones y mercedes extranjeras, ni de gárrula y gesticulante palabrería, ni de obtusez mental, sino que es fruto de unas creaciones hu-

[5] «El desarrollo de la palabra "Castilla" en la lengua de los indios queres de Nuevo Méjico», *RFE*, XIX, 1932, pp. 261-277.

[6] «La palabra "Castilla" en la lengua de los indios hopis de Arizona», *RFE*, XXII, 1935, pp. 298-300.

[7] *RFE*, XIX, 1932, p. 262.

[8] *Ibidem*, p. 263.

[9] A. Alonso, que recoge hechos paralelos, dice que en la literatura gaucha hay «algunos ejemplos» de este empleo, a partir de Ascasubi. *Castellano, español, idioma nacional*, 1.ª edic., p. 130.

[10] *Kahtilla* es 'la lengua española' tanto en Paraguay como en Bolivia, cfr. M. A. Moríñigo, *Hispanismos en el guaraní*, Buenos Aires, 1931, p. 304, n.º 803.

[11] Cfr. M. L. Wagner, *Lingua e dialetti dell'America spagnola*, Florencia, 1949, pp. 161-163.

[12] La voz significa, además, 'español' e incluso 'europeo'. W. E. Retana, *Diccionario de filipinismos*, Nueva York-París, 1951, p. 73. Cito por la tirada aparte de la *RHi*, LI. El autor de este *Diccionario* consideraba *castila* como «el más noble, el más clásico, el más histórico de todos los filipinismos», p. 10, y, según él «no se concibe cómo no figura en el *Diccionario*». La Academia ha acogido ya el término.

manas que están ahí desafiando los tiempos, creaciones labradas en palabras, en colores, en sonidos, en ideas, en paisajes, en piedras, y en algo noble y digno que yace en la conciencia de millones de gentes que siguen hablando la lengua de Castilla [13]».

Las indias zapotecas tenían razón: ellas hablaban «pura Castía». No con las adopciones fonéticas de los queres y los hopis, ni siquiera con las deformaciones de los nahuas del Valle de México, para quienes la lengua es el *kastilan copan* [14], sino con el tratamiento normal del español común: tan sólo el yeísmo (*Castilla* > *Castiya*), como se usa en el estado de Oaxaca [15], y la *y* embebida por la palatal anterior, igual que dirían los hablantes de muchos sitios de la República [16]. Tratamiento fonético el de Mitla que acredita la incorporación de los indios a una lengua nivelada, no a los procedimientos de adopción de estructuras lingüísticas ajenas a su propio sistema indígena [17]. Conservada *Castía* con valor adjetivo, nada de extraño tiene que el adjetivo concierte en femenino —como era de esperar—. Porque *Castilla* ha vivido

[13] A. Castro, *Castilla la gentil*, México, 1944, p. 11.

[14] Testimonio del propio Espinosa en la *RFE*, XXII, 1935, p. 300. Creo que habrá que relacionar con el nombre de Castilla la designación del 'trigo' en Michoacán (México), *ahtziri*, *vid.* M. Gilberti, *Diccionario de la lengua Tarasca o de Michoacán*, edic. A. Peñafiel, México, 1901, p. 502. La primera edición es de 1559. La pérdida de la *k*- apartaría el tratamiento tarasco de los que ha estudiado Espinosa. Es curioso ver cómo un tratadista yucateco, fray Pedro Beltrán de Santa Rosa María, transmite la voz adaptada al maya (*castélan ucum* 'paloma', la 'torcaza' es *zacpacal*) mientras que especifica con ella, como en los casos de las notas 22 y 24, cuando escribe en su propio español. Dice entonces: *gallo de Castilla* (maya *Ahcax*) y *gallina de la tierra* (maya *Htzoo, ahtun*) o *gallo pollón de la tierra* (maya *Hthau*) y *gallina morisca* (= *Xmulix*); *polla de Castilla* (= *Ixlokbayen xcax*) y *pollona de la tierra* (= *Xtux*). Todos estos testimonios están en la p. 229 del *Arte del idioma maya reducido a sucintas reglas y semilexicón yucateco* (obra acabada en 1742 e impresa en México en 1746), cito por la segunda edición, Mérida de Yucatán, 1859. Para las formas *cax* (< Castilla), *vid.* nota 19.

[15] *Vid.* M. Alvar, «Algunos aspectos fonéticos del español hablado en Oaxaca (México)», [1965], § 8, recogido ahora en el libro *Norma lingüística sevillana y español de América*, Madrid, 1990.

[16] Cfr. J. Matluck, *La pronunciación en el español del Valle de México*, México, 1951, p. 104, nota 348.

[17] Para el proceso de adopción del castellano y su coexistencia con las lenguas indígenas, *vid.* A. Tovar, «Español, lenguas generales, lenguas tribales en América del Sur», en *Studia Philologica*, Homenaje a D. Alonso, tomo III, Madrid, 1963, pp. 509-525, y «Los préstamos en mataco», *Strenae*, Homenaje a García Blanco, Salamanca, 1962, pp. 461-468.

en todas partes (queres, hopis) sin distinción de género y número [18]. Por eso creo que no es indígena, sino de elaboración pedantesca e incluso ripiosa, la coplilla que suele cantarse por la Sierra de Chiapas:

Yo soy el indito
que habla *el castillo*,
lo habla poquito,
pero muy sencillo.

Acaso la rima con *sencillo* llevó a estructurar el sustantivo con una forma nunca recogida y nunca atestiguada, salvo en esta ocasión. Y mucho más extraña la anomalía por cuanto los indios de Chiapas (los chamulas, los zinacantecos) han conservado ahincadamente los más hermosos y enternecedores arcaismos: cuando fueron cristianizados, cada pueblo recibió su patrón —San Juan Bautista, San Cristóbal— y los misioneros dejaron la efigie del santo como recuerdo perdurable de su presencia entre los hombres. Los chamulas, los zinacantecos, tomaron con amor tan grande dádiva, que se vistieron como San Juan, como San Cristóbal. Y hoy el traje de los indios de San Juan Chamula y San Cristóbal Zinacantan es el que traían las imágenes que legaron los misioneros. Y las aldeas están convertidas en una especie de belén andante.

Y no sólo son cuestiones formales las que van ligadas a la adaptación del nombre de Castilla. En el maya de Yucatán llámase *kax*, «abreviación de Castilla», a la gallina que llevaron los colonizadores a las ciudades bautizadas con nombres de lejanas resonancias: Valladolid, Mérida. Todavía hoy, los yucatecos dicen *la maya* con referencia a su lengua, igual que dicen *la Castilla*: testimonios ambos que niegan su valor al *castillo* de Chiapas al que acabo de referirme [19].

[18] Del mismo modo, en el reciente *Diccionario de americanismos* de M. A. Moríñigo, Buenos Aires, 1966, se dice textualmente: «Castilla, F. Arg[entina], Par[a]g[uay] y Méx[ico]. El idioma español: Ella no habla la *castilla*» (p. 131 *a*). Idénticos valores y construcción en F. J. Santamaría, *Diccionario general de americanismos*, México, 1942, p. 333 *b*.

[19] V. M. Suárez, *El español que se habla en Yucatán*, Mérida, 1945, p. 26, y reseña de J. Hernández en la *NRFH*, III, 1949, p. 177. *Vid.* las últimas líneas de mi nota 14. Sobre el género de *maya* (*el/la*) creo que es ilustrador tener en cuenta el testimonio de un hombre culto y autor de una gramática maya: cuando habla del término entrañable usa *la maya*; si se remonta a una designación científica, recurre al vocablo de la lengua común, *el maya*: «Afortunadamente, el pueblo maya es muy conservador y apegado a sus

Los indios mapuches conservan un eco de la acción colonizadora en la adopción, semántica ahora, del topónimo peninsular [20]. El *Diccionario Hispano Chileno* de Andrés Febres (Santiago, 1646) recoge la voz *cachillahue* como 'trigo' [21] y este viejo testimonio se ha venido precisando por todos los tratadistas: *cachilla* 'le blé' [22], *kachillawe* (al sur del río Valdivia, Chile) 'trigo', *mapu kachilla* o, simplemente, *kachilla* 'trigal', *kachillalwe* 'rastrojo de trigo', *kachillantu* 'paja de trigo' [23]. No de otro modo a como ocurre en Yucatán, donde «*castlan*, modificación de castellano... se emplea en *castlan wah* por pan de trigo o de Castilla» [24].

El propio nombre de Castilla, en los hablantes de nuestra lengua ha adquirido numerosas connotaciones: unas veces es índice de impor-

usos y costumbres para que olvide su rico idioma con tanta facilidad como creen algunos, a quienes he oído decir que dentro de algunos años *la maya* habrá desaparecido. Yo de mi parte les aseguro que idiomas como *el maya* no se extinguen tan fácilmente y que han de transcurrir algunas generaciones antes que se celebren sus funerales». D. López Otero, *Gramática maya. Método teórico-práctico*, Mérida de Yucatán, 1914, p. 9. El Subrayado es mío. Marginalmente, debo decir que López Otero parece responder a E. Palma y Palma, que había escrito que el maya es «una de las más ricas lenguas americanas que se acaba y desaparecerá pronto». *Los mayas. Disertaciones histórico-filológicas*, Motul, 1901, p. 35; *vid.* también su p. 116. Palma usa *la maya* como 'lengua maya', por ejemplo, en la p. 137.

[20] Disto mucho de poseer los medios para intentar una documentación exhaustiva. He puesto mi diligencia en búsquedas en las bibliotecas de España y de México. Los datos que siguen, creo, ayudarán a perfilar el problema.

[21] De *cachilla* 'trigo' y de *hue* 'lugar, región'. «*Cachilla* es corrupción de *Castilla* de donde les vino a los araucanos el trigo». F. J. Cavada, *Diccionario manual isleño. Provincialismos de Chiloé (Chile)*, Santiago de Chile, 1921, p. 19 *b*. Más tarde, otro lexicógrafo insiste, y amplía, en estas explicaciones: «*cachilla*: llámase así en el sur el trigo; cuando los conquistadores trajeron este cereal de su país, los mapuches lo distinguieron de su propio cereal, el maíz, *uhua*, denominándole *uhua* de Castilla, quedando con el correr del tiempo solamente el nombre de castilla, mapuchizado en *cachilla*». W. Meyer Rusca, *Voces indígenas del lenguaje popular sureño* [de Chile], Padre Las Casas, 1952, p. 16. Naturalmente, sólo se puede documentar un cambio semejante allí donde el trigo se introdujo. En Nueva Granada era desconocido todavía en 1788, cfr. *Lenguas de América*, tomo I, Madrid, 1928. *Traducción de algunas voces de la lengua guama*, pp. 388 y 393.

[22] R. de La Grasserie, *Langue Auca (ou langue indigène du Chili)*, París, 1898, p. 180.

[23] Todos estos ejemplos, aparte el testimonio de las voces que ya nos son conocidas, aparecen en el *Diccionario araucano-español y español-araucano*, de F. J. de Augusta, Santiago de Chile, 1916, tomo I, p. 71, y tomo II, p. 387. Salvada la ortografía, nada añade a estos datos el *Diccionario comentado mapuche-español*, de E. Erize, Buenos Aires, 1960, p. 61 *b*. Cfr. R. Lenz, *Los elementos indios del castellano de Chile*, Santiago de Chile, 1904-1910, p. 16, y *BDHA*, VI, p. 248.

[24] V. M. Suárez, *op. cit.*, p. 29.

tación, como en Santo Domingo, Cuba y Argentina [25], en México o Guatemala [26]; otras, para nombrar plantas ignoradas, como el bello nombre del rosal en náhuatl, *caxtillanxochitl* [27], el del 'romero' en Guatemala [28]; otras para creaciones menos poéticas, como el nombre del 'bayetón' *(Castilla)* en Chile [29]; otras, para designar animales sagaces [30], cosas de buena calidad [31] o para indicar, como en Ecuador,

[25] Cfr. P. Henríquez Ureña, «El español en Santo Domingo», *apud BDHA*, V, p. 216. El venerable *Diccionario de voces y frases cubanas* de E. Pichardo (*s.v. tierra*) recoge el término para indicar «todo lo que es originario de España». Y podría añadir esta referencia, que debo a H. López Morales: *melón de Castilla* 'melón', *melón* 'sandía'. En La Rioja, la voz «se aplica a los productos que no son autóctonos de la tierra, sino introducidos por los colonizadores». J. Cáceres Freire, *Diccionario de regionalismos de la provincia de la Rioja*, Buenos Aires, 1961, p. 55 *b*. Idéntica observación se hace para Salta: J. V. Solá, *Diccionario de regionalismos de Salta. República Argentina*, Buenos Aires, 1950, p. 79 *a*.

[26] *Vid.* F. J. Santamaría, *Diccionario de mexicanismos*, México, 1959, p. 226 *a*. Añádase estos otros ejemplos mexicanos: la *nuez de Castilla* se opone a la del país (simplemente, *nuez*; en otros sitios, *pecan*) y a la *de India* (en Brasil, *caju*). En Oaxaca llaman *nuez de la sierra* a la indígena y en Monterrey, *nuez encarcelada*. En una y otra ciudad, la 'nuez' es, precisamente, *nuez de Castilla*. En Yucatán, una clase de pimienta se llama *de Castilla*, en oposición a la *de Tabasco*, lo mismo que hay un *pepino de Castilla* distinto del *pepino de la tierra* o *pepino kat*; hasta llaman *jabón de Castilla* el «jabón fino... usado para el aseo de las manos y el cutis». V. M. Suárez, *op. cit.*, p. 134.

[27] En Nuevo México, *rosa de Castilla* es la 'cultivada', en oposición a la 'silvestre', conocida, sencillamente, por *rosa*, *vid.* E. C. Hills, «El español de Nuevo México», *apud BDHA*, IV, p. 68.

[28] Me dicen que en Patzun le llaman *remedio Castilla*. Cfr. *yerba de Castilla* 'césped', en Cuba. A. Malaret, *Lexicón de fauna y flora*, Bogotá, 1961, p. 117.

[29] «Voz de uso general en Chile, porque vino... de las Castillas de España». M. A. Román, *Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas*, tomo I, Santiago de Chile, 1901-1908, p. 283 *a*; J. T. Medina, *Voces chilenas y chileísmos*, Santiago de Chile, 1925, p. 69 *b*. La acepción ha sido incluida en el *Diccionario* académico.

[30] Cfr. F. J. Cavada, *Diccionario manual isleño. Provincialismos de Chiloé (Chile)*, Santiago de Chile, 1921, p. 25 *b*, *s.v. castellano*.

[31] F. J. Santamaría, *Diccionario general de americanismos*, México, 1942, p. 333 *b*. Según R. Restrepo, *Apuntaciones idiomáticas*, Bogotá, 1943, p. 231 *a*, *de Castilla* es «complemento ponderativo que se agrega a algunos nombres, especialmente de frutas y de algunos productos, para indicar que son los mejores en su especie». También, para J. Tobón, *Colombianismos y otras voces de uso general*, Medellín, 1947, p. 65 *b*, *de Castilla* es «fruto de buena calidad» (Antioquía y el Valle). En algunos puntos del departamento de Cundinamarca (Colombia), T. Buesa recogió la expresión *limpio como el arroz de Castilla*, usada para ponderar la pulcritud de algo. En Autlan, Jalisco (México), *cera de Castilla* es la de abeja; mientras llaman *cera de Campeche* a la de color muy oscuro, elaborada por las abejas llamadas *negritos*, que fabrican sus panales con barro.

las excelencias de algo [32] o la 'fortaleza o resistencia de las personas', según me dicen del aymara (Perú) [33].

De todo este amontonamiento de testimonios, quisiera extraer un trémolo de flores. En las naves cargadas de una vida nueva, el colonizador puso, también, el aroma y el color de las rosas. No, los sentimientos más delicados pasaron entre el nacimiento de necesidades. Y allí quedaron las rosas: *caxtillan xochitl* [34] en náhuatl y *rosas de Castilla* en el español coloquial, sea en la tradición de una emocionante historia de la colonización californiana o en una de las novelas más alucinantes que jamás se hayan escrito en nuestra lengua. En Buenos Aires (1947) se publicó traducida *La catedral al sol*, de Anne B. Fischer [35]. Una y otra vez, nos aparece el temblor de las flores fugaces:

> Había fragancia de claveles y de *rosas de Castilla* en el jardín de la joven señora (p. 160).
>
> Un día se puso a moler pétalos *de rosas de Castilla* en un mortero de piedra (p. 249).
>
> Cuando Loreta salía apurada de la iglesia, empuñando una sola *rosa de Castilla*, tropezó con una teja (p. 289).

Cuando Pedro Páramo vuelve a la casa familiar encuentra el retrato de su madre y «una cazuela llena de yerbas: hojas de toronjil, *flores de castilla*, ramas de ruda» [36].

[32] *¡Castilla cosa!* 'cosa exquisita', *apud* A. Malaret, *Diccionario de americanismos*, 3.ª edic., Buenos Aires, 1946, p. 226.

[33] Como calificativo da la voz J. de Arona, *Diccionario de peruanismos*, 3.ª edic., París, 1938, p. 125.

Aunque mis repertorios no me permiten apurar más estas notas, creo que las observaciones hechas pueden ayudar a conocer el destino de una palabra, afortunada entre gentes que hablan la misma o diferentes lenguas. En andaluz se registran también connotaciones semejantes: *castellano* 'noble, sincero, campechano' (Alcalá Venceslada, *Vocabulario andaluz*, 2.ª edic. Madrid, 1951, p. 142 *a*), aparte la de 'autóctono, referido a animales y vegetales' (*ibid.*); aunque el diccionarista no lo cuenta, también se usa el adjetivo para designar el 'muleto' *(muleto castellano)*, en oposición al 'burdégano' (*muleto burrero, m. romo*, etc.), *vid. ALEA*, II, mapas 595 y 596. Incluso en el dominio leonés, *castellano* es sinónimo de 'leal, noble, honrado' (A. Llorente, *Estudio sobre el habla de la Ribera*, Salamanca, 1947, p. 232).

[34] *Vid.* F. J. Santamaría, *Diccionario de mexicanismos*, México, 1959, p. 226 *a* (literalmente, 'flor de Castilla').

[35] La versión es de L. Fromm.

[36] J. Rulfo, *Pedro Páramo* (5.ª edic.), México, 1964, p. 10.

Y sigue la flor abierta en las más hermosas resonancias populares, como en la canción del istmo:

Tú eres la linda Petrona,
clavel del Tehuantepec,
rosa de Castilla en rama,
¡ay, Petrona!, cortada al amanecer.

Más al sur, la flor de Castilla, al abrirse, se llamaría *Santa Rosa de Lima.*

Castilla, hecha tierra, hombres, lengua, se ha ahincado como presencia viva entre estos indios que aún la mezclan en sus conversaciones (habla, plantas, animales) cuando tratan de caracterizar. ¿Cómo desarraigar Castilla de sus almas? Si para hablar o para rezar tienen que usar «pura Castía». Castilla pura —cabeza y corazón— de esta otra Extremadura. Trozo de cielo ganado a golpe de entusiasmo cuando la Castilla terrena, perdida al otro lado del mar, no era sino un recuerdo. ¿Sería un recuerdo? Porque el hombre castellano fue parco en añoranzas y soledades. Nunca debió sentir nostalgias y tristezas cuando se lanzaba —mar adelante— hacia lo desconocido. En estas tierras soñaría con su Castilla, pero no se embargaría de saudades: Castilla era, también, el destino al otro lado del océano, Castilla era la tumba lejos de Castilla, Castilla era la Jerusalén celeste que en la tierra jamás se encontraría o que —acaso— en la tierra fuera todas las tierras, como para los santos andariegos que, andariegos ya, pero aún no santos, tenían por nombre Teresa de Cepeda o Juan de Yepes.

No deja de llamar la atención que las voces que en español designan conceptos como éstos no sean castellanas. Así, *añoranza* es un catalanismo [37]; *morriña,* un galleguismo [38]; *nostalgia,* un helenismo, ve-

[37] La voz no es en castellano anterior al siglo XIX, como señala P. de Múgica al reseñar la *Gramática Histórica* de Menéndez Pidal, *ZRPh,* XXX, 1906, pp. 350-351. Para los cambios semánticos del latín al catalán, *vid.* L. Spitzer, «Enyorar, enoyança», *BDC,* XXIII, 1935, pp. 332-333. El *Diccionario Histórico de la Lengua Española* (I, Madrid, 1933) cita a Galdós y Pereda como primeras autoridades de *añoranza, añorar.*

[38] *Vid. DCELC, s.v. morro.* Hay testimonios anteriores, en Leandro Fernández de Moratín, F. Ruiz Morcuende, *Vocabulario de L. F. de M.*, tomo II, Madrid, 1945, pp. 127 *b* - 128 *a.*

nido probablemente a través del francés [39]; *saudade*, un portuguesismo [40], y únicamente *soledad* tiene corte castellano, a pesar de ser palabra de estructura libresca. Y es notable que *soledad* 'añoranza' comience su andadura en una carta de Felipe II, hijo de portuguesa, y se haya difundido, «sobre todo», en Canarias, donde los portuguesismos son abundantes [41]. Habría que pensar si el término castellano lo es sólo por la forma y no por el contenido, que se ha podido tomar del occidente peninsular [42].

Así, perdidas añoranzas y nostalgias, Castilla se había eternizado en el gesto de la indita —trenza sobre el hombro, chamaco a las espaldas— que se santigua al pasar ante la iglesia o en el del bracero que se destoca el gran sombrero de palma. (En Campeche o en Mérida, en Palenque o Puebla. O ante las iglesias barrocas de calles que tuvieron nombres emocionados: Correo Mayor, Amor de Dios, Moneda, Niño Perdido, Empedradillo). Queda aún el gesto y la lengua, ancha y pura Castilla. ¿Medellín? ¿Trujillo? ¿Medina? y aquí, en tierras de México, sintiendo —ya— la gloria de una Castilla celeste: en el tañido inacabable, trasmutado en cristal o argentería del bronce de la función, que hace resonar la inmensa piedra de cobalto de este cielo próximo y remoto. En el eco perdido de las campanas, o en el cielo impasible, de tan sereno, ¿cuántas noches no vendrían las voces ensordinadas de Za-

[39] Compuesto formato por *nóstos* 'regreso' y *algos* 'dolor'. No documentado por el *Diccionario* académico hasta 1884 (*DCELC, s.v.*), aunque hay ejemplos anteriores (uno de Moratín hijo, según el *Vocabulario* de Ruiz Morcuende, ya citado, tomo II, p. 1060 *a*; verdad que el texto tiene una errata: *nostalmia*).

[40] *Vid.* C. Michaëlis de Vasconcelos, *A Saudade portuguesa*, 2.ª edic., Porto, 1922, y K. Vossler, *La soledad en la poesía española*, Madrid, 1941, pp. 12 y sigs.

[41] Cito del *DCELC, s.v. solo.* A la bibliografía que aduzco en *El español hablado en Tenerife*, Madrid, 1959, pp. 87-92, añádanse los siguientes trabajos de J. Pérez Vidal: «Arcaísmos y portuguesismos en el español de Canarias», *XXVII Congreso Luso-Español de las Ciencias*, pp. 27-37; «Influencia portuguesa en la toponimia canaria», *RDTP*, XX, 1964, pp. 255-270; «Clasificación de los portuguesismos del español hablado en Canarias», *Actas V Congreso Int. Est. Luso-brasileiros*, tomo III, Coimbra, 1966.

[42] Para Vossler, *soledad* sería «un neologismo erudito, nacido por influencia de la lírica galaico-portuguesa de la Edad Media» (*La Soledad en la poesía española*, Madrid, 1941, p. 11). La documentación histórica de *soledad* en español es uno o dos siglos posterior a su equivalente portuguesa (*ibid.*, p. 16). No entran en mi consideración voces de poca persistencia en nuestra lengua (*solitud*, muy culta, *soledumbre*) y dialectales (*señerdá*, que, en asturiano, se dice «de un gato que está en celo y maulla», ¡triste comparación con *saudade*!).

mora, los soportales de Olmedo, las rejas de Moguer o los patios de Écija y de Carmona?

> Soledad tengo de tí,
> tierra mía do nací [43].

Soledad en el miedo castellano de dejar —como diría Quevedo— el cuerpo deshabitado:

> Si muero en tierras agenas
> lexos de donde nascí
> ¿quién abrá dolor de mí? [44]

Ahora, ya, soledad más allá de toda contingencia. Como un gesto liberado del tiempo y de la tierra. En la voz de los indios, pura Castilla.

[43] J. Vásquez, *Recopilación de sonetos y villancicos a quatro y a cinco*, edic. H. Anglés, Barcelona, 1946, p. 39, n.º 20. El estribillo aparece en los vv. 817-818 de la *Tragicomedia de don Duardos*, de Gil Vicente; al anotarlo, D. Alonso escribe: «el empleo de la palabra *soledad*... con el sentido de *saudade*, parecería indicar un origen portugués. Sin embargo, las dos veces que se canta en las obras de G. V... aparecen en castellano» (edic. cit., p. 234).

[44] *Cancionero llamado Flor de Enamorados*, Barcelona, 1562, reimpreso por A. Rodríguez-Moñino y D. Devoto, Valencia, 1954, p. 100.

II

PARA LA HISTORIA DEL *CASTELLANO*

I

Amado Alonso estudió la historia del adjetivo *castellano, -a* con referencia a nuestro sistema lingüístico [1]. Sin embargo, quiero replantear la cuestión, pues creo que merece la pena aducir nuevos materiales y tratar de alcanzar horizontes distintos de los suyos. Bien sé que los resultados nunca se podrán considerar como definitivos, pues los inventarios que podamos manejar —por ricos que en sí sean— siempre resultarán insatisfactorios [2]. Sin embargo, el problema tiene suficiente interés como para que intentemos asaetearlo desde nuevos ángulos de tiro.

En los siglos XIII y XIV, junto a otras denominaciones, se puede rastrear el sintagma *lenguaje castellano*. Alfonso el Sabio lo acredita en el *Lapidario* (1250) [3], en el *Libro de las Cruzes* (1259) [4], en la *Crónica General* (*post* 1270) [5], y la designación llega hasta la *Gramática* de Nebrija (1492), edic. Galindo-Ortiz, página 133, mientras que Sancho IV

[1] Véanse las pp. 9-18 y 56-58 de su libro *Castellano, español, lengua nacional*, Buenos Aires, 1944.

[2] Prescindiendo de otras denominaciones de la lengua (*romance, vulgar*, etc.) que, estudiadas por Amado Alonso, me apartarían de la línea que me he trazado.

[3] «Mando gelo trasladar de arauigo en *lengua castellana*», ms. 1276-79, p. 2 *a*.

[4] Un sintagma casi idéntico al anterior, ed. Hilty, 1961, p. 1 *b*.

[5] «Que quiere dezir assi en lenguaje *castellano*», ed. Menéndez Pidal, p. 43 *b*. Para la fecha de la redacción de la obra, *vid.* R. Menéndez Pidal: «La Crónica General de España que mandó componer Alfonso el Sabio», *apud Estudios literarios*, Col. Austral, n.º 28, p. 146.

recoge simplemente *castellano* en *La Gran Conquista de Ultramar* [6]. Lógicamente, los textos de otros reinos sólo usan términos no marcados, que también eran conocidos en Castilla. Sírvannos los testimonios del Vidal Mayor (*lengoage, romantz*) [7] o del Fuero General de Navarra (*romanz*) [8].

En el siglo XV, el adjetivo abunda mucho más en los materiales de que puedo disponer: Villena habla de «beatificar la *castellana lengua*» [9]; el Condestable don Pedro de Portugal, de «este *castellano romance*» [10]; en el *Cancionero de Baena* de «asy en *castellano* como en lymosyn» [11]; Juan de Mena se refiere a «nuestra lengua materna o *castellana lengua*» [12]; *lengua castellana* y *lenguaje castellano* aparecen en Hernando del Pulgar [13] y, reiteradamente, en *La Celestina, castellana lengua* [14]. Esta situación de hecho quedaría refrendada por los lexicógrafos y gramáticos: todos, Alonso de Palencia, Antonio de Nebrija, Fernández Santaella, repetirán el mismo concepto. Basten unos pocos botones de muestra:

> tomasse cargo de interpretar las voces dela lengua latina segund la declaraçion del vulgar *castellano* (que se dice Romançe) [15].
>
> En el *castellano* nunca pueden estar antes de la vocal más de dos consonantes [16].
>
> Tomado del greco como otros muchos de romance o ladino *castellano* [17].

[6] «Según el *castellano* quiere decir tanto como campo de sangre», *BAAEE*, p. 324 *a*.

[7] Véanse los lugares respectivos del tomo III (ed. Tilander, Lund, 1956). No aparecen las voces en los Fueros de la Novenera (ed. Tilander, Estocolmo, 1951), de Aragón (ed. Tilander, Lund, 1937), ni Teruel (ed. Gorosch, Estocolmo, 1950).

[8] Ed. Ilarregui-Lapuerta, Pamplona, 1869, p. 53 *a*.

[9] Preámbulo a su versión de la *Eneida* [1427-28], ms. B.N.

[10] *Sátira de felice e infelice vida* (a. 1445), ed. 1892, p. 50.

[11] La compilación es de *c.* 1445. Cito por la ed. de 1851, p. 98.

[12] Dedicatoria de su *Homero romanceado*, ms. B.N.

[13] En su *Crónica de los Reyes Católicos* [*c.* 1490], BAAEE, pp. 331 *a* y 651 *b*, respectivamente. Añádase el testimonio de Nebrija en su *Gramática*, ed. Galindo-Ortiz, p. 135, y el de sus *Reglas de ortographia en lengua castellana* (1517).

[14] Ed. Cejador, I, p. 5.

[15] Alonso de Palencia, Prólogo al *Universal Vocabulario* [1490]. Con el *Registro de voces españolas internas*, de S. M. Hill, no se documenta ningún ejemplo.

[16] Nebrija, *Gramática castellana*, ed. Walberg, p. 29.

[17] Fernández Santaella, *Vocabulario eclesiástico* [1499], *s.v. platau*. La palabra se documenta otras muchas veces, *s.v. apostolus* (*vulgar castellano*), *facinus* (*castellano*), *genealogía* (*ibid.*), *pompa* (*ibid.*).

En los siglos posteriores la situación se prolonga y puedo documentar las siguientes designaciones, desde 1500 a nuestros días:

1. Lengua castellana: El Tostado, *Sobre Eusebio* (1506), I, XIX *v*; Castillejo [1490?-1550], *Poesías*, BAAEE, p. 143 *a*; Juan de Valdés [muere en 1541], *Diálogo de la lengua,* edic. Montesinos (1928), p. 166; Hurtado de Mendoza [1503-1575], *Guerra de Granada*, BAAEE, p. 69 *a*; Pedro Mexía, *Silva* (1540), *Prohemio* (*Apologías*, p. 34); Torquemada, *Manual de escribientes* [*c*. 1552], edic. 1970, pp. 79, 107, 109, 116, etc; Alejo Venegas, *Agonía del tránsito de la muerte* [1553], cap. I (*Apologías*, p. 21); *Util y breve institución* (1555), p. 4; Rafael Martín de Viciana, *Libro de alabanzas de las lenguas* [...] *castellana y valenciana* (1574), *Dedicatoria*; Cervantes, *La Galatea* (1585), *apud Apologías*, p. 56; Ambrosio de Morales, *Discurso sobre la lengua castellana* (1585); P. Simón Abril, *Fil. nat.* [1594], f. 156; Mateo Alemán, *Guzmán de Alfarache* (1599), p. 5; Mármol, *Historia y rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada* (1600), ff. 36 *a* y 218 *a*; fray José de Sigüenza, *Historia de la Orden de San Jerónimo* (1600), I, 11 *b*; Bernardo Aldrete, *Del origen y principio de la lengua castellana* (1606); Mateo Alemán, *Ortografía castellana* (1609), edic. 1950, p. 9; Espinel, *Marcos de Obregón* (1618), BAAEE, página 419 *b*; Correas, *Arte de la lengua castellana* [1626], edic. 1903, p. 53; J. P. Bonet, *Reducción de las letras* [1620], edic. 1930, p. 31; Correas, *Ortografía* [1630], 2r, 4; Lope de Vega, *La Dorotea* [1632], edic. 1913, I, 6, p. 38; *Diccionario de la Academia* (1726), p. XLII; Jovellanos, *Diccionarios* [1793], edic. 1915, p. 115 *a*; Pedro Salinas, *Poesía de Rubén Darío* (1948), p. 210. El orden inverso de los dos componentes del sintagma *(castellana lengua)* aparece en *El Scholastico*, de Cristóbal de Villalón (1501?-1559?), *apud Apologías*, p. 29.

2. Lenguaje castellano: *Discurso sobre la lengua castellana* (1585), *apud Apologías*, p. 95; *La Pícara Justina* [1605], edic. Puyol, página 20; Torres Villarroel, *Obras*, 1794, XIV, p. 7.

3. Castellano: Contra lo que pudiera deducirse del libro de Amado Alonso (pp. 14-18), *castellano* es un término muy corriente cuando *español* había entrado, por mil caminos, en la conciencia de las gentes de la Península. Y en los datos que poseo, sólo en el siglo xvi,

pareció usarse, o a lo menos generalizarse [18]. He aquí el inventario de mis datos: Rodríguez de Tudela, trad. de Saladino, *Compendio de boticarios* (1515), f. 2 *v*; *Cancionero de obras de burla* (1519), vii, *v* [19]; Juan de Valdés (muere en 1541), *Diálogo de la lengua*, edic. Montesinos (1928), p. 181; F. de Medina, *Obras de Garci Lasso* (1580), *apud Apologías*, p. 117; Felipe II, *Cartas* [1582], edic. 1884-85, pág. 151 [20]; fray Luis de León, *Nombres de Cristo*, 1583, 56 *v*; G. A. de Herrera, *Agricultura* [1584], edic. 1818, I, p. 108; Ambrosio de Morales, *Discurso sobre la lengua castellana* (1585), *Apologías*, pp. 78, 82, etc.; Mateo Alemán, *Guzmán de Alfarache*, 1599, p. 64; *Quijote* (1605), I, II, 76; A. R. Fontecha, *Diccionario*, 1606, *s.v. alcuzez* 6 *b*, *v*; Quevedo, *El alguacil endemoniado* [1607-1608], edic. Astrana, I, 1932, p. 145; Cervantes, *Persiles* [1616], BAAEE, p. 499 *b*; Cervantes, *Casamiento engañoso* (edic. 1613), IV, f. 238 *v*; Lope de Vega [1562-1635], *Obras*, edic. Academia, XI, p. 134 *b*; Guillén de Castro [1569-1631], *Obras*, edic. Academia, II, p. 257 *a*; Correas, *Ortografía* [1630], 2 r, 14, 28, etc.; Correas, *Epicteto* [1630], pp. 7, 117; Feijoo, *Teatro crítico*, 1727, I, *Prólogo*; Cadalso [1741-1782], *Obras*, 1818, II, p. 210; T. de Iriarte, *Apéndice* de *La música*, 1779, p. VII; Torres Villarroel, *Obras*, 1794, II, p. 58 [21]; L. Moratín [1760-1828], *El médico a palos*, BAAEE, p. 469 *a*; Menéndez Pelayo, *Cartas a J. Valera* [1885], 1946, p. 212; P. Coloma, *Pequeñeces* [1891], edic. 1904, p. 285; Baroja, *Aventuras de Silvestre Paradox* [1901], edic. 1947, p. 43 *b* [22]; Unamuno, *Paz en la guerra* [1902], edic. 1946, p. 31; Benavente, *Rosas de otoño*, 1905, I, 1, p. 11; Unamuno, *Recuerdos de niñez y mocedad* [1908], edic. 1945, p. 78; Azorín, *Castilla*, 1912, p. 71; Casares, *Crítica efímera*, 1919, p. 84; Ortega Munilla, *Salmos españoles*, 1920, p. 50 [23];

[18] Véase que el *lenguaje* castellano no contradice, sino confirma esto, al menos con la documentación que poseo. Cuando cite *Apologías*, me refiero al libro de J. F. Pastor, *Apologías de la lengua castellana en el Siglo de Oro*, Madrid, 1929.

[19] Exactamente: «en nuestro *vulgar castellano* llamamos tornadiza».

[20] Merece la pena transcribir la referencia completa: «Según lo que me decís de vuestra prima, creo que os hallaréis bien con ella; y menester será que le mostréis a hablar *castellano*».

[21] «Escriben *castellano* mestizo».

[22] Otros testimonios de Baroja: *Ciudad de la niebla* [1909], ed. 1931, p. 55; *Inquietudes Shanti Andia* [1911], ed. 1947, p. 1005 *b*; *La sensualidad pervertida* [1920], ed. 1947, p. 852 *a*.

[23] «Bien está que aprendáis el latín, pero aprended antes el *castellano*».

Alberti, *Prosas* [1933], 1970, p. 115; Azorín, *Valencia*, 1941, p. 161; D'Ors, *Civilización e Historia* [1943], edic. 1953, p. 116; Díaz-Cañabate, *Historia de una tertulia*, 1952, p. 311.

4. Hablar castellano: Ambrosio de Morales, *Discurso sobre la lengua castellana* (1585), *apud Apologías*, p. 84.

5. Idioma castellano: Feijoo, *Teatro crítico*, 1727, I, *Prólogo*.

6. Romance castellano: Juan de Valdés [muere en 1541], *Diálogo de la lengua*, edic. Montesinos, p. 154; Torquemada, *Manual de escribientes* [c. 1552], edic. 1970, pp. 91, 95, 107, etc.; Dr. Viana, *Equívocos morales* (*Apologías*, p. 181).

Del inventario anterior, y con todas las limitaciones que le reconozco, se pueden deducir hechos de cierto interés. Los testimonios más antiguos de que dispongo (Alfonso X) hablan de *lenguaje castellano*, en tanto en el siglo XIV aparece ya el adjetivo plenamente sustantivado. En el XV, *lengua castellana* o, con el hipérbaton de la época, *castellana lengua* es término que coexiste con *castellano* y con algún raro *vulgar castellano, ladino castellano, castellano romance*. Al parecer *castellano* se va asentando fijamente, aunque sea muy corriente *lengua castellana*.

La situación medieval se prolonga desde *El Tostado* hasta Pedro Salinas; el que haya testimonios de *lengua castellana* a lo largo de toda nuestra historia lingüística muestra bien a las claras que la designación no es ni arcaísmo ni rareza. Sin embargo, quien extiende abrumadoramente su generalización es *castellano* (mientras apenas significan nada *lenguaje castellano o idioma castellano*). Con ello hemos llegado a una clara situación de hecho: *lengua castellana* utilizada desde el siglo XIII es una acuñación que vive a lo largo de toda nuestra historia lingüística, tal vez no tenga una abrumadora frecuencia, pero sí un uso constante y mantenido. Mientras que *castellano*, que apunta en el siglo XIV, empieza a tener una notable difusión en el siglo siguiente y, justo, en autores de gramáticas y diccionarios. Creo que para la fortuna exenta del adjetivo *castellano* habrá que pensar en varios hechos: de una parte la personalidad de los reinos peninsulares que harían caer en desuso los

términos plurivalentes *(romance)*, despectivos *(vulgar)* o neutros *(lenguaje, idioma)*; de otra, en el empleo de *castellano* como referencia a gentes, hombres, cosas de Castilla, lo que llevaría a identificar *castellano*, sin más connotaciones que cualquier cosa propia de Castilla, tal y como definiría Nebrija en 1495: «*Castellano* cosa de Castilla, hispanus. a. um» [24]. Y tan «cosa de Castilla» es el hombre, como la tierra o la lengua, lo que encuentra confirmación en algún texto de carácter histórico y, ciertamente, de valor ejemplar. El Canciller Ayala, en su *Crónica de Pedro I*, escribe:

> Llámase en Toledo, *Castellano*, todo aquel que es de tierra del señorío del Rey de Castilla do non se juzga por el Libro juzgo [25].

Y estamos ante algo que sirvió, también, en los legendarios orígenes de Castilla: aquellos *vires rebelles* que, según el poema latino de la toma de Almería, usaban una lengua que *sic sonat quasi tympano tuba*, se identificaron también en un acto de alcance jurídico: la quema de *Forum Judicum* en el arenal de Santa María de Burgos. Ahora, siglos y siglos volcados, don Pedro López de Ayala volvía a hablar de *castellano* como una realidad legal sometida al señorío del rey de Castilla. Un elemento más que unir a esa generalización de *castellano* sin más apoyaturas.

Claro que la generalización hizo arrumbar designaciones que no se consideraron válidas. Me he referido en líneas anteriores a esa polisemia que tuvo el término *romance* y cómo la palabra se fue ciñendo a un campo, el actual, donde significó 'lengua derivada del latín', pero no concretamente 'castellano' o 'leonés' o 'aragonés', pero, del mismo modo, la generalización hizo que *castellano* penetrara abusivamente en terrenos que no le eran exclusivos, y fue un camino de la propagación del término. Quevedo, en su *España defendida* [1609], identifica en *castellano* la realidad lingüística uniforme, por más que no sean castellanos sus habitantes; busca para ello ilustres antecedentes que, en verdad, confirman su aserto, por más que se desentienda de otras razones (afectivas, sentimentales), que vinieron a dar al traste con la generalización. Quevedo parte de un planteamiento exacto y justo: la *lengua*

[24] Para la transmisión de este valor, *vid.* S. Gili Gaya, *Tesoro lexicográfico*, *s. v.*
[25] BAAEE, LXVI, p. 423 *a*.

española se llama *romance* «porque recibió sola ésta por vulgar», y añade:

> Con justa razón se llama hoy *romance*, de Roma, pues fue su lengua en sus hijos vulgar, porque aunque la arábiga fue vulgar en España, fuelo en los moros que la trujeron y nacieron de ellos, no en los pocos españoles [26] que quedaron defendidos [...]. Y así hay esta diferencia: que la arábiga fue vulgar en España, mas no fue vulgar de España, y la latina, sí [27].

Y poco después (p. 362 *b*) saca la deducción de este pasaje:

> Dos nombres tiene nuestra lengua, *romance y castellano* [28]. ¿No sería lo mismo decir: «Ya los aragoneses hablan castellano»?

El término se generalizó, tanto para designar a las gentes [29] cuanto para nombrar a la lengua y al generalizarse fue difícil su eliminación. Si todo esto son razones de peso que atenúan e incluso contradicen a lo que Amado Alonso dice, hay otras que le dan la razón. *Castellano* no es arcaísmo, porque se ha utilizado siempre y se sigue utilizando

[26] Ya he hecho referencia a lo exacto de generalizar el término a realidades inexistentes, pero llamar *español* a cualquier escritor latino o visigodo por haber nacido en Hispania no era pecado de monta. Quevedo echa sobre sus hombros la defensa de España y combate en los terrenos donde le exigen combatir. Contra Muret, «un charlatán francés», escribe: «Comparando a su veronés Catulo a Marcial *español*, y con Virgilio mantuano a Lucano el cordobés, no con pureza, que son sus poetas mejores, sino blasfemo y desvergonzado, trata a Lucano de inorante, y a Marcial de bufón y ridículo y sucio, sólo por *español*; que el Mureto, de todos cuatro autores, para decir bien o mal, sólo entendió que los unos eran hijos de Roma y los otros de *España*» (p. 342 *b* de la obra que describo en la nota siguiente). Una pintoresca idea de lo que significó *romance* se encuentra amparada en el pueril patriotismo del doctor Gregorio López Madera, *Discursos de la certidumbre de las reliquias descubiertas en Granada el año de 1588*, Granada, 1601 (cito por La Viñaza, *Biblioteca*, col. 30). La absurda postura fue continuada por el licenciado Luis de la Cueva (*Diálogo de las cosas notables de Granada*, Sevilla, 1603; La Viñaza, col. 31) y por el licenciado Francisco Bermúdez de Pedraza (*Antigüedades y excelencias de Granada*, Madrid, 1608, *apud* La Viñaza, col. 56).

[27] *Obras Completas, Prosa*, ed. Astrana (1945), p. 362 *a*.

[28] Sin embargo, *lengua española* lo utiliza una y otra vez en esta obra. Cf. las pp. 359 *a*, 361 *a*, 362 *a*, etc.

[29] Baste una referencia de don Francisco Manuel de Melo: «otras veces los nombró *españoles, castellanos* o reales: siempre entiende la misma gente», *Guerra de Cataluña*, edición Academia, p. LXXVIII.

en la propia España por escritores que no son de Castilla; lo que sí es verdad es que muchos españoles de otras regiones prefieren el neologismo *español* porque en él se hallan cobijados y en el otro no. Se dirá que son razones afectivas, cierto; pero contra ellas no hay argumento: la razón está allí donde el hablante quiere encontrarse: unos se identifican con *castellano*, otros con *español*, otros con ambas designaciones de su lengua.

Rechazando el arcaísmo [30], nos queda por considerar el academicismo de la terminología. Amado Alonso habló de la preferencia académica por *castellano* (hasta 1924 y 1925) y de la proyección que el hecho tiene en América [31]. Habrá que intentar perfilar las afirmaciones. Por supuesto, nada afecta a una determinada situación histórica, pero sí, creo, a la información posterior a 1943. A pesar de que la Academia abandonara *castellano*, a pesar de que *español* se generalizara como término «ilustrado» por la «visión nacional de la lengua», a pesar del no-castellanismo de muchos españoles, resulta curioso ver cómo los académicos siguen utilizando el término *castellano*. He rastreado en unos cuantos textos, siempre del mismo carácter y de la misma solemnidad, y desde 1921 a 1967 esta designación consta reiteradamente. Todas mis referencias proceden de los *Discursos* de recepción de cada uno de los académicos que cito, bien entendido, no digo que *castellano* sea término exclusivo, sino que es usado donde por razones de todo tipo (académicas, nacionales, regionalistas) pudiéramos esperar *español*. He aquí mis datos [32]: Julio Casares (1921, p. 65) [33], Vicente García de Diego (1926, p. 11) [34], Miguel Artigas (1935, p. 18), Ángel González Palencia

[30] A. Alonso, en su, no me cansaré de decirlo, bellísimo libro, tiene inexactitudes, pero no imputables a él, sino a lo que hace casi cuarenta años se sabía de nuestra lengua: sus afirmaciones de la p. 121 son muchísimo más completas de lo que él creía, *vid.* M. Alvar, «Actitud de hablante y sociolingüística», *apud Teoría lingüística de las regiones*, Madrid, 1975, pp. 91-114.

[31] *Vid.* las pp. 102, 124 de *Castellano, español*, y, luego, la 132.

[32] Como digo que sólo utilizo los *Discursos* de recepción en la Real Academia Española, me evito descripciones bibliográficas; basta con poner la página. Como he hecho en otras ocasiones, pondré en nota los textos que me parezcan más significativos.

[33] «El nombre con que se designa en *castellano* a la persona nacida en un buque».

[34] Aunque el uso que se hace de la palabra es muy técnico: se contraponen *gallego* y *castellano*. Hubiera sido ambiguo oponer *gallego* a *español*: «Considerar [...] como algunos el gallego antecedente del castellano, por presentar un estado retrasado de evolución, es desconocer la historia».

(1940, p. 31), Wenceslao Fernández Flórez (1945, p. 7), Gerardo Diego (1948, p. 25)[35], Rafael Lapesa (1954, p. 11), Julián Marías (1965, p. 59)[36], Alonso Zamora (1967, p. 96)[37].

En conclusión, limitada todavía, *castellano* fue la designación que se impuso a todas las que hacían referencia de una manera explícita a Castilla. La generalización contó con apoyos extralingüísticos, se extendió enormemente en la Edad de Oro y aún sigue siendo frecuente, por más que *español* haya ganado terreno en un mundo digamos «oficial», por ser la lengua del Estado (escuela, administración, etc.). En modo alguno podemos pensar en un arcaísmo, tanto más cuanto los académicos siguen usándola en los momentos más solemnes de su vida corporativa, con independencia de lo que la Academia prefiere en sus textos doctrinales.

Hasta aquí un aspecto del problema. Quedan otros. He hablado de la generalización de *castellano* para designar a gentes y variedades lingüísticas que no sean castellanas. Esta generalización tuvo su máximo alcance en la difusión extrapeninsular de la lengua: América y los sefardíes.

En América, *Castilla* primero, *castellano* después, fueron los términos que gozaron de mayor prestigio. No en vano la conquista y colonización del continente fue obra de la Corona[38]. Pero es que las propias gentes que pasaron a las Indias se consideraron castellanos, aunque no lo fueran. Tenemos ahora, a la otra banda del mar, una generalización en todo semejante a la que el portugués Melo había denunciado en la Guerra de Cataluña, y a la que el jesuita Andrés Marco Burriel

[35] A pesar de que contrapone *castellano* a inglés o francés. Habrá que tener en cuenta el carácter montañés del gran poeta.

[36] El testimonio se encuentra limitado por las mismas razones que el de García de Diego, pues Marías es vallisoletano.

[37] Podría incluirse aquí la referencia de un aragonés, el sabio arabista don Miguel Asín, que, en *La escatología musulmana de la «Divina Comedia»* (1919), facilita informes como éstos: «traduciendo al *castellano* las inscripciones arábigas» (p. 121), «ponían en *romance castellano* lo que luego traducían al latín cristianos doctos, no sólo *españoles*, sino también extranjeros (p. 307). En el primer caso, *castellanos* son los 'traductores que escriben en castellano'; en el segundo, *romance castellano* es término justo, en razón del medievalismo en que el autor se mueve; *españoles* es un término cómodo para designar a 'gentes peninsulares, castellanas o no'.

[38] *Vid.* «Hablar pura Castilla», que incluyo en este volumen.

(nacido en Cuenca en 1719, muerto en 1762) había consignado en su *Paleografía* (p. 217):

> Por Castellanos se entendían todos los nuevos Pobladores Españoles, aunque fueran Leoneses, Gallegos o de otras Provincias, porque la Conquista se hizo por la Corona de Castilla.

Es lástima que los diccionarios de americanismos no hayan prestado atención a este problema. Falta la voz en el de Friederici (*Amerikanistisches Wörterbuch*, 1960) y es paupérrima la representación que nuestro contenido tiene en el *Léxico hispanoamericano del siglo* XVI, de Peter Boyd-Bowman (1972). Merece la pena que, siquiera ligeramente, intentemos encararnos con la cuestión. Los lexicógrafos de América siguen la tradición peninsular: lógicamente, al enunciar *lengua* deben utilizar el adjetivo femenino, pero, por supuesto, *castellana* y no *española* [39]. Así en el *Vocabulario de la lengua castellana y mexicana*, de Alonso de Molina y en el *Vocabulario quichua* [...] *y acaba en la castellana que la declara*, de Diego González de Holguín (1608) [40]. Lógicamente, *lengua castellana* se documenta en otros textos, aparte los lingüísticos: la *Relación* de Tecal recoge los informes de Gaspar Antonio de Herrero «hombre hábil y entendido y muy ladino en nuestra *lengua castellana*»; la de Quinacama, de Gaspar Antonio Chique, que también era «ladino en la *lengua castellana* [41]» y así en otros muchos casos [42]. Mucho después (1755), el término *castellano* aparecerá, lo mismo que en esta banda del Océano, tal como ocurre en el *Vocabulario paez-castellano*, de Eugenio del Castillo [43].

[39] Nebrija informó estos trabajos: «imitando en esto a Antonio de Lebrija en su arte de latín» (Molina, *Arte de la lengua mexicana y castellana*, p. 5), «este vocabulario va por el mismo orden que el de Antonio de Nebrissa» (Domingo de Santo Tomás, *Lexicón*, p. 12).

[40] En el «Prologo del Auctor al pio lector», en el *Lexicón* (Valladolid, 1560), de fray Domingo de Santo, se habla, sin embargo, de *lengua española* (p. 12).

[41] Tomo los informes de «*Las Relaciones* de Yucatán en el siglo XVI», *apud España y América cara a cara*, de M. Alvar, Valencia, 1975, pp. 151-152.

[42] Aunque alguna vez aparece *nuestro romance* (*ibid.*, p. 177).

[43] Así lo usó ya el madrileño Fernández de Oviedo en su *Historia Natural de las Indias* [1953], Madrid, 1851-55, tomo II, p. 81.

Por razones bien sabidas, Castilla conformó la realidad americana y fue esa voz [44] o el adjetivo *castellano* quienes tuvieron capacidad para designar a las gentes, a las cosas o a la lengua que estaban cambiando la historia del Nuevo Mundo [45]. Y es que, una vez más, los colonizadores, no importaba su región de origen, se consideraban ellos mismos *castellanos* [46], aunque *español* fuera también término harto difundido [47]. Amado Alonso ha establecido las líneas maestras de la historia [48], pero quisiera completar su información, proyectándola hacia nosotros. *Castellano* es el término que se repite con frecuencia. Bastan unas pocas referencias: Sarmiento, *Prosa* [1842], edic. 1943, p. 81; Segura, *Artículos* [1871], edic. 1885, p. 40 [49]; F. G. Suárez, *Historia*, IV, 1893, p. 16; R. Rojas, *Blasón* [1910], edic. 1941, p. 126; C. Alegría, *El mundo es ancho y ajeno* [1941], edic. 1954, p. 111; R. Gallegos, *Sobre la misma tierra*, 1944, página 69; Cortázar, *Rayuela* [1963], edic. 1968, p. 567.

Nuestros resultados con respecto a América nos permiten ver la persistencia de *lengua castellana* como vinculación de gramáticas y lexicógrafos a la obra de Nebrija, pero, lógicamente, no hubo ruptura entre las dos realidades españolas —la del Viejo y la del Nuevo Mundo— y no sólo los eruditos, sino los escritores de cualquier linaje continuaron utilizando el sintagma. *Castellano*, como extensión significativa, se aplicó a los hombres de España, fueran o no castellanos, y, con ellos, a la lengua que hablaran. De ahí la frecuencia con que el término aparece y su arraigo hasta los escritores de hoy. Pero al margen de este hecho, suficientemente claro en la obra de Amado Alonso, hay otro que por moderno que en sí sea, puede perturbar el estado de cosas: *castellano* va considerándose arcaísmo ambiguo y los lingüistas defienden —y han conseguido imponer en los textos escolares— el término español [50]. En Colombia se ha librado la primera batalla: no en vano

[44] A. Alonso, *op. cit.*, pp. 129-132.

[45] *Vid.* «Hablar pura Castilla», en este mismo volumen.

[46] «Nosotros somos de dentro de Castilla, que llaman Castilla la bieja, e nos dizen *castellanos*», Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera*, ed. 1904, I, p. 372.

[47] Aguado, *Santa Marta*, I, pp. 260; Simón, *Noticias Historiales*, ed. 1953, I, 82; Garcilaso el Inca, *Historia*, 1.ª parte, VIII cap. 10; Zárate, *Historia*, BAAEE, XXVI, p. 470, *b*, etc.

[48] En las pp. 139-140 de su obra.

[49] Para el escritor peruano, «el *castellano* ya no está en moda..., más que en España».

[50] Información facilitada por el doctor Luis Flórez.

es el país de Cuervo, de la tierra más sensible a los problemas de la lengua.

En cuanto al mundo sefardí, he tenido ocasión de ocuparme del asunto en otro trabajo y los informes allegados nada tienen que ver con *castellano*[51].

II

En los datos que poseo —repito, insuficientes, pero creo que muy ricos— he podido ver cómo esos dos términos que se han enfrentado planteaban problemas muy distintos, pues ni *castellano* siempre significó algo muy preciso, aun dentro de sus no pocas heterogeneidades, ni *español* nunca fue —ni lo es— una palabra exenta de valores polémicos. Pero intento situarme en un plano de validez general, fuera de localismos y de posturas sentimentales. Entonces resulta que *español*, es un término que abarca a todas las gentes de España, no sólo a las castellanas y es, sigo a Amado Alonso, un concepto estrictamente lingüístico (lengua común a todos los españoles sean catalanes, vascos o gallegos, aragoneses, leoneses, etc.) y no geográfico (tan español es el castellano como cualquiera de las otras lenguas peninsulares). Concepto lingüístico porque es la más difundida, hablada y utilizada por todas las gentes de nuestro solar.

Pero llegar aquí no ha estado exento de vicisitudes; *español* se opone a otra lenguas (caldea, inglesa, latina, etc.), desde la Edad Media hasta Feijoo; después, *español* se utilizó como valor general y absoluto, esto es, sin regiones que recabaron para sí solas el término *español* (identificado por los andaluces como 'sevillano' o 'andaluz' en los siglos XVI y XVII). Convertido, pues, *español* en 'lengua de los españoles', pasó a América y allí hasta hoy, y ciertamente en proporción minoritaria, alternó con *castellano*. Sin embargo, *español* tenía una historia que le dio un valor definitivo, antes y aparte de la formación del Estado español, aunque en él se apoyara: era la designación válida para todas las gentes de Hispania, y lógicamente, la del instrumento lingüístico en

[51] *Vid.* «Español», en este mismo volumen.

que todas podían entenderse. Lengua de cultura y no sólo de un parvo terruño, porque hasta los más incultos de los castellanos tenían una proyección universal que no conseguían las gentes de las otras regiones [52].

Castellano entra en unas cuantas lexías compuestas (*lengua castellana, lenguaje castellano, idioma castellano, hablar castellano*) y en una simple (*castellano*). En un principio el término que convive con *romance* o con *ladino* [53] (incluso se habla de *romance castellano* o de *ladino castellano*); pero, a partir de 1500, *lengua castellana* es término que no pierde vigencia, pero —en mis materiales al menos— no puede compararse en frecuencia con *castellano*, término que empiezo a documentar en 1515. Y no debe considerarse fortuito: *español* y *castellano*, sin más caracterizaciones, son producto del Renacimiento, cuando se logra la plenitud de las lenguas vulgares y es innecesaria ninguna referencia para caracterizarlas [54]. *Romance, vulgar* dejan de ser acompañantes de *castellano* o *español*, pues las lenguas nuevas han alcanzado la misma madurez que tienen las clásicas. El resto de las designaciones apenas si significan ya nada. En este momento, *castellano* sufre la fuerte colisión de *español* (lengua y hombre), pero no decae en su uso ni en los casos que pudiera esperarse uso exclusivo del término más general (empleo por los académicos en momentos de máxima solemnidad, aduzco ejemplos de 1921 a 1967). Y es que *castellano* no perdió un prestigio basado en el origen de la lengua, en la fama de unos escritores o en el arcaísmo, según señaló Amado Alonso. Pero estas razones sólo operaron en las regiones que se identificaron con Castilla y que en Castilla vieron un ideal lingüístico o político [55], porque en otras la palabra sufrió una de-

[52] Por eso los extranjeros usaron siempre *español*. Cf. «Tres in comperto est esse linguas, Romano sermoni admodum consentaneas: Italicam, Gallicam, *Hispanam*», Charles de Bovelles, *Liber de differentia vulgarium linguarum et Gallici sermonis varietate*, Parisiis, MDXXXIII, p. 5, cito por la edición facsimilar de C. Dumont-Demaizière, París, 1973.

[53] Ejemplificaré con el texto del *Guzmán de Alfarache* (1544, p. 64), porque en él aparecen los dos términos que ahora me ocupan: «Tan diestramente hablaua castellano, que con dificultad se le conociera no ser christiana vieja, pues entre las mas ladinas pudiera pasar por una dellas».

[54] Fray Luis de León, gran defensor de la lengua vulgar, empleó el término *castellano*, según hemos visto. También *Azorín*. Pero llamo la atención sobre un hecho: en el libro *Castilla* (1912, p. 71), el autor contemporáneo evoca al clásico y ambos se unen en el adjetivo: «El maestro Fray Luis de León [...] ha puesto así en *castellano* este pasaje».

[55] *Vid.* M. Alvar, «Hablar pura Castilla», reelaborado para este libro, según puede verse en las páginas 67-78. Trabajo al que me he referido en la nota 38 de este estudio.

gradación, fue el negativo de lo que los demás veían como una aspiración. Así, por ejemplo, en el Fuero de Cetina [1156-57], entre los insultos graves figuran «cornuto vel traditore, vel gaffo, vel ipso *verbo de Castilla*»; en el de Estella [1164], «latro probatus, traditor, deiectus, os *fetidum, nomen Castelle*», y en el de Alhóndiga (provincia de Guadalajara) [1170] aparece el mismo sintagma. Creo que no se trata de un insulto ocasional motivado por guerras recientes entre navarros y castellanos, pues en un documento de 1347 todavía estaba vigente: Lope García de Barasoain fue insultado por García de Ahe, llamándole «ladrón probado et *fijo del nombre de Castiella*» [56].

Cerremos el paréntesis negativo. *Castellano*, con todo su prestigio acrecentado por la fortuna de las armas, pasa a América, donde en tantas partes sigue como designación preferente, aunque en otras (en ellas también por dialéctica) ha cedido su puesto a *español* (México, Puerto Rico). Pero es que *castellano* amparó a una de las más hermosas páginas de nuestra historia cultural: catecismos, artes y diccionarios en lengua indígena se multiplicaron hasta el infinito y sobre ellos pesó la autoridad de Nebrija, que había utilizado el término regional. Fue otro de los caminos por donde penetró lo que pudiera haber sido un arcaísmo. Bien es cierto que hoy, incluso en los sitios donde se prefirió tradicionalmente *castellano* (Colombia, por ejemplo), el neologismo *español* va ganando crédito por razones de coherencia: allí, *castellano* planteaba la duda de la modalidad lingüística que debiera enseñarse (¿castellano con *zeta*, con *elle*, con *vosotros*?), o *español*, término muchísimo más amplio en el que caben modalidades, españolas incluso, sin *elle* o sin *zeta*. ¿Y literatura?, ¿literatura *castellana*? ¿Con exclusión de Herrera y Gracián, de Sor Juana y la Madre Castillo, de Isaacs y Carrasquilla? [57].

En el mundo sefardí, donde Castilla no contó como en América, porque de ningún modo podía contar (no hubo integración en la Co-

[56] Archivo General de Navarra, pergamino 58, folios 56-60; lo cita Idoate, *Catálogo*, tomo LI, n.º 555.

[57] Es lo que había visto el anónimo de la *Util y breve institution para aprender los principios y fundamentos de la lengua hespañola*, Lovaina, 1955: «Esta lengua de la cual damos aqui preçeptos, se llama Hespañola: llamasse assi, non porque en toda Hespaña se hable una sola lengua, que sea vniuersal a todos los habitantes della, porque ay otras muchas lenguas: sino porque la mayor parte de Hespaña la habla [...]. Ciertamente esta lengua propiamente se deue llamar Castellana, porque es propria de la nación que llaman Castellana» (p. 4 de la edición facsimilar hecha por A. Roldan).

rona, sino dispersión desde todos los Reinos peninsulares), se prefirió el término abarcador (*español*) o se prefirieron modalidades de integración de grupo [58].

[58] Me permito añadir unas recientes referencias bibliográficas: J. Mondéjar, *«Castellano» y «español»: dos nombres para una lengua*, Granada, 1979; J. A. de Molina, *Enseñanza de la lengua y política lingüística*, Granada, 1979; J. M. Lope Blanch, «¿Lengua española o castellana?», 1983 (recogido en *Estudios de lingüística española*, México, 1987); E. Coseriu, «Lengua y política», en *Lenguaje político*, Málaga, 1987. El problema social de las designaciones de nuestra lengua lo he tratado en los trabajos que he dedicado a las constituciones de América y en los resultados de mis encuestas en Puerto Rico, República Dominicana, Cuba, Guatemala y Colombia.

III

ESPAÑOL

EXTRANJERÍA DE *ESPAÑOL*

En la historia, tan azacaneada, de la palabra *español*, sorprende que no se hubiera tenido en cuenta la documentación aragonesa, que tanto podría haber dicho. Porque, en efecto, el punto de partida es, en un ahora que parece definitivo, el artículo —excelente y sorprendente como suyo— de Paul Aebischer [1]. El gran investigador suizo deja, a mi modo de ver, las cosas suficientemente aclaradas, pero —lógicamente— no pudo utilizar los repertorios todavía inéditos cuando Américo Castro publicó su opúsculo *«Español», palabra extranjera* [2]. Sus intereses le hicieron aceptar lo dicho por Aebischer y se preocupó de cosas que se iban muy lejos de la lingüística. Ha sido José Antonio Maravall [3] quien —en otro excelente estudio— ha vuelto los ojos a los textos aragoneses, y, aunque luego maticemos o corrijamos estas conclusiones, nos pueden servir como introducción a nuestro trabajo. Cierto que la lectura de los documentos aragoneses hacía prever la buena cosecha que allegó Maravall. Los historiadores han hablado de la «colonización» francesa con unos alcances que los lingüistas debieran haber tenido en

[1] «El étnico "español": un provenzalismo en castellano», *apud Estudios de toponimia y lexicografía románica*, Barcelona, 1948, pp. 13-48.

[2] Cuadernos Taurus, n.° 89, Madrid, 1970. Lo ha recogido en su libro *Sobre el nombre y el quién de los españoles*, Madrid, 1973.

[3] «Notas sobre el origen de "español"», *Studia Hispanica in honorem R. Lapesa*, II, Madrid, 1972, pp. 343-354. Hay que tener en cuenta un importante estudio de Ángel Pariente, «Vías sobre el étnico "español"», *Revista de Filología Española*, LIX, 1977 [1979], 1-32.

cuenta: José María Lacarra publicó un par de trabajos sobre la presencia ultrapirenaica en el valle del Ebro [4] e hizo pública una importantísima colección de documentos [5]; en contrapartida, Charles Higounet ha estudiado el proceso inverso [6]. De todos estos trabajos podemos beneficiarnos nosotros [7].

Concepto de *España* en textos aragoneses

Mi pretensión en las páginas que siguen es muy modesta: aportar unas cuantas papeletas que, no utilizadas por los lingüistas, pueden ser útiles para sus trabajos. De ellas deduciré algo que puede ser singular para la ilustración de nuestro problema [8]. Aceptando la solidez de los argumentos de Aebischer y teniendo en cuenta ciertas aportaciones de Maravall, se puede pensar en unos cuantos hechos que van desde qué se entendió por España hasta el empleo onomástico de *español.* Porque la primera de estas dudas es necesaria en cualquier momento, ya que desde ella se podrá aclarar la segunda. Y mucho más si *español* se difundió desde el Midi y, al ser gentes aquitanas quienes estuvieron en contacto con los pretendidos españoles, hemos de suponer que sabrían el contenido semántico de una voz a la que daban difusión. Por eso, identificar qué era *España* para los cristianos pirenaicos de los siglos XI y XII es la clave para entender *español.* El concepto es muy vario; por eso estimo necesario precisarlo desde la documentación aragonesa.

[4] «À propos de la colonisation "franca" en Navarra et Aragon», *Annales du Midi,* LXV, 1953, y «Los franceses en la reconquista y repoblación del valle del Ebro en tiempos de Alfonso el Batallador», *Cuadernos de Historia,* II, 1968. La bibliografía aducida por el historiador me evita repeticiones.

[5] *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro,* I, Zaragoza; 1946, II, 1949; III' 1932.

[6] *«Mouvements de population dans le Midi de la France du XIe siècle»* (*Annales,* I, 1953).

[7] No voy a detenerme en ello; entre otros, elijo unos pocos títulos: «La formación del apellido en los antiguos documentos aragoneses» (1953), «"Colonización" franca en Aragón» (1968), «Onomástica, repoblación, historia», «Los "Establimentz" de Jaca del siglo XIII» (1961), reunidos con otros trabajos en *Estudios sobre el dialecto aragonés,* I, Zaragoza, 1973.

[8] Es fundamental, e imprescindible, la lectura del libro de José Antonio Maravall *El concepto de España en la Edad Media,* Madrid, 1954.

En la heterogénea compilación que es el *Libro de la Cadena del Concejo de Jaca*, hay unas cuantas referencias de suma utilidad en este momento [9]: en un documento que debe ser de 1076, el obispo García de Jaca concede a los canónigos que van a vivir bajo la regla de San Agustín una serie de tierras y pueblos para que —de ellos— obtengan su sustento. En un determinado momento se lee:

> Concedo quoque et corroboro eisdem canonicis decimam telones regis de iacca atque decima tributi regalis de *yspania* et almutegenam de villis *ispanie* (p. 66).

Es decir, lo que el obispo concede son unos beneficios en la parte baja —naturalmente, cristiana— del obispado; lo mismo que en 1187 cuando Alfonso II confirma las costumbres y fueros jacetanos:

> Ganata cum descenderint in *yspaniam*, nom iaceant in uetatis militum nisi pro una nocte, et pro illa nichil donent ni parient, herbas et aguas domini Regis franchas habeant et liberas (p. 154).

En el *Fuero de Jaca* [10] hay tres artículos sumamente importantes: los 129, 142 y 279. En ellos se opone *hom de montanya a hom d'Espanya*; evidentemente, el primero es el habitante de las zonas libres del Pirineo; el segundo, el de las tierras bajas, pero cristianas. Por eso —hombres libres que obedecen a una misma ley— van a medianedo a San Caprasio (en Siresa) o a Tiermas [11]. Las comarcas no reconquistadas son *terras de mors* (§ 4).

Claro que este concepto de *España* 'tierras cristianas en las llanuras' es el que me interesa para aclarar qué se entendió por *español*, aunque la voz —y en los propios documentos aragoneses— pudiera tener otras acepciones, como la de 'reinos cristianos', que se deduce del siguiente texto [12]:

[9] Cito por la edición de Dámaso Sangorrín, Zaragoza, 1921.

[10] Sigo la edición crítica de Mauricio Molho (1964).

[11] No es claro el concepto de *Hispania* en un documento de 1080 incluido en los *Documentos de Sancho Ramírez*, II, edic. E. Ibarra, Zaragoza, 1913, pp. 133 y 134.

[12] *Libro Cadena Jaca*, ya citado, pp. 75-76 (*c.* 1077).

> Rex pater tuus [13] nobis karissimus cum filiis suis quos ut post discessionem terreni in celo cum sanctis gloriosius regnaret beato petro clauigero se et regnuum suum prius in *yspaniam* deuote subdidit [14].

El concepto de España, según vemos en algunos de los documentos antiguos y en las redacciones de fuero jaqués del siglo XIII, era muy otro de la idea que puede encontrarse en fueros más tardíos. Así, en el manuscrito 458 de la Biblioteca Nacional de Madrid (comienzos del siglo XIV), las cosas eran distintas, pues, en él, *España* sigue el contenido de valor más general, al que acabo de referirme:

> Costumne es en Espanya mayor mientre que los fillos de los reyes no son clamados reyes, mas son clamados infantes demientre que son en nineza [15].

En la historiografía posterior, *España* tendrá ya siempre este mismo valor [16]; pero me interesa volver a los textos aducidos en primer lugar, aquellos en los que *España* es 'la tierra baja cristiana'. Porque creo que tal contenido aclara lo que los languedocianos pudieron entender por *español*; pues, lógicamente, hay que pensar en la contigüidad geográfica, en la comunidad de intereses y en la necesidad de re-

[13] El obispo Gregorio habla al obispo García, hijo de Ramiro I.

[14] El mismo valor en «exigentibus peccatis populi xpiani olim est multum minorata ac desolata in partibus nostris, scilicet in *hypaniis* decus et amplitudo xpianitatis» (*Libro Cadena*, p. 105, año 1088). Creo que decir que *Hispania* era 'tierra de moros' y siguió usándose el término para las tierras reconquistadas, no aclara lo que significó *español* en Aquitania, pues allí fue 'hombre libre cristiano procedente de algún sitio, que, evidentemente, no tenía que ver con la Hispania árabe'.

[15] *Los Fueros de Aragón*, edic. Gunnar Tilander (Lund, 1937), § 240. En Vidal Mayor de Canellas (el ms. es de la segunda mitad del siglo XIII) se repiten especies parecidas: «demientre los fillos de los reyes son en nynneza ho en mancebia, no son ditos reyes más yfantes, et mayorment en Espaynna» (*In Excelsis Dei Thesauris*, edic. Gunnar Tilander [Lund, 1956], tomo II, § 2). La palabra no consta ni en los fueros de la Novenera (Navarra) ni en el de Teruel (edics. Tilander y Gorosch, respectivamente). *Ispania* como tierra en poder de los moros aparece en un documento del Ayuntamiento de Zaragoza de 1218 (*vid.* A. Canellas, *Colección diplomática del Concejo de Zaragoza*, I [Zaragoza, 1972], p. 138).

[16] Cf. *Liber Regum* (edic. Cooper, p. 31), *Crónica de los estados peninsulares* (edic. Ubieto, pp. 47-49), *passim*.

lación para saber que, de las tierras próximas a Galorromania, pasaron unas gentes a las que los provenzales llamarían de algún modo [17].

EXPANSIÓN DE *ESPAÑOL*

Los trabajos de Higounet nos son singularmente valiosos: en Toulouse, en el siglo XII [18], había gentes cuyos apellidos eran *Español, Catalán, Aragón*, y otras con designaciones concretas de localidades: *Mont Aragón, Jaca, Tudela, Tarazona, Alagón, Alfaro* [19]. Así, pues, es más que verosímil que *Español* fuera para los tolosanos lo mismo que para los redactores del *Fuero* jaqués: cristianos de la Corona de Aragón, pero no catalanes ni pirenaicos, sino gentes de las tierras de expansión del reino primitivo o, con otras palabras, de la cuenca del Ebro [20]. No creo demasiado arriesgado aventurar el mismo origen —cronológicamente— para el *Hespainnol* de Agen (Lot et Garonne) de finales del siglo XII [21], pero no me atrevo para fechas posteriores [22], y carece de interés en lo que ahora nos ocupa tratar de las repoblaciones que motivaron las devastaciones de la Guerra de los Cien Años [23]; sin embargo me parece

[17] Acepto el provenzalismo de *español*, tal y como fue determinado por Aebischer.

[18] Las otras ciudades aducidas no permiten una ilustración semejante a la de Toulouse.

[19] Curiosos valores de lo que era España, «fins a Bordeu», en Maravall, *Concepto*, p. 57. Pero lo tardío de la fecha documental nos impide tomarlos en consideración en este momento.

[20] «Le peuplement de Toulouse au XII siècle» (*Annales du Midi*, 1943, p. 493) *y Mouvements de population*, ya cit., p. 9.

[21] Los *Españoles* de Toulouse no podían ser moros, porque eran hombres libres y, por tanto, cristianos. De haber sido castellanos, ¿por qué no llamarlos *castellanos*? Pero, por otra parte, ¿qué relaciones tenía Castilla, o León, con Toulouse, para enviar allí sus repobladores? En las hablas languedocianas de hoy, *aragonés* se identifica con *español*: «*coustétes* d'espagnol, côtelettes d'Espagnol, les oignons: l'espagnol aragonais, qui vient en Béarn et Bigorre, est très sobre, ne manche que peu de viande et fait grande consommation d'oignons» (Palay, *Dictionnaire du Bearnais et du Gascon modernes* [París, 1961], *s.v. espagnol*).

[22] Todas estas referencias en *Mouvements*, p. 9.

[23] Por ejemplo, el *homo de Hispania* que construye un hospital cerca de Catelnau-Magnoac (Hautes Pyrénées) en 1242 o el *Guillaume l'Espagnol* bordelés de 1289 (Higounet, *Mouvements*, p. 9). Llamo la atención sobre el artículo ante el patronímico; pienso que, en tal caso, *Español* era una clara referencia al país de origen, no un apellido fosilizado como tal.

que tiene singular valor, para cuanto discutimos aquí, recordar que Centulo de Bigorra, señor de Bearn, que jugó papel fundamental [24] en la reconquista de Zaragoza [25], promulgó el llamado *For d'Oloron* [26], porque «aquesta ciutat que era desolada [...] fosse poblada» (§ 16). Y para ello «sept homis de Campfranc viencon prumeramentz poblar» (§ 2) [27].

La conquista de Zaragoza

Parece evidente que *español* designó a gentes de unas determinadas regiones españolas, y, por todos indicios, en un determinado momento y en una determinada circunstancia histórica, cristianos de las tierras que bajan hacia el valle del Ebro. Estas gentes fueron nombradas como tales por sus vecinos languedocianos, de tal modo que *español* no era sino un calificativo. Después se convirtió, como tantas veces ha ocurrido, en gentilicio o en nombre personal. Pero este cambio se cumplió al otro lado de los Pirineos, y de allí, con los avatares de la Reconquista, *Español* pasó a tierras de lo que había sido reino moro de Zaragoza. Naturalmente, antes de llegar a ellas, los caballeros franceses que vienen con Gastón de Bearn, con Centulo de Bigorra o con Rotrón de Alperche, dejaron sus nombres en los documentos que —sobre la reconquista y repoblación del valle del Ebro— publicó Lacarra. De ahí salieron el *Español* que aduje en 1953 [28], el *Remón Espagna* y el *Expannol de Soria* de otro estudio publicado el mismo año y reimpreso

[24] Cf. el mapa 3 en la p. 17 del artículo de Higounet, *Mouvements.*

[25] Era medio hermano de Gastón de Bearne, primer señor de Zaragoza; en 1122 renovó el vasallaje que su padre había prestado —como señor de Bigorra— a Sancho Ramírez; poseyó bienes y tenencias en Aragón, que transmitió a sus herederos (Lacarra, *Franceses en la Reconquista*, ya cit., p. 70).

[26] Citaré por Achille Luchaire, *Recueil de textes de l'ancien dialecte gascon d'après des documents antérieurs au* XIV *siècle* (París, 1881), pp. 53-69. Esta edición enfrenta las versiones del Cartulario de Olorón y de los Fueros de Bearn.

[27] En la misma colección se habla *Espagnol* y *Espagnou* en el *Cartulaire de Saint Vicent de Lucq* (Basses Pyrén.), actas del XII, que no publica Luchaire. Cf. la edición de Barrau-Dihigo y Poupardin (Pau, 1905), donde se corrige la segunda forma en *Espagnou* (cf. Maravall, art. cit., p. 346).

[28] «Grafías navarro-aragonesas», *Pirineos*, IX (1953), p. 66 § 7d. Ahora en *Estudios sobre el dialecto aragonés*, Zaragoza, 1973, § 6.4.

no hace mucho [29]. Es evidente que *Español* aparece vinculado a los repobladores franceses; me permito recordar uno de ellos, muy citado [30] y que se atestigua como hijo de *don Hofre*, gascón sin duda, pues la forma de su nombre es el tratamiento vulgar de *Honofre*, con la sabida pérdida de *-n-* intervocálica, extendida por casi todo el dominio languedociano [31]. Por otra parte, el nombre falta en los documentos de Pedro I, es decir, antes que la gran riada francesa se hubiera desbordado por las tierras de los viejos y los —aún no— nuevos aragoneses [32] y abunda después de la reconquista de Zaragoza [33], hasta el extremo de que un *Español* fuera poseedor de Gallipienzo (1143) y otro de Castellote (1176) [34].

Ahora bien, que Zaragoza moviera aludes de gentes [35], no quiere decir que el intercambio entre las dos vertientes pirenaicas no pudieran haber sido anteriores. El 28 de noviembre de 1088, Sancho Ramírez hizo unas donaciones a San Juan de la Peña y en ellas estuvo presente un *Españolo de Scarnas*, aunque, por figurar el nombre en un añadido sin fecha, no podamos anticipar tanto ésta que pudiera ser una primera documentación [36]. Los tardíos testimonios de *Los documentos del Pilar (siglo XII)* [37] no añaden nada a lo que sabemos, pero sí aumentan la nómina de *Españoles*: hay un *Expannol de Soria* [38], un *Espa(n)ol de Cas-*

[29] En *El dialecto aragonés* anticipé unas páginas de un trabajo que quedó inédito largo tiempo. No obstante, los nombres aducidos figuran en la p. 90 (§ 62.2 y nota 22) y ahora en mi compilación —donde completo lo que en un manual sólo fue apuntado (*Estudios sobre el dialecto aragonés*, I, § 80.1 y nota 42, ambos en la p. 144)—. Rafael Lapesa, en el prólogo a la obra de A. Castro, *Sobre el nombre y quién de los españoles*, se hizo cargo de la documentación.

[30] Cf. Maravall, art. cit., p. 352.

[31] G. Rohlfs, *Le gascon*, 2.ª edic., Tubinga, 1970, § 472.

[32] Cf. A. Ubieto, *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y Navarra*, Zaragoza 1951.

[33] La primera documentación que se posee es, al parecer, de 1129.

[34] *Apud* A. Ubieto, *Los «tenentes» en Aragón y Navarra en los siglos XI y XII*, Valencia, 1973, p. 204.

[35] Cf. J. M.ª Lacarra, «La conquista de Zaragoza por Alfonso I», *Al-Andalus*, XII, 1947 y «Repoblación de Zaragoza», *Estudios de Historia Social de España*, I.

[36] *Documentos correspondientes al reinado de Sancho Ramírez* (edic. J. Salarrullana), tomo I, Zaragoza, 1907, p. 117.

[37] Edic. Luis Rubio, Zaragoza, 1971.

[38] Documento n.º 32, septiembre de 1142, p. 33.

tellot[39], un *Espagnol de Sancti Philippi*[40], un *Domingo, filio de don Espagnol*[41] y otro *don Spanol*[42], y a esta enumeración aún habría que añadir el *Espaignol di Taissonal* que en 1177, y con testigos navarros, aparece en la sentencia dada por el rey don Enrique de Inglaterra[43].

Teniendo en cuenta todo lo que significó la reconquista de Zaragoza, me obliga a considerar a los *Españoles* del llamado foco oscense. Todas las documentaciones son muy posteriores a 1118 (van desde 1139 a 1211), lo que me hace dudar de que puedan ser oscenses; para mí se trata de otros tantos casos de extensión del nombre de *Español* y, como consecuencia, de la riada francesa que vino a la reconquista del valle del Ebro[44]; en tal caso estaría el *Espannol* de Uncastillo (1129), que era vicario de doña Talesa, mujer de Gastón de Bearn, y probablemente muchos de los *Españoles* de Huesca[45]. Digo muchos, no todos, porque aquí se me vuelve a suscitar el sentido de la palabra *español*: a veces podría ser un antropónimo sin otra connotación[46], pero en otras se trata, indudablemente, de gentes venidas de la otra ladera de los Pirineos: tal el vicario de doña Talesa, recién aducido, o el *Spaniol filio*

[39] Documento 72, enero de 1156, p. 60 y n.º 165, octubre de 1180, p. 131. Es el mismo personaje al que me he referido en líneas anteriores.

[40] Documento n.º 111, febrero de 1166, p. 88.

[41] Documento n.º 203, marzo de 1186, p. 161.

[42] Documento n.º 278, enero de 1199, p. 255.

[43] Cf. J. González, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, tomo II, Madrid, 1960, documento n.º 279, p. 459.

[44] Y tal vez ni siquiera, pues el hecho de ser toda la documentación posterior a 1130 nos puede dar argumentos para creerlos repobladores —no reconquistadores— de los que Higounet llamó *segunda ola*, que se inició por el año recién aducido (pp. 4-5).

[45] En los documentos oscenses que estudió Gili Gaya, «el gasconismo o provenzalismo se nos presenta por primera vez en 1121 [...]. Desde este momento, el provenzalismo abunda en el lenguaje documental y persiste durante todo el siglo XII» («Manifestaciones del romance en documentos oscenses anteriores al siglo XIII, *Homenaje a Menéndez Pidal*», II, p. 117). Naturalmente, Gili Gaya vincula el hecho lingüístico con la venida de franceses a la conquista de Zaragoza: «el documento de 1148 —dice— marca el apogeo de la influencia del Mediodía de Francia en los documentos» (*ibid.*), fecha que coincide con los *Españoles* que aparecen en el cartulario de la Catedral.

[46] Así el *Spanyol*, filium de senior Lop Garcez de Sancta María (A. Durán, *Colección diplomática de la Catedral de Huesca*, I, Zaragoza, 1965, n.ª 150, 1139, p. 172). La tenencia de Sancta María tal vez sea *Santa María de Ujué* (part. de Tafalla); cf. Lacarra, E I, p. 92.a. La posesión no figura en la obra —ya citada— de A. Ubieto, *Los «tenentes» en Aragón y Navarra*. En cuanto a Lope Garcés, tal vez pudiera ser el Lope Garcés Peregrino, sobre cuyo testamento aún se pleiteaba por 1148 (E II, n.º 247).

Honofred[47], que con diversas grafías aparece hasta en documentos de 1164[48] y en un momento en el que en Huesca abundaban enormemente los languedocianos[49]. Por último pienso si el *Yspaniolus de Avinzala*[50] no podrá ser un *español* de tierra llana, pues Abizanda está en la sierra; sin embargo, lo tardío de la fecha (1174) y ser nombre propio me hacen rechazar la hipótesis[51]. Como, por otra parte, Tudela tiene la misma reconquista que Zaragoza, y con frecuencia hay gentes con tierras en ambas localidades[52], y Soria había sido repoblada por Alfonso el Batallador, que la consideraba suya[53], los presuntos *españoles* de Tudela y Soria no son otra cosa que los del núcleo zaragozano. Por tanto, a mi modo de ver, no hubo un foco oscense («norte de Aragón») que se corrió hacia Tudela y Soria, pasando después a Tolosa y Cataluña, sino que los caballeros «francos» venidos a la reconquista de Zaragoza trajeron el gentilicio como nombre de persona o de familia y, allí donde se establecieron, brotaron las documentaciones que poseemos, posiblemente vinculadas en su origen, pues no nacían en Huesca, Zaragoza y Tudela, sino que todas tenían en común los *españoles* de Galorromania. Naturalmente, que treinta y seis años después de conquistada Zaragoza haya *Españoles* en Huesca no afecta en nada al origen importado por los languedocianos.

Conclusiones

Para resumir brevemente lo que llevo expuesto, me permito enumerar unos cuantos puntos en los que defino mi postura ante las in-

[47] *Cat. Huesca*, n.° 155, 1140, p. 177.

[48] *Don Espagnol* (n.° 203, 1153, p. 219). *Spaniol filius de don Offre* (n.° 213, 1154, p. 228). *Espanniol filio de don Ofre* (n.° 239, 1164, p. 249) y, acaso, *Espanyol de Osca* (n.° 211, 1154, p. 226). Ya he hablado anteriormente del tratamiento fonético *Onofre >Ofre*.

[49] Véase, simplemente, el documento n.° 155 para evitarnos mayores comentarios.

[50] E III, n.° 391, p. 604.

[51] Evidentemente es un *Español*, que latiniza su nombre; lo que no podía darse era un romanceamiento del sufijo, porque la forma **españuelo* hubiera creado una enojosa homonimia, semejante a la del diminutivo de *sponda* (>*espuña*), que para no ser **espuñetas* se hizo eufemístico en *españetas* (cf. *Est. dial. arag.*, I, § 41-51). No tengo documentación muy antigua de *pañuelo*, pero sí de *pañizuelo*.

[52] Cf. mis *Repobladores gascones y dialecto aragonés en un documento de c. 1187* (en prensa). Tudela se conquistó el 22 de febrero de 1119. Cf. J. M.ª Lacarra, «La fecha de la conquista de Tudela», *Príncipe de Viana*, VII (1946), pp. 45-54.

[53] L. G. de Valdeavellano, *Historia de España* (Madrid), I, 2, p. 424.

vestigaciones ajenas y señalo lo que estimo mi aportación. Quede bien claro que no hago generalizaciones de ningún tipo: digo lo que Aragón añade a la historia de una palabra, por cuanto sus vinculaciones con el Languedoc fueron mayores que las de otras tierras de España.

1.° La etimología de la palabra es provenzal, según demostró Aebischer de manera definitiva. Partiendo de este supuesto intento mis aportaciones. El carácter extranjero de la voz nada tiene que ver con el prestigio nacional, el patriotismo, etc. Es un hecho lingüístico cuyas razones son históricas [54]. Pero *español* surgió en pugna con *hispani* [55] e *hispanicus*, adjetivos que designaban las cosas de Hispania; pero en el siglo XII surgió *hispaniolus*.

2.° Si *hispaniolus* vino a sustituir a *hispani e hispanicus*, es porque se buscaría en él una connotación que no tenían los dos adjetivos patrimoniales. Por ser la documentación más antigua de *español* (c. 1105) un nombre propio en un documento de la región de Auch [56], nos hace pensar en las posibles vinculaciones del sur de Francia y el Aragón pirenaico.

3.° Con independencia de que *hispaniolus* pudiera ser «español» sin más aditamentos, es consecuente intentar explicar qué contenido semántico diferenciado tuvo este *hispaniolus*. Y explicarlo por la época en que tenemos la documentación más antigua, antes del éxito y generalización de la voz. El que *Español* sea nombre de persona en sus más viejas apariciones tampoco tiene nada de extraño: el adjetivo étnico pasó a ser nombre personal [57].

[54] La publicación del opúsculo de A. Castro al que me he referido en la nota 2, dio lugar a varios artículos periodísticos puntualmente reseñados por R. Lapesa en «Sobre el origen de la palabra "español"», que como Prólogo, figura al frente del libro, citado ya en estas páginas, *Sobre el nombre y el quién de los españoles*.

[55] En 1204, *Espani* aparece en un documento de Obarra (*Colección diplomática de Obarra*, ed. A. J. Martín Duque [Zaragoza, 1965], n.° 163, p. 149), y todavía en 1260, un arzobispo de Auch se llamaba *Ispano* (Luchaire, *Recueil*, p. 113).

[56] No se olvide que el concilio de Jaca (1063), en el que la *villa* se convierte en *civitas*, se da fuero a la localidad y se restablece la sede episcopal, estuvo presidido por Austindo, arzobispo de Auch (cf. M. Alvar, «"Colonización" franca de Aragón», en *Est. dial. arag.*, I, p. 170, *passim*).

[57] Cf. Aebischer, art. cit., p. 25.

4.° Pero, previamente a la delimitación de *hispaniolus*, es necesario establecer el contenido de la voz *Hispania*, que le sirve de base. En efecto, dejando aparte las acepciones de 'reinos cristianos peninsulares' y 'tierra de moros', en Aragón de los siglos XI y XII, *España* fueron las 'tierras cristianas situadas en las llanuras', concepto que vino a oponerse a *Montaña* en el *Fuero de Jaca* (redacción del siglo XIII). A esta *España* 'tierras cristianas situadas en las llanuras' es a la que se referirían los apellidos tolosanos del siglo XII cuando especificaban *Español, Catalán y Aragón* [58]. Tratándose de Toulouse y enumerando gentes del reino aragonés, *Español* no sería 'castellano' ni 'moro', sino verosímilmente lo mismo que para los documentos jaqueses. Y no se olvide que Olorón se puebla con siete hombres de Canfranc.

5.° También me parece evidente que este *español* que venía a concurrir con *espan* (hispanu) o con *espaneis* (hispaniscu, hispaniense) estaba favorecido en su desarrollo por ser palabra larga (lo que evitaba las homonimias que pudieran producir *espan*) y porque dilucidaba las dudas entre *-iscus* e *-iensis*. Si, por otra parte, la terminación *-ol* se empleaba para otras designaciones gentilicias [59], su difusión era fácil y estaba asegurada. Son precisamente estas razones las que luego llevarían a la extensión de *español* para designar a todo lo que tuviera que ver con *España* (ya no la pequeña región aragonesa).

6.° *Español* como apellido o nombre de persona se documenta en el mediodía de Francia desde c. 1105. Allí tuvo una cierta difusión en ciudades que conocieron inmigración peninsular y que están insertas en el dominio que dio más repobladores a la colonización de

[58] Me parece un tanto innecesario decir que ni la tierra llana ni Zaragoza eran Aragón. Por 1076, un documento del *Libro de la Cadena* jacetano lo sabía bien: «Do itaque et concedo atque corroboro ut quae iuris sunt episcopalis [...] ab ipso ortu aragonis subiordani quousque impelit alterum aragonem tam in planicie quam in montanis usque ad portus pirineos, et ab ipso altero aragone et a uilla quae dicitur alastue cum sancta cruce et cum tota ualle de atares et cum tota ualle de auenna usque ad pontem de arrapune, usque ad montes gallicos cum tota tena, ab ipso aragone subiordane, et uilla quae alastue dicitur cum supradictis uallibus usque ad gallicum flumen» (pp. 64-65). Cf. *El habla del Campo de Jaca* (Salamanca, 1948), pp. 39-42 y 43-44; J. M.ª Lacarra, *Aragón en el pasado*, «Col. Austral», n.° 1435, p. 19.

[59] Cf. Aebischer, art. cit., pp. 37-41.

Zaragoza [60], y no deja de ser sintomático que todas las documentaciones de *Español* en Aragón sean posteriores al aluvión de franceses que vinieron a la conquista del valle del Ebro [61]. Lógicamente, hay que pensar que fueron ellos los que trajeron el nombre (propio o apellido) a las tierras que quedaban al sur de lo que llamaron *Hispania* las escrituras jacetanas.

7.° Estos «francos» que irrumpen en la expansión del Reino y que de manera decisiva ayudaron a conformarlo, se asentaron en sitios diferentes, pero no constituían por sí mismos unos focos de irradiación local, sino que su emplazamiento fue movible (cf. *Español* de Uncastillo y de Huesca), por más que algún linaje prosperara especialmente en alguna ciudad. Lo que no quiero decir es que el *Español* de un sitio (Huesca, por ejemplo) generara por imitación los *Españoles* de otras partes, sino que el aluvión occitánico venido al asedio de Zaragoza era el que llevaba en sí todos los posibles *Españoles*.

8.° La aparición de la palabra en Aragón como consecuencia de la «colonización» gala no fue sino un aspecto —entre otros muchos— del influjo transpirenaico en el Aragón de los siglos XII y XIII. «Colonización» no de localidades aisladas, sino de todo el territorio [62], por lo que la presencia de *Españoles* en ciudades con características semejantes a Zaragoza no se puede considerar como irradiación desde un

[60] *Vid.* mapa en mis *Est. dial. arag.*, I, p. 156.

[61] Incluso los que pudieron parecer más autóctonos, como aquel *Spanol de Prevetro*, yerno de Garciacez de Huesca, que aparece en 1144 (*Cat. Huesca*, n.° 162, p. 184), como «fidanza», en 1157 (*ibid.*, n.° 224, p. 235) y como «testes», en 1158 (*ibid.*, n.° 228, p. 238). Un hijo de este *Spagnol* se llamó también *Spagnol (ibid.*, n.° 389, 1184, p. 387).

[62] Pensemos en unos cuantos testimonios: Gastón de Bearn fue tenente de Barbastro (1113), Huesca (1123-1124 y 1129), Monreal de Ariza (1128), Uncastillo (1124-1129) y Zaragoza (1118, 1121, 1129); Centulo de Bigorra, en Ara (1080), Peña (1080) y Tarazona (1121, 1128, 1129); Galter de Guidville, en Bureta (1128) y Traid (1128); Centulo, hijo de Gastón de Bearn, en Uncastillo y Zaragoza (1130-1134); Rotrou del Perche, en Corella (1128, 1132), Tudela (1101-1135) y Uncastillo (1124); Pere Petit, en Bolea (1110-1113 y 1116-1133), Loarre (1110-1133) y Plasencia del Monte (1125), etc. He seguido *Los «tenentes»*, de A. Ubieto, y varios trabajos de Lacarra. Rectifico la primera de estas obras porque creo que confunde a Centulo de Bigorra, medio hermano de Gastón de Bearn, con su sobrino del mismo nombre.

foco, sino como expansión de los colonizadores por toda la superficie del Reino.

Documentación de la palabra *español*

No merece la pena volver sobre lo ya conocido. Tras los estudios de Aebischer [63], Castro [64], Maravall [65], Lapesa [66] y Alvar [67] hay cosas que parecen claras: el origen provenzal de la palabra, su empleo para designar gentes que, desde la Península, irían a Galorromania, la conversión del adjetivo en gentilicio, su camino de regreso con los colonizadores francos [68]. No queremos insistir en lo que ya se ha dicho; sin embargo, sí deseamos remachar en algo que parece evidente. No basta con decir que *España* era el territorio bajo el poderío musulmán porque si se tratara, simplemente, de ello *español* sería algo así como 'moro de Al-Andalus' o 'mozárabe', lo que no permitiría explicar que *español* fuera un linaje de pobladores en Aquitania (es decir, cristianos y hombres libres). En este aserto pretendemos ver la importancia de los textos del *Fuero* y del *Libro de la Cadena* jacetanos: España podría ser la tierra ganada a los moros, sí, pero esa tierra eran las llanuras del obispado de Jaca, y los *españoles* no eran los moros o los cristianos que las ocupaban antes de ser reconquistadas, sino las gentes libres que en ellas vivieron una vez que fueron recuperadas.

Cierto que el adjetivo *español*, una vez establecido con fijeza su contenido sirvió para muy heterógenos fines. Abusivamente vino a

[63] «El étnico *español*: un provenzalismo en castellano», *apud Estudios de toponimia y lexicografía románica*, Barcelona, 1948, pp. 13-48.

[64] Cuadernos Taurus, n.° 89, Madrid, 1970, y ahora en su libro *Sobre el nombre y el quién de los españoles*, Madrid, 1973.

[65] «Notas sobre el origen de "español"», en los *Studia Hispanica in honorem R. Lapesa*, II, Madrid, 1972, pp. 343-354. Anterior es su obra, muy útil también ahora, *El concepto de España en la Edad Media*, Madrid, 1954.

[66] Prólogo al libro de A. Castro, *Sobre el nombre*, etc., citado en las notas 2 de este mismo capítulo.

[67] *Vid.* páginas 95-107 de este libro y que sirven como introducción a lo que digo de ahora en adelante.

[68] En fecha tardía 1257-1271, el apellido aparece en los *Repartimientos de Murcia*, edic. Torres Fontes, 1960, p. 153: «Pero *Espanyol* tene en Alluesta i taffulla, que es iiii ochauas». La consolidación del apellido se había logrado y esa grafía *ny* nos habla de su carácter oriental.

confundirse con una idea geográfica: la de la Hispania latina. De ahí que, desde Alfonso el Sabio hasta Feijoo, por citar sólo autores históricos, *españoles* fueron las 'gentes que, en lo antiguo, habitaron en la Península Ibérica'. Basten unos pocos botones de muestra:

> los iobelos [...] que agora an nombre ybecos, que somos los *espannyoles* (*General Estoria*, edic. A. G. Solalinde, I, p. 55).
>
> Hiberia es dicha españa del nombre del río ibero et los *españoles* son llamados hiberos (A. de Palencia, *Universal Vocabulario*, 1490, *s.v. Hiberia*).
>
> Tubal fue hijo de Japhet, de quien vinieron los hiberos que son *españoles* (*ibid.*, *s.v. Tubal*).
>
> Adriano [...] fue [...] *español* [...] por linaje y nascimiento (Pero Mejía, *Historia imperial y cesárea*, Sevilla, 1547, p. 76 *b*).
>
> En tiempos de los antiguos *españoles*, lo que decimos Elvira, en cuyo lugar entró Granada [...] (Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*, edic. BAAEE, p. 90 *b*).
>
> Debaxo de las Vanderas de Sertorio militaron ciegos los *Españoles* (Feijoo, *Teatro Crítico*, 1727, I, p. 8).

Que estas citas nos sean suficientes. Si Américo Castro, con razón, negó la hispanidad de los visigodos [69], con no menos motivos hemos de desestimar que puedan llamarse *españoles* a gentes que vivieron siglos y siglos antes de que *España* existiera. Pero vemos cómo se va dotando al adjetivo de unos nuevos contenidos: los del linaje y los de la tierra [70]. *Español* alarga su campo semántico hacia atrás y se identifica con una dilatada geografía: en todas las tierras de Hispania nacieron los *españoles*, tanto en las septentrionales, bañadas por el Ebro, y en

[69] «Los visigodos no eran aún españoles», *NRFH*, XV, 1962, pp. 1-33.

[70] Acerca de esta cuestión me remito al trabajo más reciente en el que consta la bibliografía anterior: «Español. Precisiones languedocianas y aragonesas», *apud* M. Alvar, *Teoría lingüística de las regiones*, Planeta, Madrid, 1976, pp. 13-27. Amplío la referencia con las páginas 95-107 de este libro.

las que Sertorio alistaba soldados, cuanto a las meridionales que fueron cuna de emperadores o en las que se erigieron los muros de Granada.

Por tanto ya no extraña que *español* sea el 'hombre nacido en las tierras medievales de Hispania', y que sean innecesarios para caracterizarlo, una serie de adjetivos connotativos (catalán, aragonés, castellano, leonés, etc.). *Español* viene a ser, simplemente, el 'nacido en cualquiera de los reinos que se asientan sobre la Península Ibérica' («padrón de *espannoles* el apóstol sacado», *San Millán*, 431) o que, incluso, se dé tal nombre a las cosas que en la Península se producen («La tercera es amariella que tira a uermeio et llamanla *espannola*», Alfonso X, *Lapidario* [1250], ms. 1276-79, f. 76 *a*-21). De ahí que *español* pudiera ser el término general que designara de una manera vaga a gentes que, probablemente, sólo eran castellanas, o de la Corona de Castilla: tal es el caso que se documenta en los cronistas de Indias (Bernal Díaz del Castillo, Castellanos), a los que quiero recordar aquí con un texto de 1543: «No se ha de dar lugar a que *español* tenga indios ni los maltrate» (*Docs. referentes a Orellana*, edic. 1894, p. 194).

Acaso merezca consideración especial la identificación de la voz con otros *españoles*, los judíos. A los antiguos testimonios que dejaron en la literatura clásica [71], nos permitimos añadir otro de fray Diego de Guadix que, en su *Vocabulario* (1593), da uno todavía válido, y otro de Correas, mal interpretado por el gran lexicógrafo. El primero:

> Los dichos judíos se pasaron a las dichas ciudades y Reynos de fez y marruecos [...] y assí [...] a los judíos que nuevamente avían ydo despaña llamaron (y llaman oy en dia) españoles y judíos españoles *(s.v. moçarabe)*,

nos hace pensar en el «descubrimiento» de los sefardíes de Marruecos por las gentes que pasan al Estrecho en la guerra de 1859-60. Nos referimos concretamente a Pedro Antonio de Alarcón y a la reelabora-

[71] Fueron aducidos —de diversas fuentes bibliográficas y documentales— por M. Alvar, «Un descubrimiento del judeo-español», *apud Variedad y unidad del español*, Prensa Española, Madrid, 1969, pp. 193-199.

ción posterior de los episodios que él narra en el galdosiano *Aita Tettauen*[72]. En cuanto al segundo, válganos el texto antes de seguir adelante:

> Español marrano: dícelo el italiano porque allá todos se hacen nobles, dando a entender que no lo son, sino que algunos guardan los marranos (*Refranes*, 4512).

Creo que *marrano* no tiene nada que ver con 'porquerizo', es, simplemente, un «vituperio» lanzado contra los judíos que no podían comer carne de cerdo. Tantos fueron los sefardíes asentados en Italia que cualquier español era judío *(marrano)* para las gentes de aquella Península. Un elemento más que añadir a fáciles generalizaciones y a las amargas muestras de las hostilidades humanas[73].

En esta serie de referencias tenemos el testimonio de cómo *español*, tras su nacimiento en Provenza allá por el siglo XI, pasó a ser 'hombre de Iberia o de la Hispania latina' y, con mayor razón, 'hombre de España' (incluidos todos los reinos sin discriminación, las gentes que van a América o las que sorben el acíbar de la diáspora). Pero este es uno de los caminos que sigue el adjetivo, queda otro y es el que más nos interesa a nuestro objeto: su utilización estrictamente lingüística. Porque *español*, antes de generalizarse como tal, tiene una historia que se vincula a la de *castellano*, según historió con sagacidad Amado Alonso[74] y precisó puntualmente Fernando Lázaro[75]. Porque español fue el *castellano*, una vez que la lengua del «pequeño rincón» abarcó muchas gentes y se dilató por amplia geografía. El maestro Correas en su *Arte de la lengua española castellana* (1626) lo escribió con justeza («la [lengua] nuestra se llama Castellana, porque se habla i es propia de Castilla [...] i como más universal, se llama también *Española*», edic. 1903, p. 53). Y este buen criterio se usó, en ocasiones con

[72] De momento, *vid.* «Contrapunto a unas canciones sefardíes», *apud* M. Alvar, *Teoría lingüística*, ya citada, pp. 159-161.

[73] *Vid.* A. Farinelli, *Marrano. (Storia di un vituperio)*, Olschki, Ginebra, 1925.

[74] *Castellano, español, idioma nacional*, ya citado.

[75] *Crónica del Diccionario de Autoridades (1713-1740)*, Real Academia Española, Madrid, 1972, pp. 23-31.

alguna otra precisión, por tratadistas muy posteriores: la Academia en los *Preliminares de su Diccionario*[76] o Burriel en su *Paleografía*[77].

Desde muy pronto, *español* 'lengua de los españoles' se opuso a cualquier otra lengua. De ahí que sean frecuentísimos desde el siglo XIII, los casos en que el adjetivo designa al romance central, sin necesitar ninguna clase de connotaciones. Pero se ve con claridad el carácter de oposición que, frente a otras estructuras lingüísticas de carácter general, quiere presentar nuestro término[78]. Permítaseme ordenar cronológicamente unos cuantos testimonios de los que luego podré sacar algunas deducciones:

> En palabra caldea y a vezes en *española* clamava (Lucas de Tuy, *Crónica de España* [s. XV], edic. Puyol, 1926, p. 330).

> Aunque iba aprendiendo la lengua inglesa, no perdía la *española* (Cervantes, *Novelas ejemplares*, BAAEE, p. 137 *a*).

> Tribaldos de Toledo, muy gran poeta latino y *español* (Espinel, *Obregón*, BAAEE, p. 377).

> Ni es *español* ni latino (Lope de Vega, *Comedias*, BAAEE, I, p. 300 *a*).

> Con el *español* y griego (Tirso de Molina, *Santa Juana*, NBAAEE, acto I, escena 1).

[76] «La lengua Castellana [...] por usarse en la mayor [...] parte de España, suelen [...] llamar *Española* los extranjeros» (1726, p. XLII). Permítase recordar un texto de Charles de Bouelles: «Tres in comperto est esse linguas, Romano sermoni ad modum cosentaneas: Italicam, Gallicam, Hispanam» (*Liber de differentia vulgarium linguarum et Gallici sermonis varietate*, Parisiis, MDXXXIII, p. 5, cito por la edición facsimilar de C. Dumont-Demaizière, Kliencksieck, París, 1973).

[77] En la p. 203: «A excepción de la lengua vascuence todas las demás, que se hablan oy en España, es a saber, la castellana, llamada por antomasia *Española* [...], son hijas de la Lengua Romana o Latina».

[78] No se me oculta que esta generalización es paralela a la de (hombre) *español*, frente a (hombre) *francés* o a (hombre) *árabe*, etc., según puede verse en este texto de Alfonso el Sabio (1259): «Jupiter es apoderado en los cristianos *espannoles*. Mars es apoderado en los alaraues. Saturno es apoderado en los berberys. Venus es apoderado en franceses» (*Libro de las Cruzes*, edic. Hilty, 1961, p. 162 *a*).

Era buen latino [...] y lo bastante para explicarse la lengua italiana y la *española* (Feijoo, *Teatro crítico* [1730], IV, p. 104).

Hay en él varios versos suyos harto buenos, en Latín, Italiano y *Español (ibid.*, p. 113)[79].

Una vez más el término tiene valor polémico: frente a cualquier otra lengua, *español* es el instrumento que emplean los españoles no importa de dónde procedan. Como estamos viendo en estas calendas en que las regiones hispánicas más afectadas por la competencia del inglés (vecindad, imposición) recurren al término y abandonan el de *castellano*: tal es el caso de Méjico o Puerto Rico, en la situación de hoy.

Parece posterior el empleo de *español* como término general. En la *Guerra de Alemania*, ya citado, se lee: «le hablaron en *español*» (p. 434 *a*)[80] y así no es difícil ordenar una abundante retahíla de testimonios; para no resultar impertinentes, daremos —únicamente— las referencias y, si hace el caso, en nota aduciremos los textos: *Alfarache* (edic. 1599, p. 242), *Obregón* [1618] (BAAEE, p. 433 *b*), *Novelas ejemplares* (ib., p. 140 *a*), *Persiles* (ib., p. 523 *a*)[81], Sebastián F. de Medrano (*Arte Militar*, Bruselas, 1687, I, p. 96)[82], Pedro de Lucuze (*Disertación sobre las medidas militares*, Barcelona, 1773, p. 75)[83], *Ley de enjuiciamiento criminal* (1882, artículo 398)[84]. Hay algún testimonio[85] emocionante por cuanto tiene de integración a través de una lengua que se ha convertido en bien de todos, sin las malicias que quieren descubrir los malsi-

[79] La oposición va implícita, por más que no se exprese, cuando se trata de dar la traducción de un término: «Schermeser, que en *español* quiere decir navaja», L. de Avila y Zúñiga, *Comentario de la Guerra de Alemania* [1546-47], edic. BAAEE, p. 440 a.

[80] Tanto más de notar el hecho, si recordamos aquellos judíos españoles que emigraron a Alemania y allí murieron de frío porque «no entendían su lengua», Y. Ha-Kohen, *Emeq ha-bakha*, trad. Pilar Tello, C.S.I.C., Madrid, 1964, p. 189.

[81] «Mira que te hablo *español*, que es la lengua que tú sabes».

[82] «Se halla traducido en *lengua española*».

[83] «Académicos de la *lengua española*».

[84] «Si el procesado no supiere el *idioma español*».

[85] Es marginal a nuestro asunto, pero no deja de tener interés la utilización de *ladino* como 'sabedor de español' tal y como consta en Pedro Ordóñez de Ceballos (*Viaje del mundo* [1616], NBAAEE, p. 283 *a*: «era ladino en lengua española») y en tantos y tantos testimonios de América (Cfr. M. Alvar, «Las Relaciones de Yucatán», *apud España y América cara a cara*, Valencia, 1975, p. 193, *passim*).

nes de hoy. Lengua de identificación sin alienamientos y sin mezquinos temores: Fray Jerónimo de San José (gran aragonés que escribe en la única lengua culta de su región) hace el elogio de otro gran aragonés, Miguel Martín Navarro, y dice de él nada menos que esto: «Supo con excelencia muchas lenguas, y en particular la suya española» [86].

Desde una posición polémica (*español* frente a otra lengua) se ha llegado a la identificación (*español* 'lengua de los españoles, de cualquier región que sean'). Y esto se rastrea sin dificultad en cualquier período de nuestra lengua, aunque pugnen los regionalismos en adueñarse del instrumento de todos, pero esto no es desintegrador, sino, emocionadamente, integrador. No hace mucho, he aducido textos en los que los andaluces llegados a América se identificaban, ellos solos, como españoles [87]. Creo que el proceso no se inició en América, sino en España; puedo aducir un testimonio de Pedro Mejía, que en su *Historia imperial y cesárea* (Sevilla, 1547) escribe:

> Se vio absoluto señor y pacífico todo el nuestro español o sevillano emperador (p. 168 *a*).

Español, pues, lengua de todos, de castellanos y no castellanos; la lengua que llevan como propia las gentes que pasan a la otra banda del Océano y que propagan los documentos anónimos [88] o los grandes cronistas de la colonización:

> No me ha cansado el desuelo, en Españolizar tan a lo ciceroniano el *lenguaje español*, como lo hizo el latino [89].

Término alternante con *castellano* tanto en los tratadistas viejos, como en los escritorios modernos de Hispano-América. Basten dos bo-

[86] Prólogo a las *Poesías* del canónigo de Tarazona, edic. Blecua, Zaragoza, 1945, p. 14.

[87] *Juan de Castellanos. Tradición española y realidad americana*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1972, pp. 60-61 58.

[88] Por ejemplo en el tomo XLI de la Colección de documentos inéditos *(América occidental)*, 1884, p. 225, se transcribe un texto de México (16 de junio de 1542), donde se lee: «la qual dicha respuesta aclarada en nuestra *lengua españolas*». En la dedicatoria de su *Gramática* morisca (Madrid, 1619), fray Bernardo de Lugo habla de «nuestra Lengua Española».

[89] Fray Pedro Simón, *Noticias de las Indias Occidentales* (1627, III, p. 8).

tones de muestra, uno de fray Pedro Aguado y otro, de Miguel Ángel Asturias:

> no auia indio en aquel pueblo que supiese hablar la lengua *española* o castellana [90].

> hemos abolido el uso del *español* o castellano, y en Bananera sólo se habla inglés [91].

Hemos seguido un largo camino a través de los textos. *Español* es el término gentilicio con que se designó, antes de ser patronímico, a los hombres nacidos en unas tierras ibéricas o romanas que fueron Iberia o Hispania entre los autores clásicos, pero que en modo alguno pudieron llamarse *España*. De ahí que resulte abusivo hablar de *españoles* en la edad antigua y, por supuesto, en la media. Sólo un error de perspectiva pudo generalizar el término y sólo gentes que en el medievo ignoraban nuestra propia realidad histórica pudieron emplear *español* para nombrar tanto a catalanes como a aragoneses, a castellanos como a leoneses, a mozárabes como a gallegos. Pero fue este *español* ('hombre de una España políticamente inexistente') quien se generalizó para designar a los hombres de todos los reinos meridionales y, luego, a las gentes que pasaron a América, por más que sólo fueran castellanos o de la Corona de Castilla. Por eso eran *españoles* quienes van a América y, por eso, con idéntica razón, se llamó así a los judíos que emigraron del viejo solar en 1492. En ese último reducto que es el mundo sefardí, las cosas ocurrieron como intento exponer en las líneas que siguen.

Los viejos textos bíblicos mantuvieron la designación de *español*, que a sí mismos se aplicaban los judíos peninsulares [92]. Después, la

[90] *Historias de Santa Marta* [1578-82], edic. de Becker, 1916, tomo I, p. 389.

[91] *Papa verde* (1966), p. 109.

[92] Por ejemplo, la *Biblia en lengua española traduzida palabra por palabra de la verdad hebrayca por muy excelentes letrados vista y examinada por el officio de la Inquisición*. En el colofón se dice: «A gloria y loor de vuestro Señor se acabó la presente Biblia en *lengua española* traducida de la verdadera origen hebrayca por muy excelentes letrados: con yndustria y deligencia de Abraham Usque Portugués: estampada en Ferrara a costa y despesa de Yom Tob Atias hijo de Leui Atias *Español*: en 14 de Adar de 5313». [Año 1553 de nuestra era]. También en textos más modernos, como el impreso marroquí *Hagadah de Pesah. (En Español)*, s.l., ni fecha, que pertenece a una tradición religiosa muy antigua, también en *español*, como la aljamiada de Chelomó Belforte y Cía., Liorna, 5662 [1892, p.C.].

diáspora fue cambiando la faz de las cosas y el habla de los judíos se llamó *español*[93] o *judiesmo* o *hakitía.* Porque otras designaciones como *ladino* se han restringido (aunque no de forma exclusiva) al judeo-español de las traducciones religiosas, y *yidióespañol* es un término culto y erudito. No extraña esta proliferación: los judíos en España hablarían la lengua propia de cada región y aun conservaron con tenacidad el recuerdo de su origen[94], pero los largos años del destierro y la convivencia de gentes de diversas procedencias hizo que se generalizara un nombre común a todos, fue *español.* O pudo ocurrir, también, que, rota toda vinculación con la Península, surgieran adjetivos caracterizadores de cada grupo: su religión *(judiesmo),* su lengua latina *(ladino),* su propia peculiaridad *(hakitía),* lo que no sobrevivió en ninguna parte fue *castellano,* lo que muestra la importancia de las demás comunidades españolas y cómo los sefardíes no estaban lingüísticamente integrados al producirse la expulsión, sino que llevaban las peculiaridades de su habla regional, hecho —por lo demás— harto sabido. Creemos que esta consideración puede explicar también por qué el judeo-español no es hoy de norma castellana.

Por último, los datos de los viajeros antiguos nos sirven de muy poco, pues lo que hacen es designar la lengua de los sefardíes con la que ellos daban a la suya propia: así el autor del *Viaje de Turquía* los llama *españoles*; fray Prudencio de Sandoval [1604-1606] dice que hablan *lengua española*; Gonzalo de Illescas [1606], *español* o *castellano*; Domingo Toral [1634], *lengua castellana,* etc. En la guerra hispano-marroquí, Pedro Antonio de Alarcón oyó a los sefardíes en *español* o en *castellano*[95] y Galdós les hizo hablar *español, lenguaje castellano* y *judiego español*[96]. Observaciones que bien poco valen para nuestro objeto, pero

[93] M. A. Luria ha señalado el orgullo con que dicen *Ma somuz ispañiolis! A Study of the Monastir Dialect of Judeo-spanish Based in oral Material collected in Monastir, Yugo-Slavia,* Nueva York, 1930, p. 9; un sefardí de Bucarest escribe: «Avlar buenu la *lengua ispaniola*», C. Crews, *Recherches sur le judeo-espagnol dans les pays balkaniques,* París, 1935, p. 31.

[94] *Vid.* lo que cuenta A. S. Yahuda en su «Contribución al estudio del judeo-Español», *RFE,* II, 1915, pp. 350-351, nota 2. Podría aducir otros muchos motivos, pero baste con uno.

[95] *Diario de un testigo de la guerra de África,* edic. 1974, pp. 354.

[96] «Aita Tettauen», *apud Episodios Nacionales,* III, edic. 1951, pp. 281 b, 318 *a, passim.*

que quedan aquí como un complemento del cuadro que acabamos de esbozar.

En conclusión: del mismo modo que *español* fue el 'hombre de cualquier sitio de España', se designó como *español* a la lengua que se valían esas gentes. Primero fue el *castellano*, pero según iba generalizándose como instrumento unitario, el término regional se convirtió en designador de mucha mayor amplitud: *castellano* = *español* y *español*, lingüísticamente hablando, fue la lengua que se oponía a cualquier otra (frente al latín, al griego, al italiano, al francés, etc.). Después, *español* no necesitó de valoraciones dialécticas: fue la lengua común, y nada más. Término que en un abuso regionalista quisieron emplear como exclusivo los andaluces que pasaron a América o que, junto a *castellano*, pervivió en el otro lado del mar hasta nuestros propios días. Pero no es esto lo que a nosotros nos interesa: *español* con *lenguaje, idioma* o *lengua* fue desde el siglo XIII hasta hoy mismo un término integrador: de las gentes que nacieron en el solar ocupado por la Hispania clásica, de las variedades lingüísticas (aragonés, castellano, leonés) que pudieron tener un denominador común y que en su destino unido integraron esa realidad que es la moderna *lengua española* [97].

[97] Nuestras gracias más rendidas a la Real Academia Española por diversas autorizaciones que nos ha concedido para obtener informes que ahora utilizamos.

IV

LADINO

Introducción

Los derivados de *latinus* no ofrecen complicación en su paso a las lenguas romances; otra cosa es lo que afecta al contenido de la voz. Ya Diez señaló una serie nada escasa de significados: 1. Lengua latina; 2. Conocimiento de saberes (cfr. alemán «er ist zu ende mit seinem latein» [y en fr. «il est aut bout de son latin»]; 3. Valor disfemístico (español: «saber mucho latino (o, mejor, ladino)»; 4. Lengua materna (prov. «parlar en son latin») o la propia de cualquier criatura (prov. «l'ausel canton en lor latis»; Dante: «gli augelli ciascuno in suo latino»; Godofredo de Estrasburgo: «diu wilden waltvögelin si willekomen sin vil suoze in ir latine»); 5. Del valor de 'lengua propia' se pasó al de 'fácil, cómodo' (Dante: «si che m'e piu latino» = 'piu facile'; «ladino della mano» = 'promptus, expeditus') [1]. Esta nutrida colección fue ampliada por Meyer-Lübke, que, haciéndose cargo de su antecesor, añadió nuevas acepciones; it. *latino di mano* 'rasch bei der Hand'; en toscano (Versilia), *via latina* ('ein leich austeigender Weg'); siciliano (Noto), *latinu* 'zahm, veredelt' (de animales y plantas); lombardo antiguo, *lain* 'italiano', *alainar* 'deutlich sprechen, erzählen'; port. *ladinho* 'rein, unvermischt'; en los Grisones, judeo-español y dalmático, se emplean los derivados de latinus para designar la lengua propia; *español, lengua popular* (Berceo); rumano *látin, létin* 'katholisch, ketzerish' [2]. Frente a esta

[1] *Etymologisches Wörterbuch der romanischen Sprachen*, 4.ª edic., Bonn, 1878, pp. 189-190.

[2] *Romanisches Etymologisches Wöterbuch*, 3.ª edic., Heidelberg, 1935, n.º 4.927.

larga teoría de significados, los diccionarios etimológicos españoles son muy pobres: 'astuto' [3], 'romance opuesto al árabe', 'mozo que hablaba romance', 'lenguaje artificioso o próximo al latín', 'sagaz' [4]. Y sin embargo, vamos a ver, las cosas no son tan sencillas como aparecen y, sobre todo, encierran numerosos problemas históricos y culturales. Pero antes de proseguir hagamos un breve excurso en la lengua de donde arrancan todas las peculiaridades anotadas.

La situación latina

En los diccionarios latinos hay algunas documentaciones que ahora me interesan: los retóricos habían identificado *latinos* con 'pureza lingüística' [5], otros autores hablan de *latine* como 'more latinorum' [6] o de *latino* como 'latine vertere' («idem quod latinizare» [7]) y, posteriormente, Du Cange recogió *latina sufficientia* 'scientia navalis' y *latini* como 'christiani Occidentales, qui Ecclesiam Latinam agnoscebant, dicti' y «*latini*, appellati Indigenae, seu veteres incolae, vel coloni in iis regionibus, quae a barbaris gentibus pervasae sunt» [8].

Muchos de estos valores se repiten, como es lógico, en los diccionaristas, pero las muestras que he seleccionado valen para el objeto que pretendo en estos momentos: entender los resultados a que ha llegado el español. Pasemos a considerarlos. El adjetivo *latinus* al adaptarse al español evoluciona simplemente a *ladino*, que es la forma popular sobre la que vamos a especular.

[3] V. García de Diego, *Diccionario etimológico español e hispánico*, Madrid, 1955, n.° 3.784.

[4] J. Corominas, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, tomo III, 1957, *s.v. ladino.*

[5] *Thesaurus Linguae Latinae*, vol. II, 2, fasc. VII, p. 1006 *b*: «Latinus est, quae sermonem purum conservat ab omni vitio remotun» (Herennio, siglo I a. C.), «latinus est incorrupte loquendi secundum Romanam linguam» (Diomedes, siglo IV) y otros muchos testimonios.

[6] Robertus Stephani, *Thesaurus Linguae Latinae,* Basilea, 1741, tomo III, p. 22 *b.*

[7] Aegidio Forcellini, *Lexicon totius latinitatis*, 1864-1926, tomo III, p. 39 *a.*

[8] *Glossarium mediae et infimae Latinitatis*, tomo V, p. 36 *c.*

Ladino, 'latín, latino'

Lógicamente, la primera acepción del romance *ladino* es la que significa 'latín' [9]. Se trata de una simple evolución fonética en la que el término original se adapta a un resultado (-T- > *d*) que es romance. En el *Vocabulario ecclesiástico* de R. Fernández de Santaella (1499) hay algún texto, al parecer, claro. Así: «Uirgilio *cento*. tonis. pe. pro. en el accusatiuo del plural *ladino* virgilio ce*n*tones. Dixose vn poema o copilacio*n* de ciertos versos de virgilio» (f. 3 v), «las mas correctas biblias tienen beelphoegor de beel y phoegor que era nombre de vn monte donde tenian aquel ydolo, el qual llamaron los *ladinos* priapo» (s. v. *belphego*), «Oleum, lei. neu. g. en nuestro vulgar tomado d*e*l arauigo se dize azeite. En vero *ladino* olio». En la *Biblia* de Ferrara la voz aparece en un texto que, si no se presenta como muy claro, se ilustra en una referencia mucho más amplia; en las palabras dedicadas *Al letor*, al comienzo de la segunda página, se dice: «[los defectos] de la traducio*n* no son tales que los discretos los reprehendan en ninguno, pues, como ya dixe, el phrasis es de la misma lengua, y los *ladinos* tan antiguos y sentenciosos, y entre los Hebreos ya conuertidos como en naturaleza». Palabras que hacen referencia a otras de la página anterior: «procuree que esta nuestra Biblia, por ser en lengua castellana, fuesse la mas llegada a la verdad Hebrayca que ser pudiesse [...] haziendo seguir, pero, en todo lo posible la trasladacion del Pagnino y su Thesauro de la Lengua Sancta por ser de verbo a verbo tan conforme a la letra Hebrayca y tan aceptada y estimada e*n* la Curia Romana, aunque para esta no faltaron todas las trasladaciones antiguas y modernas, y de las Hebraycas las mas antiguas que de mano se pudieron hallar: y tambien para ello procuree siempre muy sabios y experimentados letrados en la misma lengua assi Hebrayca como Latina» [10]. En los materiales de que

[9] La forma culta aparece bien tarde; en los documentos fundacionales de la cátedra de chibcha en Santa Fe de Bogotá puede leerse: «dixo este testigo que el no es *latino* ny entiende latin» (Santa Fe, leg. 234, del Archivo General de Indias, Sevilla, folio 83 *v*).

[10] *Biblia en lengua española traduzida palabra por palabra de la verdad Hebrayca por muy excelentes letrados vista y examinada por el officio de la Inquisición*, estampada en Ferrara a costa y despesa de Yom Attias, hijo de Leui Atias Español, en 14 de Adar de 5313 [= 1553 d. C.], *Al letor*.

dispongo, no parece ser acepción muy difundida, pero queden esos datos que de manera inequívoca manifiestan su existencia [11].

Evidentemente, *latinus* es un adjetivo derivado de *Latius*, 'lo que es propio, pertenece, aparente o parece propio del Lacio'. Y así en español, *ladino* pasó a ser 'derivado del latín'. Mayáns apuntó: «Omito que muchas veces passan las palabras de la significación propia a la figurada i después la figurada se hace propia por el común uso de hablar. De latino se dijo *ladino*, guardando la propia significación» [12]. Es lógico que el valor del adjetivo se mantuviera en pluralidad de acepciones, de donde nada extraño resulta que significara concretamente 'letras o caracteres latinos de escritura' que se oponían a otros no latinos, los arábigos, según era frecuente entre nosotros. Desde Alfonso el Sabio hay documentación de tal uso, que dura en los tratadistas de paleografía del siglo XVIII. Valgan dos ejemplos: «Fallaron un panno en que estavan escriptas *letras ladinas*» [13]; «esta escritura se otorgó en lengua árabe en lo de abril [...] con una firma en *ladino*, esto es letra latina» [14]. Que este *latino* pasara a ser 'castellano', 'español' no sólo no tiene nada de particular, sino que es lógico, pero, más tarde, se tuvo que especificar para que *ladino* 'español' quedara suficientemente claro y para que *español* o *castellano* no rompieran la sutura que les unía a *ladino*. De ahí salieron *ladino castellano* o *ladino español*, de los que me ocuparé un poco después.

Sobre la pureza lingüística

En la edad de oro, se mantuvo para *ladino* uno de los valores que en su origen tuvo el adjetivo: el que los retóricos establecieron de 'pu-

[11] En algún caso, la falta de puntuación impide saber si *ladino* es sinónimo de *latino* o de *romance*: «[Paralipomeno] libro q*ue* contiene las cosas q*ue* q*ue*daron por contar o relatar en los otros libros en latino o *ladino* o en romance sinnifican vna cosa los términos hebreo, griego y latino, que acaba de aducir» y no es esta la única vez en que encontramos ambigüedad, porque, en ocasiones, se da una traducción que es común al latín y al castellano («corona en *ladino*», s. v. *Gahen*) con lo que resulta imposible identificar con certeza.

[12] *Orígenes de la lengua española*, Madrid, 1737, p. 158

[13] *Crónica general*, edic. Menéndez Pidal, p. 307 *b*.

[14] A. Marcos Burriel, *Paleografía*, edic. 1758, p. 353. El problema del autor de esta obra, publicada como del padre Esteban Terreros, fue resuelto por Sáinz Rodríguez (*Boletín de las Cámaras Oficiales del Libro de Madrid y de Barcelona*, agosto-septiembre, 1926) aduciendo razones decisivas.

reza lingüística'. Así el padre Diego de Guadix pudo decir que «*ladino* llaman en España a el que habla claro y distintamente pronunciando las palabras muy cortadas y distintas» [15], conceptos que de una u otra forma resuenan en fray Pedro Simón [16] y Pellicer [17], bien entendido que para éste se trataba de un abstracto 'hablar bien', con independencia de que la lengua no fuera románica. Ya resulta lógico que este hablar bien pudiera identificarse con el 'hablar culto o cuidado', según parece desprenderse de un par de textos del *Cancionero de Baena* [18], comparables al *casto lenguaje* que aduce Campillo (1689) en un texto que citaré inmediatamente.

Ladino 'español'

Ladino, como lengua derivada del latín, se asociaba a castellano o español en un par de sintagmas que servían para caracterizar a la propia lengua, que de este modo se identificaba por su antigua ejecutoria y por su geografía actual. Campillo de Bayle (1689) en sus *Gustos y disgustos de lentiscar de Cartagena* [1689] escribió: «Das indicio de que no eres moro; porque el casto lenguaje y *ladino español*, te disimula árabe» [19]; mientras que Gonzalo de Céspedes y Meneses se inclinó por la otra variante: «escuché, en muy gallardo estilo, *ladino castellano* y harto mejor que el mío, el razonamiento» [20]. La supresión de *ladino* en tales casos no ofrece ninguna dificultad (*lengua castellana, idioma español* reducidos a *castellano, español*) y así tenemos dos familias en las que *ladino* es 'castellano'. Podemos autorizar el significado con el propio *Diccionario* de Fernández Santaella (1499); muchísimas veces, *ladino* es la

[15] *Recopilación de algunos nombres arábigos*, Ms. Biblioteca Colombina de Sevilla, 1593, *s.v.*

[16] «En poco se ha de enuejezer el más cortado y cortesano y *ladino* modo de hablar» (*Noticias de las Indias Occidentales*, Cuenca, 1627, tomo III, p. 10).

[17] «Gelanor viendo mayor gallardía en Piliarco, que la que suelen tener los tristes naturales de los Ingleses, aunque hablaua *ladino* su lengua, amó su trato y desenfado de ánimo» (*Argenis*, Madrid, 1626, 2.ª parte, folio 149 v).

[18] «Vos pido rrespuesta por lengua *ladina*» (n.° 399), «muy *ladina*. Es mi arte que proçeso / E non es segunt conçedo / Tal la vuestra vyl» (n.° 352). Ninguna de esas referencias aparecen en W. Schmid, *Der Wortschatz des «Cancionero de Baena»*, Berna, 1951.

[19] Cito la edic. de Madrid, 1949, p. 136.

[20] *Fortuna varia del soldado Píndaro*, BAAEE, XVIII, p. 369 *b*.

palabra que se corresponde con el hebreo, con el persa o con el griego, y el valor resulta inequívoco, porque las voces son romances y no latinas. Basten unos pocos ejemplos: «tetragramaton. que es genitiuo del plural griego dicho de Tetra. ques quatro. τ gramaton. de letras. i. de quatro letras. τ llama*n*las en hebraico. ioth. he. vau. heth. [...] El dezeno es Saday, que en *ladino* significa todo poderoso» (*s.v. nomen*), «*magus* [...] en la lengua de p*er*sia significa lo que seriba en la hebrea τ philosophus en la greca τ maestro o sabio o amador de sabiduría en la *ladina*» (*s.v. magus*), etc.[21]. Siglos atrás, el testimonio estaba acreditado; Alfonso el Sabio escribirá: «Arcediano tanto quiere decir en griego como cabdiello de los evangelisteros en *ladino*»[22], y Maestre Pedro, en el *Libro del consejo e de los consejeros* [c. 1300]: «Devemos saber que esta palabra que dize en griego bur, que quiere dezir en *ladino* commo fuego»[23]. En el *Libro del Caballero Zifar* la documentación no resulta clara, pues aduce un topónimo que, traducido del árabe, puede serlo al latín o al romance[24]. Muy poco antes de ese 1499, Nebrija nos habría dado un precioso testimonio que, si hiciera falta, hubiera amparado a todos los que acabo de aducir: «Latine. aduerbium. por *en ladino*»[25]. Evidentemente estamos en un camino bien sabido: *castellano* o *español* y ahora *ladino*, no son otra cosa que el 'romance' opuesto y derivado de la lengua de Roma, como queda reflejado en «platos crece significa ancho en latin. donde parece q*ue* este nombre plato. por platel fue en vulgar tomado del greco. como otros muchos de *romance* o *ladino castellano*»[26].

La palabra en América

Los peritos en una lengua eran precisamente los que la poseían, de ahí que surgieron unos valores harto parecidos y así fueron los que

[21] Más ejemplos, *s.v. deuteronomium, diabolos, ebdomas, jota, tripoda, vesti*, etc.

[22] *Partida I*, edic. 1807, p. 253.

[23] Edic. Agapito Rey, *Romance Philology*, VIII, 1954-1955, p. 3. Otro ejemplo, en la p. 437.

[24] Edic. Wagner, Univ. Michigan, 1929, p. 505: «El otro terçio de Agrica [...] tiene en luengo desde la cibdat de Barca [...] fasta Tanjat-ally-a-dia, que es en la parte de poniente, e dizenle en *ladino* Maritana».

[25] *Vocabulario latino-español*, Salamanca, 1492.

[26] Fernández Santaella (1499), *s.v. platan*.

poseían una lengua romance [27], o, más precisamente, castellano o español. De este modo *ladino* se refirió a cualquier extraño que hablara nuestra lengua [28], especialmente moro [29], y, tras el descubrimiento, 'indio americano que hablaba la lengua de los colonizadores' («el qual es christiano baptizaao τ sabe leer y escruir y es muy *ladino* y habla bien la lengua castellana» [30]; lógicamente, otro tanto resultó en Filipinas: «Remitieron su respuesta a la voz de Chican Sangley, caudaloso, y *ladino* en la lengua española» [31]. Estos nativos que hablaban español, pronto se identificaron como 'indios hispanizados', según ya atestigua fray Pedro de Aguado («*ladino* o españolado» [32]), y como tal fue pasando a los diccionaristas: «en lo antiguo decíase de indio o negro que se hacían a las costumbres del español» [33]. Pero la acepción dura todavía: en Centro América es 'indio de costumbres occidentales' y 'mestizo' [34]. Lógicamente del mismo modo que *ladino* fue en España 'quien tenía pericia en otra lengua que la propia', en América fue el 'conocedor de lenguas aborígenes' por extensión de saber castellano. Bástenos recordar a Gaspar Antonio Chique, indio de Quinacama, en el Yucatán, que

[27] «Lo que más risa causara [...] eran las razones de Guiomar la negra, que por ser portuguesa, y no muy *ladina*, era estraña la gracia con que vituperaua a la dueña» (Cervantes, *El celoso extremeño*, 1613, folio 153 v.).

[28] «Era *ladino* en lengua española como quien habia estado mas de veinte años en Madrid» (*Viaje del clérigo agradecido*, ms. 18502 de la Biblioteca Nacional de Madrid, *apud* Pascual Gayangos, *Glosario de voces antiguas*, ms. 18497 de la BNM); «nos decía señalando los lugares mil cosas, porque era *ladino* en la lengua española» (Pedro Ordóñez de Ceballos, *Viaje del mundo*, Madrid, 1624, p. 283 *a*); «desde niño se crió en Sevilla, con un tio suyo, por eso era tan *ladino* en la lengua castellana» (Raimundo de Lantery, *Memorias* [1705], edic. 1949, p. 365).

[29] «Entonçes Ruy Velazquez apartose en su palacio con un *moro ladino*» (Alfonso el Sabio, *Crónica General*, *apud* Menéndez Pidal, *La leyenda de los Infantes de Lara*, Madrid, 1896, p. 316); «[la mora] tan diestramente hablaua castellano, que con dificultad se le conociera no ser christiana vieja, pues entre las mas *ladinas* pudiera passar por vna dellas» (Mateo Alemán, *Guzmán de Alfarache*, I, libro I, cap. VII, p. 64 de la edic. de 1599). Más ejemplos en mi libro *Léxico del mestizaje*, Madrid, 1987, *s.v.*

[30] Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia de las Indias*, Sevilla, 1535, 1.ª parte, p. 50. *Vid.* M. Alvar, *Juan de Castellanos. Tradición española y realidad americana*, Bogotá, 1972, pp. 57 y 69.

[31] Bartolomé L. de Argensola, *Conquista de las islas Malucas*, Madrid, 1609, p. 325.

[32] *Historia de Venezuela*, edic. Jerónimo Bécker, Madrid, tomo II, 1919, p. 170.

[33] F. J. Santamaría, *Diccionario General de americanismos*, México, 1942, *s.v.*

[34] Trato de esto en mi libro *Léxico del mestizaje*, *apud* vocabulario, *s.v.*

era «ombre de buena habilidad gramático y *ladino* en la lengua castellano y en la mexicana y mayatan, que es la lengua materna»[35].

La habilidad y la pericia en el hablar castellano, o simplemente hablar, hizo se produjera una doble motivación: hacia 'habilidad utilizada arteramente' o hacia 'facundia'. La primera acepción tiene testimonios antiguos en español; Covarrubias en su memorable *Tesoro* da en el clavo: «Al que sabía en aquellos tiempos la lengua latina, le tenían por hombre avisado y discreto: y de alli nacio llamar oy en dia *ladino*, al hombre que tiene entendimiento y discurso, avisado, astuto y cortesano» (s. v. *latín)*. Por eso hoy subsiste, de una parte, la acepción de 'taimado', recogida en el *DRAE*; de otra, la de 'hablante elocuente, facundo', que nos lleva al segundo de los valores que apuntaba. Recuérdese que José Hernández hace decir a su héroe «yo no soy cantor *ladino* / y mi habilidá es muy poca»[36], que conviene con lo que se oye en Salta (Argentina), donde la voz significa 'conversador'[37], lo que explica con claridad las acepciones dominicanas y colombianas de 'parlero, parlanchín, lenguaraz'[38], que conduce al disparadero de 'político que fácilmente cambia de chaqueta'[39].

El significado de 'mestizo' que adquirió la voz en América no es difícil de comprender, estos frutos de la unión de conquistador o colonizador con india eran los primeros que podían aprender, y con mayor facilidad, la lengua española; esto es, se latinizaban fácilmente y, como símbolo del buen hablar y escribir en romance, quede el nombre ilustre del Inca Garcilaso. Por eso, en las castas coloniales, el *ladino* es el fruto de unirse un blanco con una india, según he estudiado minuciosamente en el libro que dedico al tema. No insisto para evitar repeticiones. Pero sí debo señalar como mexicanismo la acepción de

[35] Relación de Quinacama, *apud Colección de documentos inéditos para la historia [...] de las antiguas posesiones españolas de Ultramar* (2.ª serie), 1891 (tomo I de las relaciones de Yucatán), p. 265. Estudié estos documentos en «Las relaciones de Yucatán en el siglo XVI», *Revista de Filología Española*, LV, 1972, pp. 1-34, incluidas en *España y América cara a cara.*

[36] *Martín Fierro,* II, edic. 1924, p. 265.

[37] J. V. Solá, *Diccionario de regionalismos de Salta*, Buenos Aires, 1947, *s.v.* Algún otro informe argentino, en D. Devoto, «Latin», *Mélanges René Crozet*, I, p. 51.

[38] A. Malaret, *Suplemento al Diccionario de americanismos*, 1944, *s.v.*, y F. J. Santamaría, *Diccionario de americanismos*, México, 1942, *s.v.*, 5.

[39] Datos de recogida directa.

ladino 'la voz aguda de las personas'[40], pues los indios admiraban la voz tonante de los españoles[41], y aun hoy se tiene por característica peninsular el «hablar golpiado»[42]. Los mestizos tendrían voz menos gruesa y *ladino* 'tono agudo' se opuso a 'tono grave' (que era el que se oía a los españoles).

La voz entre los sefardíes

En nuestra historia lingüística hay un *ladino* que merece especial, y emocionada, atención. Me refiero a la lengua de los judíos españoles. Estos hombres hablaban y escribían en *ladino*, la lengua romance que les era propia, en oposición al hebreo, que era su lengua religiosa.

El término *ladino* como 'judeo-español', aunque no generalizado, se ha extendido modernamente, *vid.* las breves páginas que le dedica Sabetay J. Djaen en *Sobre algunos escritores en ladino* [= 'escritores en judeo-español'][43], y Samuel S. Levy en *La résurrection du ladino*[44].

La documentación antigua acredita que *ladino* es, lisa y llanamente, la 'lengua en la que se escribían los textos religiosos'[45]. Amado

[40] Malaret, *Suplemento*, ya citado, *s.v.*

[41] La referencia que aquí aduzco es peruana, no mexicana: en la *Tragedia del fin de Atawallpa* se le considera como «atronador idioma», *apud* León-Portilla, *El reverso de la Conquista*, p. 179.

[42] Así el taxista de la capital que no identificaba mi origen porque mi habla no le parecía «brusca ni cortada».

[43] «Judaica», de Buenos Aires, VII, 1939, pp. 40-43. Antes, Mayer Kayserling había publicado su artículo *ladino* (*Jüdisch-Spanisch oder Spaniolisch*), en la *Enzyklopädie der Wissenschaften und Künste*, de J. S. Ersch y J. O. Gruber (Leipzig, 1887, pp. 150-152). *Vid.* las observaciones de H. Salomon en «Me'Am Lo'ez» (*The America Sephardi*, IV, 1970, pp. 90-92), y la reseña del mismo autor al libro de V. Sephiha que se aduce en la nota 45 (*ibid.*, VII-VIII, 1975, p. 132).

[44] *Les Cahiers Séphardis*, París, I, 1947, pp. 189-190. Del mismo autor, *Autour du ladino. Atavisme et hérédité* (*ibid.*, II, 1948, pp. 232-233), *Grandeur et décadence du ladino* (*ibid.*, II y III, con varias entregas); A. R. Malaji, «El porvenir del ladino» (*Judaica*, 1935, n.os 73-75, pp. 78-79); Saul Mézan, en la *Encyclopedia Judaica. Das Judentum in Geschichte und Gegenwart*, Berlín, 1934, X, cols. 536-562.

[45] Cfr. G. Cirot, «"Ladino" et "aljamiado"», *Bulletin Hispanique*, XXXVIII, 1936, p. 538 y, sobre todo, J. S. Révah, «Hispanisme et judaisme des langues parlées et écrites par les sefardim» (*I Simposio de Estudios Sefardíes*, Madrid, 1970, pp. 234-236). Este autor

Alonso apostillaba que en caracteres raxí [46], pero esta explicación es inexacta: *ladino* tiene que ver —sólo— con la lengua y no con la forma de escribirla y, por otra parte, la *Biblia* de Constantinopla (1547) tiene transcrito el español en caracteres cuadrados, pero no es raxí. Que este *ladino* es español, no ofrece la menor duda, y su interés para nuestra lengua ya ha sido suficientemente ponderado [47]. Pero quiero señalar un hecho básico, que es fundamental: el *ladino* no ha sido nunca una lengua hablada, sino la traducción «verbo a verbo» del hebreo o el arameo al español de textos bíblicos o de oraciones rituales. Decir otra cosa no es sino enmascarar la verdad y confundir; que nos baste el recuerdo a la adaptación de *Kol Berué* hecha por Isaac Caballero (Venecia, 1552):

> Tu solo Eternal Padre Omnipotente
> A quien yo suplico por graçia humilmente
> Me dees tu favor en lo que he començado
> Por que despues del Cedur *ladino*
> Con una devoçion te suplique tu gente. [48]

Debo señalar aquí que los viejos testimonios que poseo de este valor atienden, sobre todo, a una acepción negativa: 'bárbaro, pueblo que habla una lengua extraña'. Las versiones del *Salmo CXIII* se inclinan por *ladinán* o por *bárbaro*; el texto de la *Vulgata* dice: «In exitu Israel de Aegypto, / domus Iacob de populo *barbaro*» y poseo muchos textos de una y otra corriente. Lo que aquí interesa arranca, cuando menos, de 1552 y dura en *hagadot* de nuestros días. No voy sino a aducir lo que me es imprescindible y no he utilizado, porque del problema me ocupo en otra parte: «En salir Israel de Egipto casa de Ia-

emplea *ladino*, bien que subrayando la palabra como 'habla viva de los judíos españoles' (*Simposio*, ya cit., p. 241); sin embargo, véase la discusión del trabajo en las pp. 447-448 del propio *Simposio*. Mucho más ajustada a la verdad es la postura de Vidal Sephiha en «The "real" Ladino» (*American Sephardi*, V, 1971, pp. 50-58). Es marginal a este problema, pero muy importante, el libro de Vidal Sephiha *Le ladino, judeo-español calque, Deutéronome, versions de Constantinople (1547) et de Ferrare (1553)*, París, 1973.

[46] «La ll y sus alteraciones en España y América», en los *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, II, p. 64, nota 2.

[47] Por ejemplo, M. Morreale, «Biblia romanceada y diccionario histórico», *Hom. Dámaso Alonso*, II, 1962, pp. 509-516.

[48] H. P. Salomon, «Was There a Traditional Spanish Traslation of Sephardi Prayers 1552?», *The American Sephardi*, VI, 1973, p. 85.

hacob de pueblo *ladino*: fue Iehuda por su santidad Israel sus podestanías»[49], «En salir Israel de Egipto, compaña de Jahacob, pueblo *ladinar*»[50].

Estos judíos nuestros eran, como los españoles todos, *ladinos*; de donde resultó que *ladinar* era 'saber español', entre los judíos bordeleses del siglo XVIII[51], y *ladino* el 'romance escrito por los sefardíes'[52], que pasó a ser luego sinónimo de *judezmo*[53] o de *español*.

Ladino 'rético'

Por último, *ladino* es el 'rético', según cierta tradición de designar a esta lengua, aunque el carácter anfibológico del término ha hecho que en nuestras universidades haya sido reemplazado por el que resulta más claro. Los viejos tratadistas no debieron usarlo; tengo algunos testimonios: Hervás y Panduro al referir un texto de Plantino a las lenguas de la Retia habla de «*la engadina*, llamada comúnmente *romana*, que se habla en el valle Engadino» y, por su parte dice que «las lenguas churwelsch y engadina (que comúnmente se suele llamar *engadi-*

[49] *Orden de oraciones según el uso ebreo, en lengua Ebraica y en Español*, in Venetia, 1622, appreso gli Illus. S. Piet. e Lor. Bra., p. 382, pero no es sino una sencilla reimpresión de la de 1552 (hay ejemplar en la Biblioteca del Jewish Theological Seminary of America).

[50] *Hagadá de Pesah* [s. l., ni año, pero marroquí], § 54. *Ladinar* es errata por *ladinan* (*La leyenda de Pascua*, Sabadell, 1986).

[51] *Bulletin Hispanique*, XIX, 1917, p. 264, nota 4.

[52] Kalmi Baruch, «El judeo-español de Bosnia», *Revista de Filología Española*, XVII, 1930, p. 116. En un reciente estudio, N. Roth sugiere que las formas *ladino* o *latino* de los hebreos sean un arabismo, pues eran los moros quienes así designaban a la lengua romance, «Medieval Hebrew Poetry of Spain», *Speculum*, LVII, 1982, p. 39 y nota 64 en la p. 40.

[53] Esta designación como 'lengua judeo-española' es muy tardía. Cfr. Birnbaum, «"Djudezme"», la langue des Juifs séphardis», (*Jiwobleter*, 1937, cit. en *Sefarad*, II, 1941, p. 394), C. Crews, «Notes Judio-Spanish», en *Proceeding of the Leeds Philosophical and Literary Society*, VII, 1955, pp. 217-230). I. S. Révah señala *judezmo* (judeo-español del Imperio Otomano) como término opuesto a *hakitía* (*id.*, marroquí). Sin embargo, *judezmo* como 'sentimiento o práctica religiosa de los judíos' parece tener documentación antigua (Révah, *Simposio*, pp. 449-450) y con tal acepción se usa en Marruecos (Benarroch, *ibid.*, p. 451). Más valiosos que estos informes son los que se encuentran en el trabajo de H. P. Salomon: «Me'Am Lo'ez», *The American Sephardi*, VI, 1973, pp. 96-97.

na) son dialectos latinos»[54]. Así se llegó a las traducciones de obras de lingüistas románicos: Américo Castro[55], en 1914, escribió:

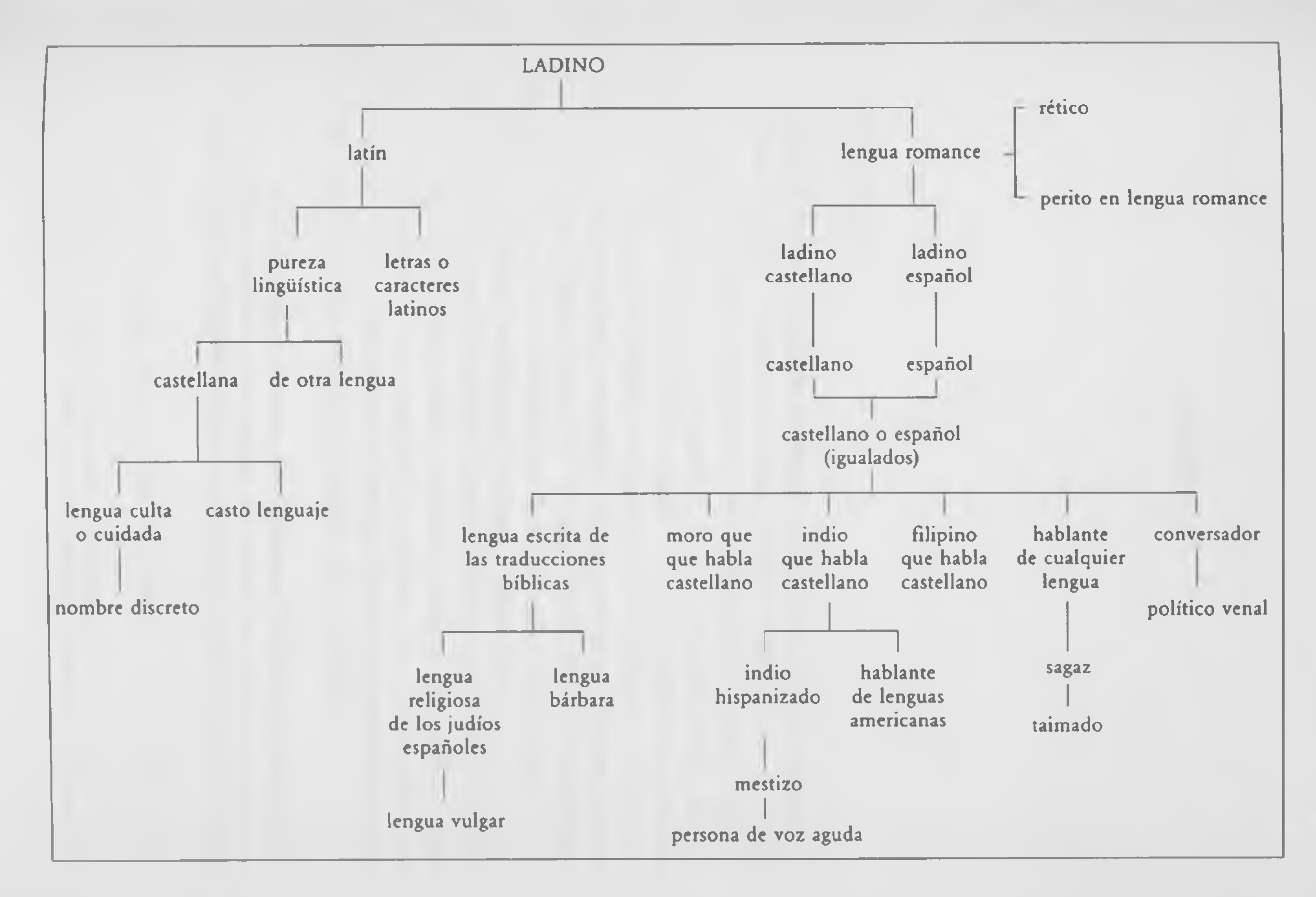
> Ch. Schneller, que modernamente fue el primero que hizo resaltar su mutua dependencia y que trató de justificarla científicamente, habló de un círculo «friu-*ladino*-coirense» (*Die romanischen Mundarten in Südtirol*, p. 9). G. I. Ascoli —el primero que mostró su extensión hasta Istria, y se ocupó de la delimitación respecto del véneto y del lombardo— se sirvió del término «ladino» (*Arch. Glott.*, I, *Saggi ladini*), y defendió la denominación (*Ibid.*, VII, 567) contra Gartner, que propuso la de reto-romano, o más brevemente, rético (*Raetorom. Grammatik*, pp. XIX-XXII). Esta última presenta la ventaja de no emplearse ya para ningún subdialecto, como ocurre con la de ladino. Usan para su lengua el término *ladino* los habitantes de la Engadina y los de Abtei, Kolfuschg y otros lugares del Tirol; prescindiendo de que se llama también *ladino* al español hablado por los judíos de Oriente y de Marruecos; todo lo cual daría fácilmente lugar a confusiones»[56].

He aquí la historia de otra palabra que ha servido para designar a nuestra lengua, pero que se ha ido cargando de connotaciones expresivas en las que hay mundos de historia: la humana de quienes se cruzaron o de quienes, a través de la lengua, dan testimonio de su fe; la de una elaboración cultural que procede de Roma y la ironía de quien siente desconfianza del charlatán. Y entre medio, mil significados que acreditan la vida en la historia y la historia apasionante de una lengua. En el cuadro de la página siguiente intento resumir las páginas anteriores.

[54] *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas*, Madrid, 1805, p. 103. Otras alusiones, en *Luzán y el rético*, recogido ahora en *La lengua como libertad*, Madrid, 1983, p. 324. No hay referencias al *ladino* o *rético* en la *Arquitectura de las lenguas* de E. Benot.

[55] Traducción de la obra de W. Meyer-Lübke, *Introducción a la lingüística romance*, p. 42.

[56] Más tarde, en un manual muy divulgado, P. Savi-López repite *ladino*, según la tradición italiana. Lógicamente nos interesa la traducción española de los *Orígenes neolatinos*, Barcelona, 1935, pp. 171-172.


LADINO
latín
lengua romance
rético
perito en lengua romance
pureza lingüística
letras o caracteres latinos
castellana
de otra lengua
lengua culta o cuidada
casto lenguaje
nombre discreto
ladino castellano
ladino español
castellano
español
castellano o español (igualados)
lengua escrita de las traducciones bíblicas
moro que que habla castellano
indio que habla castellano
filipino que habla castellano
hablante de cualquier lengua
conversador
político venal
lengua religiosa de los judíos españoles
lengua bárbara
lengua vulgar
indio hispanizado
hablante de lenguas americanas
mestizo
persona de voz aguda
sagaz
taimado

V

ROMANCE

La génesis latina

Fijar el valor de la palabra *romance* no resulta difícil por cuanto la etimología es evidente. Pero sí tiene un positivo interés conocer los pasos que ha dado hasta alcanzar su situación actual; porque hay un complejo entramado a cuyo amparo se han ido estableciendo mil heterogéneas relaciones. En latín *romanice loqui* se oponía a *barbarice loqui* [1], por más que la palabra sea tardía: no se documenta hasta San Bernardo, aunque *romana, romanitatis lingua, romanum verbum, romancium* significaran 'lengua vulgar' a lo largo de dilatados períodos de tiempo, dentro ya de la edad media. Baste considerar que tales derivados faltan en Ernout, Forcellini, Quicherat, Oxford, etc., y sólo tienen cabida en Du Cange [2]. Más aún, Gaston Paris en un célebre estudio trazó la historia de unos cuantos nombres, *Romani, Romania, Lingua romana, Romancium* [3], y su ocupación no ahorra otros quehaceres que los que no afecten a nuestra propia lengua. Entre sus presupuestos iniciales constan lo que pudieran ser palabras de conclusión:

> Le nom de langues romanes, actuellement [1872] reçu dans la science, rend sensible a tous le lien qui réunit les idiomes auxquels on l'applique et l'origine de leur communauté. Ce nom ne leur est attri-

[1] P. Savi-López, *Orígenes neolatinos*, trad. P. Sánchez Sarto, Barcelona, 1935, pp. 17-18.

[2] *Vid.* Du Cange, *Glossarium mediae el infimae latinitatis, s.v.*

[3] *Mélanges linguistiques*, París, 1945. pp. 1-31. Habían servido para inaugurar la revista *Romania* (1872).

> bué que depuis assez peu de temps; le mot roman lui même, avant d'être réservé a l'usage auquel nous l'appliquons, a reçu souvent des significations plus ou moins spéciales [4].

Estudiada la cuestión en un planteamiento general, vamos a tratar de conocer una de esas significaciones especiales, aún no conocida con suficiente amplitud, y de la que derivan formaciones mucho más modernas.

Acepciones de *romance*

En esta ocasión no interesan especialmente los valores de 'cuento, historia o poema' o 'composición octosilábica, con asonancia en los versos pares, etc.', aunque sea útil conocer alguna referencia que nos podrá servir para conocer la historia de la palabra.

Romance con la acepción de 'cuento o ficción' se documenta desde época muy antigua: bastaría recordar cómo se enfrentaba *historia* 'relato verídico' a *romance* 'narración fabulosa'. Alfonso el Sabio nos da un texto en el que podemos hallar contrapuestas las aceptaciones de *romances* 'relatos de ficción', historias 'relatos veraces' y *otros libros* 'relatos apacibles que pertenecen a filiación distinta de los anteriores' [5]; la caracterización de *romance* como 'fábula' llegaría al *Corvacho*: «para viçios e virtudes farto bastan enxiemplos e practicas, avnque paresçan [...] patraña e *romançes*» [6]. De esta acepción se pasaría a la de 'relato', sin ninguna connotación («en la hestoria del *romance* del infante don García dice esto en otra manera») [7] a la de 'poema' [8] y a la de 'can-

[4] Art. cit. nota anterior, p. 3.

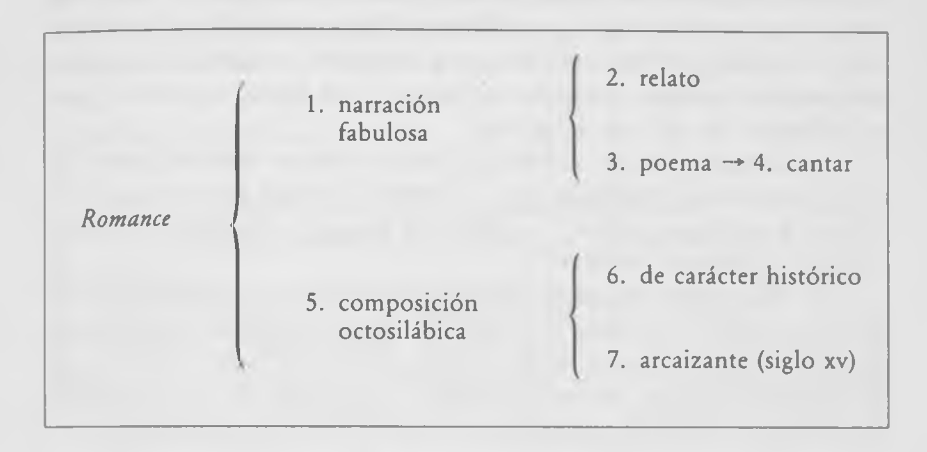
[5] «Esto mesmo decimos de las *hestorias* et de los *romances* et de los otros libros que fablan de aquellas cosas de que los homes reciben alegria e placer» (*Part. II*, tomo II, p. 40).

[6] P. 191. *Cfr.:* «ama cantares et ioglerias et iuegos et oyr *romances* et fabliellas» (*Astronomía*, tomo V, p. 168). «Leian hestorias e *romances* e gestas e jugaban ajedreces e fazian todas las cosas en que entendian que placer podían tomar» (*Ultramar*, p. 91 *a*).

[7] *Castigos e documentos* (BAAEE, II, p. 169 *a*). *Cfr.:* «A los caminos entró Rodrigo, pessole a mal grado: / del qual dizen Benavente, segunt dize en el *romance*; / e passo por Astorga e llegó a Monteyraglo» (*Rodrigo*, estrofa 547).

[8] «[...] querria / componer un *romance* de nueua maestria / del buen rey Apolonio e de su cortesía» (*Apolonio*, estrofa 1). *Rezar un romance* es 'recitar un poema', según se

tar'[9]. Por último, *romance* 'composición octosilábica' se documenta ya en un texto de Alvarez Gato[10] y, con un valor histórico subyacente, pero cierto, en otros de Fernández de Oviedo[11]. Tendríamos, pues, un resumen que se puede reducir a un esquema bastante preciso:



La acepción 1 parece más antigua que la 2 y la 3, porque el 'relato no fabuloso' cuenta con un término específico *(historia)*, que, en su origen, implicaría el estar escrito en lengua culta, porque, en definitiva, *romance* lo era por no ser latín; la 3 aclara su carácter moderno *(nueva maestría)* y la 4, su valor popular *(castellano)*. La rama segunda del esquema hace referencia a un tipo métrico no clásico (n.º 5), aunque en

ve en el propio Apolonio («Tornó a rezar un *romançe* bien rimado / de la su razón misma por o había pasado», estrofa 428) y creemos que ese testimonio nos ayuda a interpretar correctamente un pasaje de la *Vida de San Ildefonso* («Había mujer fermosa de gran graçia / débelo creer el que el *romançe* resare», estrofa 8). Para la acepción de «poema», *vid. Loores*, estrofa 232 *b*; *Crón. General*, p. 375 *a*; *Alfonso XI*, 146-147; *Buen Amor*, estrofa 1.148 c. *Vid.* M. Alvar, «Apolonio, clérigo entendido», *Simposium in honorem Prof. M. de Riquer*, Barcelona, 1986, pp. 51-73.

[9] «Cantava *romançes* castellanos en un laud» (*Tafur*, p. 139).

[10] «La locura por el seso, / por palaçios tristes cuevas, / por lindas cançiones nuevas / los *romances* de *don Suero*» (Álvarez Gato, p. 226). Recuérdese la archisabida referencia del *Prohemio* de Santillana [1445-1448].

[11] «Que otra cosa son los *romances* e canciones que se fundan sobre verdades sino parte de las historias passadas. A lo menos entre los que no leen, por los cantares saben que estaba el rey don Alonso en la noble ciudad de Sevilla e la vino el coraçon de yr a çercar a Agezira» (*Hist. Indias*, 1535, p. 46 *b*).

su origen fuera histórico (n.° 6) y, como tal, sonara a antigualla en el siglo XV.

Como se ve en todos estos casos, *romance* está marcado por un contenido vulgar, disidente del latín, pero emparentado o derivado de él, *romanice*. Por tanto habrá que ver cómo se ha llegado a esta acepción, y los caracteres que la condicionan. Porque, en efecto, *romance* es 'lengua vulgar', del tipo que sea, o, si se quiere, designación marcada para señalar cualquier creación no latina y, por tanto, dedicada a gentes indoctas. De ahí que tengamos:

1. Lengua a la que se traduce desde el latín o desde el árabe. Por eso la conciencia lingüística lleva a repetir fórmulas como éstas: *a* en latín = *b* en lengua vulgar [12], *a* latín y *b* vulgar [13]. De ahí que *romance* equivalga a *lenguaje castellano* [14].

2. El carácter vulgar del *romance* se observa en valoraciones que afectan a quienes ignoran la lengua de Roma, según se encuentra en don Juan Manuel y otros textos medievales [15], a la falta de belleza de las creaciones que se hacen en *romance* [16] y, por tanto, a su fácil comprensión por todos ya que se trata de textos claros o aclarados [17].

[12] «Ius naturale en latín tanto quiere decir en *romance* como derecho natural» (*Part. I*, tomo I, p. 12), «malquerencia, a que llaman en latín odio que quiere tanto decir en *romance* como mala voluntad» (*Part. II*, tomo II, p. 34), «spondeo, que quiere tanto decir en *romance* como prometer» (*Part. IV*, tomo IV, p.3), y otros muchos ejemplos en estos tratados.

[13] «Conviene que sepa leer et escrebir también en latin como en *romance*» (*Part. II*, tomo II, p. 61), «mandamos que el libro judgo que nos diemos a Lorca, que sea trasladado en *romanze*» (*Fuero de Lorca*, 1271, edic. 1973, *Fueros y Privilegos* de *Alfonso X*, p. 129), «un compendio breve en romance» (*Corvacho*, p. 2); «[la estoria] fue trasladada de caldeo en latín e de latín en *romançe*» (*Cauallero y escudero*, p. 448), 'Lengua vulgar' significa la palabra en Juan Ruiz (353 *d*, 904 *a*), *cfr.* «trasladó de aráuigo en *romançe* (*Astronomía*, tomo III, p. 135).

[14] «Te screuí que proponía de copilar un libro de exemplos por a.b.c. e después rreducirle en *romançe*, porque [...] a los que non saben latín fuesse solaz» (*Libro exemplos a.b.c.*, edic. Morel Fatio, *Romania*, VII, p. 484), «fizo todos sus libros en *romançe*, et esto en sennal çierto que los fizo para los legos et de non muy grand saber commo lo él es» (*Lucanor*, edic. Blecua, *Obras completas* de don Juan Manuel, II, p. 24).

[15] «Mando trasladar de caldeo et de arábigo en *Lenguaje castellano*» (*Astronomía*, I, p. 7).

[16] «Todas las razones que en él se contienen son dichas por muy buenas palabras et por los muy fermosos latines que yo nunca oí decir en libro que fuese hecho en *romance*» (*Libro Estados*, BAAEE, LI, p. 335 *b*).

[17] «Muy señor Adelantado, / de la pobreza reniego / en latyn, ebrayco e griego / y en *romançe declarado*» (*Baena*, p. 40 r. *a*).

3. Lógicamente, *romance*, teniendo en cuenta los presupuestos anteriores, pasa a ser ignorante, referido a una persona, y así hay que interpretar el v. 353 *d*, del *Libro de Buen Amor*, cuando se vitupera al «abogado de *romance*», lo que vale tanto como decir 'abogado que no sabe latín' y, por tanto, inculto, puesto que tal era la lengua jurídica, y en latín se escribían los textos legales.

Las formas apocopadas

En lo antiguo se usaron tanto *romanz* como *román*, y la repetición de ciertas fórmulas estereotipadas llevó a la generalización de alguno de estos usos.

En el *Cantar de Mio Cid*, *romanz* se usó como 'poema' (v. 3735) y en Alfonso X, 'lengua vulgar' («Aguquityaz [...] quiere decir tanto en caldeo como uedador de engendramiento en est *romanz*», *Lapidario* [1250], p. 12 *a*). Lógicamente, «est romanz» es castellano: el deíctico se refiere a la lengua en que se está traduciendo, toda vez que el propio rey Sabio había escrito en «otro romanz», el gallego. Como es natural, *romanz* se atestigua con las mismas acepciones que la palabra plena; así, será la 'lengua a la que se traduce desde otras de cultura' [18] o 'lengua vulgar' [19]. Es natural que, desde una perspectiva interna, *romanz* adquiera connotaciones que perfilan geográficamente las referencias que, de otro modo, serían demasiado generalizadas; y así encontramos *de Aragón* [20], *de Castiella* o *castellano* [21].

[18] «El Exemplario en *romanz* de que fue trasladado en quatro quadernos» (*Inventario* de la Catedral de Toledo [1275], ms. Dd-41-13022 de la Biblioteca Nacional, f. 185).

[19] «Conquirió muchos pueblos en Sacia que es Escandia, et en tierra de Gepidia, que es a la que llaman agora en latín Daçia et en *romanz* Danas Marchas» (*Crón. Gral.*, p. 216 *b*), «quiere dezir aquesto en *romanz*» (Fernández de Heredia, *Crón. Esp.* [*c.* 1370-1396], edic. 1964, p. 223).

[20] «Encara por razones la primera que Ariesta *romanz* yes propio *de Aragón*» (*Crónica estados penin.* [1305], edic. Ubieto, 1955, p. 155). Vidal de Canellas (s. XIII) emplea *romantz* como lengua aragonesa en oposición al 'latín' (G. Tilander, *Vidal Mayor*, tomo III, s. v.).

[21] «Mergos quiere dezir en el nuestro *romanz de Castiella* tanto como somurgiones» (*Gen. Est.*, [1930], p. 450 *b*), «macaberis tanto es otrossi segund el proprio *romanz castellano* como garçonearas» (*ibid.*, p. 406 *a*).

En cuanto a otra forma apocopada, *román*, tuvo una afortunada difusión gracias al sintagma *román paladino*, que atestiguado en Berceo (*S. Domingo,* estrofa 2 *a)*, se encuentra en Moratín (*Poesías,* BAAEE, II, p. 583 *a*) y llega a nuestros propios días (Clarín, *El Señor* [1892], edic. 1919, p. 151). Fuera de estos casos, *román* no debió ser muy usado, pero se encuentra, por ejemplo, en la *Paleografía*, de Burriel[22]: «Llámale *román*, que es lo mismo que *romance* y con este nombre se apellida hasta oy nuestra lengua vulgar» (p. 225).

Los derivados

De *romance* deriva el verbo *romanzar,* que no es sino 'traducir al romance (= castellano, en nuestros autores)'[23]. Así en el *Calila*, al llegar al final de traslado, se lee: «Aquí se acaba el libro de Calila e Dimna, et fue sacado del arávigo en latin e *rromançado* por mandado del infant don Alfón, fijo del muy nobre rrey don Fernando» (p. 486). El verbo duró mucho tiempo según las autoridades que tenemos recogidas.

Otro derivado fue *romancista*, de cierto uso en la edad de oro con referencia, un tanto despectiva, a los «modernos romancistas» (= 'escritores en lengua vulgar o romance')[24] y a los «romancistas de Granada» (= 'escritores de romances moriscos')[25]. Aún duraba en el siglo XVIII con la acepción de 'autores que trataban de materias no literarias en castellano' y, también, a los 'lectores que sólo poseían el castellano'[26].

[22] *Cfr. romanizare* en Du Cange, donde el valor recogido en el de «fabulas, son historias lingua vulgari scribere vel narrare».

[23] Berceo (*S. Oria*, estrofa 2), Juan Manuel (*Caza*, edic. Baist, p. 1), *Ysopet* (f. 2 r), Alonso de Palencia (*Vocab.*, f. 307), etcétera.

[24] *Quijote*, II, 16.

[25] «Oidme, también poetas, / *romancistas* de Granada, / inventores desta seta, / que si no es hereje es falsa» (*Romancero General* [1600], edic. 1947, tomo I, p. 85 *b*, n.º 117).

[26] «Las novelas, las comedias y los *autores romancistas*, me entretuvieron la ociosidad» (Torres Villarroel, *Vida*, edic. Onís, «Clás. Cast.», p. 52); en el mismo lugar, hay una referencia a la segunda acepción: «el ánimo de este libro es dar a los curiosos *romancistas* una idea de las famosas filosofías que hoy corren en Europa» (Martín Martínez, *Philosophia sceptica*, Madrid, 1730, f. 3 v.). *Cfr.:* «como [...] estas sçiençias ayan primeramente venido a manos de los *romancistas* o vulgares creo sería difícil inquisiçion». (Santillana, *Obras*, p. 73).

En toponimia, hay una comarca, Navarra, el *Romanzado*, que hace referencia a la lengua que se habló en ella, frente a las zonas vasquizadas [27].

DOCUMENTACIÓN CRONOLÓGICA

En la exposición anterior, hemos tratado de fijar los valores de la palabra *romance* en un período de nuestra lengua. Interesaba especialmente esa documentación porque es el punto de arranque de toda la historia posterior. De acuerdo con el orden que se ha podido establecer, ordenamos los materiales de que disponemos: su enumeración permitirá deducir una serie de conclusiones:

1. Narración fabulosa. Su presencia sólo se atestigua en la edad media, sea bajo las formas *romance* o *romanz*, tal y como se ha aducido en los lugares pertinentes [28].
2. Relato. No poseemos más documentación que la transcrita.
3. Poema en lengua vulgar. Las referencias pueden aumentarse, sin salir del siglo XIII, con algún otro testimonio (*Crón. General*, I, p. 743), y con la variante *romanço* [29].
4. Cantar. Sólo se acreditan las autoridades transcritas.
5. Composición octosilábica. Desde los ejemplos del siglo XV ya aducidos, la documentación no falta, habida cuenta del carácter vivo que hasta hoy tienen tales composiciones.
6. Lengua a la que se traduce. «Sacados neuamente [...] de latín en *romance*» (López de Yanguas, *Dichos de los sabios* [1943], Aj, vº), «Interpretar los vocablos de la lengua latina segund la declaraçion del vulgar castellano (que se dize *romançe*)» (A. de Palencia, *Vocab.*, *Prólogo*), «Vueltos en *romançe*» (*Viaje a Turquía*, NBAAEE, p. 98) [30].

[27] R. Menéndez Pidal, *Orígenes del español*, 3.ª edic., párrafo 103.4, se ocupa de *Romancos* como 'Romanos' frente a *Godojos* 'Godos'. La opinión más razonable es la que el *Romanzado* hablaba lengua romance, frente a la navarra o vasca.

[28] *Cfr.* en el *Roman de Renard:* «Fabliaus et chançon de geste. / *Romans* de lui et de su beste. / Mainte autre conte par la terre» (*apud* Du Cange).

[29] *Iudizios*, p. 153 *b*.

[30] «Volver en *romance*», también en fray Antonio de Cáceres, *Paráfrasis de los Salmos de David* [1616], f. 222.

7. Lengua vulgar. Habitualmente es 'castellano', pero pueden atestiguarse otros valores [31]. Así, *romance* opuesto a latín, aunque lógicamente el valor referencial sea 'castellano' [32]; así en algún contexto se expecifica que es 'francés' [33] o en algún otro se establece la equivalencia 'romance' = 'castellano' («dos nombres tiene nuestra lengua, *romance* y *castellano*» [34]. El sintagma *romance castellano*, si no es de abrumadora presencia, sí resulta de vitalidad constante, pues aparece en textos que van desde don Juan Manuel hasta nuestros propios días. Otras equivalencias que se atestiguan son *lengua española* [35], *ladino (castellano)* [36], *buen castellano* [37].

8. Connotaciones de la voz *romance*. Según sea la perspectiva del autor, acompañará un juicio valorativo al término no marcado. Entonces, frente a *vulgar* [38], a *humilde e baxa lengua* [39], aparecerán *buen* [40],

[31] Valga un excelente testimonio: «Era mi padre afiçionado a leer buenos libros y ansí los tenja en *rromançe* para que leyesen sus yjos» (Santa Teresa, *Vida* [1562-1566], p. 2). Lógicamente, los niños sólo leerían 'castellano'. Otras veces, al dar la equivalencia de un término, va implícita la consideración de su castellanismo: «putas, moças en romançe» (Horozco, edic. «Bibliof. and.», p. 31). *Romance* como 'castellano' o 'español' es término frecuentísimo a lo largo de toda nuestra historia lingüística, lo que ahorra la trivialidad de las citas.

[32] «Hasta seis dozenas de libros, quales en *romance*, y quales en latín» (*Quijote*, II, III, p. 56, vº). «La lengua que antes era pura romana se conuirtió en *romance*, que vale tanto como derivada de la lengua de Roma» (Covarrubias, *Tesoro*, *s.v. latín*). «Aunque muchos son los sabios en latín suelen ser grandes necios en *romance (Criticón*, II, edic. Romera, 1939, p. 127).

[33] «Aquel llamauan los *franceses* en su *romance* Corualan», *Conquista Ultramar* [1295], edic. 1503, libro I, f. 14 *b*.

[34] Quevedo, *Prosa*, edic. Astrana, 3.ª edic., p. 362 *b*. *Cfr.* «*romance*» 'castilian toong' (Percival, 1591, *s.v.*).

[35] «*Aljamía* llaman los moros en español a el romance o lengua española, que los christianos hablaban en España» (Guadix, *Vocabulario*, *s.v. aljamía*).

[36] «Este nombre plato por platel fue en vulgar tomado del greco como otros muchos de *romance* o *ladino castellano*» (Fernández Santaella, *Vocab. eclesias.* [1499], *s.v. platan*), «otros libros en latino o *ladino* o *romance*» (*ibid.*, *s.v. dabreiamin*).

[37] «[por] auerse prohiuido las horas en *romance* (y en *buen castellano*) van huyendo los buenos deuocionarios» (Luque Faxardo, *Desengaño* [1603], f. 189, f. 189 v).

[38] *Vulgar proprio romance* (Santaella, *s.v. foneo*). *Cfr.* «*romance*, sermo Hispanicus. Lingua Hispanis vulgaris» (Requejo, *Thesaurus* [1729], *s.v.*), «en *romance vulgar* se dice bula» (Venegas [1537], NBAAEE, XVI, p. 216 *a*).

[39] «La humilde e *baxa lengua del romance*» (Mena, *Homero*, dedicatoria).

[40] «En *buen rromanze* es llamarle apodado» (Correas, *Refr.* [1967], p. 619 *b*); «Pureza

nuestro[41]. *Buen rromanze* puede ser, simplemente, 'decir algo con claridad'[42].

Conclusiones

A lo largo de nuestra historia lingüística, *romance* se ha sentido con su valor etimológico de «lengua neolatina». Hemos visto (nota 32) cómo para Covarrubias *romance* es 'lengua derivada de la de Roma', afirmación no por cierta menos atendida: Juan de Lucena dirá que «nuestro común fablar *romance* [...] vino de Roma»[43]; Juan del Encina, que «no solamente recebimos de Roma sus leyes y constituciones mas aun el *romance* según su nombre de testimonio»[44] y Alonso de Venegas, «*Romance* es adverbio que se deriva de romane, por hablar romanamente; porque tenían una ley los romanos; que no oyesen a los embajadores en otra lengua que la romana»[45]. De esta acepción primera —viva siempre en español— derivaron otras que fueron proliferando abundantemente.

I. Así pues, tendríamos que de una acepción 'lengua neolatina' (viva en toda nuestra historia lingüística) saldrían valores como:

1. 'Lengua opuesta al latín, pero derivada de él' (uso medieval y áureo).

2. 'Castellano, español o ladino'. Esta acepción puede ir marcada por connotaciones negativas (inherentes al propio carácter vulgar de la lengua); de ahí que el *romance* pueda ser considerado como vulgar, bajo o insuficiente[46]. Otras veces se pondera con valoraciones afectivas

de palabras [...] es lo que llamamos *buen romance* o castellano, esto es, una habla española no corrompida» (Mayans, *Rhetórica*, tomo II [1757], p. 23). Hay documentación en el *Lazarillo*, San Juan, Torres Villarroel, etcétera.

[41] Rodríguez de la Cámara, *Obras*, «Bibiliof. esp.», p. 197. *Cfr. nuestro común fablar romance* (Lucena, *Vida beata*, edic. 1892, p. 112).

[42] Correas, edic. 1967, p. 619 *b*.

[43] *Vida beata* [1463], edic. 1892, p. 112.

[44] *Prohemio al Cancionero* [1496], p. 3.

[45] *Tránsito* [1543], NBAAEE, XVI, p. 311 *a*.

[46] «La falta de vocablos por cuya carensia sería peor de entender en *romançe*», V. Burgos, *Propiedades de las cosas* [1491], f. ij *a*.

(bueno, nuestro). Podemos considerar común a todos los tiempos la igualación *romance* = 'castellano, español'.

3. En relación con los dos puntos anteriores, es la lengua a la que se traduce (desde el latín, desde el árabe) para que entiendan los textos aquellas gentes menos letradas. Lógicamente, en Castilla tal lengua es el castellano; en Aragón, el aragonés, etc. Se trata de un valor específico, pero coincidente con los contenidos recién aducidos. Como también es lógico, traducir al romance es *romanzar* y el traductor, *romancista* (ambos términos son ya desusados).

4. Del significado 'vulgar' referido a una lengua y de alguna de las oposiciones señaladas, se obtiene el contenido medieval de 'ignorante del latín', de donde otro sentido traslaticio: 'ignorante'. *Romancista,* voz derivada, es, precisamente, 'el hombre que sólo sabe la lengua vulgar'.

II. Teniendo en cuenta que la literatura de mayor prestigio se escribía en latín, se consideraba de menos valor la que estaba en romance. Frente a las historias cultas y veraces, las que se narraban en vulgar, eran fabulosas. Estos relatos fantásticos no eran sabios, sino solazantes. De este modo se genera un conjunto de 'relatos no cultos' expresados en verso (anticipación cronológica a la prosa) y que son:

1. Poemas para leer.
2. Canciones.
3. Poema octosilábico de unas condiciones especiales. Al convertirse en la poesía propia del pueblo español, la acepción se generalizó a lo largo de los siglos, y aun surgió el *romancista,* o 'escritor de texto de tal tipo' [47].

No es ésta la ocasión de hacer la historia del término *románico,* porque en otro sitio la he llevado a cabo [48]. Por otra parte, el valor despectivo que pudo tener *románico* (o *romance*) frente a *latino*, por las

[47] La forma de la palabra: plena *(romance)*, apocopada (*romanz, román*), no afecta a los contenidos.

[48] M. Alvar, *Del gótico al románico. Cuestiones de arte y lexicografía,* Hom. a J. A. Maravall, Madrid, 1985, pp. 107-122.

connotaciones socioculturales que implicaba, fue eliminado —no sólo por una larga tradición literaria, sino también en el plano teórico— nada menos que por Dante en su *De vulgari eloquentia*[49] y dudamos que se pueda hallar un autor culturalmente más aristocrático, ni más orgulloso de sus conocimientos de latín[50].

[49] Lo manifiesta en mil sitios, pero válganos lo que dice en el *Incipit* del *Liber Secundus*.

[50] Agradecemos a la Real Academia Española que nos haya autorizado a utilizar sus materiales.



TERCERA PARTE

AL FILO DE NUESTROS DÍAS

I

ALGUNOS MOTIVOS DE BILINGÜISMO Y DIGLOSIA EN EL MUNDO HISPÁNICO

VIEJAS Y NUEVAS IDEAS

Muchas cosas han pasado desde que la Academia incluía la palabra *bilingüismo* en su *Diccionario.* Tantas que hasta las definiciones se nos han quedado imprecisas en las propias columnas del repertorio; en la edición de 1984 se nos dice del *bilingüe* «que habla dos lenguas» y del *bilingüismo* que es el «uso habitual de dos lenguas en una misma región». Resulta que no hay una coherencia total entre ambas definiciones, pues al hablante no se le exige otra cosa que el conocimiento de esos dos instrumentos, sin mayores precisiones, mientras que el uso se condiciona «en una misma región». Lógicamente el *DRAE* no es ese diccionario lingüístico en el que los problemas de un determinado metalenguaje deban ser solucionados de acuerdo con unos conocimientos técnicos, sino la obra que recoge el acuerdo de la mayoría y, sin embargo, algo hay que sobra en la segunda de las definiciones; hubiera bastado con decir «uso habitual de dos lenguas». El añadido «en una misma región» tal vez se ha puesto pensando en una realidad, la nuestra, en la que tiene virtualidad. Pero en un determinado momento, las palabras pueden no decir aquello que siempre han dicho, y *bilingüe* nos lleva a un mundo mucho más complejo que el simple de hablar dos lenguas y *bilingüismo* exige una serie de matizaciones que trascienden de lo que se considera uso habitual de dos lenguas. El *Diccionario* académico nos ha hecho pensar en motivos que son triviales en cualquier país del mundo, pero nos exige afinar el valor de una terminología y, sin embargo, los diccionarios de lingüística también nos sitúan ante aporías técnicas, que deberemos aclarar con hechos de nuestra historia

científica. Porque nosotros nos encontramos hoy con el gran repertorio que es el *DRAE* y, sin embargo, hay muchos caminos que han llevado hasta él, y que habitualmente no conocemos. Si es ésta una incitación a nuestra lexicografía general, presenta no pocos atractivos para la particular de cada técnica. Pienso, en el primer caso, en tareas como las que llevó a cabo Gregorio Salvador para fijar la introducción de términos en el siglo XVIII [1], y, en el segundo, en monografías como la de Ángel San Vicente, que aclaró campos habitualmente olvidados [2], y que merecerían ser bien conocidos en nuestros estudios.

Si partimos de estos planteamientos muy generales y descendemos a los trabajos hechos por lingüistas profesionales, encontraríamos no pocos motivos de consideración, que no dejarían a la Academia muy sola en sus dudas y vacilaciones. Marouzeau, en una obra clásica, había definido el *bilingüismo* como la

> Qualité d'un sujet ou d'une population qui se sert couramment de deux langues, sans aptitude marquée pour l'une plutôt que pour l'autre [3].

Definición de la que extraeremos esa paridad en que el hablante puede expresarse en una u otra lengua. Ya aquí ese postulado que dará no poco que hablar: ¿existe realmente la posibilidad de expresarse del mismo modo en una u otra lengua? Y, si existe, ¿es condición de una comunidad o exclusivamente de los individuos que la poseen? Porque Fernando Lázaro, al filo de sus propias necesidades terminológicas, había añadido (1953) la importancia del bilingüismo en los fenómenos de *sustrato* y de *superestrato*, con lo que apuntaba a la notoria dificultad de hablar la segunda lengua sin resabios tomados de la primera [4]. Así pues, en una visión, llamemos tradicional, del problema, el bilingüismo puede darse en individuos o en comunidades y para que sea real exige un conocimiento perfecto de ambas lenguas, pues de otro modo

[1] *Incorporaciones léxicas en el español del siglo XVIII*, Universidad de Oviedo, 1973.

[2] *La recepción de ciencias documentales (paleografía, diplomática y bibliología) en la Real Academia Española, 1720-1739*, Zaragoza, 1980.

[3] *Lexique de la terminologie lingüistique*, 2.ª edic., París, 1943, *s.v.*

[4] *Diccionario de términos filológicos*, *s.v.*

condiciona unos fenómenos que, si importantes, acreditan el conocimiento incorrecto de una —o de las dos— lenguas [5].

Otros diccionarios posteriores presentan los problemas desde perspectivas totalmente distintas. Voy a considerar unos cuantos repertorios, sin pretender otra cosa que buscar un poco de luz. El diccionario de Ducrot-Todorov habla de *mezcla de lenguas* y de plurilingüismo, lo que —en el primer caso— le permite descender a casos concretos como el *sabir* 'lengua sin gramática bien definida, utilizada en relaciones episódicas (comercio, por ejemplo)' el *pidgin* 'lengua gramaticalmente coherente, creada para subvenir a las necesidades de los usuarios, y hasta poderse convertir en instrumento literario' y las lenguas *criollas* 'el *pidgin* convertido en lengua principal o única de una comunidad'. En el segundo caso, el *bilingüismo* no es sino un aspecto parcial de la cuestión del *plurilingüismo*, que crea numerosos problemas teóricos. Por su parte, el diccionario dirigido por Bernard Pottier [6], aun haciéndose cargo de definiciones anteriores, quiere restringir la idea de *bilingüismo* a la 'capacidad de comprender una lengua distinta de la materna y de hacerse comprender en ella'; se considera el empleo *concurrente* (o indiscriminado) de una lengua y el *preferencial* (selección de acuerdo con las circunstancias y/o con el asunto sobre el que se habla). Lógicamente, esos sistemas que coexisten en la conciencia de los hablantes suelen crear problemas de *contacto* en los niveles fónico, morfosintáctico y léxico. Por último, T. Lewandowski [7], entre cosas sabidas, incluye algo que puede servirnos para ulteriores comentarios: «en sentido más amplio, el bilingüismo incluiría también la coexistencia y contigüidad entre el dialecto, la norma y los distintos sociolectos (bilingüismo social)».

Con estas muestras vemos cómo el bilingüismo no es sólo el problema del uso alternativo de dos lenguas, según querían los viejos tratadistas, sino que es, además, creación y condicionamientos en diversos niveles, amén de ocuparse de los problemas inherentes al contacto

[5] Poca novedad hay en el *Glossary of Linguistic Terminology*, de M. Pei (Nueva York-Londres, 1966), que desarrolla la idea de paridad valorando la facilidad y acento que debe ser común en ambos casos. Repite las especies en el *Dictionary of Linguistics* (1969), que escribió en colaboración con F. Gaynor. *Dictionnaire encyclopédique des sciences du langage*, París, 1972, pp. 82-83, pp. 26-27.

[6] *Le Langage*, París, 1973, pp. 49-50.

[7] *Diccionario de lingüística*, trad. española de 1982, p. 38 a.

lingüístico con sus secuelas de interferencia. Pero esto, según hemos visto ya, no es otra cosa que la idea tradicional de las acciones de sustrato, adstrato y superestrato, bien conocidas desde antiguo y formuladas a partir de 1873, cuando Ascoli publicó sus memorables estudios, pero hemos de añadir además esa valoración de la contigüidad entre las diversas variedades diatópicas y diastráticas de una misma lengua. Ahora bien, esta simple consideración de hechos que tenemos a nuestro alcance nos indica que, si el concepto primitivo se ha enriquecido con nuevas adquisiciones, no es menos cierto que la sistemática de nuestros estudios también nos va a exigir una vuelta al antiguo rigor para poder estudiar lo que necesita un orden: la cauda que Lewandowski añade, y apresurémonos a decir que no la ha inventado [8], es un problema de contacto lingüístico, pero muy diverso de los que se habían considerado tradicionalmente; más aún, la mezcla resultante poco tendrá que ver con los problemas del sabir o las lenguas criollas, aunque de algún modo pueda ilustrarlos. Por tanto, se impone una diferenciación metodológica muy clara, según sea que el contacto se produzca entre estructuras lingüísticas muy diferentes o en el seno de un sistema. En el primer caso, sustrato y superestrato de una parte, posible criollización de otra, serán los motivos fundamentales que debemos considerar; mientras que un segundo motivo estudiará los intercambios que se produzcan dentro de una mutua comprensión y que —por tanto— mal podrá llegar a situaciones extremas, ni siquiera en motivos de gran complejidad, según tendré ocasión de mostrar.

Es necesario decir en este momento que entre las definiciones digamos tradicionales del bilingüismo y estas notoriamente enriquecidas, se ha interpuesto un espectro, que ya ha aparecido con sus señas de identidad: las lenguas en contacto, de U. Weinreich, que significaron una nueva concepción de estos viejos problemas [9].

La nueva terminología

Para Weinreich (§ 1.1) *bilingüismo* es el uso alternativo de dos lenguas, pero el investigador de inmediato hace entrar en juego un tér-

[8] Se ha repetido muchas veces, *vid.* G. Politi Marcato, «Dialetto e società in un microcosmo sociale: Milano» (*Dal dialetto alla lingua*, Pisa, 1974, pp. 103-104).

[9] *Languages in Contact*, 1.ª edic., 1953; citaré por la 6.ª [1968].

mino fundamental, *interferencia,* que, en los bilingües, es 'la desviación de una norma lingüística como resultado del contacto entre dos sistemas'. Y aquí se nos plantean nuevos problemas, porque si es cierto que, teóricamente, es lo mismo que los sistemas encontrados sean lenguas diferentes, dialectos de una misma lengua o variedades de un mismo dialecto, no son idénticos los resultados, porque una lengua podrá modificar la estructura fónica de otra, pero ese cambio será mucho menos perceptible en dialectos de una misma lengua y, mucho menos, entre variedades de un mismo dialecto. Por otra parte, un préstamo léxico entre lenguas diferentes suscita con frecuencia consideraciones sociales que transcienden a la propia condición del préstamo (normalmente se adapta fonéticamente, pero el significado habla de las condiciones sociales harto diferentes que han motivado el paso de una a otra lengua). Claro que los préstamos se producen lentamente y por captación de adeptos, no como el estridor de un clarinazo, y siempre habrá existido ese individuo singular que haya necesitado el intercambio sea por inseguridad personal, sea por incapacidad del sistema. Estos motivos nos colocan ante una nueva situación, porque, si el hablante es bilingüe, él, y sólo él, dará motivos a la interferencia, pero, si su condición (prestigio del tipo que sea), hace que el cambio prospere, qué duda cabe que el motivo se difundirá y lo que era una situación producto del bilingüismo individual se habrá convertido en un testimonio de la colectividad hablante, o *diglosia* como suele decirse. Claro que los factores que determinan el préstamo son numerosos y complejos, y por ello no se puede pensar sino en acciones psicológicas o socioculturales (Weinreich, § 1.3); a ellas dedicaré mi interés teniendo en cuenta la situación del español y los problemas que le afectan. Porque hemos de tener presente un hecho: los modelos que se estudian en estos problemas se calcan de lo que ocurre en otras partes (Estados Unidos, sobre todo), pero los problemas nuestros son de índole bastante diferente y a ellos atañe mi competencia; entonces tendremos que hablar de situaciones anteriores o derivadas de la Reconquista, de expansión dentro y fuera del territorio peninsular, de interferencias entre lenguas diferentes o de dialectos internos de la lengua, de la creación de hablas de transición o de híbridos lingüísticos, etc. Y, como fondo en el que se proyecta todo esto, una historia que ha condicionado los hechos y en la que, de algún modo, aún estamos viviendo, si es que no creamos motivos nuevos.

Pero cualquiera que sea el punto de vista que tomemos en nuestras consideraciones, la interacción de los sistemas es un hecho social del que la lingüística no puede zafarse, proyectemos nuestra mirada al microcosmos del hablante aislado o al macrocosmos de una lengua histórica. Porque no podemos soslayar los problemas sociolingüísticos que el bilingüismo lleva en sí mismo, pues, cualquiera que sea el resultado al que podamos llegar, la lengua se nos manifestará como lazarillo que nos orienta en el mundo complejo de una difusión de hechos que la ciencia actual suele llamar antropología. Entonces el bilingüismo se nos manifiesta como el camino para estudiar las migraciones culturales que podemos aprehender bajo la forma de préstamos gramaticales o léxicos, sin perder de vista que la lengua que, en el intercambio, elimine alguno de sus elementos patrimoniales, se verá obligada a reestructurar el conjunto de sus pertenencias. Porque un bilingüismo totalmente puro, en el que dos campos deslindan sus posesiones sin permitir intrusiones, de nada nos serviría. Un hablante ideal que conociera a la perfección dos lenguas, sin que en ninguna de ellas hubiera deslizamientos de la otra, sería un ser escindido sin comunicación posible entre esas dos mitades, algo así como los medios seres de Gómez de la Serna, pero el hombre bilingüe tiende puentes de comunicación de una a la otra orilla; digamos que un rasgo de pronunciación, un uso sintáctico, un elemento de vocabulario, denuncian su mínima inseguridad, y entonces podemos rastrear las interferencias que obedecen a unas causas psicológicas, o sociales, o de cualquier tipo. En ese momento asoma una preferencia, un calco, un híbrido, y es cuando podemos hablar ciertamente de bilingüismo. Así, pues, es necesaria una idea de desvío de la norma habitual para que podamos intentar la explicación y comprensión de los hechos. Y este desvío puede ser, también, una perfección inexistente en la realización del habla: porque la lengua es vida, con todas las taras que el vivir impone. Y sólo queda perfecto el cuerpo insensible de la estatua.

Resulta que, visto así, el bilingüismo es el principio activo de la lengua. En un plano general de contacto lingüístico, el bilingüismo determina las interferencias que impiden que se agoste la vida de la lengua, pues gracias a ese estado de interacción se llega al mestizaje que, como en biología, hace que los seres sean resistentes a la debilitación progresiva que produce la repetición de unos determinados genes. Principio fundamental de la evolución lingüística que impide el estanca-

miento estéril. Y bilingüismo es lo que significan las grafías medievales en que se refleja la tradición latina, pero que acreditan coexistencia de códigos lingüísticos diferentes, y es bilingüismo la innovación lingüística, y bilingüismo son los hechos polimórficos tal y como estudiamos en los dialectos de hoy [10]. Son, acaso, dos órdenes de realizaciones diferentes, pero con una misma motivación y con los mismos resultados teóricos, con independencia del alcance al que en cada caso se pueda llegar. Y es que, en este sentido, las lenguas en contacto determinan una suerte de oposiciones que el hablante valora desde su capacidad para recomponer un sistema, sea desde su voluntad de romper con una tradición que no le parece respetable, o sea desde el convencimiento de haber creado algo que le es propio [11]. Pero no cabe duda que estas posibilidades significan una valoración del hecho lingüístico que mucho tiene que ver con lo que es psicología individual o comportamiento colectivo, pero no menos cierto que todo ello no es otra cosa que el resultado de la necesidad social que tiene el hablante de identificarse con unas conductas inmediatas, tales como puedan ser el acercamiento de su instrumento lingüístico a una realidad en la que se vive y que pretende sustituir a otra que afecta mucho menos a la realización personal [12]. Entonces la lucha que significa esta actuación lingüística (entre estadios diferentes de evolución, entre modalidades geográficas discrepantes) conducirá a la preferencia por ese algo en el que los hombres se encuentran reflejados y crearán una norma estable, motivada, precisamente, sobre unos criterios de inestabilidad. Se habrá cristalizado en una situación monolingüe, tras partir del bilingüismo, pero tal situación no es eterna, sino transitoria, y nuevos elementos venidos de fuera o gestados en el seno de la propia lengua crearán una nueva dualidad y, en ella, la lengua seguirá viviendo. Claro que no se trata de un factor aislado, es el conjunto de motivos heterogéneos lo que permitirá que el cambio se produzca, y, en determinados momentos, se produzca con virulenta actividad.

[10] *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual*, 2.ª edic., Madrid, 1973, pp. 46-51.

[11] Cfr. M. M. Tumin, *La stratificazione sociale* (trad. S. Adiladi), Bolonia, 1972, pp. 44-48.

[12] Cfr. J. B. Marcellesi-B. Gardin, *Introduction à la sociolinguistique. La linguistique sociale*, París, 1974, p. 39.

Tenemos, pues, que el bilingüismo es un crisol donde se funden multitud de realizaciones lingüísticas, todas ellas como resultado de unas interferencias que son activas y que, lógicamente, no existirían si sólo se diera en individuos que hablan corrientemente dos lenguas, sin la menor tacha en ninguna de ellas. Este tipo de bilingüismo poco puede —o podría— aportar a nuestros estudios; si acaso valdría para estudios de psicolingüística, de sociolingüística (capacidad de adaptación, causas de esa capacidad), de lingüística aplicada, etc. Lo que aquí quiero tomar en consideración son hechos lingüísticos que se aclaran por la lingüística, aunque hayan tenido muy otras motivaciones. Me atrevería a decir que lo que me interesa es un bilingüismo productivo, frente a un bilingüismo estéril. Repito: el total dominio de dos lenguas no permite conocer los problemas de interferencia que son los que valen en nuestros estudios; en cierto modo, lo que interesan son las «faltas» que afectan a cada uno de esos sistemas, porque tales faltas, si se generalizan, accederán a la norma y se convertirán en elementos del sistema o, en el más modesto de los casos, nos harán ver la debilidad de algún punto del sistema para que por él se introduzcan las realizaciones más fuertes del otro. De ahí que aparezcan distintos grados y niveles de bilingüismo dentro de ese frío «hablar dos lenguas». Por eso, el término abarcador de *lenguas en contacto* ampara muy diversas realizaciones de esas posibilidades vivas que voy a considerar, y los fenómenos de *interferencia* serán los que tenga en cuenta en las páginas que siguen.

El bilingüismo más claro

En otro valioso estudio, Uriel Weinreich había señalado las diversas posibilidades que pueden darse para que el bilingüismo se realice: abandono de una lengua en favor de otra *(sustitución)*, uso alternativo de una u otra *(conmutación)*, fusión de los dos sistemas que se ponen en contacto [13].

Los problemas de sustitución quedan fuera de mi objeto, porque siendo el reemplazo de un sistema por otro, por tanto, cabrá estudiar

[13] «Unilinguisme et multilinguisme», *apud Le Langage*, edit. A. Martinet, París, 1969, p. 690.

en tal caso la acción del sustrato y nada más. Qué duda cabe que el sustrato ha exigido un proceso de bilingüismo; ahí está la acción de las lenguas prelatinas sobre el latín, por citar un solo testimonio. Pero *sustrato* es un término polivalente que podrá reemplazar a otros o ser reemplazado por ellos: pensemos si alguna de las acepciones de *adstrato* no puede ocupar sus veces. El sustrato lo vemos hoy como un fósil histórico, pero un día vivió junto a la lengua que se impuso. Entonces los estudios sobre el *adstrato* son los primeros con los que nos encontramos: hay individuos que usan una u otra lengua, según sean las circunstancias; es decir, *conmutan* o cambian el registro de acuerdo con sus necesidades ocasionales. Ahora bien, no suele darse una distribución equiparada de los empleos habituales y ello determina que una lengua actúe más activamente que la otra. Voy a prescindir de las interferencias en límites muy antiguos que no permiten clasificar claramente ciertas hablas, como las de la frontera catalano-aragonesa [14] o el gallego-asturiano de transición [15], al menos hasta que la reconquista impuso unas delimitaciones en las que iban unidas lengua y monarquía. Pero, en Aragón, al sur de Tamarite, la frontera del catalán y el aragonés ya no manifiesta ese carácter entreverado que llega hasta Benabarre, Purroy y Calasanz: rasgos vacilantes, que, incluso, crean un dialecto independiente, el benasqués [16]. Pero lo que ahora nos interesa es ver cómo una lengua, el catalán, estaba condicionada por el castellano y por el aragonés. Pensaríamos que el dialecto limítrofe podría ser un elemento activo en estos procesos de erosión, y lo es cuando él mismo no ha sido suplantado por la lengua nacional. Hace años hice unos inventarios numéricos basados en el *Atlas Lingüístic de Catalunya* y mostré cómo «las localidades catalanas de Ribagorza y La Litera ofrecen un caudal abundante de aragonesismos, superior al de los catalanismos en los pueblos que hablan aragonés» [17]; conmutación, pues, en gentes que van siendo atraídas hacia la norma castellana. Baste considerar, por resistentes, los rasgos fonéticos y al comparar el sistema del

[14] Para evitarme citas, me refiero a *La frontera catalano-aragonesa*, Zaragoza, 1976.

[15] Recuérdese el estudio de D. Alonso, «El saúco entre Galicia y Asturias. (Nombres y superstición»), *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, II, 1946, pp. 3-32. *Vid.* A. Veiga Arias, *Algunas calas en los orígenes del gallego*, Vigo, 1983.

[16] *Vid.* mi *Dialecto aragonés*, Madrid, 1953, pp. 134-142.

[17] Dediqué dos largos estudios a la cuestión que reuní años más tarde en el libro que he citado en la nota 14.

catalán, tal y como lo ordena Badía, con el ribagorzano vemos la enorme simplificación que ha experimentado, y su manifiesta proclividad hacia el castellano:

Catalán

z
f
s l
m b d n
tz
p
t rr, r

tx
k
tj
g y ny
ll
w x
j

Ribagorzano

f
b d
tz
p t

k ch
tj
g y
x s

Castellano

f θ
b d
p t

k ch
g y
x s

Las relaciones de gallego (o portugués) con las hablas leonesas han motivado no pocos trabajos afines al que acabo de señalar para la frontera catalano-aragonesa: se ha hablado de gallego-asturiano [18], de mezclas de dialectos en Zamora [19], de dialectos fronterizos [20], etc., pero en éstos, como en el caso anterior, se trata de observaciones realizadas sobre unidades *macroscópicas* (toda una colectividad) y quisiera ejemplificar ahora, para buscar una cierta diversidad, con unidades *microscópicas*; es decir, cómo un hablante bilingüe se manifiesta al utilizar esos dos códigos tan diferentes. Consideremos un caso de español y portugués. En la Amazonia colombiana estudié diversos aspectos de interferencia entre lenguas; uno de ellos nos interesa ahora: en mis encuestas en Leticia, traté de observar la persistencia de elementos fónicos de la otra lengua sobre hablantes monolingües de español o de portugués, los intercambios lingüísticos en hablantes bilingües y los procesos que condicionan la interferencia [21]. Los resultados de estos análisis son pertinentes ahora: los hablantes monolingües mantenían sus propios sistemas sin apenas contaminaciones, pero un hombre bilingüe, con el portugués como lengua familiar y el español como lengua de la escuela y de la vida de relación, ofrecía un español cuidado y sin contaminaciones, mientras que el portugués, perfectamente sabido, presentaba algún rasgo fonético alterado y algún préstamo léxico. Es decir, este hombre, que manejaba con soltura una y otra lengua, estaba escindido en dos unidades o, si se prefiere, a través de ellas poseía dos culturas y dos visiones del mundo. Pero este problema lleva a otro: ¿qué actitud adopta el hombre bilingüe ante esa dualidad que posee? Cuestión enrevesada si las hay y que aboca en mil motivos de actitudes lingüísticas, que permiten nuevos análisis gracias a la actitud que adoptan los

[18] *Vid.* artículo citado en la nota 15.

[19] F. Krüger, *Mezcla de dialectos* [Sanabria], Homenaje a Menéndez Pidal, II, pp. 121-166.

[20] J. Leite de Vasconcelos, «Linguagens fronteiriças, Ermisende, Guadramil e Riodonor» (*Revista Lusitana*, XXXIII, 1935, pp. 307-308). No puede olvidarse el magnífico libro de C. de Azevedo Maia, *Os falares fronteiriços do concelho do Sabugal e da vizinha região de Xalma e Alamedilla*, Coimbra, 1977. [Esta región es, en parte, la estudiada en los textos antiguos de la nota 24]. M. J. de Moura Santos, «Os falares fronteiriços de Trás-os-Montes», Coimbra, 1967, también en la *Revista Portuguesa de Filología*, XII-XIV, 1965-1971.

[21] *Leticia. Estudios sobre la Amazonia colombiana*, Bogotá, 1978, pp. 87-126.

hablantes frente a los instrumentos que manejan. Y es que este colombiano, cuya lengua materna era el portugués, se identificaba con la sociedad a la que pertenecía y pensaba que era preferible el español, pues con un conjunto de ideas superiores (patria, iglesia, escuela) se había adquirido una identificación con los móviles que condicionan las preferencias, y es la idea de prestigio: nada hay mejor que la propia patria. Entonces aquel hablante escindido, desde las consideraciones lingüísticas ha venido a solidarizarse con uno de los grupos al que pertenece (el hispano hablante) y ha abandonado el otro (el luso hablante). Y he aquí otro hecho que no se puede olvidar cuando disertamos sobre bilingüismo: en un tipo de preferencias idomáticas se ha reflejado no sólo la historia de un pueblo, sino la historia específica de cada hombre, pues el ser social —como escribió Marx— configura la conciencia del individuo.

La situación del barranqueño y del aguavivano

Como es sabido, enclaves leoneses hay en tierras de Portugal (dialecto mirandés) [22] y portugueses en Extremadura (Olivenza) [23]: su historia o su situación lingüística son bien conocidas. Pero en el siglo XIII, hubo establecimientos leoneses que fueron absorbidos, no sin que antes dejaran el espléndido testimonio de los fueros de Castelo Rodrigo [24]; jurídicamente, el propio fuero de Salamanca configuró los *concelhos perfeitos* que motivaron los grandes municipios de la Beira Central y de Alemdouro [25]. Una situación semejante a la de estos establecimientos que, en tierra de Portugal, después fueron absorbidos, podemos seguirla en el dialecto barranqueño; habla singular no poco co-

[22] *Vid.* los números 286-290 de mi «Dialectología española», *Cuadernos bibliográficos*, Madrid, 1962.

[23] Hay una tesis doctoral inédita sobre el habla de esta localidad, escrita por M. Martínez y leída en la Universidad de Granada. Cfr. Maria de Fátima de Rezende F. Matias, «Bilinguismo e níveis sociolinguisticos numa região luso espanhola. (Concelhos de Alandroal, Campo Maior, Elvas e Olivença)», *Revista de Filologia Portuguesa*, XVIII-XIX, y en libro, Coimbra, 1984.

[24] L. F. Lindley Cintra, *A linguagem dos foros de Castelo Rodigo*, Lisboa, 1959.

[25] Alexandre Herculano, *Historia de Portugal*, 9.ª edic., tomo VIII, p. 178.

nocida en Portugal, gracias a los trabajos de Leite de Vasconcelos [26], pero de la que no se hacen cargo nuestros dialectólogos. Merece la pena que nos detengamos.

Barrancos (Baixo Alemtejo) es una cuña portuguesa inserta dentro de un círculo formado por Valencia de Mombuey y Oliva de Jerez (Badajoz) y Encinasola y Rosal de la Frontera (Huelva). Sus relaciones son muy estrechas con Rosal, de donde sólo dista 11 kilómetros. La vieja documentación señala que en 1527, Barrancos era una aldea de Nóudar poblada por mayoría castellana y todavía a finales del siglo XIX, médico, maestro, veterinario y tenderos eran exclusivamente españoles, y españoles había como barberos, zapateros, carpinteros y negociantes. Esto ha hecho que los barranqueños no se hayan considerado ni españoles ni portugueses, sino simplemente barranqueños, aunque las cosas parecían irse decantando hacia el portugués en los años en que Leite de Vasconcelos hizo sus encuestas, y no hemos de excluir la cantidad de patriotismo que el gran investigador ponía en sus juicios. Lo más digno de mención es que el dialecto local está influido por las hablas meridionales y occidentales de España, tanto en los rasgos generales (igualación de *b* y *v*) como en los dialectales (cierre de *-e* en *-i*, pérdida de *l* y *r* finales y su neutralización como implosivas, aspiración de *s* implosiva). En morfología, los plurales pierden la *-s*, como en andaluz; los superlativos se forman con ponderativos del tipo *muy*, falta el infinitivo personal, no se conoce *vosotros*. La sintaxis y la estilística del habla parecen tener un carácter marcadamente español. No merece la pena reiterar lo que en otra parte he dicho y aclarado [27]. El barranqueño se presentaba como una *lengua mixta* cuya historia estuvo vinculada a la dialectología castellana, pero se ha mutado hacia el portugués: al parecer, fonética y morfología se inclinan ya hacia la norma lusitana e incluso realizaciones concretas de algún sonido han abandonado su antiguo carácter para adquirir el de la lengua oficial; tal sería el caso de la *s* que, según la descripción de Leite de Vasconcelos,

[26] *Esquisse d'une dialectologie portugaise*, París, 1901, pp. 151-153 [2.ª edic., ampliada, Lisboa, 1970]; «Da fala de Barrancos» (*Boletim de Filologia*, VI, 1939, pp. 159-177) y *Filologia Barranquenha. (Apontamentos para o seu estudo)*, Lisboa, 1955. Lógicamente son otros los problemas que estudia C. de Acevedo Maia en «Os falares de Algarve. (Inovação e conservação)», Coimbra, 1975, también en la *Revista Portuguesa de Filología*, XVII, 1975.

[27] *Boletim de Filologia*, XVI, 1956-1957, pp. 370-376.

es predorsal, mientras que la de Rosal es coronal plana y la de Encinasola, apical castellana. También hay que señalar la deslusivización de la *ch*, tal y como ocurre en portugués, frente al mantenimiento de esa oclusión en los pueblos españoles (con realizaciones distintas de la castellana).

He aquí cómo determinados hechos históricos sirvieron para crear una lengua mixta, por más que la gente tenga conciencia de esa realidad que conoce o utiliza. Resultado de un bilingüismo que viene actuando desde el siglo XVI y que hoy permite levantar varios estratos en la descripción funcional que poseemos, pues si hay rasgos castellanos que hablan del antiguo bilingüismo, otros, en su modernidad nos hacen pensar en lenguas en contacto, cuyas características proceden de los dialectos españoles más próximos (extremeño y andaluz). Esta imagen podemos completarla con lo que pasa aquende las fronteras.

En 1957 hice encuestas en los pueblos onubenses de Encinasola (*ALEA*, H 100) y de Rosal de la Frontera (*ALEA*, H 101), tras señalar las discrepancias fonéticas y gramaticales a las que he hecho rápida referencia, y que acreditan en el barranqueño su carácter de «lengua mixta», que aún no ha perdido la condición de su origen o su vinculación con las modalidades meridionales de España, llevé a cabo una larga investigación léxica. Leite de Vasconcelos, al final de su libro, incluye una *Seara Vocabular* que pregunté íntegramente en las dos localidades andaluzas tan vinculadas con el barranqueño. Pues bien, los resultados obenidos fueron de valor muy heterogéneo, como cabía esperar de una encuesta lexicográfica, pues la estructura del vocabulario no es tan cerrada como la fonética o la morfológica. Si, digamos, *abanicá* es el término barranqueño que se corresponde con *da aire* o *echase aire* no podemos pensar que *abanicar* sea término ignorado por el español común, y ahí está el testimonio del *Diccionario* académico que recoge la voz sin tilde de localismo; otro tanto diríamos del barranqueño *herpil* frente a *barcina* o de *chamarreta* frente a *chaqueta* [28]. Pero, evidentemente, hay hispanismos que duran en barranqueño (como *añoju* 'becerro', *arrêmpuxá, barquınaçu* 'porrazo', *bixôrnu* 'bochorno', *camilha, cucaracha, currentilha*, etc.), o dialectalismos del occidente español (*andancio* 'epi-

[28] Estas dificultades de distribución uniforme son las que señaló J. Mondéjar al comentar el libro de L. M. dos Santos Magno, *Areas lexicais em Portugal e na Italia*, Coimbra, 1961, y en la *Revista Portuguesa de Filología*, XI, 1961.

demia', *avío* 'preparativos para la matanza', *chispa* 'borrachera ligera'); en contrapartida, se oyen lusismos en Rosal de la Frontera (*bichoco* 'forúnculo', *esmorecido* 'traspuesto', *engoyipá* 'atragantar', *fonil* 'embudo para embutir', *goropeya* 'zorra', etc.) y en Encinasola (*bagazo* 'señal del granizo en un fruto', *cachola* 'calmudo', *cotolía* 'alondra', *entortá* 'torcer', *fastío* 'sin apetito', etc.). Todos estos testimonios sirven para mostrar cómo una lengua originariamente española va siendo captada por el portugués, si es cierto que han desaparecido la *s* y la *ch* castellanas, pero sigue siendo leonés el cierre de *-e* final en *-i* y, digamos ampliamente meridional, la pérdida de las consonantes finales, la aspiración de *s* implosiva, la neutralización de *l* = *r*, el yeísmo, etc. Unido todo ello al tratamiento del vocabulario, podemos pensar en el nacimiento de una lengua mixta producto del bilingüismo: de una parte la tradición y ciertas razones geográficas abonan por el carácter español del barranqueño, mientras que el portuguesismo resulta de otros motivos geográficos y de la «natural evolução do sentimento patriótico e político, acompanhada da intervenção do Governo Central» [29]. Se está llegando —si no se ha llegado ya— a un bilingüismo que necesariamente lastimará a una de las dos lenguas, con independencia de esos términos que se intercambian a ambos lados de la frontera, como resultado de las relaciones que en lingüística llamamos de adstrato.

No podemos limitar nuestras observaciones a lo que ocurre en la frontera de Portugal y España; situaciones harto parecidas se dan en las regiones limítrofes de Cataluña y Aragón. Pensemos, por ejemplo, en el *chapurriau* del nordeste de Teruel. Se trata de un dialecto de transición que, sin estar nivelado, sirve de paso entre el catalán-valenciano y el aragonés-castellano. Acaso nada tan singular como el habla de Aguaviva que por la complejidad de sus rasgos ha motivado diversas y encontradas apreciaciones: para Hadwiger era «valenciano penetrado de castellanismos»; para Menéndez Pidal, aragonés; para Sanchís Guarner, catalán con rasgos aragoneses [29 bis]; para mí, supervivencia de un dialecto mozárabe en el que se incrustan rasgos catalanes y aragoneses, como resultado de la reconquista [30]. Los establecimientos de catalanes

[29] Leite de Vasconcelos, *Filol. barr.*, p. 8.

[29 bis] Sanchís Guarner, «Noticia del habla de Aguaviva de Aragón», *Revista de Filología Española*, XXXIII, 1949, pp. 15-65.

[30] «Materiales para una dialectología bajo-aragonesa», *Archivo de Filología Aragonesa*, III, 1950, pp. 219-220.

o aragoneses no pueden explicar este mestizaje lingüístico que hoy se nos denuncia, sino que hemos de pensar en un contacto secular que ha producido numerosos intercambios y cuyos resultados tenemos bajo nuestros ojos con la designación de bilingüismo.

Cualesquiera que sean nuestros ejemplos, y creo que los míos no han sido escasos, nos encontramos que todos ellos son resultado del bilingüismo. Dos sistemas distintos, enfrentados pero comprendidos, exigen una estabilización, ya que es difícil mantener el equilibrio inestable de un sistema afectado por otro de manera esporádica o, si se prefiere, con aparente anarquía. No es posible que cualquier fenómeno ocurra unas veces sí y otras no, que los rasgos caprichosamente se intercambien o dejen de hacerlo, que todo esté regido por una infinidad de fortuitos azares. La situación del bilingüe tiende a la nivelación, que no es más que una serie de procesos de estabilidad. Evidentemente hay motivos que en una comunidad hablante están más desarrollados que en la otra, y se convierten en vías de penetración, pero hasta un momento y en unas circunstancias muy precisas, pues según sea la sociedad en que se produzcan así serán los resultados.

Me he fijado en el barranqueño y en el aguavivano, productos de determinadas formas de bilingüismo, pero, observemos, son el resultado de dos órdenes de aislamiento. Cuando la necesidad social de comunicación con estructuras más amplias lleva a intercambios lingüísticos menos minoritarios, no es fácil que nazcan estructuras de este tipo. Interesantes, sí, para conocer el desarrollo de unos hechos y montar sobre ellos teorías, pero que se pierden en su aislamiento. Hablar de algo más que de limitada afectividad o de menudo mercadeo, no se puede hacer con reliquias de un tiempo pasado o con fragmentos de lenguas. Se ha dicho de mil modos: hablar una lengua es adquirir una cultura. Ni el barranqueño, ni el aguavivano poseen grandes culturas que transmitir; lo harán en portugués, en español o en catalán. Poseer la lengua exige apoderarse de todos esos recursos que la hacen válida en el mundo de los hombres, pero esto no es inventar teorías, sino cobrar realidades. Necesitamos de las teorías para hacer adelantar nuestros conocimientos, pero no debemos perder de vista que el hablante es mucho más que un objeto de experimentación. Si las cosas se redujeran a lo que estoy considerando, las llamadas lenguas criollas serían los modelos que tendríamos continuamente ante nuestros ojos, y, sin embargo, las tales lenguas, salvo casos de excepción, desaparecen

cuando el aprendizaje se logra. Surgen entonces dos principios que no pueden desaprovecharse cuando hablamos de bilingüismo: el conocimiento y el prestigio. Porque conocimiento es el resultado de practicar una lengua hasta hacernos dueños de ella, pero ¿por qué esa voluntad de apropiárnosla? Simplemente por necesidad práctica, por convicción cultural, por esperanza religiosa o por cualquier otro motivo. Es decir, prestigio. El usuario intenta poseer aquello que admira y la lengua supera el mestizaje para ser, simplemente, una lengua. Después vendrá la necesidad del hablante de poseer dos o más lenguas, será —y tal vez nunca lo logre— el bilingüe perfecto; aquel ser que se desenvuelve lo mismo en un campo que en otro, que indiscriminadamente puede decir *Dios, amor, patria*, cargando la misma emoción cuando utiliza uno u otro instrumento (y ya es decir), pero sólo si reza en una lengua y ama en otra su personalidad podrá estar escindida en dos estructuras insolidarias; lo normal es que haya aprendido esos sentimientos en una lengua y la otra le sirva, no para emocionarse, sino para transmitir realidades objetivas. Mezclar indiscriminadamente no parece lógico; cuando haya aprendido la segunda lengua, la primera seguirá siendo la lengua materna que sólo en situaciones extremas desaparecerá, pero, entonces, ya no habrá segunda lengua, sino que ésta se habrá convertido en materna. Sin embargo, antes de que este hecho culmine, hay pasos que deben cumplirse: las lenguas mixtas que no sirven —y reitero las excepciones— para comunicar grandes culturas o las lenguas criollas que, tantas veces en la historia, sólo valen para el mantenimiento de guetos marginados, no para acertar con creaciones perdurables. Porque es necesario saber cuándo estos códigos inestables logran la suficiente estabilidad y se convierten en lenguas nuevas; he procurado fijarme en algo más que las relaciones ocasionales y todo cuanto diga más adelante participará del mismo criterio. La repetición de ciertos tipos de incapacidad llevará a que se hagan sistemáticas las aberraciones de un hablante particular y entonces la variante incorrecta se habrá convertido en un elemento de ese sistema; si la reiteración de diferencias es muy grande, se podrá llegar al nacimiento de una nueva lengua, pero entonces será preciso que se cumplan unos requisitos que ya he señalado en otro sitio: la fuerte diferenciación (en nuestro caso que no sea comprensible por los hablantes de cualquiera de los sistemas previos), la capacidad para crear una literatura (lo que garantiza su estabilidad,

al menos en la lengua escrita), la conciencia de los hablantes[31]. Con estos factores desaparece la vacilación de las improvisaciones y el híbrido así surgido pierde su carácter ocasional para convertirse en un instrumento en el que se pueden expresar variados sentimientos. Lógicamente, al distanciarse de los puntos de partida, la lengua que ha surgido resulta incomprensible para los hablantes de las lenguas previas y, a su vez, el hablante de la lengua mixta tampoco comprende a las primitivas. El hablante ha perdido su condición de bilingüe por más que el sistema que ha surgido necesariamente lo sea.

Lenguas criollas

Las lenguas criollas nacen de una necesidad inmediata. La comunicación entre seres que, en principio, poco tienen de común: uno manda y otro obedece. No mucho más. Entonces quien está sometido busca entender y hacerse entender por su amo. Es una situación especial del bilingüismo. Qué duda cabe que se podrá mantener la marginación, pero, qué duda cabe, que no todos desean permanecer en el abandono. Pienso en nuestra tradición cultural. La lengua de Castilla se trasplantó y se impuso; quienes la necesitaron, la aprendieron y, lógicamente, no la aprendieron de un golpe, sino de muchas tentativas reiteradas. Era el prestigio del europeo quien actuaba como señuelo. En Bogotá, sesenta años después de la fundación, «se estaba formando [un dialecto] de mezcla castellana y chibcha, que llamaban los españoles lengua de gitanos [...] y del cual conservamos algunos ejemplos como *caína*, gallina, *obisa*, oveja, *zebos*, mancebo, *hicabai*, caballo»[32]. Pero en Bogotá el castellano penetró en todas las capas sociales, ayudó a estructurar una nueva vida y fue el instrumento que unió a mil elementos dispersos; la lengua de gitanos desapareció y ocupó su lugar un terso castellano. Esto ocurrió en cuantos sitios las gentes dejaron de estar marginadas: hablaban chibcha o quechua o maya o náhuatl; después mal aprendían español y nacieron, o pudieron nacer, lenguas

[31] «Hacia los conceptos de lengua, dialecto y hablas», recogido en *La lengua como libertad*, Madrid, 1982.

[32] E. Uricoechea, *Gramática, vocabulario, catecismo y confesionario de la lengua chibcha*, París, 1871, p. XLII.

criollas. Aquí hubieran podido quedar las cosas, pero esos hombres, bilingües, se transculturalizaron y la lengua indígena muchas veces se perdió, pero lo que habían adquirido no eran un instrumento de poca cuenta, sino la lengua prestigiada por todos, por el poder, por la iglesia, por los colonizadores, y la incipiente lengua criolla dejó de servir porque era instrumento de marginación y no de integración. Hablaron en español. Y así debió ser en todas partes: hace unos años se publicó un libro emocionante, la autobiografía de Esteban Montejo, transcrita por Miguel Barnet [33]. El viejo cimarrón evoca su pasado de esclavo, de rebelde, de soldado, de obrero, hasta llegar a ese 1963 en que sus espaldas arrimaban ya los 104 años. Sin embargo, Esteban Montejo no hablaba una lengua marginada, sino español, con las peculiaridades que se quiera, pero español nada ajeno a la realidad de Cuba. Sólo allí donde los grupos se marginaron, y mantuvieron el aislamiento, es donde pudieron nacer lenguas criollas, como en San Basilio de Palenque (cerca de Cartagena de Indias), que ha sobrevivido [34]: el palenquero se debió formar en Angola, se transplantó a Cartagena de Indias y por 1599 quedó aislado en San Basilio, hasta hoy. La mezcla de kikongo (variedad del bantú occidental) con rasgos portugueses y, luego, españoles creó este caso sorprendente de conservación de una lengua criolla en el dominio lingüístico de la nuestra. Porque el palenquero es mucho más que los restos conservados en Cuba o en otras partes.

Sólo el aislamiento y la falta de un elevado desarrollo cultural han permitido estos frutos del bilingüismo. Bastaría pensar cómo el español, que nunca se impuso en Filipinas como en América, pudo constituir esa lengua que es el *chabacano* [35], hablado en las islas de Luzón y Mindanao y con fuerte influencia del visayo, del iloco y del moro. Lógicamente, tal lengua (conocida también por *español de tienda, español de parián* ['mercado'] o *español de trapo*) no tiene uniformidad, aunque hay intentos de fijarla [36]; recíprocamente, la penetración del español en las lenguas de los nativos es abrumadora: baste recordar los diccionarios

[33] *Biografía de un cimarrón*, Madrid, 1968.

[34] W. W. Megenney, *El palenquero. Un lenguaje post-criollo de Colombia*, Bogotá, 1986. Véanse los *Estudios lingüísticos hispánicos, afrohispánicos y criollos*, de G. de Granda (Madrid, 1978), donde hay una riquísima bibliografía sobre estos temas.

[35] A. Quilis, *Hispanismos en cebuano*, Madrid, 1976.

[36] Muy recientemente se ha publicado una traducción del *Evangelio*.

rios de Serrano Laktaur, *Diccionario hispano-tagalog y tagalog-hispano* (Madrid, 1965), los *Hispanismos en el tagalo* de la Oficina de Educación Iberoamericana (Madrid, 1972), y el valioso estudio de Antonio Quilis, *Hispanismos en cebuano* (Madrid, 1976). Pero Filipinas no quedó sola en Oriente y junto al chabacano, el español vio nacer otra lengua criolla, el *chamorro* de las islas de Guam, Rota y Saipan, cuyo hispanismo es mucho mayor que el señalado por D. Topping, Pedro Ogo y Bernadita Dungca en su *Chamorro-English Dictionary* (Honolulú, 1975 y 1980) [37].

Y aún tendríamos que señalar ese mestizaje lingüístico que se produjo en Guinea, donde el *broken-english* o *pichinglis* es una jerga elemental, que sirve de lengua intertribal, y en la que se han incrustado numerosos cubanismos agrícolas, llevados por los negros antillanos que fueron deportados a Fernando Poo en 1866 y 1869 [38].

También ahora bastan estas muestras. Allí donde los nativos no alcanzaron el nivel de los colonizadores por las causas que fueran (pocos europeos, aislamiento, encuentro con otras lenguas vehiculares, etc.), pudieron surgir lenguas criollas; su duración dependió de todas esas heterogéneas circunstancias y de la imposibilidad de crear una sociedad coherente, incluso con diferencias y, a veces, enormes diferencias. Pero el español no pudo penetrar en las otras estructuras sino de un modo superficial o, al menos, sin destruir las que se le enfrentaban o reemplazándolas por las suyas propias. Surgieron estas mezclas que escasamente sobreviven, pero que son testimonios de una realidad y motivos para la investigación lingüística. Por eso unas veces desaparecen al activarse los recursos de coacción que tienen las naciones modernas o cuando desaparece la potencia descubridora. Pero ahí han quedado multitud de problemas que van desde el bilingüismo a la total integración. Es algo que para nosotros resulta fundamental, pues, en buena parte, no otra cosa es la historia del español en América. Y éste es otro nuevo aspecto de la cuestión: la convivencia del español junto a las lenguas indígenas crea procesos de bilingüismo que son un primer paso hacia la integración de los aborígenes en las culturas na-

[37] *Vid.* también D. M. Topping, *Spoken Chamorro*, Honolulú, 1969 y 1980, y *Chamorro Reference Grammar*, Honolulú, 1973 y 198). En *Language Planning Newsletters* (VII, 1981) hay un trabajo de Martin Combs y B. H. Jernudd sobre la «Kumision I Finó Chamorro» (Guam).

[38] C. González Echegaray, *Estudios guineos*, Madrid, 1959, pp. 58-59.

cionales; con este fin se elaboran programas de alfabetización que faciliten el caminar de los indios hacia la vida del país [39] y, en consecuencia, su plena realización como hombres libres [40]. Pero llegamos así a otras cuestiones que, si nacidas en el bilingüismo, tienen ya que ver con proyectos muy amplios de sociología, de economía, de patriotismo; en definitiva, de constituir una sociedad en la que la lengua haya sido el vehículo para formarla haciendo realidad la aspiración de lograr la igualdad de todos, porque nadie habrá quedado marginado. Y habremos vuelto, otra vez, a esa idea de prestigio que dan el poder y las posibilidades económicas y que por ello, sólo poseen quienes asientan la nueva lengua. De nuevo, otra vez, el bilingüismo se convierte en una actitud personal que pasa a ser criterio lingüístico, por cuanto a través de la lengua se adquieren esos bienes que brinda la nueva sociedad. Si la asimilación es total, las lenguas criollas desaparecen, pero si hay un distanciamiento completo de los integrantes del bilingüismo, la lengua criolla adquiere prestigio y se convertirá en instrumento de la nueva sociedad: pensemos en el *créole* de Haití o en el *papiamento* de Curação, Aruba y Bonaire, frente a las costas venezolanas [41]. Pero estas situaciones, sobre excepcionales, no dejan de tener geografía muy limitada.

Un caso aparte: el ladino

No es difícil pensar que en todos los casos anteriores, el encuentro de dos lenguas ha dado unos frutos deliberadamente no buscados. Es decir, el enfrentamiento de dos sistemas lingüísticos se ha resuelto con unas fórmulas de compromiso que nadie ha inventado y nadie tenía previstas. Pero, en nuestra historia cultural, el enfrentamiento de dos lenguas (hebreo y castellano) ha hecho nacer una criatura nueva, el *ladino*, cuyas características están motivadas por unos precisos deseos de bilingüismo sacralizado. Esto nos lleva a la intrincada cuestión del

[39] «Bilingüismo e integración», en mi libro *Hombre, etnia, estado*, Madrid, 1986.

[40] «Lengua y sociedad: las Constituciones de América», *Bulletin Hispanique*, LXXXIV, 1983, pp. 347-414.

[41] *Vid.* el apartado que se le dedica en la bibliografía de la *Dialectología española*, ya citada, pp. 75-76.

arte de traducir, pero enmarañada con la necesidad de crear una lengua religiosa, distante de unos fieles que no la entienden, pero con unos elementos constitutivos que son identificables. Prescindiendo de toda la historia que las versiones de una lengua a otra ha suscitado a través de los siglos, los judíos españoles sintieron la necesidad de trasladar los textos sagrados. Pensamos que no había otra posibilidad que la de verter palabra por palabra para no deturpar el espíritu de los textos con interpretaciones profanas que no eran otra cosa que imposiciones de los conocimientos del traductor.

Para mí, el comienzo de esta lengua está en las traducciones alfonsíes que se hacen directamente desde el hebreo; continúa en el siglo XIV (por ejemplo, la *Biblia* editada por el padre Llamas); alcanza el XV con la maravilla que es la versión del rabí Mosé Arragel de Guadalajara y logra su plenitud en el siglo XVI, con las versiones del *Pentateuco* de Constantinopla (1547) [42], el *Libro de oraciones* (1522) [43] y la *Biblia* de Ferrara (1553) [44]. A partir de ésta, la difusión que logra el ladino es de singular fortuna y llega hasta las *Hagadot de Pesah*, que todavía se rezan [45].

Evidentemente se trata de un bilingüismo muy claro: dos lenguas se encuentran y una, prestigiada por su carácter religioso, condiciona a la otra. Más aún, la crea con sus propios medios, aunque alcance resultados nunca conocidos. Pienso por ejemplo en palabras que manifiestan todos los rasgos del español, pero que en español nunca han existido, tal sería el caso de *aveviguar* 'dejar con vida' (< v i v i f i c a r e), *fruchiguar* 'fructificar', *ermollo* 'brote' (< g e r m e n), *serper* 'difundirse, extenderse' (< s e r p ĕ n s), *barbes* 'carnero' (< v e r v e x), etc. Por otra parte figuran los calcos sintácticos tomados del hebreo, sean participios activos («sacrificio *perdonante* errores»), repetición pleonástica del artículo («*el* tu fijo, *el* tu amo») o fraseología literalmente transmitida («fartarse ha de ellos la mi alma»).

Esta lengua jamás se habló y estaba muy lejos del espíritu popular. Por eso, ya en el siglo XVII, hubo sabios que se opusieron al que-

[42] H. Vidal Sephiha, *Le ladino. Judéo-espanol calque* (2 vols.), París, 1979.

[43] *Libro de oraciones de todo el año, traduzido del Hebrayco de verbo a verbo* [...], impreso [en Ferrara], por Yom Tob Atias, 5312 [= 1552].

[44] *Biblia en lengua española traduzida palabra por palabra de la verdad hebrayca* [...], Ferrara, a costa y despesa de Yom Tob Atias, 5313 [= 1553].

[45] *La Leyenda de Pascua*, ya citada.

hacer ferrarense y otros que, en el siglo XVIII, trataton de actualizar lo que era imposible. No puedo detenerme en hacer una historia que ya he contado [46]. Baste recordar las hostilidades de Yoseph Franco Serrano, profesor de lengua hebrea (1965) [47], y el *Orden de las oraciones de Ros-ashanah y Kipur*, que publicó Isaac Nieto (Londres, 1740); sin embargo, una lengua religiosa se continúa y se repite como un fósil incapaz de evolucionar, y así ese ladino superó todas las pruebas a las que fue sometido, dura, y aun se tradicionalizó en las versiones orales de ciertos romances. Pienso, por ejemplo, en esta endecha de Alcazarquivir [48] plagada de elementos que pertenecen a la lengua religiosa:

Esta es la endicha
que quema el corazón,
el galut de Yerusalaim
y el jorbán de Sión.
Todo se perdonaba
con los corbanot
y el corbán del tamid
como era la razón.
¡No llores, Rajel,
no llores, hija mía,
que por amor de ti
os sacaron a la orilla,
oyendo el Dio
de tantos abonot
habodá sará
y el jorbán de Sión! [49]

Baste con un botón de muestra [50]. Esa lengua híbrida que inventaron los sabios judíos no era sólo un producto hebreo-español, sino

[46] *Vid.* referencias en el libro que cito en la nota anterior.

[47] *Los cinco libros de la Sacra Ley. Interpretados en lengua española, conforme a la divina tradición*, etc., Amsterdam, 5455 [= 1695].

[48] Publicada por J. Martínez Ruiz, «Poesía sefardí de carácter tradicional (Alcazarquivir)», *Archivum*, XIII, 1963, pp. 113-114 (n.º XXI).

[49] *Galut* 'destierro, cautiverio', *jorbán* 'destrucción, ruina', *corbanot* 'ofrendas, sacrificios', *corbán de tamid* 'sacrificio continuo', *abonot* 'pecados, crímenes', *habodá sará* 'culto idólatra'.

[50] *Vid.* F. Cantera, «Hebraísmos en la poesía sefardí», *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, tomo V, 1954, pp. 67-98.

que se enriqueció con mil términos cultos que vinieron a unirse a esos populares que, en ocasiones, jamás habían existido [51]. Y añadamos los problemas de respetar su fe al hacer traslados a la lengua de gentes que poseían otra verdad revelada. Todo eran montañas de dudas y maravilla fue salvar tantas y tantas dificultades, y aun poder escribir algún libro tan hermoso como el *Orden de bendiciones* que la industria y despensa de David Abenatar Melo hizo imprimir en 1617.

Primera recapitulación

A la luz de la tradición lingüística y con los datos de la investigación más reciente, *bilingüismo* ha pasado de ser, simplemente, el 'uso habitual de dos lenguas' a un mundo muy complejo derivado del contacto entre dos sistemas. Entonces las posibilidades del análisis se enriquecen considerablemente al estudiar los fenómenos de interferencias lingüísticas. Cuestión que viene a plantear un nuevo problema: qué cruces debemos considerar. Dejando para unas conclusiones últimas los resultados que se deriven de nuestra investigación, hemos limitado nuestro análisis al tipo de bilingüismo terminológicamente más claro, aunque tengamos que caer en una aparente tautología: el bilingüismo liso y llano; es decir, el que se produce entre dos lenguas. En tal sentido, el estudio del español presenta un variado panorama a lo largo de su historia y su geografía: dialectos de transición al enfrentarse el castellano, o lo que hoy son variedades suyas, con las otras lenguas románicas peninsulares (catalán y gallego-portugués). Pero hay acciones macroscópicas, en las que se estudia el enfrentamiento total de dos lenguas, y otras microscópicas, en las que un hablante reacciona cuando tiene que usar dos códigos diferentes. En este caso surge de inmediato la validez de cada uno de esos códigos para cada momento y, consecuencia de ella, un problema que muchas veces es de psicología lingüística: la actitud de los hablantes ante su propia lengua, cuestión

[51] Es imprescindible la consulta de los muchos trabajos que ha dedicado a esta cuestión la infatigable investigadora M. Morreale (*vid.* la bibliografía de la obra que cito en la nota 44).

que rebasa ya los límites de nuestra consideración actual, pero íntimamente ligada con ella [52].

El enfrentamiento lingüístico he querido estudiarlo en casos muy precisos de nuestra lingüística; uno, el barranqueño en tierras de Portugal; otro, el chapurriau de la frontera catalano-aragonesa del nordeste de Teruel, situaciones que en su origen fueron diferentes, pero que han abocado a una misma situación: el proceso de creación de lenguas mixtas, por más que sean diferentes los grados de realización de una y otra, pues el barranqueño conserva su impronta originaria, mientras que el chapurriau ha alcanzado la fusión.

Lógicamente el origen de estos híbridos está favorecido por una marginación geográfica y social o, lo más probable, consecuencia de ambas. Pero si, evidentemente, en las tierras peninsulares, los datos geográficos, unidos a otras razones históricas, han permitido ese aislamiento, en otras ocasiones, la marginación social ha sido la causa de que naciera otro tipo de lenguas, las criollas. No es necesario reiterarlo, una lengua como el español, difundida por todo el mundo, habrá dado ocasión de esos mestizajes en muy dispersa geografía: hablas de negros, como la de San Basilio de Palenque en Colombia; lenguas mixtas, como el chabacano de Filipinas, o el chamorro de Guam, o ese híbrido de español, portugués y holandés que es el papiamento de Curaçao.

Pero no acaban aquí los problemas: la historia social de España ha repercutido sobre su historia lingüística. Y surge aquí una lengua sacralizada, el ladino, traducción palabra por palabra de los textos hebreos que hace nacer a un español de extraña fisonomía y restringido a usos religiosos. Y, sin embargo, capaz de crear una esplendente literatura y de suscitar numerosas cuestiones que nos atañen porque se cumplen también en otros sitios, sin que por ello podamos considerar cerrado el proceso, pues esta lengua puede tradicionalizarse en la poesía oral y vivir una extraña experiencia con la que no se pensó.

Hasta aquí ese bilingüismo claro: encuentro de dos lenguas. Pero ¿si el choque se produce en el interior de una misma lengua, con variedades de dialectos históricos o con las suyas propias? Es de lo que voy a ocuparme.

[52] *Vid.* mi libro *Hombre, etnia y estado. (Actitudes lingüísticas en Hispanoamérica)*, Madrid, 1986.

Otra vez la nomenclatura

He señalado cómo algunos autores estiman el contacto lingüístico con indiferencia de que se dé entre lenguas distintas o entre dialectos o variedades de una misma lengua. Porque, en efecto, unos planteamientos generales son válidos para cualquiera de estos casos, pero la permeabilidad es más fácil cuando los dos sistemas enfrentados presentan modalidades más próximas. Para no interferir en los casos ya comentados, podríamos hablar de *diglosia*, término que falta en muchísimos diccionarios de lingüística, pero que puede resultar útil. Georges Mounin define este concepto como «bilingüismo generalizado en una comunidad lingüística» o, de manera más rigurosa, una situación «en la cual el uso de cada una de las lenguas coexistentes se limita a determinada circunstancia particular de la vida: por ejemplo, uso oficial del francés en las grandes ciudades de Africa, opuesto al uso familiar y corriente que los mismos hablantes hacen de su lengua materna» [53]. Desde la perspectiva del español, consideraré *bilingüismo* al conocimiento del castellano y otra lengua, y a sus mutuas interferencias, mientras que la utilización simultánea de la lengua nacional y de un dialecto (leonés, aragonés, andaluz, etc.) lo consideraré como *diglosia*, porque si es cierto que apenas hay españoles hablantes de gallego, de vasco o de catalán que no sean bilingües, más raro es que la lengua del Estado no llegue a todas las zonas dialectales, sea a través de la escuela, de los medios de comunicación o de las mil maneras en que puede ejercerse una acción niveladora. Entonces estudiaré como diglosia la interferencia que se produce con unos dialectos cada vez menos diferenciados, sin olvidar que el español escrito, por carácter secundario que hubiera podido tener en otros períodos históricos, hoy no es ignorado por nadie que tenga, al menos, una enseñanza elemental. Resulta natural que interferencias entre ambos sistemas (castellano y dialectal) sean abundantísimas y reiteradas a lo largo de nuestra historia lingüística.

Más aún, el estudio de la literatura regional me ha confirmado la fuerte nivelación de nuestra lengua, si nos atenemos a los hechos documentados y no a pretendidas diferencias ocasionales. No es necesario repetir la pobreza dialectal de nuestros escritos dialectales, salvo en

[53] *Diccionario de lingüística*, Barcelona, 1979, *s.v.*

el caso, tantas veces forzado, de Asturias: con frecuencia no es otra cosa que castellano vulgar en el que sobrenadan rasgos dialectales, habitualmente léxicos [54]. Por otra parte habría que pensar que la «dialectofobia» no es el resultado de una planificación lingüística, sino de una conveniencia sentida y expresada; lo que queda bastante lejos de bárbaras imposiciones, porque —por desgracia— la barbarie en estos pagos la cultivan esmeradamente los tirios y los troyanos. Y si la dialectología pudo existir al margen del utilitarismo, bien claramente expresado por escritores de Valencia o de Aragón, no es menos cierto que la aceptación expresa estaba formulada por aquellos escritores catalanes, vascos o gallegos que usaron para manifestarse la lengua de todos. Quienes no quieren saber esto formalizan unos guetos lingüísticos que deben inventar, porque la interferencia se viene practicando desde siempre [55]. Voy a prescindir de valoraciones debidas a la estratigrafía social —poco estudiadas entre nosotros— y me fijaré en los resultados de diglosias geográficas y aun consideraré un caso extremo: el de una nueva lengua nacida por el pluralismo dialectal antes de que hubiera surgido la idea de estado unificador. Empezaré por este caso, que enlaza con el apartado que me sirvió de final en las consideraciones de la primera parte.

La sorpresa del judeo-español

He señalado cómo el hebreo puesto en contacto con el español da lugar a lo que Sephiha ha llamado «una lengua calco» [56]: el ladino. No es ocasión de analizar qué puede entenderse por lengua calco y cómo el ladino no sólo dispone de unos elementos españoles que usa fríamente, sino que los adapta y los reelabora. Algo más que una copia, para insuflar hálitos de vida en la materia utilizada para los fines de sacralizar una lengua. Pero, no lo olvidemos, el ladino no es una

[54] Me ocupo de algunas de estas cuestiones en «Los dialectalismos en la poesía española del siglo xx», incluido en los *Estudios y ensayos de literatura contemporánea*, Madrid, 1971.

[55] La cuestión nos lleva otra vez a la reacción del hablante ante los estímulos lingüísticos, pero este hecho conduce fuera de los problemas que ahora trato (*vid.* obra citada en la nota 52).

[56] *Cfr.* nota 42.

lengua hablada; más aún, decir *ladino* al judeo-español es abusivo y, además, reciente [57].

Cualquier estudiante de filología o cualquier persona medianamente instruida sabe que los sefardíes hablan en español. Hecho cierto. Pero al estudiar esa falsa unidad llamada judeo-español, hay múltiples variedades que, si coinciden en unos rasgos, presentan heterogeneidad en otros muchos tratamientos. Tomemos unos pocos, y bien caracterizados estudios: Max Leopold Wagner había señalado que

> las antiguas diferencias regionales, de las cuales hay todavía huellas en antiguos libros sefardíes impresos en Oriente, fueron desapareciendo con el andar de los tiempos. Se formó, por decirlo así, una *koiné* sefardí en la cual los judíos españoles de todas las comunidades se entienden perfectamente; ésta es la lengua de los libros y de los periódicos, y también de la conversación de los judíos entre sí [58].

La exposición no llega a explicación. La koiné se formó y es comprensible por todos, pero no se aclara por qué se eligieron unos términos y no otros y, sobre todo, por qué prevalecieron soluciones heterogéneas para un mismo fenómeno, pues decir que en un sitio la *f-* se conserva, se aspira o se pierde, lejos de haber aclarado las cosas, no hace sino complicarlas. Porque Cinthia Crews al comentar sus textos de Salónica transcribe *avlar, izo, azer* y dice que son términos generales, pero tomados del «ladino» (para ella *español*, p. 16), de los otros dialectos judeo-españoles y rara vez del español literario. En Sarajevo —dice la misma autora— la pierden los que quieren hablar de manera «distinguida» o que han sufrido la influencia del ladino sacralizado [59]; más complicado es lo que cuenta Max A. Luria de Monastir y aun enreda las explicaciones que da para Salónica [60] y aduce ejemplos como la *h-* inicial conservada (p. 118). Si ojeamos la situación de Marruecos, sobre una capa original de *f-* hay casos de pérdida y aun de aparición

[57] *Vid.* el artículo que incluyo en las pp. 117-128 de este volumen.

[58] *Caracteres generales del judeo-español de Oriente*, Madrid, 1930, p. 21.

[59] *Recherches sur le judéo-español dans les pays balkaniques*, París, 1935, p. 34.

[60] *A Study of the Monastir Dialect of Judeo-Spanish Based on Oral Material Collected in Monastir, Yugo-slavia*, Nueva York, 1930, pp. 106-107.

del castellanismo [*x*] [61]. Todo esto exige alguna explicación, pues abundan las observaciones y aún se vislumbran atisbos.

Para mí el judeo-español es fruto de esa diglosia de que he hablado. Antes de la expulsión, y salvo los inevitables préstamos léxicos, los sefardíes hablaban como sus vecinos los cristianos; es decir, un leonés como leonés, un burgalés como burgalés, un sevillano como sevillano; por tanto, uno tendría *f-*, otro cero fonético y otro *h-*. En la Península esas geografías no se podían poner en comunicación, pero, al producirse la diáspora, se rompieron los viejos encasillados y se juntaron gentes que habían emigrado con modalidades lingüísticas distintas. Es harto sabido que se procuró mantener la diferencia regional con nuevas ordenaciones (cada grupo iba a sinagoga propia), pero la vida en común, los tratos con otras comunidades, las relaciones con otras lenguas, el contacto con España, hizo que se fueran fundiendo las familias y nació esa koiné de que se ha hablado. Pero ahora intervienen los factores del número y del prestigio: donde había más castellanos viejos predominaría la pérdida; donde hubiera más andaluces, la *h-*, y donde más leoneses o aragoneses, la *f-*; pero, junto a esto, habría préstamos léxicos procedentes del ejercicio de determinadas actividades, y un zapatero leonés, si estaba solo en comunidades predominantemente castellanas, impondría su *f-* en los términos de su oficio, y el panadero andaluz su *h-* y el platero castellano, su cero fonético. Con todos estos elementos se creó una lengua mixta basada en dialectos españoles, pero que ahora presenta una notable heterogeneidad porque responde a estadios de evolución lingüística diferentes en cada una de las hablas que se integraron en el conjunto. Y aún habría que pensar en el apoyo que, por ejemplo, las aspiradas pudieron encontrar en lenguas como el árabe, el hebreo o el turco.

Interferencias internas

Es verdad que las interferencias no son siempre tan complicadas, sino que se limitan al encuentro de dos modalidades: lengua-dialecto o dialecto-dialecto. No trataré de préstamos léxicos que han entrado en

[61] *Cantos de boda judeo-españoles*, Madrid, 1971, p. 172, § 141.5.

el castellano desde el leonés, el aragonés o el andaluz, sino en las modificaciones que el sistema dialectal ha podido sufrir por la presencia de la lengua general. El problema no es sólo nuestro, sino que se da en todas partes. Más aún, naciones tan complicadas como Italia y con una nivelación lingüística tan problemática, por la existencia de tantos y tantos dialectos internos, bien pueden servirnos de comparación y contraste. En un libro importante [62], se recogieron estos largos procesos en que se enfrentan los dialectos con la lengua y, aunque la ponderación no siempre podía atestiguarse, mucho fruto podemos obtener de otros estudios. Manlio Cortelazzo señala cómo los rasgos arcaicos del dialecto véneto van siendo eliminados por la acción de la koiné véneto-juliana, de una parte, y de otra, por el italiano (p. 112) [63], y Flavia Ursini aduce razones que muestran también cómo la lengua nacional, instrumento de cultura y de progreso económico, se impone incluso sobre dialectos de cierto prestigio como el véneto [64]. Claro que no se puede exagerar: decir que todos los italianos son «bilingües o diglottas» [65] no es nada nuevo si queremos atenernos a razones objetivas. Todos, en todas las lenguas, somos díglotas o políglotas, porque —también se ha dicho— el hombre es un sistema de sistemas o un suprasistema, pero se atomizan las cosas cuando se habla de la coexistencia en un individuo del dialecto local, el dialecto «più o meno regionale», el italiano regional y el diasistema italiano, y tal vez no se hayan agotado las posibilidades.

Voy a fijarme en unos cuantos motivos de nuestra lengua que pueden servir para aclarar los problemas de diglosia que ahora quiero estudiar. En la dialectología asturiana se ha señalado reiteradamente una coexistencia de variedades heteróclitas dentro de un mismo bable [66]. Para no producir hastío me limitaré a unos cuantos testimonios: José Neira señaló en *El habla de Lena* (Oviedo, 1955) la penetración de rasgos occidentales (*ts* vaqueira, diptongos decrecientes, etc.)

[62] *Dal dialetto alla lingua*, Pisa, 1974.

[63] «Dal dialetto alla lingua: un esperimento (Grado, 1971)», en el libro que tiene por título el de la primera parte del artículo y que he aducido en la nota anterior.

[64] La autora estudia Rovigno d'Istria, *op. cit.*, en la nota, p. 138.

[65] T. Telmon, «Premesse per un' analisi del comportamento cinesico degli immigrati a Susa», en el libro *Bilinguismo e diglossia in Italia*, pp. 142 y 144.

[66] *Vid.* J. Neira, *Bable y castellano en Asturias*, Oviedo, 1982.

en esta modalidad del asturiano central, pero se siente también la presión ovetense y la castellana.

Por su parte, Josefina Álvarez, al estudiar el yeísmo en el Concejo de Oviedo, deja constancia del rasgo leonés *ll* (*pegollo, gorollo, ballarte,* etc.) como una supervivencia frente al castellanismo yeísta de las ciudades y, atinadamente, señala que el prestigio yeísta o la enseñanza escolar han determinado la ruina de la palatal lateral. Como en todas partes, la capital ha actuado de inducción igualatoria y el castellanismo ha penetrado en el bable por la coexistencia de los dos sistemas [67], del mismo modo que he señalado en las Islas Canarias [68]. Pero lo que interesa para nuestra exposición sobre los hechos de diglosia es el proceso que ha conducido a esas interferencias que han creado un «bable castellanizado y un castellano asturianizado».

Más importantes son los resultados a los que llega José Luis García Arias en *El habla de Teberga* (Oviedo, 1974), pues demuestra la coexistencia de dos sistemas fonológicos diferentes, que muy esquemáticamente podrían quedar determinados por una variedad conservadora en la que *ts* se opone a *ch* (*totsu* 'hondonada' frente a *tochu* 'palo') y otra innovadora en la que *ll* se enfrenta a *ch* (*tollu* 'hondonada' y *tochu* 'palo'). El castellanismo ha penetrado rápidamente en el dialecto, pero no ha ido solo: hay una influencia de los bables centrales que han hecho aparecer una [*y*] como variante combinatoria de los fonemas /*ch*/ y /*y*/ en esta zona del centro de Asturias limítrofe con la provincia de León.

La retirada de los sonidos dialectales se cumple en todas partes, se ha señalado en pirenaico [69] y en chinato [70], en judeo-español [71] y en canario [72]; en todas partes resultado de una diglosia entre el castellano y los dialectos patrimoniales. Pero se da también al coexistir variedades de un mismo dialecto en zonas contiguas: si repasamos las cartas del *Atlas de Andalucía* podemos ver cómo las interferencias se producen

[67] *Bable y castellano en el concejo de Oviedo*, Oviedo, 1968, pp. 56-57.

[68] Por vez primera aduje el hecho en *El español hablado en Tenerife*, Madrid, 1959, página 41.

[69] *El habla de Campo de Jaca*, Salamanca, 1948, p. 62.

[70] D. Catalán, «Concepto lingüístico del dialecto «chinato» en una chinato-hablante», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, X, 1954, pp. 10-20.

[71] *Endechas judeo-españolas*, 2.ª edic., Madrid, 1969, p. 105.

[72] *Estudios canarios*, tomo I, Las Palmas, 1968, pp. 87-90.

dentro del mismo dialecto. Repasando los mapas elaborados del tomo VI nos damos cuenta de que la distinción *s/ce*, el seseo y el ceceo (mapa 1705) tienen sus áreas bien caracterizadas, pero se dan alternancias de uso en los pueblos fronterizos; del mismo modo, la penetración de la *s* ápico-coronal plano-cóncava (mapa 1707) en el dominio de la *s* ápico-alveolar cóncava es resultado de la coexistencia de variantes y, a su vez, la ápico-coronal se extiende en una amplia zona entre la apical y la predorsal; también las realizaciones de la *jota* ofrecen situaciones intermedias entre las zonas de velar fricativa sorda y de aspirada (mapa 1716), resultado —una vez más— de la coexistencia de sistemas o, como trato de caracterizar, diglosia en el interior de un dialecto. Podríamos ampliar los informes, preo creo que con esto es suficiente. La situación de estas hablas meridionales muestra cómo los subdialectos o variedades de un sistema regional proceden también como procesos graduales, tal y como se da entre códigos fuertemente diferenciados (caso del gallego-asturiano o del catalán-aragonés). Y aún podríamos añadir que los límites fijos son resultado de hechos paralingüísticos. Pensemos, por ejemplo, que los Pirineos no fueron frontera clara durante siglos, según han probado geógrafos y etnólogos: en el siglo XVI hay una primera —y nítida separación— y en el XVIII los límites adquieren ya forma definitiva. Entre tanto, como mostró H. Cavaillés [73], los tratados entre pastores constituyeron una especie de confederación pirenaica, cuyos resultados repercuten en la lingüística: hay un fondo común, pero, también, elementos que han pasado los pastores de un lado al otro de la frontera [74], interferencia de lenguas que hoy se ven distintas, pero que —posiblemente— no lo fueron tanto en otro tiempo [75].

De este bilingüismo interno no se puede zafar la influencia de unos dialectos sociales sobre otros o el intercambio de las modalidades rurales con las urbanas. Es un campo de trabajo no muy estudiado entre nosotros pero que ya ha dado sus frutos. La modalidad lingüística

[73] «Une confédération pyrénéenne sous l'ancien régime: traités de liés et de passeries», *Revue Historique*, 1910, pp. 1-34 y 241-276.

[74] G. Rohlfs, «Le patois de Lescun (Basses-Pyrénées)», en *Miscelánea Alcover*, Palma de Mallorca, 1931.

[75] W. D. Elcock, *De quelques affinités phonétiques entre l'aragonais et le béarnais*, París, 1938.

de Sevilla opone gentes de cultura a gentes incultas [76]; la de Las Palmas de Gran Canaria, a ciudadanos y campesinos [77], por no aducir sino un testimonio. Qué duda cabe, y lo he probado, que las interferencias de variados idiolectos produce la nivelación de las hablas encontradas. Más aún, creo que la ciudad, a pesar de lo que aparenta, no es un principio desintegrador de la lengua porque tiene capacidad para absorber las modalidades extrañas que a ella llegan: el inmigrante trata de aceptar unos determinados modelos que pugnan con los suyos, pero en los que cree encontrar un principio liberador de sus penurias. En el pequeño mundo al que nos asomamos, los resultados son los mismos que se pueden encontrar en la comparación de los grandes, y diferenciados, sistemas llamados portugués y español, español y francés: primero yuxtaposición de variedades; luego, inserción de elementos de una en la otra; por último, eliminación de la variante menos prestigiosa. Una vez más, consecuencias de la diglosia; ahora social, si antes era geográfica.

La tesis doctoral de José Borrego Nieto [78] es una buena muestra de sociolingüística rural, que confirma —una vez más— la realidad de lo que vengo llamando diglosia: las interferencias lingüísticas se producen en ese microcosmos que es Villadepera de Sayago y allí la progresión o la dilución de variedades sociales en los hechos de habla.

Son los motivos de todos los sitios. No hace muchos años se estudiaron los problemas de bilingüismo en Italia [79] y encontramos allí como un eco de lo que ahora comentamos. El griego va perdiendo su léxico [80] de forma bastante parecida a lo que ocurre en judeo-español: desaparecen los términos concretos *(manzano, jilguero)* y son reemplazados por los generales *(árbol, pajarico)*; el albanés se rinde ante el prestigio social y cultural que significa el italiano; con validez general, V. Valente explica así los hechos:

[76] «Sevilla, macrocosmos lingüístico», Homenaje a Ángel Rosenblat, Caracas, 1974, pp. 13-42. Recogido ahora en el libro *Norma lingüística sevillana y español de América,* Madrid, 1990.

[77] *Niveles socioculturales en el habla de Las Palmas,* Las Palmas, 1972.

[78] *Sociolingüística rural. Investigación en Villadepera de Sayago,* Universidad de Salamanca, 1981.

[79] *Bilinguismo e diglosia en Italia,* Pacini Editore [s.l. ni a.].

[80] *Vid.* A. Karanastasis, *Lo stato in cui si trovano oggi i dialetti neogreci dell'Italia meridionale, op. cit.* en la nota anterior, p. 25.

> In verità, se nella fase attuale il possesso e l'uso dei dialetti, specialmente nell'Italia meridionale, e in genere nelle zone più depresse economicamente, socialmente, culturalmente rappresenta nella coscienza dei parlanti come il contrassegno e quasi il marchio di una situazione di inferiorità sociale, la condizione di parlanti alloglotti sancisce in aggiunta una situazione di isolamento e di estraneità proprio nel momento di maggiore ricerca e necessità di integrazione sociale [81].

Volvamos a mi exposición. He elegido los ejemplos anteriores porque están fundamentados sobre cuestiones que afectan a los tres romances peninsulares y porque, todos ellos, toman en consideración a la lengua como un conjunto homogéneo, pero el bilingüismo puede presentar otros aspectos, sea de relaciones más difusas o de parcelas muy limitadas de la cantera lingüística. Veámoslo.

Segunda recapitulación

En la segunda parte de mi estudio he tratado de considerar las interferencias que se producen dentro del código de una misma lengua. Los problemas que se plantean son semejantes a los del más claro bilingüismo, pero muchas veces no se tienen en consideración por la proximidad entre los sistemas enfrentados, pero, vemos, la dialectología española da pie para no pocas consideraciones. Dejando para el final los problemas de nomenclatura, y aceptando por buena la terminología que propongo, tendríamos que en los hechos de diglosia se presentan los mismos problemas que en los de bilingüismo. Por eso repetimos unos ciertos enunciados porque considero idénticos motivos, aunque ahora podemos descender a menudas realidades. Bien entendido que esto no quiere establecer ninguna valoración, sino, simplemente, caracterizar unos hechos, porque la proyección ulterior puede ser tan grande, y aun mayor, que la de motivos transcendentales en su apariencia. Ahí está, si no, el judeo-español, cuyo origen y desarrollo no ha sido otra cosa que la fusión de dialectos de una misma lengua,

[81] *Bilinguismo nei dialettofoni delle isole franco-provenzali di Faeto e Celle in Capitanata*, *ibidem*, p. 41. En la misma obra pueden verse motivaciones semejantes atingentes a otros casos de lenguas en contacto.

cuando se modificaron las condiciones geográficas y sociales que había tenido en la Península.

Si este encuentro de diversas modalidades pudo generar otra nueva, el enfrentamiento de la lengua oficial con el dialecto regional o de éste con variedades locales menos prestigiosas, son hechos que señalan la decadencia de los sistemas minoritarios. Si ejemplifico con el caso del asturiano es por la riqueza lingüística de la zona y por el ahincado esfuerzo que para su estudio han puesto los dialectólogos de la región, pero lo que ellos han señalado no es sólo una meditación asturiana, se da también en Canarias y en otros muchos sitios. De otro tipo son las consideraciones que hago a propósito de Andalucía, porque allí el atlas regional y los mapas elaborados que se redactaron como apéndice, nos permiten ver la inestabilidad de las fronteras internas y cómo la materia lingüística es un continuo que no procede por rupturas y quiebras. Algo que ya nos había señalado la dialectología pirenaica en las sonorizaciones tras nasal y líquida o en la conservación de las oclusivas sordas intervocálicas. Quedan, por último, los casos de diglosia vertical o diastratía que interesan, y no poco, como nuevo camino que ayudará a renovar los estudios dialectales.

Con estas modernas consideraciones, se pueden considerar hechos totalmente distintos de los que se estudiaban en un simple bilingüismo, porque, al matizar más la información, trasladamos nuestro análisis a problemas de gran complejidad, como puedan ser el enfrentamiento de la lengua con los dialectos y la estima que de él tienen los hablantes; su vitalidad por cuanto es capaz de reaccionar o no a los estímulos que le vienen de fuera; la escisión que existe dentro de los dialectos regionales; el papel de éstos con respecto a la lengua común y a variantes más restringidas. Es decir, los problemas de interferencia, independientes de que se produzcan en bilingüismo o en diglosia, presentan unas características bien definidas, pero de enorme variedad; es lo que he tratado de señalar en los apuntes que son estas cuartillas.

Como fondo, unos procesos de evolución lingüística que señalan la vitalidad de los hechos lingüísticos y la seguridad de que el cambio no es anquilosamiento, sino desarrollo, expectativa de nuevos procesos a los que nosotros sólo podemos testimoniar, pero que muestran cuánto se repiten los motivos históricos y cuán paralelos son los hechos que se cumplen en ámbitos diferentes.

Conclusiones

Los estudios de sociolingüística han puesto sobre el tapete los problemas del bilingüismo; no se trata sólo de cuestiones teóricas que interesan al pequeño mundo de los lingüistas, sino mil problemas vitales que afectan a muchos pueblos y a no pocas lenguas. Resulta entonces que, al hacer abstracción de una termonología demasiado estrecha (qué es lengua, qué es dialecto, según el sentido tradicional), se llega a unas consideraciones filosóficas en las que el conocimiento se manifiesta en un plano abstracto o general y, por tanto, de validez mucho más amplia. Entonces tenemos que partir del sustento mismo de cualquier teoría: la precisión del campo que se estudia. A partir del *bilingüe* y *bilingüismo* encontramos ya las primeras discordancias porque en el *Diccionario* académico no hay total correspondencia entre ambos términos, pues mientras *bilingüe* se define en un nivel de validez omnímoda, *bilingüismo* introduce la restricción geográfica que, a mi modo de ver, es innecesaria. Por supuesto, innecesaria en una definición, aunque no en el nivel de las realizaciones, pero encontramos otra anomalía en el criterio académico; válganos inicialmente que *bilingüe* sea 'el que habla dos lenguas', entonces *bilingüismo* debería definirse como 'acción y efecto de ser bilingüe'. Porque 'uso habitual de dos lenguas' no es suficiente: uno puede no usar habitualmente las dos lenguas y seguir siendo bilingüe. Por otra parte, la intrusión del sintagma «en una misma región» si da validez al primer miembro del enunciado, no resulta aclarado, porque el bilingüismo puede ser practicado por un hablante fuera de cualquier geografía precisa, con lo que deberemos considerar dos factores distintos: el del individuo y el de los pueblos. Con esto la definición se habrá enriquecido e incluso podrá haberse escapado de lo exclusivamente lingüístico para ser *psico*-lingüístico y *socio*-lingüístico. En el primer caso, la posición del hablante ante esas dos lenguas que maneja lleva a cuestiones que son de actitudes lingüísticas; en el segundo, de comportamiento colectivo. Problemas que sólo puedo aducir muy de pasada, pues, sobre llevarme hacia objetivos muy distantes de los que hoy me ocupan, han atraído mi interés en otras ocasiones y evito reiterarme.

Porque la perspectiva actual de la ciencia del lenguaje es otra que la del simple nominalismo (y aun éste vemos cuán inciertamente se maneja), por ello el escueto enunciado que comento se enriquece con

otras valoraciones. Por ejemplo lo de uso *indiferente* de esas lenguas borra cualquier tipo de preferencia o de limitación en el empleo de tales lenguas, lo que tampoco suele ser indiscutible, pues los hablantes bilingües pueden utilizar esos instrumentos que poseen según necesidades, capacidades expresivas o servicios que de las lenguas se exigen, que no son indiferentes, sino que están —otra vez más— teñidos de individualismo o de colectivismo. Pienso en mis propias experiencias: los indígenas del Amazonas podrían mercadear en español por comodidad (facilidad de hacer cuentas) o por tenerlo como lengua vehicular (más o menos bien la entienden todos) para esos menesteres, mientras que preferían una lengua indígena (habitualmente el huitoto) porque la consideraban más fácil o extendida. He aquí como hechos de valoración subjetiva podían inferir sobre la sociolingüística o hechos sociales (matrimonios con mujeres huitotas) llevaban a la valoración de la lengua como instrumento utilizable por gentes de lenguas muy diferentes [82].

El empleo indiferente de dos lenguas supone manejarlas con idéntica soltura. En este sentido, Mario Pei (1966) añadió la coletilla de la «igual facilidad» para hablar una u otra lengua y «con acento de hablante nativo». Creo que es innecesario hilar de este modo: si un hablante utiliza con la misma facilidad esos dos códigos es bastante, porque se encuentra cómodamente en uno u otro sistema (problema personal), mientras que lo del «acento del hablante nativo» ya es harina de otro costal, pues afecta a cierta reacción de psicología colectiva: ¿qué es acento nativo? Porque en una lengua no hay un solo acento nativo y mal puede aplicarse a los demás, lo que uno no posee. Cuando más, tendríamos que decir «con fácil comprensión». Mi experiencia va contra Pei: un día, en Taxco, Maxime Chevalier y yo hablábamos con un rapaz muy avispado; Chevalier preguntó al chiquillo: «¿quién de los dos es español?» Naturalmente, él. Al parecer yo hablo medianamente. Otro caso: pasé un mes en Cuba. Hablaba con el portero de mi residencia y un día, cuando ya había cierta confianza aventuró la pregunta que le recomía: «¿usted es soviético, verdad?» (Hace muchísimos años en Rothenburg, al escuchar mi alemán, también me preguntaron si era ruso). En Estados Unidos tuve una alumna dominica-

[82] Estudio numerosos casos en mi libro *Hombre, etnia, estado*, al que ya he tenido ocasión de referirme.

na, venía a consultarme, español era lo que ella hablaba, el mío no, aunque —me recomendó— sin mucho esfuerzo podría adquirirlo. Más ejemplos son innecesarios. «Acento del hablante nativo»; cada hablante nativo cree que no hay más acento que el suyo, y no es cuestión de buscar a un profesor de lingüística para dirimir las contiendas [83]. El bilingüismo se produce cuando el hablante posee dos lenguas con dominio de sus niveles fonológicos y morfosintácticos, y sin que en su vocabulario se produzcan interferencias de significado. Para mí esto es suficiente y no merece la pena buscar más tres pies al gato. Porque si se producen acciones de una lengua sobre otra tendríamos que relacionar nuestra cuestión con los problemas de *sustrato, adstrato* y *superestrato*, que, efectivamente, tienen que ver con el bilingüismo; más aún, no podrían producirse sin el bilingüismo, pero también son cuestiones que merecen estudios independientes del que ahora hago.

La aparición de planteamientos teóricos distintos de estos muy simples hizo pensar en el problema de *lenguas en contacto*, pero no pudo separarse este enunciado de problemas que, si hoy resueltos, un día estuvieron sin solucionar, y acaso vivamos aún de controversias. Porque el concepto de lengua parece bastante claro; menos, el de dialecto. Pues dialectos hay del mismo origen que la lengua, y entonces las diferencias de unos y otra no son lingüísticas, sino paralingüísticas, pero hay dialectos surgidos de una lengua aún viva. Entonces, ¿se diferencian leonés y aragonés del andaluz porque los primeros procedan —como el castellano— del latín y el tercero no (es castellano). Las causas históricas no parecen suficientes para perturbar lo que es un problema estrictamente lingüístico [84]; aplicado esto a lo que ahora nos ocupa, resulta que el «bilingüismo» podrá darse entre lenguas distintas, entre dialectos diferentes, entre una lengua y sus dialectos. He definido en estas páginas el encuentro de dos lenguas como el caso de «bilingüismo más claro»; el de lengua y dialectos o de varios dialectos, como menos perceptible o más difuso. Para que los conceptos no se nos enmarañen propongo deslindar los campos con sendas etiquetas nominativas: *bilingüismo* 'encuentro o acción entre dos lenguas'; *diglosia* 'encuentro o

[83] Para la irrelevancia del acento, *vid.* M. Cohen, *Matériaux pour une sociologie du langage*, París, 1971, tomo I, p. 132.

[84] *Vid.* «Lengua, dialecto y otras cuestiones conexas» en mi libro *La lengua como libertad*, ya citado, pp. 66-99.

acción entre lengua y dialecto o entre dialectos'. Creo que el problema lingüístico no resulta baladí por cuanto en el mundo hispánico encontramos problemas muy diversos que conviene tener claros desde el principio. (Pienso que no es una cuestión distinta de la que se ha resuelto con las *lenguas criollas* y el *pidgin*).

De ser satisfactorios todos los resultados anteriores, tendríamos dispuesto el campo de trabajo para descender a la realización práctica de los principios que he ido exponiendo. Una segunda parte de mi estudio es el análisis de los problemas inmediatos que tenemos planteados en lingüística.

El bilingüismo suscita la interacción de dos códigos lingüísticos. He dicho ya que, para mí, resulta fundamental la idea de *desvío*: sin salirse de los cánones de una norma lingüística, el bilingüismo no podría estudiarse en lingüística. Si nosotros lo analizamos es porque dos sistemas, el *A* y el *B*, generan acciones recíprocas de interferencia por no importa qué causas (desconocimiento, preferencia, descuido, etc.). Es decir, $A \rightarrow B$ y $A \leftarrow B$.

Tenemos unos problemas de *interferencia* que podrán alcanzar resultados muy diferentes: el simple préstamo léxico [85] o la modificación de un sistema fonológico. En este sentido he tratado de considerar ese tipo de *conmutación* con lo que sabemos de nuestra historia lingüística; ahí están las diversas variedades fronterizas desde el gallego-asturiano al chapurriau, pasando por muchas hablas de transición, sobre todo en la frontera hispano-portuguesa, y que no son distintas de lo que sabemos en otras partes, por ejemplo el *serrano* de Uruguay [86]. Claro que estas acciones pueden tener un doble carácter, según su acción sea *macroscópica* o *microscópica*, es decir, que toda una colectividad quede afectada por los procesos o los estudiemos en un individuo aislado. También en estos casos los problemas exclusivamente lingüísticos pueden evadirse hacia cuestiones de actitudes lingüísticas, tanto desde el punto de vista psicológico como sociolingüístico. He tratado de aclarar con dos casos distantes, el barranqueño y el aguavivano, no sé si suficientemente conocidos, por más que pertenezcan ya a la bibliografía de

[85] *Vid.* L. Zgusta, *Manual of Lexicography*, La Haya-París, 1971, pp. 15-16.

[86] J. P. Rona, *El dialecto fronterizo del norte del Uruguay*, Montevideo, 1959, y *La frontera lingüística entre el portugués y el español en el norte de Uruguay*, Porto Alegre, 1963. Cfr. Weinreich, *Unilinguisme*, p. 674.

nuestra dialectología; además, los materiales que poseo de Encinasola y de Rosal de la Frontera me han servido de piedra de toque para apuntar la situación del barranqueño y entonces vemos cómo el intercambio lingüístico existe y está vivo, pero la acción de diversos factores externos lleva a la lusitanización del barranqueño, por más que conserve su estructura española, no de otro modo a lo que ocurre en mirandés y, en sentido contrario, en Olivenza [87].

Pero volviendo a esas lenguas *A* y *B* su relación puede tener carácter muy distinto; es decir que *A* y *B* dejen de ser *A* y *B* y surja una lengua distinta *C*: $A + B = C$. Y aquí nuestro propio devenir histórico también puede servirnos de estímulo para el estudio. De una parte tenemos las lenguas *criollas*, suscitadas por la fusión de *A* y *B* en un tercer elemento *C*, que no es inteligible para los hablantes de *A* o de *B*. La historia ha debido devorar no pocas de estas muestras, algunas rastreables, otras no; escasísimas como supervivencias bien trabadas pero, no obstante, con una fisonomía u otra, ahí están el papiamento, el palenquero, el chabacano, el chamorro, estabilizadas en su estructura porque la marginación social, el aislamiento geográfico o las causas históricas hicieron imposible que el sistema *A* o el *B* eliminara al otro tras un aprendizaje apropiado y la aceptación como propia de la lengua de los colonizadores. Situación que, evidentemente, es muy otra de la que se dio en otras partes y que en Méjico o Perú conocemos en sus largos procesos de bilingüismo e integración. Es decir, la coexistencia creó el bilingüismo y, a través del bilingüismo se impuso la lengua conquistadora. Entonces esas comunidades no se marginaron, sino que se integraron; después se hizo imposible la creación de lenguas criollas porque lo que se intentó salvar fue la marginación, impuesta por el desconocimiento de la lengua nacional [88], mientras que, en zonas que poco contaron en el desarrollo del nuevo comercio o en la defensa de los intereses coloniales, se pudo mantener la lengua mixta y aun alcanzar la cima de lengua nacional (como el *créole* en Haití), según ocurre con el papiamento.

Pero puede suceder que la lengua mixta no nazca por la coexistencia obligada de dos lenguas (comercio, explotaciones agrarias, etc.), sino por la creación voluntaria desde algo que pudiera ser planificación lin-

[87] Cfr. Weinreich, *Unilinguisme*, p. 673.

[88] *Vid.* mis estudios sobre el Amazonas colombiano (*Leticia*, ya cit., pp. 197-255).

güística. Los sabios hebreos quisieron comunicar la verdad bíblica a unos judíos que sólo hablaban español; se produjo entonces una sorprendente situación: nació una lengua religiosa, de forma española, pero de estructura (y contenido) hebreo. Lengua sacralizada que nunca se habló, que el pueblo no entendió, pero que sin embargo vivió y vive. Como en tantas religiones, los sacerdotes aceptaron el valor mágico de la palabra, por lo que fónicamente decía y semánticamente evocaba, aunque no fuera comprendida y el contexto siguiera ajeno a quienes no conocían la verdad hebrea. Pero esta lengua, tan ajena a la vida, tuvo una existencia marginal y una persistencia en los usos reiterados: hasta se trasvasó, dio préstamos léxicos y se tradicionalizó [89]. Raya casi en el prodigio, pensar que esta lengua artificial se refugiara en las manifestaciones más íntimas de la religiosidad y pudiera tender puentes hacia la lengua cotidiana e incrustar en ella préstamos que, muchas veces, han perdido su carácter sacralizado para ser elementos que se repiten en la tradición oral (*abinú*, *barbej*, *meldar*, etc.). Son préstamos de una lengua ajena a otra coloquial, no de otro modo a cómo Rodrigo de Cota hacía en el siglo XV cuando en un poema incrustaba multitud de elementos sacados de la lengua religiosa de los judíos [90].

Pero los sefardíes no sólo crean esta lengua sacralizada, que pertenecería a lo que llamo *bilingüismo*, sino que generaron otra, totalmente distinta de ésta, que pertenecería a lo que designo como *diglosia*. Causas históricas ajenas a la propia lengua repercutieron sobre ella o hicieron que, a partir de 1492, se fuera creando una *koiné* española con elementos procedentes de muchas de las provincias peninsulares. He explicado con cierta minuciosidad cómo y por qué se generó ese dialecto llamado judeo-español. Pero ésta sólo es una de las muchas cuestiones que plantea dentro de los problemas que llamamos de bilingüismo (y, para ser ahora más exactos, de *multilingüismo*: la lengua resultante, sea el *judezmo* de Oriente [91] o la *hakitía* de Marruecos [92], pa-

[89] El mantenimiento del ladino es probable que se deba o, al menos, esté reforzado por su uso litúrgico. En la Italia meridional, la pérdida del griego va emparentada con la sustitución del rito oriental por el latino (M. Karanastais, *apud Dal dialetto a la lingua*, ya cit., p. 365).

[90] *Vid.* nota 50.

[91] Prescindo de la denominación de *ladino*, que sobre ser moderna es ambigua e inexacta, según ya he dicho.

[92] J. Benoliel, «Dialecto judeo-hispano-marroquí o hakitía», *Boletín Real Academia Española*, XIII-XV.

deció nuevas acciones de bilingüismo bajo la forma de préstamos (turcos y griegos, principalmente, en los países balcánicos; árabes y españoles modernos [93], en Africa), que debo apuntar, pero no detenerme en ellas [94]. Obsérvese que el fenómeno lingüístico es en todo paralelo al que ocurrió en la poesía tradicional: los judíos mantuvieron infinidad de arcaísmos; pero, en los nuevos emplazamientos, se encontraron con rasgos que podían modernizar su arcaísmo o la nueva geografía pudo crear sorprendentes relaciones. Valga un breve ejemplo: en Marruecos hay una versión del romance de *Gerineldo* con rasgos arcaicos que la ligan a otras versiones arcaizantes de la Península (Cataluña, Asturias), pero hay otras versiones (*Gerineldo + La boda estorbada*) que proceden del sudeste peninsular y, además, son modernas. Es decir, el texto viejo denuncia el carácter de la tradición sefardí; el nuevo, un préstamo adquirido por esa nueva geografía que generó la diáspora.

Bilingüismo claro o difuso, entre lenguas o en el interior de las misma lengua, antiguo o moderno. Son formas de esas interferencias que se producen al ponerse en contacto dos lenguas. He ejemplificado con muy diversos motivos: reconquista, repoblaciones, establecimientos, sacralización, diáspora, presión oficial, todos caminos que llevan al entendimiento de cosas que no siempre se ven con claridad, pero que ahí están como llamadas para nuestra atención. Ha sido necesario poner orden en las definiciones en los límites del campo de nuestro estudio. Para mí una sola palabra resumiría tantas palabras: *desvío* [95]. El bilingüismo es el resultado de un enfrentamiento, no de una indiferencia; por eso he dicho que no se da entre seres que posean dos lenguas con absoluta y desamorada perfección, sino en hombres que las poseen, pero que necesitan unirlas en algún momento. Entonces se produce el desvío de una norma y la intrusión de otra. Es en ese momento cuando entran en liza los estudios lingüísticos; la diversidad de resultados que descubre nuestra disciplina es lo que he querido rastrear en estas páginas.

[93] Para la influencia de los modelos de la lengua nacional sobre los dialectos, *vid.* Cohen, II, p. 63, nota.

[94] En contrapartida hay que señalar el empobrecimiento del léxico original señalado por todos (Wagner, Sala, etc.), que es paralelo al que comentó A. Bibbo del albanés hablado en Italia (p. 19 de *Bilinguismo e diglossia en Italia*, ya citado).

[95] Marcellesi-Gardin ven en el cambio lingüístico los motivos que orientan la actividad de la socio-lingüística (*op. cit.*, p. 184). No otra es la postura de Latov.

II

PLANIFICACIONES Y MANIPULACIONES LINGÜÍSTICAS EN EL MUNDO HISPÁNICO

Introducción

El nacimiento de naciones que proliferó tras la segunda guerra mundial ha hecho que la geografía de las lenguas se haya modificado no poco. Por otra parte, el respeto a las lenguas minoritarias las ha venido a situar en un plano de consideración que antes no tenían. De inmediato, y ante estos hechos, ha surgido la idea de planificación lingüística, con los matices que queramos (normalización, sistema de transcripción, tolerancia y aceptación de variantes, etc.) [1]. Surgen dos tipos de planificación que son totalmente distintos: la elección de una lengua o de un dialecto como vehículo común de una colectividad de pueblos o la legislación para unificar una lengua ya existente, e incluso con reconocido prestigio cultural. En el primer caso tendríamos la adopción del swahili en el este de África y del amharico en Etiopía [2], o la elevación del tagalo a lengua de Filipinas o del hindi a lengua de la India [3]. Estos hechos llevan en sí la oposición al principio de identidad que cada hombre incardina en su propia lengua: si se le propone otra distinta de la suya o se prestigia a uno de los dialectos (o lenguas) nacionales es probable que, lejos de unificar, se creen tensiones, con lo

[1] Es muy recomendable la lectura de R. L. Cooper, «Language Planning, Language Spread, and Language Change», incluido en el volumen *Language in Public Life*, editado por J. E. Alatis y G. R. Tucker, Washington, 1979.

[2] Cfr. R. L. Cooper, «The Spread of the Amharic in Etiopia», en J. A. Fishman (edit.), *Societal Multilingualism*, La Haya, 1987, pp. 459-476.

[3] El rechazo del filipino y del hindi ha sido tenido en cuenta por R. Fasold, *The Linguistics of Society*, Oxford, Nueva York, 1984, p. 287.

que la lengua nacional dejaría de cumplir uno de los postulados básicos que señalaban Garvin-Mathiot [4]. Más aún, se darán hechos tan anómalos como escuchar a Corazón Aquino o a Rajiv Gandhi dirigirse a sus conciudadanos en inglés para no dañar los sentimientos idiomáticos de los demás. Porque no es lo mismo proclamar, como hizo Keniata el 4 de julio de 1974, el swahili como lengua nacional de Kenia [5], que enfrentarse con los problemas lingüísticos del francés; ni vale igual decidir la unificación en el shona sobre la base de varios dialectos africanos [6] que hablar de cuestiones de diglosia entre el italiano y sus variedades regionales [7].

Cuando se trata de unificar una lengua existente pueden suscitarse también cuestiones muy heterogéneas, porque los problemas son complicados y afectan a muchas cosas, algunas de las cuales trataré de estudiar. Para evitar enfrentamientos con lo que suelen ser sentimientos personales, ejemplificaré con el noruego [8]. El gobierno actuó planificando los usos lingüísticos y la situación puede resumirse así: en Noruega hay dos lenguas «standard», el *nynorsk* 'neo-noruego' y el *bokmål* 'lengua del libro'; una y otra tienen la misma consideración oficial. El bokmål es la lengua de la prensa nacional, de la mayoría de los libros y de las escuelas, y es instrumento de educación. En nynorsk se escriben los periódicos locales, es la lengua escolar de un 20 % de los niños y, lógicamente, en ella se redacta la literatura rural. Ambas se usan en los documentos oficiales, en la radio y en la televisión. Se ha señalado

[4] Me refiero a la *función unificadora* de la que hablan en «The Urbanization of the Guaraní Language: A Problem in Language and Culture», incluido en *Readings in the Sociology of the Language*, edit. J. A. Fishman, La Haya-París, 1968, pp. 369-370.

[5] Cfr. J. Edwars, *Language, Society and Identity*, Oxford, 1985, p. 172. Los problemas lingüísticos que de este modo se intentaron resolver se intuyen en el trabajo de M. H. Abdulaziz Miklifi, «Triglossia and Swahili-English Bilingualism in Tanzania», en el libro citado de Fishman (edit.), *Societal Multilingualism*, pp. 129-149; *vid.* J. H. Greenberg, «Some Areal Characteristics of African Languages», *Current Approaches to African Linguistics*, edit. I. R. Dihoff, tomo I, Dordrecht-Cinnaminson, 1983, pp. 3-21.

[6] G. Ansre, «Language standardization in sub-Saharan Africa», en *Current Trends in Linguistics*, VI, 1970, pp. 679-720; C. Myers Scotton, «Language in East Africa. Linguistic Patterns and Political Ideologies», en Fishman, *Societal Multilingualism*, pp. 719-759.

[7] «Dal dialetto alla lingua», *Atti del IX Convegno per gli Studi Dialettali Italiani*, Pacini editore, Pisa, 1974.

[8] Utilizo los informes de P. Trudgill, *Sociolinguistics. An Introduction*, Penguin Books, 1974, pp. 149-156. La exposición procede en gran parte de un estudio de E. Haugen, *Language Planning: The Case of Modern Norwegian.*

que lo más importante no son las diferencias *entre* ambas modalidades, fácilmente comprensibles, sino las diferencias *con* ellas; es decir, el compromiso de los partidos políticos radicales o conservadores, según sea el instrumento que utilicen. Se llega a casos sorprendentes: en 1955 un informante del tiempo era conocido por el «abominable hombre de las nieves» porque se negó a decir *snø* 'nieve' (forma de los radicales del bokmål) en vez de *sne* (forma de los conservadores del nynorsk). La situación es única en Europa y deriva de algo bien sabido: Noruega no se independizó de Dinamarca hasta 1814 y los dialectos locales no tenían cultivo literario, que se hacía en danés. Pero la intervención del gobierno ha ido muy lejos: en 1917 actuó sobre las formas del artículo y estableció la obligatoriedad de un tipo de femenino; en 1938, planeó otra reforma y estableció para los libros de la escuela unas formas *obligatorias*, otras *alternativas* (ambas aceptables) y otras *optativas* (no permitidas en las obras impresas, pero que pueden ser usadas por los niños en sus escritos). Después, numerosos cambios que no afectan a mi exposición y que evitan extenderme más.

Por lo que acabamos de ver, la planificación, del tipo que sea, es una manipulación del lenguaje, que puede tener unos lícitos propósitos de unir a los ciudadanos (caso egregio sería el hebreo de Israel); de mejorar el desorden que ciertas terminologías pueden crear, si no hay una oportuna vigilancia; de dar coherencia a lo que el tiempo ha ido desgastando. Pero hay también una manipulación negativa cuando lo que se busca es desintegrar o falsear realidades que nunca han existido.

Estamos en cualquier caso ante diversas categorías del desarrollo lingüístico: hay lenguas que necesitan ser transcritas porque aún no tienen sistema gráfico (como ocurre en muchas de América [9]), o el que poseen sume en un aislamiento antimoderno (la reforma gráfica del turco hecha por Kemal Atatürk o el swahili trasliterado del árabe a signos latinos); otras, por las razones que sean, necesitan crear una norma válida para todos, pues están fragmentadas en diversidades regionales o locales; otras necesitan actualizarse para igualarse a las demás adelan-

[9] Aduzco el caso de Bolivia en «Bilingüismo e integración en Hispanoamérica», 1971, trabajo recogido en *Hombre, etnia, estado. Actitudes lingüísticas en Hispanoamérica*, Madrid, 1986, p. 97.

tadas en sus posibilidades de comunicación [10]. Cierto que esta «actualización» afecta a todas las lenguas.

Cuestiones sobre la lengua nacional

Se ha dicho que la lengua es un producto que se proyecta, como cualquier otro producto, la pasta de dientes, los detergentes o los automóviles [11]. Cierto que por mucho que pretendamos igualar esos problemas, posiblemente no podremos decir lo mismo sobre cada una de las cuestiones que tales situaciones crean. Pero es evidente que la manipulación puede actuar con unos fines de rentabilidad, incluso se ha escrito largo y tendido sobre sus costos y beneficios [12], y esa rentabilidad suele ser económica por más que se disfrace con otros atuendos. Si de las consideraciones generales (significado nacional) descendemos a las particulares (grupos de intereses) la situación se hará de una palmaria evidencia. Pero aun limitándonos a lo que puede ser el bien común, no cabe duda de la conveniencia de la unificación lingüística, pongo por caso, referente a unos bienes rentables, por ejemplo, la difusión de libros y su comercialización [13], la posibilidad de intercambiar y vender programas televisivos (originales, doblados, etc.); las agencias de prensa y su difusión [14]; la solidaridad nacional, que de otro modo necesitaría más recursos para crear la conciencia colectiva [15], etc. Todos estos motivos hacen pensar que hay unos acercamientos que tienen que ver con razones políticas (selección de una lengua, normalización ortográfica) y otros son de carácter estrictamente cultural (un estilo mejor significa también un ideal de corrección) [16], aunque no es demasiado fácil separarlos con un corte nítido. Y aún habría que tener en cuenta otro hecho: la planificación del tipo que sea no se puede llevar a cabo desde una postura gubernamental cuando la lengua no es

[10] Ch. Ferguson, «Language Development», en Fishman, Ferguson, Das Gupt (eds.), *Language Problems of Developing Nations*, Nueva York, 1965, p. 32.

[11] Cooper, art. cit., nota 1, pp. 26-28.

[12] Resume la cuestión Fasold, *op. cit.*, pp. 264-266.

[13] R. Scarpit, *La revolución del libro*, Madrid, 1968, p. 67, *passim*.

[14] De ello me ocupo más adelante.

[15] Pienso, por ejemplo, en Taiwan: las emisiones de televisión tienen superpuesta la traducción al chino mandarín.

[16] Fasold, *op. cit.*, p. 246. Cfr. C. Hernández Alonso, «Normas lingüísticas y estandarización del español», *Letras de Deusto*, XVIII, 1988, pp. 47-64.

bien de una sola comunidad, sino que es compartida por otras que la poseen con la misma licitud. Y éste es el caso del español y de todas las lenguas multinacionales.

Un ejemplo: las reformas ortográficas del portugués

La determinación de un sistema gráfico es de capital importancia para el destino de una lengua porque no sólo afecta a la transmisión de sus documentos, sino, también, a su futura comprensión si se establece —como desea cualquier legislador— un código estable, y, algo no menos importante, la elegancia y sobriedad de una escritura cuando se ha conseguido ese instrumento. De ahí el orgullo de pueblos, como el coreano, por la perfección de su sistema gráfico, conseguido en el siglo XV [17].

Para nuestras lenguas, asalta reiteradamente la idea de mejorar el sistema gráfico: aún no hace veinte años que André Martinet quiso establecer *Une graphie phonologique du français* [18] tratando de facilitar el aprendizaje de la lectura y de la escritura, de respetar los signos tradicionales y de emplear los signos de los teclados corrientes (en las máquinas de escribir y de imprimir); sus resultados fueron discutibles [19]. Para nuestra lengua las reformas ortográficas van —cuando menos— de Correas a Cejador y bien cerca de nosotros la Academia tentó una

[17] Establecido en 1446 por el rey Sechong (1419-1451), en caracteres *öhmun*. Apareció en su libro *Hunmin-chung-kyŏng* y formaba un conjunto de 11 vocales y 14 consonantes, de base fonética. Q. J. Ramstedt, *A Korean Grammar*, 1939, Oosterhout, 1968, pp. 1-2.

[18] *Interéducation*, n.° 18, noviembre-diciembre de 1970. Algo parecido intenta R. Ávila para el español en «Sólo para tus oídos», en *Escritura y alfabetización*, edit. L. F. Lara y F. Garrido, México (en la separata s. a.) o, con menos decisión, H. Obregón Muñoz, *Hacia la planificación del español de Venezuela y la determinación de una política lingüística*, Caracas, 1983. En esta banda del mar, Jesús Mosterín, *La ortografía fonémica del español*, Madrid, 1981.

[19] Trato de estas cuestiones en «Fonética, fonología y ortografía», 1979, reimpreso en el libro *La lengua como libertad*, Madrid, 1982, pp. 240-241. En Francia, se proyectó una normalización de la ortografía (1968) cuyos primeros resultados se alcanzaron en 1972; en 1980, el Conseil International de la Langue Française dio nueva vida a estas ideas con el fin de «racionalizar» la ortografía del francés y posteriormente se ha vuelto a las mismas cuestiones.

actualización[20] harto innovadora, que mereció no pocos comentarios —y no precisamente negativos— de don Ángel Rosemblat[21]. Contra violencias y exabruptos, la ponderada sabiduría del gran lingüista dejó las cosas en un fiel que debe ser respetado y, por supuesto, lejos de cualquier violencia desintegradora. Permítaseme copiar las últimas palabras del ensayo:

> Toda ortografía es una convención, y parece ventajoso que esa convención tenga validez absoluta en los veinte países de habla española. Acatar la norma —era el consejo de Unamuno— es el primer paso para una nueva reforma.

Pero no olvidemos: lo que puede ser aconsejable (?) en España carece de sentido en México y al revés. Una lengua multinacional, no es sólo de unos usuarios, sino de todo el mundo que la utiliza o que podrá utilizarla, y mal podemos codificar el bien de todos con criterios particularistas. Me parece ilustrativo lo que ocurre en portugués. Muchos son ya los intentos de reforma ortográfica para salvar las discrepancias que separan las modalidades escritas de Europa y de América[22] y cuando se emite un acuerdo en fecha tan reciente como 1986, se publican unas bases ortográficas «renegociadas», lo que difícilmente hace pensar en que los valores científicos hayan sido los únicos en prevalecer[23]. Acaso porque los acuerdos anteriores se «negociaron», pero no se cumplieron, como el del 30 de abril de 1931, en que la Academia de Ciencias de Lisboa y la Academia Brasileña trataron de

[20] *Nuevas normas de prosodia y ortografía*, Madrid, 1952. Hubo nuevas modificaciones que se incorporaron a la *Ortografía*, preceptiva desde el 1.º de enero de 1959. *Vid.* la segunda edición, Madrid, 1974.

[21] *Las nuevas normas ortográficas y prosódicas de la Academia Española*, 2.ª edición, Madrid, 1967.

[22] *Vid.*, por ejemplo, M. Barreto, *Novos estudos da língua portuguesa*, 2.ª edic., Río de Janeiro, 1921, pp. 39-46 (restringido al problema de *s* y *z*). Más ampliamente, el autor vuelve sobre cuestiones ortográficas, y emite sus juicios de valor, en los *Novíssimos estudos da língua portuguesa*, Río de Janeiro, 1924, pp. 22-34.

[23] «Bases analíticas de ortografía simplificada da língua portuguesa em 1945, renegociadas en 1975 e consolidadas em 1986». Se incluyen en el folleto *Achegas socialistas as bases analiticas de ortografia simplificadas para a língua de Galiza, Portugal, Brasil e Países Africanos de língua oficial portuguesa, Cadernos de Povo, Revista Internacional de Lusofonia*, n.º 1, enero-abril, 1987, p. 9.

simplificar la ortografía portuguesa acercándola más a los usos fonéticos [24]. Los disconformes fueron muchos y Brasil no acató totalmente las nuevas normas. En efecto, en 1943, hubo una aprobación de normas ortográficas en la que incluso se imprimieron diccionarios en ese sistema simplificado [25], mientras la Academia Brasileña de Letras publicaba (1943) su *Pequeño vocabulario ortográfico da língua portuguêsa*, según el de la Academia de Ciencias de Lisboa, en su edición de 1940, y «consoante a sugestão do Sr. Ministro de Educação e Saúde, aprovada unánimemente pela Academia Brasileira de Letras, en 29 de janeiro de 1942» (p. XVII).

El alcance de los acuerdos actuales es, según la presentación de J. J. Santamaría Conde, utilizar a partir del 1.º de enero de 1988, la «ortografía común definida no "Encontro de unificação Ortografica da Lingua" de 6-12 de Maio de 1986» [26]. Que es lógico el intento se deduce de mil hechos: desde el de la propia transcripción a la ordenación de los diccionarios, pues —adaptando a las circunstancias— la conocida frase de Bernard Shaw, podría decirse que «Portugal y Brasil son dos países separados por la ortografía» [27], pues Brasil siguió las normas de 1943, «apesar do que decidiu a Conferência Inter-Acadêmica de Lisboa, em 1945» [28].

Tantas dificultades se han intentado salvar sobre la base unificadora de una definición política. Tal es el alcance que se propone tener el folleto cuyo largo título he transcrito en la nota 23. En esencia se trata de promover los acuerdos del «Encontro Internacional de Unificação Ortografica», en la que participaron lingüistas tan solventes como

[24] A. Reyes escribió un artículo «Sobre la reforma de la ortografía portuguesa» (1931) que se incluyó en *Obras Completas*, tomo IX, pp. 57-60.

[25] Como el *Vocabulário ortográfico de nomes próprios*, de A. de Almeida Torres y Z. dos Santos Jola, Río de Janeiro, 1963; L. de Azevedo Penna, *Novo vocabulário ortográfico brasileiro da língua portuguêsa*, Río de Janeiro, 1966.

[26] Página 9 del opúsculo citado en la nota 23. Anteriormente, se redactó un *Protocolo do encontro de unificação ortográfica da língua portuguesa* que se distribuyó en la reunión de Río de Janeiro (6-12 mayo de 1986). En este documento no apareció Galicia, ni en el protocolo ni en el escatocolo.

[27] No parecen muy ciertas las afirmaciones de O. Guterres da Silveira en la «Norma gramatical brasileira», *II Simpósio de língua e literatura portuguêsa*, Río de Janeiro, 1969, p. 19.

[28] C. Monteiro, *Português de Europa e Português da América*, 3.ª edic., Río de Janeiro, 1959.

Antonio Houaiss y Luis Cintra; tales acuerdos tendrían aplicación al gallego y, en buena medida, han sido adoptados en un diccionario redactado por Isaac Alonso, cuya segunda edición está ya anunciada, y que trata de cohonestar la tradición con las innovaciones más recientes.

Lo que resulta más extraño de todas estas discusiones es la claridad con que se designa a la lengua. No pocas veces se dice que Galicia es la cuna de la lengua portuguesa, pero no se vacila en el nombre de la lengua común a tantos pueblos; harto diferente a lo que se ha hecho con el español restringido por nuestros políticos a una variedad regional, el castellano. Tanto más curioso por cuanto los debates políticos que en el folleto se historian vienen a mezclar a tirios y a troyanos en campos distintos, según sea la lengua por la que postulen. Incoherencia política que, es verdad, nada tiene que ver con los planteamientos científicos [29] y que hace dudar de que los resultados puedan ser aceptados por todos, pues la ciencia no suscribirá cosas como ésta: «aproveitamos [...] para manifestar a nossa confiança em que a ortografia comun fará da nossa lingua, a mais bela das romanicas, "flor sempre a florescer no punho da humanidade lusofona"» (p. 8).

Las lenguas técnicas

En un mundo como el nuestro, la presión de lo que se llama tecnología es verdaderamente abrumadora porque, además, día a día, se renuevan los objetos y el consumidor está a mercer de un bombardeo sistemático y sin descanso [30]. Pero este desarrollo técnico procede de Estados Unidos y la lengua, todas las lenguas, se resienten de lo mismo: la anglización. Incluso los llamados diccionarios de palabras

[29] *Vid.* J. M. Lope Blanch, «¿Lengua española o castellana? Un problema de política lingüística» (1983), en su libro *Estudios de lingüística española*, México, 1986, y E. Coseriu, «Lengua y política», en *El lenguaje político* (volumen coordinado por M. Alvar), Madrid, 1987; J. G. Moreno de Alba, *Minucias del lenguaje*, México, 1987, pp. 121-123. Cito estos autores porque sus razones —fuera de la realidad española— son de absoluta objetividad.

[30] En 1954, por el tratado de Madrid, se creó la «Unión latina», cuyo interés «tiende a proteger la identidad cultural en los países latinos». Entre sus fines está la normalización de los vocabularios científicos y técnicos. Hoy cuenta con la adhesión de 22 países, entre los que se encuentran Filipinas, Francia, Haití, Italia, Mónaco, Portugal, Rumania, San Marino y la Santa Sede, aparte los hispánicos.

modernas [31], sustancialmente son diccionarios de anglicismos [32]. De ahí reiterados proyectos para buscar las equivalencias latinas que puedan sustituir a ese aluvión que se nos ha venido encima, la preocupación de los gobiernos por defender el carácter de su propia lengua [33], y la salvaguarda de sus peculiaridades en diccionarios específicos [34].

Pienso en cómo unos tecnicismos que son cotidianos han sido tratados de modo harto diferentes en el Mundo Hispánico, y diré que de forma paradójica, pues mientras en Puerto Rico, tan tenazmente conservador de la lengua, la mantiene ahora dentro de un código —digamos— generalizado, en Texas, cuya sumisión lingüística es ostensible se mantiene la situación rural de su origen. Voy a poner unos cuantos términos que tiene que ver con el léxico del automóvil:

	Puerto Rico	México [35]	Texas
automóvil	carro	carro	mueble ....
rueda	goma	llanta	rueda ....
conducir	guiar	manejar	arrear ....
freno	freno	freno	manea [36] ....
frenar	frenar	frenar	manear ....
volante	guía	manijera	rueda ....
portaequipajes	baúl	cajuela	petaca ....
guantera	gaveta	cajuelita	....

[31] Le Robert, *Dictionnaire des mots contemporains*, París, 1980; Manlio Cortelazzo-Ugo Cardinale, *Dizionario di parole nuove 1964-1984*, Turín, 1986. Hay más obras de este tipo que aduzco en mi trabajo (inédito) *El neologismo en el diccionario académico.*

[32] R. J. Alfaro, *Diccionario de anglicismos*, 2.ª edic., Madrid, 1970. Son útiles los tomitos de *Glossary-lexique* que, aplicados a numerosas actitudes, publicó la Secretaría de Estado de Canadá (1982-1985).

[33] Esto nos llevaría muy lejos del propósito actual y suscitaría la discusión del alcance de la lengua nacional o la situación ante ella de las que son de alcance más limitado. Reduciendo los problemas a una realidad muy precisa (pero fácilmente ampliable) me permito dar una referencia: K. G. O'Bryan, J. G. Reitz, O. M. Kuplowska, *Les langues non officielles. Étude sur le multiculturalisme an Canada*, Ottawa, 1976. En cuanto a la acción defensiva de una gran lengua de cultura, debo recordar la existencia de un «Conseil International de la Langue Française», que ha publicado numerosas obras que ahora nos interesan.

[34] *Vid.*, por ejemplo, V. Sánchez y B. Guiza, *Glosario de términos sobre medio ambiente*, México, 1982.

[35] Respuestas de Tamaulipas, Estado en el norte del país.

[36] «Cuerda o cadena con que se atan las manos de un animal para que no huya».

En otros términos hay penetración total de los anglicismos. Es Texas donde la sumisión resulta ostensible, según puede verse en otros testimonios:

	Puerto Rico	México	Texas
llanta	llanta	llanta	llanta
cámara	tubo [37]	tubo	tubo
pinchar	vaciar	ponchar [38]	flat [39]
embrague	cloche [40]	cloche	cloche
parabrisas	cristal	parabrisas	windshield
escobilla	wiper	limpiaparabrisas	wiper
cinturón de seguridad	cinturón	cinturón	seatbelt
amortiguadores	resortes	amortiguadores	springs
batería	batería	batería	batería

Los ejemplos muestran cómo en un país donde la instrucción se hace en español, es un español generalizado el que se emplea incluso en unos tecnicismos muy modernos, mientras que en otra región, donde no hay instrucción en la lengua vernácula, se traslada de campo el significado de las palabras mediante un proceso de comparación muy sencillo, o se adapta directamente del inglés aquello que no tenía correlación con el mundo de las carretas de bueyes [41].

La planificación de estos metalenguajes [42] técnicos es comprensible y no de otro modo hizo Linneo cuando organizó una terminología

Vid. Y. Malkiel, «Studies in the Reconstruction of Hispano-Latin Word Families», *II Hispano-Latín* *pedia *and* *mania, Berkeley-Los Ángeles, 1954.

[37] Inglés, *tube.*

[40] Inglés, *clutch.*

[38] Inglés, *to puncture.* La sustitución de *pinchar* puede estar motivada por otros valores que el término *pinchar* puede tener en Puerto Rico, o los sexuales de otras partes.

[39] Inglés, *flat.*

[41] *Vid. El lenguaje de los chicanos* (edit. E. Hernández-Chávez, A. D. Cohen y A. F. Beltrano, Arlington, 1975), donde hay varios artículos que pueden relacionarse con lo que aquí digo. Carácter más general tiene el libro de E. Barnach-Caló, *La lengua española en Estados Unidos*, Madrid, 1980; recoge y actualiza viejas cuestiones Lubomir Bartoš en *El presente y el porvenir del español en América*, Brno, 1971.

[42] Entendiendo por *metalenguaje* los términos que pertenecen a un léxico especializado. *Le langage*, dir. Bernard Pottier, París, 1973, *s.v. métalangue.* Sobre el tema hay un

científica que se impuso por su coherencia [43], y es lo que se hace hoy: pensemos que el Council of Scientific and Technical Terminology de la India ha preparado una lista de más de doscientos mil términos especializados para el hindi [44] o no olvidemos que, en el siglo XVIII, el jesuita Terreros y Pando al realizar su magnífico *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesas, latina e italiana* (1786) plantea numerosas cuestiones que afectan a lo que es establecer un orden en mil campos heterogéneos: su diligencia resultó admirable [45] y si sólo quisiéramos aducir un botón de muestra, podríamos servirnos del testimonio del mundo de la naturaleza. Hablando del reino vegetal nos dice (p. VII).

> Cuenta por tantos millares las plantas, que fatigan a la imaginación; pero con mucho más la exceden y la fatigan las circunstancias que trahen consigo; de muchas de ellas hai solo una noción confusa y jenérica: de otras que la hai algo mas particular, es con tanta desgracia, que no es dable caracterizarlas y afirmar que son ciertas aquellas de que hablan los Antiguos.

Sus agudas observaciones no se limitaron a este campo, pero no puedo detenerme más. Sí decir que, en un lejano 1788, Juan Manuel de Aréjula se sitúa en lo que debe ser un proyecto de creación de lenguaje científico y partiendo de Morveau, Lavoisier y Fourcroy hizo algo que es un programa de trabajo que conserva toda su vigencia, hoy que hemos de planificar la adaptación de mil mundos de técnicas variopintas: no basta con traducir, sino con acomodar esos neologismos al espíritu de nuestra lengua para que los resultados sean concordes con el espíritu del español, claros para que expliquen aquello que quieren de-

libro donde se plantean las cuestiones sin la sencillez que acabo de transcribir, *vid.* Josette Rey-Devoye, *Le métalangage*, París, 1978. Aspectos concretos de estos temas en un par de artículos: «Sobre el valor de los léxicos particulares», en mi libro *La lengua como libertad*, Madrid, 1982, pp. 122-139, y «El Diccionario de Historia Natural», de don José Viera y Clavijo, en el mismo volumen, pp. 142-166.

[43] Ferguson, art. cit., p. 56.

[44] Cooper, art. cit., p. 27. *Vid.* también Fasold, p. 250.

[45] *Vid.* el prólogo de M. Alvar Ezquerra a la edición facsimilar del *Diccionario*, Madrid, 1987.

cir y exactos para que su contenido sea el que se pretende comunicar y no otro [46].

El problema de los tecnicismos léxicos, de apariencia poco relevante, se ha suscitado con especial virulencia en nuestro mundo: al optimismo con que Menéndez Pidal miraba el porvenir de nuestra lengua [47], responderá el pesimismo de Dámaso Alonso, que en el desarrollo técnico veía los indicios de una dispersión. A los términos de España como *volante* (del coche), *cremalllera, bolígrafo*, América responde con un heterogéneo mosaico; la proliferación de tanto y tanto artilugio hará que, en su momento, los hispano-hablantes ya no se entiendan [48]. Para que no ocurra, y antes de que sea tarde, bastaría la intervención de instituciones capacitadas que, de común acuerdo, determinaran la selección de uno de los términos aparecidos. La idea no es nueva, pero —cualquiera que sea nuestro temor o nuestra indiferencia— debemos tenerla muy en cuenta. Hace más de cien años, don Andrés Bello había dicho:

> Mis lecciones se dirigen a mis hermanos, los habitantes de Hispanoamérica. Juzgo importante la conservación de la lengua de nuestros padres en su posible pureza y como un medio providencial de comunicación y de vínculo de fraternidad entre las varias naciones de origen español derramadas sobre los dos continentes. Pero no es un purismo supersticioso lo que me atrevo a recomendarles. El *adelantamiento prodigioso de todas las ciencias* y las artes, la *difusión de la cultura intelectual* y las revoluciones políticas piden cada día nuevos signos para expresar ideas nuevas, y la *introducción de vocablos flamantes, tomados de las lenguas antiguas y extranjeras* ha dejado ya de ofendernos, cuando no es manifiestamente innecesaria, o cuando no descubre la afectación o mal gusto de los que piensan engalanar así lo que escriben [49].

[46] *Reflexiones sobre la nueva nomenclatura química*, pp. V-VI.

[47] «La unidad del idioma», 1944, recogido en *Castilla, la tradición, el idioma*, Col. Austral, n.º 501, pp. 171-218.

[48] «Unidad y defensa del idioma, *Cuadernos Hispanoamericanos*, XXVII, 1956, pp. 272-278, y «El español, lengua de centenares de millones de hablantes. Sus problemas a finales del siglo *XX*», en el *I Simposio Internacional de lengua española (1978)*, Las Palmas de Gran Canaria, 1981, pp. 419-426.

[49] Página 129 de la *Gramática* en la edición crítica preparada por R. Trujillo, Santa Cruz de Tenerife, 1981. Las cursivas son mías.

En un caso u otro, la misma preocupación: salvar la unidad de la lengua, que no es un capricho, ni una imposición, es —sencillamente— seguir contando en el mundo de los hombres, lo que no quiere decir que no sea necesaria la innovación y el préstamo [50] y que no resulte imprescindible la «oficialización» de términos, pues serán los que han de permitir comprar y vender; o mejor, saber comprar y vender, pues puede ocurrir que al establecer la obligatoriedad de una terminología oficial, se cometan tantos dislates como el gobierno español cuando estableció la de nuestros peces [51].

Las Academias

El nacimiento de las Academias tuvo motivaciones distintas, según los países: en Italia (1608-1610), se trató de fortalecer la unidad lingüística en una nación desmembrada; en Francia, Richelieu quiso dar a la lengua, como al Estado, una ley oficial que velara por la firmeza del francés, estableciera el buen uso y la hiciera capaz de la más alta elocuencia [52]. Lo que me interesa ahora es señalar cómo los fines perseguidos al constituir la Real Academia Española tendían a «poner la lengua castellana en su mayor propiedad y pureza». Para ello, la cédula fundacional (1714) emitía una serie de juicios que es necesario traer a colación: la paz, la utilidad y el prestigio hacen florecer las ciencias y las artes, y éstas necesitan estar vestidas y adornadas de la elocuencia, cuya eficacia sólo se logra merced al estudio y comprensión de los vocablos, y del estilo de los autores famosos de modo que, gracias al trabajo cuidadoso de la Academia, «se conocerá con evidencia que la len-

[50] *Vid.* E. Terradas, *Neologismos, arcaísmos y sinónimos en plática de ingenieros*, Madrid, 1946. En febrero de 1987, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España apoyó una exposición de «Lingüística informática y de terminología científico-técnica» en la que, además, hubo unas jornadas de «normalización terminológica y de creación neológica» entre hispanohablantes.

[51] F. Lozano Cabo, O. Rodríguez Martín y P. Arté Gratacós, *Nomenclatura oficial española de los animales de interés pesquero*, Madrid, 1965, y las reservas de M. Alvar en «Ictionimia y geografía lingüística», *Revista de Filología Española*, LIII, 1970, pp. 155-224.

[52] Trato de esto, y no quiero reincidir, en «La lengua y la creación de las nacionalidades modernas», *Revista de Filología Española*, LXIV, 1984, pp. 230-233.

gua castellana es una de las mejores que hoy están en uso» [53]. El fin era claro: prestigiar la lengua y con ella prestigiarse la Monarquía, por eso la institución debía seleccionar (qué voces son anticuadas; cuáles bárbaras o bajas) y dictaminar (qué debe o no admitirse) para que resultara el «esplendor de mis súbditos y la mayor gloria de mi gobierno». No es necesario añadir más comentarios, si acaso ampliarlos con la sarta de elogios con que el *Diccionario de Autoridades* (1726) inició el extenso *Prólogo*. Después, en el mismo cuerpo doctrinal, la historia y los criterios que orientaron a la famosa compilación, entre los que no fue baladí el esfuerzo por establecer y fijar una ortografía que permitiera la ordenación y buen uso del diccionario. Estamos ante unos intentos que harto tienen que ver con lo que pudiera ser una planificación lingüística. Sólo que los académicos del siglo XVIII querían «fijar la lengua que [...] se había pulido y adornado en el transcurso de los tiempos, hasta llegar a su última perfección en el siglo pasado [el XVII]». Es un proyecto de trabajo que supieron cumplir, y en el que todavía nos amparamos.

La intervención desde el poder

En el siglo III a.C. el emperador Ashoka impuso una política lingüística para determinar qué lenguas o dialectos debían labrarse en sus inscripciones; veintitrés siglos después, la India volvía a plantearse el mismo tema, y sólo se aceptaban catorce de la multitud que hoy vive en el país [54]. Roma consiguió la unidad del imperio imponiendo sus propios usos lingüísticos [55] y Francisco I hizo triunfar el francés con el edicto de Villiers Cotterets de 1539 [56]. Los casos se pueden multiplicar fácilmente: edicto de Felipe II contra los moriscos [57], evangelización en

[53] Página 8 de la Real Orden fundacional. *Vid.*, también, la «Historia de la Real Academia Española», en las pp. IX-XLI, del *Diccionario de Autoridades*.

[54] Estas y otras cuestiones, en Ferguson, «National Attitudes Toward Language Planning», en *Language in Public Life*, ya citado, pp. 54-55.

[55] M. Alvar, «La lengua y la creación de las nacionalidades modernas», *Revista de Filología Española*, LXIX, 1984, pp. 206-207.

[56] *Vid.* F. Brunot, *Histoire de la langue française des origines à nos jours*, Paris, 1966, tomo I, pp. 366-368.

[57] Vid. J. Caro Baroja, *Los moriscos del reino de Granada*, Madrid, 1957, pp. 152-153.

español decretada por Carlos III (1770) [58] o la política de terror lingüístico de Napoleón en Alsacia o la imposición del francés como lengua oficial en muchos sitios de Italia [59]. Podría seguir dando ejemplos propios y extraños, algunos de los días que nos toca vivir [60]. Pero quiero ejemplificar con un hecho menos dramático [61].

No hace mucho (1986), una diputada pidió que la Academia Española eliminara de su diccionario todas las palabras que significaran discriminación hacia la mujer; más aún, en un plazo de dos años debía cumplirse el mandato. Se trata de una imposición desde el mundo de la política sobre los hechos que afectan —sólo— al vocabulario. Pero aquí surge una serie de cuestiones que es necesario analizar: en primer lugar, la Academia no es la dueña del diccionario de la lengua española; por tanto carece de jurisdicción para quitar o poner a su antojo. Cada término que se incluye exige un largo —demasiado largo— proceso antes de su inclusión y retirarlo aún es más difícil, porque el diccionario no es de uso en un año determinado, sino que vale para muchísimo tiempo, tal vez para toda la vida de la lengua.

Por eso el problema suscitado tiene un doble carácter: el sociológico de la discriminación (injusta) de la mujer y, como consecuencia, su proyección en el diccionario. Así, pues, con lo que hay que terminar es con la injusticia y el día que la sociedad haya cambiado, el léxico lo reflejará, pero ni aun entonces se podrán eliminar esos términos discriminatorios porque están en las obras escritas, y los lectores necesitarán que alguien les diga el valor de tan aberrantes antiguallas. Se ha dicho que el *DRAE* sigue siendo el mejor diccionario medieval que tenemos... Arcaísmos, voces desusadas, rarezas léxicas, etc., no de-

[58] «La gramática mosca de fray Bernardo de Lugo», 1977, ahora en *La lengua como libertad*, p. 291.

[59] «Lengua, dialecto y otras cuestiones conexas», 1979, en el libro citado en la nota anterior, p. 73.

[60] No es improcedente aducir en este momento la pretensión de imponer el inglés en Puerto Rico o, al menos, de hacer de la isla un país bilingüe, *vid.* G. de Granda, *Transculturación e interferencia lingüística en el Puerto Rico contemporáneo*, Bogotá, 1968. Para otro ámbito conflictivo, *vid.* Oficina de Educación Iberoamericana, *La lengua española en Filipinas. Datos acerca de un problema*, Madrid, 1965.

[61] Véase la mucha información que hay en la cuarta parte de la obra coordinada por J. A. Fishman, *Societal Multilingualism*, a la que ya he tenido ocasión de referirme. Añadamos: Liu Xiaopei, «Putonghua, lengua común estandarizada en China», *Alpha*, n.° 3, 1987, pp. 77-84.

ben caber en los diccionarios de uso [62], pero han de seguir en el diccionario común.

Por otra parte, sería muy grave que, en función de nobles causas, se produjeran intrusiones en compilaciones que deben ser objetivas: otro demandante podrá decir que se eliminen las voces injuriosas contra los hombres y que no afectan a las mujeres (las hay y no pocas), ¿se le podría negar esa nueva arbitrariedad? Pero otras gentes —creyendo también servir a causas justas— pedirán que se borre lo que según ellos no debe figurar, y, al cabo, el pobre diccionario será un conjunto de piltrafas anodinas, como si en ellas se reflejara la vida de la lengua. No se olvide que en 1245, el papa Inocencio IV, prohibió el uso del provenzal porque era lengua de herejes. Cuando conocí esto me pregunté si podría hablarse alguna lengua, porque todas han sido de herejes para los inquisidores de turno [63]. La Academia cuida muy mucho de dar definiciones objetivas; por eso rectifica los testimonios antiguos (¿hace falta decir que un diccionario es la obra de generaciones y generaciones? [64]) en los que había posturas comprometidas del tipo que sea, y se quita cualquier tono de confesionalidad. Resultaría increíble contar cuánto costó definir palabras como *derecha* e *izquierda* en política: junto al valor etimológico debía aparecer el histórico que aclarara el porqué de tales acepciones y, luego, la evolución que los cambios sociales reflejan y después intentar explicar las voces de un modo objetivo con valores válidos para todos, sin que hubiera apología o detrimento de nadie.

Pero hay más —y acaso sea lo que tiene mayor trascendencia—. Nosotros no somos dueños de nuestra lengua. Es un bien compartido con otros pueblos, que podrán o no aceptar unos cambios que están en la vida del idioma. Y esto no debemos olvidarlo nunca: las lenguas supranacionales no permiten otra planificación que la que acepten todas esas naciones en un consenso unánime y es vana pretensión. La

[62] *Vid.* M. Alvar Ezquerra, *Proyecto de lexicografía española*, Barcelona, 1976; «¿Qué es un diccionario?», *Lingüística Española actual*, II, 1980, pp. 103-118; «Diccionario y gramática», *idem*, IV, 1982, pp. 151-212. *Vid.* mi trabajo *El caminar del Diccionario académico* (en prensa).

[63] *La lengua como libertad*, en el libro de este título, p. 16.

[64] *Vid.* las palabras de K. Jaberg, referidas al «Glossaire des patois de la Suisse romande», pronunciadas en el II Congreso Internacional de Lingüística Románica, *Revue de linguistique romane*, VII, 1931, pp. 7-8.

planificación del español no se dará en la universalidad de la lengua; mucho es que convengamos en la historia recibida y que queramos aceptar la que, entre todos, hemos de forjar. A continuación figura una pequeña anécdota que puede valernos, y con la que voy a hacer un excurso que sirva para demostrar cuán lejos estamos de ser propietarios de la lengua.

¿MÉJICO O MÉXICO?

La planificación lingüística de una lengua como el español debe respetar la voluntad de todos los pueblos que la hablan. Respeto es «miramiento, consideración» y respeto es deseo de entendimiento. Para un mejicano escribir con *x* el nombre de su patria o el de su nacionalidad es un motivo hondamente afectivo. Don Alfonso Reyes escribió un hermoso ensayo sobre la cuestión gráfica [65]. En efecto, *México, Oaxaca, Texas* son pronunciadas por los mejicanos *Méjico, Oajaca* y *Tejas*, o *Méhico, Oahaca* y *Tehas*, si son regiones donde a nuestra *x* corresponde una aspirada. Pero en el resto del mundo hispánico, la *x* es perturbadora, pues en posición intervocálica suena como *gs* (la *g* fricativa) o, con énfasis, *ks* [66], pero este énfasis no pertenece a nuestra tradición fonética [67]. La *x* de *México* era una prepalatal fricativa sorda, como la *ch* del francés, la *sh* del inglés y, lo que es relevante, como la *x* del español antiguo. Nuestra lengua pronunciaba con *ŝ* la *x* escrita en palabras como *traxo*, como *dixo* o como *aduxo*, que jamás fueron *trakso, dikso,* o *adukso*. Es decir la *x* de *México* responde a la antigua pronunciación española que oyeron los náhuas y que coincidían con la *x* de su lengua [68].

[65] *La* equis *en la frente*, en la serie «México y lo mexicano», n.º 1, Editorial Porrúa y Obregón, S. A., México, 1952.

[66] T. Navarro Tomás, *Manual de pronunciación española*, 12.ª edic., Madrid, 1969, pp. 140-141, 129. Cfr. «Usos y pronunciación de la x *en español*», de I. Guzmán Betancourt, en el librito *El español hablado en México*, «Comisión para la Defensa del idioma español», n.º 4, México, 1982, pp. 56-57.

[67] Navarro, p. 140

[68] *Vid.* R. de la Grasserie, *Le nahuatl*, París, 1903, p. 11, y A. M. Garibay, *Llave del nahuatl*, 2.ª edic., México, 1961, p. 22.

Méjico no ha querido abandonar el uso arcaico de la grafía *x* porque en la *x* había una seña de identidad, la valoración afectiva de lo que es la patria, el respecto a los antepasados, etc. [69]. Y se transigió: *México* o *Méjico*, ni imposición ni ruptura. Respeto y tolerancia. Aquí acaban los problemas técnicos; libros impresos en México y atingentes a la propia lengua podían titularse *Diccionario de mejicanismos*, como el de Francisco J. Santamaría (Méjico [*sic*], 1959); estudios dialectales impresos en Buenos Aires podían tratar del *Español en (Nuevo) Méjico* [70]. Se obviaba así el riesgo de pronunciar lo que nunca existió (más que en inglés o alemán), pero nuestros locutores no saben decir sino *Oaksaca* (o *Guaksaka*) y *Teksas*. Y algún que otro *Méksico* que se les escapa de vez en cuando.

Cuando la Academia dictaminó, en el siglo XVIII, que la *x* (que ya no se pronunciaba nunca como prepalatal fricativa sorda) fuera sustituida por *j* (que representaba a un fonema velar fricativo sordo, según se pronunciaba) dio un paso adelante en la reforma ortográfica [71], aceptada también por México, salvo en el compromiso sentimental de unos cuantos topónimos (no en *dijo, trajo, adujo*) [72]. Pero este paso adelante creó dualidad gráfica para los mexicanos, mientras que para el resto del mundo hispano hablante la *x* quedaba reducida a unos términos cultos (*extranjero, expiación*) pronunciados con *s*, o a otros (*examen, coxis*), pronunciados con *gs*. La restitución de los grupos cultos en América, en los que el primer elemento tiene con frecuencia una mayor tensión que en España [73], no afectó a la *x* de los mejicanos, que se encontraron con una grafía que podía ser varias cosas: *s* como en *Xochimilco* e *ixcamole* 'huevecillos de ciertas hormigas', *mixtamal* 'maíz con el cual se hacen las tortillas'; *jota*, como en *México, Oaxaca*; *ś*, como en *mixiote*

[69] Hay una muy útil explicación en el trabajo, recién aducido, de G. Betancourt, pp. 53-67.

[70] A. M. Espinosa, *El español de Nuevo Méjico*, 1930; E. C. Hills y otros, *El español en Méjico*, 1938. Son títulos de la «Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana».

[71] El problema concreto de *x* = *j* se trata en el *Discurso proemial* que encabeza el *Diccionario de Autoridades*, 1726, p. LXXIV.

[72] Cfr. A. Esteve, *Estudios de teoría ortográfica del español*, Universidad de Murcia, 1982, pp. 416-417.

[73] *Vid.* lo que dice para México J. Matluck, *La pronunciación del valle de México*, México 1951, pp. 68-69, §§ III-III bis.

'epidermis de la penca del maguey' y en topónimos (*Xola, Acaxochitlan, Xoxocotla*) [74].

Hacia la salvaguardia de la unidad

El hablante de español se enfrenta ante pluralidad de normas consideradas como correctas; acaso baste con decir dos normas: una de tipo conservador y otra innovadora [75], pero una cosa es la aceptación del *yeísmo* o del *seseo* americano y otra que la más absoluta vulgaridad tenga acceso a los medios de comunicación. He dicho ya del descuido de ciertos locutores de televisión [76] y como cierto tipo de español nos acercaba a realizaciones folklóricas más que a la expansión de una lengua de cultura. Porque la falsedad democrática de que todo es igual es, democráticamente, inadmisible: en lingüística la corrección es el servicio a ese bien común llamado lengua y, cuanto más nos acerquemos a todos, más democráticos somos. La barbarie, la ignorancia o el me da la gana hacen un flaco servicio a la colectividad. En 1981, unos cuantos especialistas hablamos en Televisión Española. Descubrí entonces que no había un centro de capacitación, de orientación al menos, para nuestros locutores. ¿Es así también en los países con una gran lengua de cultura? Dos excelentes profesionales me preguntaron: «¿Qué español hemos de usar? El director del programa dice que hablamos demasiado bien para la televisión». En efecto, esos locutores —no sé si por hablar bien— desaparecieron de sus programas. Que un país se valora por la proyección externa de sus gestos es evidente y dado que en ningún sitio se toleraría, en un programa de «registro formal» como son las noticias del día, hablar punteando con un lápiz los comentarios vulgarísimos (¿personales, dirigidos?) de un soporífero locutor, como si el oyente y vidente fuera un niño chico incapaz de seguir las trivialidades que escucha. Y esos comentarios son manipulación (de la mala) de hechos que, por ser noticia, han de exponerse con la más

[74] Un resumen divulgador de las distintas posturas ante la grafía *x / j* se encuentra en el libro de J. G. Moreno de Alba, *Minucias del lenguaje*, México, 1987, pp. 136-140.

[75] Para los problemas teóricos, *vid. Niveles socioculturales en el habla de Las Palmas*, Las Palmas de Gran Canaria, 1972, pp. 228-230, y «La norma lingüística», 1982, recogida en *La lengua como libertad*, Madrid, 1982, pp. 39-40.

[76] Doy ejemplos en el segundo de los trabajos que cito en la nota anterior.

exquisita objetividad. Malo es que la lengua se utilice para tales objetivos (otros, por evidentes, todo el mundo los sabe y los aceptará si es proclive o no a los lavatorios de cerebro, pero las noticias son informes neutros para todos, tanto en la voz como en el gesto).

Claro que el mal no sólo es nuestro. He escuchado durante meses las emisiones en español que se trasmiten desde Los Ángeles y Modesto, ciudades de California. Los locutores, que, si necesitaban recurrir al inglés, pronunciaban cada fonema con un regodeo casi sexual, cuando hablaban español lo hacían con el más absoluto desdén. Precisamente porque el común de los mortales que escucha esas emisiones no es de un nivel cultural alto, se le debe hablar con la mayor corrección (que también es comprensible), porque si no ¿para qué las exquisiteces anglófonas si el inglés de tales hablantes es vituperable? Es lógico que se procure mejorar la lengua que aprenden, pero no es mal servicio dignificarles la que tienen como propia.

Desde la televisión (y desde la radio) se puede hacer una planificación lingüística que sirva para instruir a las masas. ¿No se les instruye en los ideales de la democracia y de la libertad? Que también el uso correcto de la lengua es un servicio a tan altos ideales [77]. Y no se olvide, la lengua, el porvenir de la lengua, está en poder de esos profesionales, no en el de los escasos profesores de lingüística, cuya acción es harto limitada; no en la Academia, que tienen autoridad, pero no fuerza para imponerla. Hay países, Colombia por ejemplo, que mantienen una tensa vigilancia sobre la corrección idiomática, y recuerdo haber visto (1968) en el hotel *Duc* de Bogotá, colgado en lugar ostentoso del vestíbulo, el informe de la Academia Colombiana de la Lengua autorizando el empleo de aquella palabra extranjera. Posibilidades de acción lingüística las que señalo en este apartado que han sido consideradas por los sociolingüistas y que afectan a los intereses de la colectividad llamada nación, o naciones [78].

En México se creó una «Comisión para la Defensa del idioma español», que funcionó poco tiempo, pero que manifiesta una preocupación que acaso no se siente igual en todos los sitios, y por supuesto en España, donde no hay una normativa para el uso de las lenguas y

[77] Bien valen a este propósito muchas de las consideraciones que Ortega hizo en *La rebelión de las masas* (1930). Libro que tiene plena vigencia en nuestros días.

[78] Cooper, *op. cit.*, p. 28.

la defensa de la nacional. La falta de esa política lingüística hace que nos sorprendan en ocasiones las pruebas más ostensibles de anticonstitucionalidad y desafueros viscerales. Todo se acepta y todo se silencia. En México llegó a publicarse un volumen cuyo título era harto significativo: *El español actual. Contribuciones a su estudio. Necesidad de una defensa* (1982)[79]. A su lado, una colección que, si no siempre tuvo un alto valor científico, acreditaba la preocupación de los políticos por un problema que a todos nos atañe. Dentro de estos volúmenes, tres se dedicaron a *La política lingüística de México* (1982). No es éste el momento de discutirlos, sí de señalar su existencia y su importancia en unos tiempos en que el interés peninsular lleva a no pocas exageraciones y se desentiende lamentablemente de la lengua común[80].

Pretender la planificación lingüística, en el caso del español, como se plantea un plan de carreteras, me parece absurdo. Sin embargo, sí es posible que haya una instrucción colectiva en la que se adquieren esas normas de convivencia lingüística para que nadie se sienta habitante del gueto, o quiera imponerlos a quienes se niegan a vivir en él. Lo mismo que se enseña a los niños la conveniencia de limpiarse los dientes o de mudarse de calzoncillos. Y esto es posible porque no se trata de imposición, sino de aceptación por utilidad colectiva y de beneficio personal. Escuchamos películas dobladas: no hay mayor inexpresividad que esa lengua neutra válida —dicen— para todos. Pero ¿qué hispanohablante no entiende una película española o argentina o mejicana? Recuerdo una espléndida versión de *La Malquerida* hecha en México, ¿qué perdía con el ambiente y con la lengua que lo reflejaba? ¿No seguía siendo la tragedia rural «española»?

Claro que no todo es negativo, pero la obligación que tenemos es la de denunciar los errores para mejorar lo que debe ser mejorado. La educación para todos es un principio democrático que obsesiona, porque las organizaciones nacionales no permiten que la desigualdad se

[79] Para Venezuela, *vid.* nota 18. En 1981, la Universidad de Chile conmemoró el bicentenario del nacimiento de Bello con un seminario: *Fundamentos lingüísticos para una política idiomática en la comunidad hispanohablante.* En este momento interesan los trabajos de M. Ferreccio y A. Gallardo, principalmente.

[80] *Vid.*, por ejemplo, la Ley 7/1983, de 18 de abril, sobre normalización lingüística en Cataluña, Boletín Oficial de la Generalidad, 22-IV-1983.

instaure en ellas [81]; por eso, poseer bien la propia lengua es un servicio a la colectividad y a cada uno de los individuos que la integra. Y si los sistemas educativos son fundamentales [82], no podemos prescindir de los medios de comunicación que poseen en sí mismos una capacidad de intervención que no tiene ningún otro: abogan hacia la selección de variantes, deben preferir las mejores y extender la codificación o «estardización» de la lengua, que es un bien común. Qué duda cabe que esto también es ayudar a resolver los problemas nacionales [83], porque no podemos desentendernos de ellos diciendo que de los tales se ocupe la escuela o la Academia, porque si hacemos frente a unas cuestiones generales, la colectividad debe aceptarlas y colaborar en su solución [84]. Sírvanos el ejemplo de Suecia: como en todos los sitios, se dice que el lenguaje se deteriora, pero hay una conciencia de que es una propiedad general y debe ser protegido en la medida de lo posible; por tanto se debe planear su modernización y encargársela a instituciones que no sean necesariamente estatales (las hay semioficiales y privadas). Por otra parte, la Academia facilita listas de palabras con la nueva ortografía o con los cambios gramaticales, y el pueblo siente que un problema lingüístico ha de contar con la ayuda de los técnicos y así —por ejemplo— se recaban los pertinentes informes sobre si es apropiada o no la nomenclatura de nuevos productos, su pronunciación, su ortografía, su contenido semántico. Por último, como en Suecia hay un gran corpus de lengua registrado en ordenadores, se puede seguir el desarrollo de la evolución lingüística, por lo que ya se conoce por la propia historia; de acuerdo con esto, las modificaciones en los libros de texto, en los periódicos, etc., según unos procesos de racionalización e interpretación de los cambios [85].

Acaso este tipo de preocupaciones son las mismas que sienten nuestros medios de difusión. Es escasa la participación de lingüistas en

[81] Trato de esto en «Lengua nacional y sociolingüística: las Constituciones de América», 1982, ahora en *Hombre, etnia, estado*, 1986, pp. 270-286.

[82] Fasold, *op. cit.*, p. 252, por ejemplo.

[83] Cooper, p. 27; Ferguson, p. 39. Cfr. M. Briceño Perozo, *La obligación de enseñar castellano a los aborígenes de América*, Caracas, 1987.

[84] Ferguson, p. 51.

[85] K.-H. Dahlstedt, «Societal Ideology and Language Cultivation: The Case of Swedish», *International Journal of the Sociology of Language*, X, 1976, pp. 17-50, resumido por Ferguson, pp. 56-57.

la televisión, salvo en algún motivo comercial sobre el que la lengua tenga alguna incidencia, pero los grandes periódicos tienen los llamados «manuales de estilo» que, en cierto modo, son instrumentos de planificación lingüística: qué es correcto o incorrecto para el autor del manual, qué transcripción debe hacerse de los términos extranjeros, qué debe aceptarse o rechazarse, etc. En este sentido, desde 1981, funciona en la Agencia Efe [86] la llamada «Comisión del español de urgencia»: está formada por una plantilla fija de cinco lingüistas que lee las noticias que transmite la Agencia, propone soluciones de acuerdo con el carácter inmediato que tienen los despachos, atiende consultas y semanalmente facilita un conjunto de materiales que resuelve una comisión de cinco académicos [87]. Los informes se transmiten a los colaboradores de todo el mundo, se divulgan en algunos periódicos de España y América (con las inevitables críticas) y sirven para elaborar el *Manual de estilo* de la Agencia Efe [88] de gran difusión. Lógicamente la acción de una comisión como ésta puede ser de gran eficacia: propone —por ejemplo— la forma de transcribir los nombres exóticos, tan caótica antes, según se hiciera desde el francés o desde el inglés; recomienda la traducción de voces extranjeras referidas a metalenguajes tan llenos de ella como la economía, la técnica, la sociología, etc.; censura los usos sintácticos incorrectos, etc. Y además —la Agencia— tiene poder coercitivo sobre sus colaboradores para decidir los usos recomendados. Por otra parte, hay que tener en cuenta que un organismo de este tipo debe ser realista; la Academia puede —y debe— aceptar un término si el uso más generalizado así lo ha decidido, puede posponer el reconocimiento de extranjerismos, porque muchos de ellos envejecen y pasan con vertiginosa rapidez, pero la noticia del día tiene sus exigencias de actualidad y de internacionalidad, por tanto, debe ser mucho más flexible en lo que acepta y en el modo de transmitirlo. Además, el lenguaje periodístico actúa produciendo «impactos» y lla-

[86] Agencia paraestatal española, que ocupa el quinto puesto entre todas las del mundo. Sus noticias se transmiten en todos los periódicos de nuestra lengua y en muchísimas cadenas de radio y televisión. La «Comisión» está auspiciada por la Agencia Efe y por el Instituto de Cooperación Iberoamericana.

[87] La forman tres lingüistas, un creador y el representante permanente de las Academias americanas. Posteriormente se han incorporado dos técnicos de comunicación.

[88] Así se llamó hasta la 3.ª edición, 1981. En 1985 apareció la 4.ª edición con el título de *Manual del español urgente*.

madas que es necesario atender. No sólo se trata de establecer unos criterios de corrección sino de admitir un determinado estilo que crea y hace evolucionar la lengua. Es, pues, una colaboración válida para los propios fines académicos.

El proyecto de la norma culta

En un simposio de lingüística celebrado en Bloomington (Indiana), Juan M. Lope Blanch propuso la realización de una gran empresa para conocer los rasgos dominantes en el español culto [89]. Para ello seleccionó unas cuantas ciudades de Hispanoamérica y unos límites generacionales, aparte las consabidas oposiciones de sexo y ocupación. En la reunión de Madrid (1966), España entró a participar en el proyecto. Como puede deducirse del simple enunciado, se trataba de establecer la «norma universalmente válida» del español; esto es, qué razones nos unen y dan fisonomía coherente a esta lengua difundida por tres continentes, enfrentada con mil problemas de lingüística institucional y adaptada a las peculiaridades nacionales de veinte estados. No era, por tanto, un proyecto de planificación, sino de conocimiento a partir de lo que todos aceptamos [90], desde posturas libres y previamente existentes. La planificación podrán ser hechos que deriven de estos presupuestos.

La «norma culta» determina con mayor facilidad qué es lo que aproxima, por cuanto en ella hay un ideal de corrección que acerca y unas exigencias técnicas que pueden llevar, incluso, a la identificación. Es decir con estos criterios establece lo que une, lo que hace que el español sea español, frente al francés, inglés o alemán. Mientras que el estudio de las particularidades regionales o locales dirá por qué el español de México es mexicano; el de Colombia, colombiano; el de Chile, chileno. Con otras palabras: manifestará las diferencias que dan color a ese bloque, que no es monolítico, o, usando la fórmula acu-

[89] J. M. Lope Blanch, *Proyecto de estudio coordinado de la norma culta de las principales ciudades de Iberoamérica*, en «El Simposio de Bloomington. Agosto de 1964. Actas, informes y comunicaciones», Bogotá, 1967 pp. 255-264, y «Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica», *Español Actual*, n.° 9, marzo de 1967, pp. 17-22.

[90] Sobre el problema de la aceptación lingüística, *vid.* Fasold, p. 256.

ñada para estos casos, dará fe de la diversidad dentro de la unidad. Desde un punto de vista sociolingüístico se parte de una idea conocida de antemano: las gentes cultas se acercan entre sí, más que hacia los ignorantes de su propia región. Esto al menos habían demostrado los exploradores del *AIS* en estudios pioneros [91]. ¿Qué duda cabe que conocer la unidad del español es una necesidad nacional para cada uno de nuestros pueblos y de comportamiento frente a los otros? [92] Su significado tiene una inmediata aplicación lingüística: por ejemplo, qué español debe enseñarse a los extranjeros, y esto ya cae dentro de lo programático, por más que tal vez no sea lo más importante. Su trascendencia mayor está en el conocimiento de cuál es la norma de cada país para la castellanización de los indígenas [93]. Cuestión de lingüística institucional que rebasa su propia condición para afectar a la social e integrar grupos marginados [94], aparte de los otros conocimientos como los que derivan de situaciones de bilingüismo, la correspondencia de clases sociales y grupos étnicos, correlaciones entre elementos que se transculturizan, etc.

Lingüistas de América y España redactamos los cuestionarios [95] con una total solidaridad científica, los aplicamos en cada país, se grabaron cientos de horas de conversaciones libres y los materiales publicados son ya bastantes volúmenes [96] y han dado motivo de numerosos tra-

[91] *Vid.* K. Jaberg, *Aspects géographiques du langage*, París, 1936, pp. 20-23.

[92] Lope Blanch, art. cit. nota 89, pp. 260-261. *Vid.* el libro, muy desigual, *Indigenismo y lingüística. Documentos del foro «La política del lenguaje en México»*, UNAM, México, 1980.

[93] *Vid.* mi «Bilingüismo e integración en Hispanoamérica», 1971, ahora en el libro *Hombre, etnia, estado*, 1986, pp. 37-73.

[94] *Vid.* M. Alvar, *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual*, 2.ª edic., Madrid, 1973, pp. 67-68.

[95] Los dos primeros aparecidos fueron el cuestionario de *Léxico*, Madrid, 1971, y el de *Morfosintaxis*, Madrid, 1972.

[96] Sin pretender agotar la nómina: H. E. Torres, *Léxico relativo al vestuario en la norma culta de la ciudad de México*, México, 1970; *El habla de la ciudad de México*, 1971; J. G. Moreno de Alba, *Valores de las formas verbales en el español de México*, 1978; *Léxico del habla culta en México*, 1978; C. Rojas, *Las construcciones coordinadas sindéticas en el español culto de la ciudad de México*, 1982; *El habla culta de Caracas. Materiales para su estudio*, Caracas, 1979; *El habla de la ciudad de Bogotá. Materiales para su estudio*, Bogotá, 1986; A. Rabanales y L. Contreras, edit., *El habla culta de Santiago de Chile. Materiales para su estudio*, Santiago, 1979; J. C. de Torres, *Encuestas léxicas del habla culta en Madrid*, Madrid, 1981; A. Quilis, *La concordancia gramatical en la lengua española hablada en Madrid*, 1983;

bajos de investigación [97]. Quede, pues, anotado un proyecto en el que, partiendo de la necesidad de conocer, se llega —entre otras cosas— a la responsabilidad del qué se debe hacer, sin interferir en la libertad de cada uno pero permitiendo, a la libertad y a cada uno, la posibilidad de vivir mejor [98].

Vías de desintegración

En un estudio muy reciente [99], Eugenio Coseriu ha escrito:

> El otro aspecto negativo (de la política lingüística) corresponde a la actividad orientada hacia la constitución de lenguas regionales. No nos referimos claro está, al catalán y al vascuence [...] ni tampoco al gallego [...] sino a las tendencias centrífugas que se registran dentro del español mismo (en Asturias, en Aragón, incluso en Santander y en Andalucía), tendencias probablemente estimuladas, en parte, por ese desacertado cambio del nombre de la lengua que parece querer limitar el español a Castilla. Por supuesto, está muy bien que no se eliminen, sino que se afiancen las peculiaridades locales genuinas, que tienen toda su validez en el ámbito en que funcionan; pero esto no significa que haya que oponerlas a la lengua común [...]. Más aún: no se trata sólo de elevar los idiomas locales y regionales a la dignidad de lenguas comunes a partir de las variantes locales [...]. Lo que se propone e intenta, significa reducir radicalmente la alteridad lingüística española y, por ende, también la unidad espiritual que la lengua española confiere a sus habitantes.

La cita es larga, pero más debería copiar porque en el trabajo no hay desperdicio. Nuestro mal es complejo y afecta a muchos frentes.

M. Esgueva y M. Cantarero, *El habla de la ciudad de Madrid. Materiales para su estudio*, 1981; E. V. Enríquez, *El pronombre personal sujeto en la lengua española hablada en Madrid*, 1984; A. Quilis *et alt.*, *Los pronombres* le, la, lo *y sus plurales en la lengua española hablada en Madrid*, 1985; M. V. Marrero y M. J. Quilis, *Repertorio léxico obtenido a partir de las encuestas léxicas del habla culta de Madrid*, 1986, etc., etc. Véase la abundantísima bibliografía que cita Lope Blanch en la referencia número 97 de esta misma página.

[97] *Vid.* J. M. Lope Blanch, *El estudio del español hablado culto. Historia de un proyecto*, México, 1986.

[98] Los trabajos de este apartado se completan con el *Atlas lingüístico de Hispanoamérica*, cuyo cuestionario publicamos A. Quilis y yo en Madrid, 1984.

[99] *Lenguaje y política*, ya citado, pp. 29-30.

Coseriu parte del error cometido de llamar *castellano* al *español*, lo que implícitamente supone el vaciamiento semántico de lo que es un contenido nacional: *español* suprasistema abarcador del que *castellano* no es sino una parcela limitada, como aragonés, como andaluz, como texano [100]. Hemos decidido los españoles una terminología que nosotros no aceptamos (nuestras cátedras son de *Lengua y literatura españolas*, de *Lengua española*, de *Historia de la lengua española*; nuestros diccionarios, de la *Lengua española* y los bilingües, jamás de *inglés-castellano* o de *chino-castellano*) y que fuera de España es inoperante [101]. Más aún, en tiempos en que se generaliza *español* en países que antes empleaban el arcaísmo *castellano* [102]. A partir de aquí los dislates se enraciman según vamos a ver.

Porque surge de inmediato una ambición pueblerina: conferir una determinada estimación, Coseriu dice *dignidad*, a las hablas regionales o locales. Cuando ésta era una cuestión académica, discurrí sobre ella para aclarar la terminología [103]; después volví sobre la cuestión, porque bajo talante progresista, se estaba falseando la propia ideología marxista [104]; he vuelto ahora porque el *prestigio* [105] —a mi modo de ver— no lo confieren los vociferantes por mucho que griten, por poco que sepan, y por amplio medro que esperen, sino lo que —siglos y siglos antes de nosotros— hicieron gentes que hablaban nuestra lengua. Y, como en el valle de Josafat, cada cosa en su sitio: de una parte *dialecto* (con quienes encariñadamente los hacemos objeto de nuestro amor y

[100] Los nombres de la lengua motivaron el libro de A. Alonso, *Español, castellano, idioma nacional*, 2.ª edic., Buenos Aires, 1940. Desde entonces han pasado muchas cosas y la obra del gran filólogo es el punto de partida de todos nosotros, aunque tengamos que separarnos en alguna ocasión.

[101] J. Lope Blanch, en México, dirá: «desde el punto de vista estrictamente lingüístico, creo que cabría poner en tela de juicio la propiedad o idoneidad del calificativo designador de nuestra lengua elegido ahora por las constituyentes españolas. Y, desde el punto de vista político, pienso que tal elección se ha hecho de una manera, en verdad, poco 'política' ». «¿Lengua española o castellana? Un problema de política lingüística», 1983, recogido en el libro —por el que cito— *Estudios de lingüística española*, México, 1986, pp. 7-8.

[102] Véanse las referencias en el índice de materias de *Hombre, etnia, estado.*

[103] «Hacia los conceptos de lengua, dialecto y habla», 1961, recogido en el libro, ya citado, *La lengua como libertad*, 1982, pp. 56-69.

[104] «Lengua, dialecto y otras cuestiones conexas», 1979, ahora en el mismo libro de la nota anterior, pp. 66-88.

[105] «Lengua y dialecto, cuestión de prestigio», último estudio de este volumen.

de nuestra dedicación), de otra las *lenguas* (con quienes las hacemos objeto de nuestra dedicación y de nuestra veneración), pero sin mesturar lo que es incompatible. Por eso no cabe inventar lo que jamás ha existido, y si todo consiste en poner *k* por *c* o *b* por *v*, los tales adoptan posturas muy viejas y que no granaron (ni aquí ni fuera de aquí), pero sepan que establecer un alfabeto fonético no es tarea de poca monta ni de uso fácil. Y, si tales instrumentos lingüísticos no van a servir más que para las relaciones locales y familiares, todo intento de planificar —imitando al catalán, al vasco o al gallego— son falacias que poco van a durar, pues —como anota Coseriu— las comunidades respectivas no les harán mucho caso «sin presión política exterior».

John Edwars en un libro que toca estos temas [106], ha señalado el carácter retórico del pluralismo, la folclorización de la cultura, el sentido retrógado de estos hechos [107] y, algo que es fundamental habida cuenta las armas que se esgrimen: ese pretendido pluralismo no siempre es democrático. Ante tantos motivos que sólo llevan a la confusión de los muchos y al medro (no digo económico, aunque también quepa) de los pocos, hay que intentar ver las cosas con claridad. José Mondéjar publicó no hace mucho un demoledor artículo sobre las falsedades que se vierten sobre el andaluz (o con el andaluz sobre los andaluces) [108] y sus razonamientos son de abrumadora contundencia. Por caminos distintos ha señalado cosas que, por ser de sentido común, estaban en Edwars o en quienes nos ocupamos del tema. Mérito suyo es haber bajado al mundo concreto y valentía, el llamar, en su propia región, las cosas con su nombre [109]. Tanto y tanto empleo mendaz de lo que los demás dicen es moralmente una tara. Felices estaríamos si las cosas quedaran en el mundo que censura el catedrático granadino, pero la estupidez se ha instalado en muchas mesas burocráticas y lo que sería una buena oportunidad de hacer por cada región lo que

[106] Me refiero al ya citado *Language, Society and Identity*, Oxford, 1985.

[107] Coseriu los considera «un proceso histórico innatural y anacrónico», p. 30.

[108] «Naturaleza y status social de las hablas andaluzas», en el libro coordinado por M. Alvar, *Lenguas peninsulares y proyección hispánica*, Madrid, 1986, pp. 143-149. Véanse muchas cuestiones que ahora nos afectan en «La norma lingüística», en el libro *La lengua como libertad*, al que ya me he referido, pp. 37-55.

[109] Que científicamente podamos discutir una u otra cuestión, tiene no poco de bizantinismo cuando lo que está en tela de juicio es la Verdad de todos y la Conciencia de cada uno.

cada una merece, se nos queda muchas veces en menudos intereses, cuando no en reacción contra lo que es la lengua de todos y la mayor de las herencias que hemos podido recibir. No merece la pena dar vueltas al mismo torniquete. Sí, dejar constancia de lo que es una situación de sinrazón o de desconcierto. Porque también la destrucción puede planearse, y hasta producirse por suicidio, aunque el nuestro sea más difícil, pues veinte naciones libres es probable que no participen de la voluntaria eliminación.

Un intento de planificación lingüística: Venezuela

Con un ambicioso título, Hugo Obregón Muñoz publicó no hace mucho su librito *Hacia la planificación del español de Venezuela y la determinación de una política lingüística.* Se trata de una valiosa aportación, digamos, de carácter dialectal. Sus observaciones críticas tienen no poco de planteamientos utópicos: lo que se considera correcto (o como queramos llamarlo) no es una imposición de clases dominantes, sino una decisión tomada por un consenso democrático de hablantes; que el uso de la mayoría se generalice no tiene carácter opresor, sino de aceptación colectiva. Un buen día los rasgos vulgares (o como queramos llamarlos) se generalizaron en latín y se abrieron las compuertas hacia las lenguas románicas. Pero hizo falta tiempo, mucho tiempo, para que el hecho se sintiera generalizado, y en aquel momento no hubo fuerzas que lo pudieran frenar. Pero entre tanto hubo unos modelos que fueron operativos hasta que dejaron de serlo, y surgieron otros que también tuvieron carácter normalizador, y vendrían otros y otros. La escuela no «reprime el uso de otras variedades lingüísticas», sino que impide que aquellos muchachitos que se le confían se pierdan en el gueto de la incomunicación; o si se quiere, de la comunicación pueblerina y depauperada. No creo que la escuela empobrezca el habla de los educandos «al inhibir la espontaneidad de expresión», por el contrario, facilita esa espontaneidad al dotarla de unos medios gracias a los cuales pueda realizarse: bastaría pensar en las diferencias de comunicación que poseen quienes tienen una lengua cultivada y quienes no cuentan sino con la tan manida espontaneidad. Por otra parte, en este, útil e importante, estudio se cae con frecuencia en la confusión de lo que es el sistema de una lengua y la realización en el acto comunica-

tivo del habla y, por otra parte, en la idea de que existe «una cierta norma hispanoamericana» (p. 15). El que el código se realice en varias normas en un hecho harto sabido, pero también lo es que las normas cultas —por pertenecer al habla— tampoco son uniformes, ni siquiera en un mismo país. Y de esta pluralidad participan todos los pueblos que hablan español (o inglés, o francés, o chino): lo que es correcto en un sitio, no lo es en otro (¿el rehilamiento porteño se acepta como norma culta en Caracas? ¿La distinción de *elle* bogotana opera en México? ¿El voseo chileno se acepta entre los habaneros?), pero en cualquier parte se respeta la modalidad ajena.

Hoy poseemos unos conocimientos que nos aseguran la unidad de la lengua, si es que la podemos conservar, pero dudo que nadie piense en opresiones y cosas por el estilo. La Academia defendió lo que era necesario, y en su tiempo; después se adaptó a las que se sintieron como realidades válidas; pero en el siglo XVIII y en el XIX mal podía saber lo que en todas partes (¿en todas?) hemos aprendido en el siglo XX, y suele obviarse algo fundamental: la codificación académica nadie la repudia cuando escribe, lo que asegura que es válida para crear el instrumento de nuestra propia comprensión. No creo que ganara mucho una novela como *Las lanzas coloradas* si se escribiera en alguna modalidad regional, y no en el español en que se escribió. Tampoco se beneficiaría (ni beneficiaría) si se hubiera replegado a unos usos locales. Creo que «muchos prejuicios se descartan si el hablante logra comprender los usos lingüísticos como dinámicos, inestables, flexibles» (p. 18), pero para que los entienda debe haber un punto de referencia, la lengua escrita y, a poder ser, escrita por esos «ciudadanos ilustres» que se llaman Uslar Pietri, Ángel Rosenblat o Luis Quiroga. Que no todo por ser «popular» es acertado, ni todo lo culto vituperable. Por eso suscribo la necesidad de una política lingüística en todas partes y lamento, en todas partes, que sus «consecuencias son el abandono, el deterioro gradual del uso de la lengua materna y de la calidad de la educación en general» (p. 39). Pero a ello ayuda esa norma culta que no debe denigrar a «quienes no la poseen» sino facilitarles un instrumento para superar sus limitaciones. Y no creo que la cuestión se resuelva con una pretendida reforma ortográfica, ni con el desmigajamiento de la lengua en mil particularismos locales. Si acaba imponiéndose como norma nacional, digamos por ejemplo, la de Ca-

racas, es posible que otros venezolanos se sientan tan lastimados, y más, como con cualquier otra situación.

Conclusiones

Hemos partido de unas cuestiones generales para asomarnos a unos cuantos problemas que afectan de cerca al español, aunque no restringiéndonos sólo a nuestra situación, pues pienso que lo que ocurre en otros sitios puede resultarnos instructivo, si la soberbia o la ignorancia no nos ciegan. Porque asistimos a unas actitudes que tienen más de comportamiento que de especulación: hemos visto cómo los individuos responden a situaciones sociales más que a la reacción del hombre ante un estímulo, que puede variar. Es decir, nos hemos fijado en el ser social y no en la persona singular; al fin y al cabo, nuestro propósito era acercarnos a los problemas del español —a algunos problemas del español— desde la perspectiva del hablante situado en un lugar y en un tiempo concretos. Por eso, instaurados en una vieja lengua, con una tradición literaria, con un establecimiento multinacional, se puede creer que las modificaciones que sobre ella se hagan tienen su mucho de manipulación. Pero manipulación es un término que afectamos con demasiados valores negativos y, sí, manipulación (disfemística) hay en cuanto utilicemos la lengua para unos fines particulares, más aún, de aprovechamiento ocasional para determinados fines. Pero ni siempre hay maldad en estas formas de proceder ni es sólo negativo cuanto se hace para proyectar el desarrollo de una lengua. He preferido hablar de *planificación* y de *manipulación*, deslindando dos campos que me parecen muy precisos. Lo malo es que, cuando uno ve las cosas desde una lejanía histórica o geográfica, todo tiene un aire objetivo, pero la realidad se dramatiza cuando ve despilfarrar la herencia y destruir lo que ha sido el resultado de muchos comportamientos históricos. Ni nacemos donde queremos, ni inventamos la historia. Somos lo que somos porque así hemos sido hechos, y asumir la responsabilidad, aunque sea ajena, no deja de tener su grandeza. Evidentemente, muchas veces la deserción y la indiferencia pueden ser más cómodas, pero el hombre tiene un fondo ético inalienable y un amor a la Verdad, si es hombre de ciencia, pues no ha hecho otra cosa en su vida que intentar aclarar la pequeña parcela del mundo que tiene

bajo los ojos. Y ese hombre comprende que no posee otro bien para transmitir que el instrumento lingüístico en el que cada día se realiza, con el que se realiza y hacia el que se realiza. Y es lingüista y vive en una sociedad, aunque conoce otras muchas sociedades y se ha servido de otras muchas lenguas. Pero a gusto sólo se encuentra entre los suyos y con su lengua. Grande limitación, pero gozosa limitación, pues no le impide entender —y querer— a los demás.

Ve entonces que la lengua cambia, y sabe que esto no es nada malo, sino necesario: que todo proceso tiende a un resultado. Y, sabe que, fatalmente, la vida es un «parto de desnacerse», pero quiere que su lengua le sobreviva como bien que no es suyo, sino compartido. Y sabe también que los cambios pueden planearse; por eso acepta y favorece lo que es resultado de la instrucción y del conocimiento y, repudia lo que es anarquía, ignorancia y barbarie. Hay lingüistas que creen que el lenguaje no se deteriora; otros que siempre está cambiando; algunos que no se pueden planear los cambios. Quien escribe estas páginas piensa que todos tienen una parte de la razón, aunque la Razón no exista, ni siquiera en las ideas de los hombres dieciochescos. Por eso, al asomarse a todos los problemas que ha expuesto en estas páginas ha tratado de informarse y de informar; ha procurado ejemplificar cosas graves con problemas alejados para tener perspectiva, pero no ha soslayado otros para no engañar. Entonces ha visto con claridad algo por lo que siempre ha apostado: la unidad vale más que el desmigajamiento y es preferible defender la herencia que dilapidarla. Sabe muy bien que esto tiene unas marcas sociales, pero ha visto —y sabe— que el «progreso» muchas veces no es sino la mercancía tarada que los grandes países exportan hacia los metecos. Cuando han comprobado, precisamente, que no vale para la casa propia.

También he comprobado que nadie es dueño de la lengua. Podremos hacer de ella lo que sepamos querer, y creer, pero desde esta pequeña parcela que se llama España hemos de tener la humildad suficiente para saber que de cada diez hombres que hablan español por el mundo, sólo uno es de España. Más o menos es lo que han dicho grandes maestros. Por eso pretender manipular la ortografía o modificar el vocabulario son actos condenados al fracaso por lo que tienen de intrusión abusiva, mientras que coordinar el lenguaje técnico, educar a los connacionales, salvar del subdesarrollo a las masas sacrifica-

das, es algo posible y en lo que todos hemos de arrimar el hombro. Lo contrario es crimen de lesa humanidad.

Desde unos problemas técnicos ha surgido mil veces la palabra sociedad. Nuestro mundo exige agrupaciones amplias y solidarias (son ideas de Marx), destruirlas es servir a la reacción y a los enemigos del pueblo.



III

MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LINGÜÍSTICA

Codificación y descodificación

Vivimos en la edad de los medios de comunicación: lo que —sin ir más lejos— ayer eran el periódico y la radio, o como mucho una televisión incipiente, hoy nos abruma con una teoría de nombres, cada uno de ellos adscrito a un objeto nada impreciso, y, por si fuera poco, todos han entrado en nuestro propio domicilio, directamente (radio, televisión, ordenador personal, videotex, teletex, videodiscos) o por un enmarañado sistema de entretenimientos (televisión por cable, televisión pagada, videocasetes, juegos televisivos), unido todo ello al periodismo tradicional y a la riqueza actual de los sistemas de reproducción gráfica, tendríamos planteada la complejidad de un mundo que nos constriñe y del que deseamos salir o en el que pretendemos zambullirnos. La presencia de todos estos medios nos hace pensar en su finalidad, que no es otra que la de comunicar mensajes [1]. Y aquí el lingüista debe recurrir a algo que se viene arrastrando desde mucho tiempo atrás, pero que se formuló a partir de Saussure: la lengua está dentro de un sistema mayor de signos, que no son exclusivamente orales o escritos, sino que se valen de lenguajes no «lingüísticos» para transmitirse. Hoy hablaríamos de semiología o ciencia de los signos. Pero bien sabemos que cualquier lenguaje —sea el que sea— es en sí mismo un hecho so-

[1] Cfr. Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, *Primera Reunión de Academias de la Lengua española y los medios de comunicación*, Madrid, 1987; *El manifiesto de Madrid*, Conclusiones de la V Conferencia Europea, Madrid, 17-20 de junio de 1987.

cial, pues, si no comunica, deja de ser lenguaje; por tanto, hablemos de palabras o de imágenes, esos medios están dentro de determinadas instituciones [2] no importa de qué tipo, pero sin ellas mal podrían existir. Es, pues, finalidad suya presentar el mensaje de acuerdo con un determinado código que el receptor —para comprenderlo— lo descodifica o, si se quiere de otro modo, hace explícita la lectura que yace implícita. Ahora bien, aun siendo el mismo el mensaje, la interpretación podrá hacerse de modo distinto, según sea lo que el «lector» quiera, sepa o pueda leer de acuerdo con su propio ambiente: unas veces estará condicionado por presupuestos de grupo (religiosos, nacionales), por su formación (escolar, universitaria) o por cualquier tipo de obligaciones. Algo así como las obras con diversos desenlaces, los juicios de valor según una determinada perspectiva o la indecisa interpretación del texto. En la mente de todos hay obras de inciertos resultados, como la falsa interpretación de una palabra japonesa que llevó a los desastres de Hirosima y Nagasaki; inmediatamente se nos plantea un problema social, el de la cultura para descodificar. Porque no es lo mismo entender en un contexto qué significa *mokusatsu* [3], que —sentados ante un aparato— escuchar lo que quiere decir el locutor. No otra cosa es el valor de las apreciaciones: el espectáculo que a unos agrada, es reprobado por otros. El viejo refrán de «sobre gustos no hay nada escrito» no podría aplicarse aquí (ni en otras muchas ocasiones), pues sobre gustos hay mucho escrito y el gusto es, también, una clave para descodificar mensajes. Tenemos que ordenar los diversos sistemas de comunicación para saber en cada caso la virtualidad de lo que se nos ofrece, y tenemos que saber qué es lo que con ellos se nos quiere decir. Qué duda cabe que la lingüística representará en cada caso un papel importante, pues agazapados tras ella estarán los sentidos que es necesario transmitir e interpretar. Un observador imparcial —si pudiera existir— oiría la palabra *democracia*, pero no cabe duda que quedaría atónito al ver qué significa para un ruso o para un norteamericano; podría asistir a la ejecución de un inocente y, si no era capaz de repudiarla, enloquecería al oír hablar a unos de justicia y a otros de crimen. El mensaje se emite en un contexto, que viene a aclarar lo que

[2] J. D. Hulloran, Introducción a *Ethnicity*, p. 10.

[3] J. Singh, *Ideas fundamentales sobre la teoría de la información, del lenguaje y de la cibernética*, trad. A. J. Garriga, Madrid, 1972, p. 16.

se dice (las secuencias fotográficas, el discurso), y lo aclara de acuerdo con el aprendizaje social y moral de cada uno. Pero el lenguaje es también la imagen y la ordenación de palabras e imágenes en un determinado texto: pensemos en un diario y la disposición de las noticias según las páginas o en determinado lugar o con ciertos espacios dedicados a cada una de ellas. Será éste un tipo complejo de lectura: cuando se lee el mensaje, se entienden las fotografías y se acierta a saber qué quiere decir una página par o una impar, la primera o la quinta, la columna o las tres columnas, la parte superior o la inferior, etc.

Por eso se ha podido hablar de las comunicaciones como un circuito roto: se emite y se recibe, pero puede haber incapacidad para establecer ese carácter complementario entre el principio y el final del circuito, en cuyo caso no se produce la descodificación que se pretende. De ahí que se haya hablado —por Davis-Walton— de las dificultades para resolver estas situaciones de incomprensión parcial, o total, y que referidas a la televisión, aunque válidas para otros medios, serían:

1.° El mensaje televisivo es siempre una obra problemática, por cuanto puede ser interpretado de más de una manera.
2.° El mensaje en las comunicaciones sociales es siempre complejo en su estructura y en su forma. Contiene más de una lectura y es siempre polisémico.
3.° Llegar al significado de un mensaje es problemático, por transparente y natural que parezca [4].

La cultura y la técnica

Y ello porque las comunicaciones sociales obedecen fundamentalmente a dos motivaciones: las culturales y las técnicas, sin entrar en las posibilidades de manipulación a las que atenderé más adelante. En el primer caso deben considerarse motivos de muy alto nivel, pues la cultura en modo alguno debe verse en un nivel educacional sino —además— social, político, racial, etc. De ahí que una y otra vez se suscitan problemas de desajuste en los planteamientos, como los ataques de

[4] G. Kress, *Linguistic and Ideological Transformations in News Reporting*, en Davis-Walton, p. 107.

Rosen contra Bernstein por ignorar factores que en un nivel de ideología y de práctica política distingue, por ejemplo, a los estibadores de Liverpool de los camioneros de Coventry. Por ello, Parkim habló de los tres tipos hipotéticos de situación que puede adoptar cualquier hombre que descodifique un mensaje: aceptarlo según el código común, adaptarlo a algún contexto referencial o adoptando una interpretación diferente, en todo o en parte. Esta diversidad de planteamientos se produce porque ni el emisor es aséptico ni el receptor «objetivo» —y aun hay que pensar en las manipulaciones del emisor— con lo que se produce una dicotomía entre las motivaciones culturales y los medios de comunicación, y esa dicotomía está en lo que antes decíamos: la codificación y descodificación de un lenguaje de símbolos en el que el emisor puede configurar su pensamiento y conformar el nuestro [5]. Las muchas repulsas contra el carácter de los medios de comunicación están basadas previamente en la diversidad de criterios con que se les hace frente, y, lógicamente, las reacciones más violentas se producen allí donde se lastiman los sentimientos íntimos del receptor. Al considerar éstos como una interiorización de su cultura hay que valorar un conjunto de hechos que van desde los conocimientos históricos hasta la comprensión del significado de las palabras pasando por el sentido de la tradición, por las estimaciones de todo tipo, por las creencias u opiniones de que cada hombre dispone por el hecho mismo de pertenecer a un contexto social. De ahí las pretensiones de Bell por definir la cultura como «el esfuerzo para facilitar un conjunto coherente de respuestas a las situaciones con las que el hombre se enfrenta». Con ello pretendía avanzar en ese camino que pudiera eliminar las ambigüedades, aunque no deja de ser una pretensión utópica, pues nunca se darán esas frías y desapasionadas posturas.

En cuanto a las motivaciones técnicas que producen los desajustes tienen no poco que ver con el desarrollo técnico de los medios de comunicación social: han burocratizado e impersonalizado las relaciones humanas y, en consecuencia, han perdido buena parte de su eficacia, que Graff ha señalado con tintas muy negras: grandes masas no se incorporan a la conciencia histórica, se pierden las energías individuales en un anonimato, las relaciones económicas se reducen a procesos in-

[5] J. A. Schnitman, *International Completion and Indigenous Film Industries in Argentina and Mèxico*, *apud* Gerbner Siefert, p. 155.

frahumanos, mientras que paradójicamente se hace una sociedad uniforme [6]. Las abstracciones (proletariado, progreso económico, clase hegemónica) acaban por no decir nada y las gentes buscan los rasgos que las aíslan, como los sijs de Vancouver, inmigrantes hindúes [7] que se caracterizan por unos rasgos visibles representados por cinco *kas*:

*k*es 'cabello', por llevarlo sin cortar (aunque públicamente lo recojan con un turbante).

*k*irpan 'espada', para luchar por la fe.

*k*hanga 'peine', de madera o marfil para peinar su cabello.

*k*achh 'calzón', usado por los hombres.

*k*ava 'brazalete' de hierro o acero que llevan en la muñeca [8].

Así, también, la aparición de periódicos y emisiones que se destinan a las regiones de un país o a los emigrantes, con lo que se fracciona el monolitismo que se alcanza por otros caminos, y, a veces, se llega a planteamientos políticos como entre irlandeses e ingleses, con las repercusiones sociales, y lingüísticas, que de ellos se derivan; en otros casos, son las gentes de color quienes suscitan las reacciones tal y como se ha estudiado en Inglaterra y asistimos ahora en Estados Unidos, cuando un candidato negro se presenta a los más altos cargos de la administración. Claro que, para otros, el problema racial no tiene otra fuente que el predominio político de un grupo (ingleses en Irlanda, blancos en Sudáfrica y Estados Unidos, etc.), lo que en otro tiempo se manifestaba bajo unas concretas apariencias literarias (la bondad del negro) o los estereotipos negativos (su violencia, ebriedad, rapiña, etc.). Esta clase de literatura estuvo servida por historias dramáticas, como la negativa del Canadá a aceptar inmigrantes hindúes, con el episodio, tristemente famoso, del *Komagata Maru*, la más dramática historia de

[6] M. Tehranian, *The Curse of Modernity*, en Graff, pp. 210-211.

[7] Los sijs (inglés *sikhs*) son una parte del pueblo djat, al parecer mezclada con sudras de baja condición. En principio constituyeron una secta religiosa que protestó contra el brahmanismo. Su fundador Nanah (1469-1538) enseñaba la igualdad de hindúes y mahometanos. Constituidos en guerreros fanáticos (1606), alcanzaron forma de nación federal. Los cismas minaron su doctrina religiosa y su nación fue destruida.

[8] J. Scanlon, «The Sikhs of Vancouver: A Case Study of the Role of the Media in Etnic Relations», en *Ethnicy*, pp. 210-211.

la inmigración canadiense. Los pasajeros del barco eran casi todos sijs. Llegaron a Vancouver y no se les dejó desembarcar; discusiones, amotinamientos y el barco salió para Hong Kong y Singapur, donde también fue rechazado, llegó a la bahía de Budge Budge y se obligó a los sijs a volver al Penjab [9] en un tren especial; nueva rebelión (18 muertos, 24 heridos, 28 desaparecidos) y el resto de los amotinados encarcelados: cuando salieron de la cárcel, se hicieron revolucionarios para luchar contra la presencia inglesa en la India [10]. Pero la historia no había terminado en el Canadá: los sijs tomaron un abogado que hablaba penjabí, hubo muertos, ejecuciones y, contra la insurrección de los sijs, se usó por vez primera un barco de guerra en Canadá [11].

Valor de los medios de comunicación

Pero no todo tiene estos tintes de tragedia. Los medios de comunicación —que es lo que ahora nos ocupa— han de servir a los intereses de todos; unas veces creando diarios y emisiones para gentes del mismo país que se consideran discriminados o que buscan aquella información que afecta a sus intereses particulares; otras, para los grupos de extranjeros. En el primer caso tendríamos la aparición de la prensa local frente a la nacional; la primera se caracteriza por:

1. Ofrecer informaciones sociales y geográficas sobre la región.
2. Defender lo que se considera propio.
3. Sentir hasta extremos exagerados las noticias que pueden afectar a los intereses locales.

Tan grande es la difusión de esta prensa en Inglaterra, que su proporción ha crecido de manera impresionante. Tomando datos de Cox y Morgan, se puede ver el aumento de su tirada en algo más de treinta años y cómo se acercan a las publicaciones de ámbito nacional:

[9] *Ibidem*, p. 215.
[10] Art. cit. de Scanlon, pp. 206-208.
[11] Donnelly, p. 48.

	1937	1966	1969
Vespertinos provinciales	4.400.000	6.824.000	6.889.000
Semanarios y quincenales	8.572.000	13.825.000	13.423.000
Matutinos provinciales	1.600.000	1.954.000	1.973.000
Matutinos nacionales	9.980.000	15.954.000	14.804.000

Evidentemente, un nuevo tipo de cultura nace de la misma sociedad alimentada por los medios de comunicación: el desarrollo de las vidas locales que estiman los planteamientos nacionales en cuanto puede afectarlas, con lo que se viene a ejercer un sistema de selección que se rechaza en la información nacional, pues cosas como crisis internacionales, guerras, catástrofes, etc., carecen de relevancia porque no son acontecimientos locales o, como quiere Jackson, los periódicos locales se basan en las noticias «normales» y los nacionales en las «anormales» o, si se prefiere, en el *orden* y el *desorden*, respectivamente. Esta dualidad es la que lleva a la prensa inglesa a enfrentar dos órdenes de planteamiento: de una parte la actitud de la sociedad británica a rechazar a las clases de color o a reducir la discriminación, pero ha proyectado siempre una imagen de una sociedad blanca en la cual las clases de color serían una especie de aberración, un problema o una rareza, pero no una «pertenencia» de esa sociedad. Evidentemente, la prensa habitualmente tomará partido según sea la perspectiva con que considere el problema. En este sentido, junto a los periódicos hay que colocar a las emisiones locales o regionales, que participan de sus mismos problemas y que no se diferencian en su tratamiento.

¿Qué es la comunicación?

La cuestión de ¿a quién se dirige la comunicación?, ¿qué se pretende con ella? exige que aclaremos qué entendemos por comunicación, que para Harold Lasswell en un famoso artículo del año 1948 se definía por caminos indirectos: «¿Quién dice qué, de qué modo (medio, técnicas), a quién y con qué intento?». Donnelly [12] dirá que, si se

[12] Donnelly, pp. 18-19.

acepta la afirmación de McLuhan de que «el medio es el mensaje», es irrelevante la pregunta de *quién* dice *qué a quién*, porque el *qué modo* decidirá los resultados. Lo que nos pone ante un problema actual de los medios de comunicación, antes de suscitar otro: cuál es su «lengua». Me fijaré en la televisión por ser —hoy por hoy— el instrumento más desarrollado ya que se adelanta en el tiempo a lo que fue la radio y dispone de una difusión de la que todavía no cuentan los inventos posteriores. Cuando David Sarnoff presentó la televisión en la Feria Universal de Nueva York (1939) lo hizo con estas palabras: «el mundo futuro de la radio», según él, unido a las palabras, traería el mundo de las imágenes, y es lo que en 1949 dijo L. P. Persons desde la antena de Astoria (Oregón) cuando sobre 123 millas de montañas alcanzó su casa de Seattle llevando la televisión a su propia mujer: «Ya tienes las imágenes con mi radio». Pero la televisión es más que esto, es la imagen con su voz y su vida propias, es la visión directa del mundo y, como diría la «Generación del 40», es el «culto de los estímulos sensoriales». Los entusiasmos por la pequeña pantalla no son escasos: «es el acontecimiento tecnológico de nuestro tiempo y tenemos a nuestro alcance la posibilidad de descubrir los cambios que, gracias a ella, ha experimentado nuestra sociedad y, por lo que ha hecho, lo que será capaz de hacer en el futuro» [13]; «el sistema industrial depende tanto de la televisión comercial que sin ella no podría existir actualmente» (Galbraith). Lo que da la televisión, y, por supuesto, la radio, es la vigilancia del mundo que nos rodea, la correspondencia entre los componentes de una sociedad, la transmisión de cultura a los nuevos miembros de la comunidad, y la diversión, es decir, las mismas funciones con las que los viejos retóricos describieron a las comunicaciones de su tiempo: informar, enseñar y entretener y, a su vez, debería contribuir a facilitar la información que necesita la sociedad, a presentar informaciones objetivas para que cada uno pudiera practicar el ejercicio de la libertad, a reflejar el verdadero retrato de la sociedad y sus valores culturales y a ayudarnos a vivir sensitivamente una vida auténticamente humana. O, en breves palabras, servir al interés común [14]. Volveremos sobre estas cuestiones, pero ahora debemos tratar cómo se transmite

[13] Donnelly, pp. 23-24.

[14] A. Leitner, *The Social Background of the Language of Radio*, en Davis-Walton, pp. 62-74.

ese mundo de palabras (la radio) y de imágenes y palabras (la televisión): la imagen sólo nos interesará como transmisor de un mensaje semiológico y la palabra en su realidad lingüística. Empecemos por éste.

La lengua de la radio y de la televisión

Mil veces oímos que se habla mal en los medios de televisión y otras tantas nos preguntan los locutores cómo hablan. Tales cuestiones llevan implícita la sustancial de cuál es la función del lenguaje en los medios de comunicación. Cuestión nada bizantina y que cohonesta bien con otra más general —y universal—: «¿cómo debe ser el lenguaje?». Pero pregunta tras pregunta vamos enlazando todos los problemas, y aun se nos complicará con otro: la manipulación del lenguaje para que los medios transmitan comunicaciones interesadas, es decir, políticas. Porque, lógicamente, con los mismos medios se pueden obtener resultados harto distintos. Al comenzar estas páginas, y muy de pasada, hablé de los contenidos que se expresan por los mismos significantes (y los apoyos que en un sentido u otro pueden dar las imágenes proyectadas). Más aún, ¿se ha constituido un lenguaje específico de los medios de comunicación? Creo que puede resultar ejemplificativo que consideremos países en los que no hay vigilancia aparente sobre los hechos de lengua, podemos entonces ver con más nitidez lo que es el dominio lingüístico de los medios de comunicación. Fue en la BBC (British Broadcasting Corporation) donde, al plantearse los fines de la comunicación, en un lejano 1926, se hizo desde una concepción «alta», es decir, elitista, para una cultura de clase media elevada, pero, por fuertes presiones, en 1938, se ampliaron los programas de entretenimientos más populares; sin embargo, la BBC no perdió su carácter de educador implícito de «dar al público un poco más de lo que espera», y para ello fue necesario utilizar un determinado tipo de expresión lingüística.

Como era un medio básicamente nacional, su lengua fue también uniformada para que pudiera cumplir con su finalidad. Se plantearon así los cuatro aspectos que debía tener la lengua de la radio (LOR): selección de una variedad, su codificación, el alcance de su uso en los diversos programas y la relación del uso del LOR con la realidad. Lo

que se hizo fue crear un sistema nunca hablado, pero válido para transmisión de ciertos programas, aunque en la práctica tampoco se haya formulado de una manera homogénea. Sin embargo, siempre se tuvo como «importante responsabilidad» asentar en la mente de los oyentes lo que debía ser la lengua correcta. Ahora bien, teniendo en cuenta que de todos los dialectos del inglés el más tolerado era el que se practicaba en Oxford y Cambridge, se consideró como «received pronunciation» (RP) la que podía ser más fácilmente aceptada. Como además fue la adoptada en el curso titulado *King's English*, Lloyd James, su defensor, llegó a escribir que «no se puede alcanzar un determinado nivel social si no se alcanza un nivel lingüístico». Así, pues, la BBC se consideró como un importante medio para propagar las formas «recomendables» de habla. Además, al elegir esa RP se pretendía también conseguir una manera impersonal de elocución que debería impedir intrusiones subjetivas entre el locutor y el receptor mediante ciertos aspectos tendentes a la normalización fonética, gramatical y léxica. Pero en la década de 1950-60, y como consecuencia del cambio radical que hubo en la estructura de los medios de comunicación, se produjeron alteraciones en lo que se consideraba válido antes de la segunda guerra mundial. Fueron los siguientes:

1. Se confirmó el uso de la RP en funciones tan importantes como la emisión de noticias, pero se aceptaron ciertos acentos regionales.
2. La normalización fonética se limitó a anglizar las palabras extranjeras.
3. La extensión de la LOR se amplió a otros programas.

Los resultados fueron que la lengua difundida dejó de ser la de esa clase media alta a la que hemos hecho mención y se logró un tipo de elocución que no era el de un solo grupo y el RP «conservador» se convirtió en un RP de tipo «general» en el que se pudieran manifestar diferencias regionales. La nueva forma de la LOR reflejaba ya notables cambios sociolingüísticos. Es decir, se hizo menos informal y coloquial, o, si se quiere, más llanamente formal, pero lo que había cambiado era la naturaleza de las clases directoras de la BBC, y con ella la consideración de la lengua, pero lo que no había cambiado era la influencia de esas clases, que continuaban siendo las mismas. Es cierto,

la nueva LOR cambió para adaptarse a los nuevos auditores y se modificó su sistema de transmisión (se crearon nuevos canales). Con lo que se llegó a una especie de dicotomía en el uso de la lengua según se tratara de programas de alcance nacional o regional.

Tras una serie de informes (1977-1979) la BBC ha ido a la creación de un lenguaje «standard» basado en criterios bastante tradicionales: repudio de los errores fonéticos o gramaticales y aceptación de las actitudes lingüísticas de la generación media, con lo que la RP se mantiene sin discusión, aunque se acepten algunas innovaciones de tipo medio. Aún es pronto para saber el alcance de estas innovaciones y no se sabe qué tipo de LOR adoptará la BBC, pero sí se ha demostrado que la selección, codificación y extensión de la lengua de la radio ha quedado influido por el desarrollo de la propia institución y por la acción coincidente de actitudes sociales y sociolingüísticas.

Los Estados Unidos se enfrentan también con la necesidad de establecer un lenguaje válido para los medios de comunicación y que no sea repudiado por ningún tipo de hablantes.Válganos un ejemplo: el programa *Sesamo Street* era el más popular de los que se dirigían a la población infantil, pero muchos blancos de clase media rechazaban su lenguaje callejero, propio de las gentes de color. Los productores decidieron ganar una audiencia utilizando el hablar de los negros, pero perdieron otra; es decir, lo sensato es emplear la lengua aceptada por todos y no repudiada por nadie, con lo que las lenguas de grupo o los dialectos deberán reservarse tan sólo para los programas que se dediquen a las audiencias limitadas por los intereses que expresan tales modalidades [15].

La transformación lingüística

Otro problema que afecta a los medios de comunicación es la insuficiencia del tipo que sea con que se encuentran algunas lenguas. Consideremos el caso de Turquía: se dice que la lengua nacional no basta para expresar el desarrollo del mundo moderno. Hace cien años había en el país una situación diglósica: la cultura otomana, elitista, y

[15] M. Tehranian, intervención en el seminario *The Complication of Language*, Graff, p. 230.

la popular, ambas servidas por su propio lenguaje, pero Kemal Atatürk eliminó la primera, que ahora ha vuelto a reaparecer, con lo que se suscita una oposición que margina a los iletrados. Para resolver la situación, y teniendo en cuenta que la radio es el medio de comunicación más utilizado, las emisoras locales transmiten en las modalidades lingüísticas de la región, pero animan al empleo del turco común, ya que la fragmentación de los partidos políticos y de la prensa impedirían la creación de un país moderno. La propia naturaleza de Turquía estaría abocada a ello, pues las grandes ciudades están sometidas a la enorme presión de una inmigración incontrolada (Estambul, por ejemplo, creció un 30 % en cinco años), no existe una clase media ni una élite intelectual, lo que hace que las ciudades turcas se conviertan en unas inmensas aldeas. Es decir, la vida urbana no significa cultura urbana. Resulta entonces que una población que después de la primera guerra mundial tenía un 90 % de analfabetos, hablaba una lengua «tradicional», frente a los escritores que siguieron usando el otomano. Hoy puede decirse que ha fracasado la idea de Atatürk al pensar que la comunicación llevaría a la urbanización y ésta transformaría el espíritu turco y abocaría en la total integración. En 1932, el estadista estableció la «Asociación de la lengua turca» para ayudar a los fines que se proponía y cuyo máximo interés era la continua revolución del lenguaje, pero la misma migración a las ciudades impidió el desarrollo de sus ideas. Más aún, adscrita a algunas absurdas teorías, trató de purificar la lengua y turquizarla en extremos de la mayor violencia; sus sucesores exageraron aún más las doctrinas lingüísticas y, por 1950, se vieron resultados negativos. Después de 1960, la reforma se fue de las manos de los teóricos y hoy puede decirse que la «Asociación de la lengua turca» ya no interviene en la evolución de la lengua, pues la de los grupos salidos de la reforma de Atatürk es entendida sólo a medias por el pueblo y por las viejas generaciones. Se ha creado una nueva dicotomía no muy diferente de la que existía en tiempo del imperio otomano, con lo que la lengua ha abierto una amplia sima para la comunicación. Hay una total confusión en los usos y los desórdenes de todo tipo campean en diarios, revistas, libros, anuncios, carteles, emisiones de radio, juegos, películas, etc. Pronunciación incorrecta, usos, faltas de gramática y sintaxis, mala puntuación, etc. prevalecen en todos los medios de comunicación y el lenguaje se ha empobrecido hasta el extre-

mo que la mayor parte de la gente utiliza un vocabulario de muy pocos cientos de palabras [16].

NOTA SOBRE LA LENGUA DE LA TELEVISIÓN

Si las cuestiones anteriores afectan especialmente a la lengua de la radio, la de la televisión suscita otras consideraciones puesto que en sus aspectos léxicos y semánticos se realizan dentro de un «código restringido» al que se han aplicado las categorías de *índice, icono* y *símbolo*, tal como fueron formuladas por Peirce [17]. Pero hay que partir de un hecho: las unidades visuales de análisis no son las imágenes en sí mismas, sino los cortes que se hacen para el análisis; esto esto, la película es el movimiento, pero lo que habitualmente se estudia es cada una de las secuencias que lo constituyen. Por eso las imágenes fotográficas resultan polisémicas o de significación indeterminada, pero no es tal el caso de las percepciones habituales, aunque —contra lo que suele repetirse— el elemento dominante del relato no son las imágenes, sino la codificación y descodificación del mensaje verbal ya que la película, en una transmisión ordinaria, se corta según el tiempo de que se dispone, pero la información oral ha de ser completa; la «gramática» de la estructura gráfica es ajena a la lógica de lo que se relata. Las noticias televisivas transmiten sólo una pequeña proporción de las unidades de análisis y esos elementos proyectados son *iconos* o imágenes que representan directamente aquello que refieren (una fotografía, por ejemplo), mientras que los *índices* serían la transmisión indirecta de eso mismo (un dibujo, pongamos por caso) y los *símbolos* cualquier motivo que se relaciona con el objeto al que se quiere hacer mención [18]. Pero no debe perderse de vista el hecho de que imagen y voz van enlazados, y se condicionan entre sí.

[16] A. Dappinar, *The Complication of Language*, en Graff, pp. 230-235.

[17] G. Deledalle, «La sémiotique persienne comme metalanguage. Elements théoriques et esquisse d'une application», en Jonathan D. Evans-André Hebo, *Semiotics and International Scholarship: Towards a Language of Theroy*, Dordrecht, 1986, p. 54.

[18] H. Davis y P. Walton, *Death of a Premier: Consensus and Closure in International News*, en Davis-Walton, pp. 43-44. *Vid.* también M. Krampen, *Ontogenesis of iconicity and the Accesibility of the Mental Image by Children's Drawings*, en Evans-Hebo, p. 54.

Manipulaciones lingüísticas

A lo largo de estas páginas ha surgido de una u otra forma la manipulación que puede hacerse de los medios lingüísticos y visuales: unas veces por injerencias de la política general; otras, de intereses particulares. Las primeras caben dentro del amplio espectro que es la censura que va desde la acción directa a la más sutil de proceder por caminos desviados (una huelga orientada, una reducción del cupo de papel). Naturalmente a las apreciaciones de este tipo se llega desde fuera, no desde el interior de su sistema, pensemos —otra vez la lingüística— la polisemia del término *reeducar* cuando se trataba de adoctrinar a los argentinos de 1940 o a los cubanos de 1960 o la dirección que se da a las informaciones para que, sin suprimirlas, digan lo que se pretende; más o menos encubrir los pretextos bajo aparentes fines patrióticos, lo que se llama «la movilización de los ciudadanos para el desarrollo nacional». Si el sistema político de una nación refleja el desarrollo del país, el desarrollo de sus comunicaciones sirve para conocerlo, pues no hay que olvidar que cualquier informe es sólo un mediador entre el acontecimiento y el receptor y por tanto la selección del lenguaje ayuda a «leer» el mensaje; es decir, la acción de la censura tiene también carácter lingüístico, pues informar y «reescribir» se valen de los mismos medios y así se han podido hacer análisis de léxico cuyas proporciones resultan harto significativas. Por ejemplo, en listas de frecuencias de las palabras más empleadas en diversos países resulta que, sobre un total de 30, un inventario polaco tiene 17 de las que figuran en el ruso; 16,5 el eslovaco y sólo 10 del texto de la Alemania occidental. Es también muy significativo que la palabra más usada en la República Federal sea *DM (Deutsche Mark)* y las palabras que significan 'trabajo' en los países del Este. En la prensa de Alemania Occidental, *Regierung* 'gobierno', *AG (Akticngeschellschaft)* 'sociedad anónima', *Fall* 'oportunidad' y *Markt* 'mercado' figuran entre las voces más recogidas; mientras que en la prensa socialista son 'concejo', 'organización', 'nación', 'relación' y 'plan' [19]. No es difícil obtener consecuencias acerca de los dos sistemas políticos enfrentados.

[19] W. Pisarek, *«Reality» East and West*, en Davis-Walton, p. 160.

COMUNICACIÓN Y DESARROLLO

Si volvemos a lo que he dicho unas pocas líneas antes, el desarrollo de las comunicaciones nos dará también la evolución de un país. Cuando en 1947 la India alcanzó su independencia, contaba con unos mil periódicos y revistas; en 1980, con dieciséis mil. En 1947, sólo seis ciudades tenían emisoras de radio con unos 100.000 receptores; en 1980, contaba con 84 emisoras y más de veinte millones de receptores, etc. Si de aquí pasamos a otros motivos, los resultados serían paralelos: mientras en 1980, diecinueve países industrializados tenían 3.256 diarios, entre 83 países no productores de petróleo apenas pasaban de dos mil; mientras en los países desarrollados se venden 283 diarios por cada mil habitantes; en los países en vías de desarrollo sólo 27. Cada mil habitantes de los países desarrollados poseen 910 aparatos de radio y 367 televisores, por 93 radios y 33 televisores en los otros, etc. Justamente en esos países del tercer mundo es donde las manipulaciones de todo tipo (sociales, culturales y políticas) tienen más alto índice y, son, además, países que no han consolidado todavía su identidad nacional [20], según se ve en África, el continente menos desarrollado: en 1979 sólo tenía doscientos diarios, trece países no poseían más que un periódico cada uno y nueve, ninguno. En cuanto a la circulación, anotemos 14 periódicos por cada mil habitantes, frente a los 64 de Asia, 70 de Iberoamérica y 312 en los países industrializados. Más aún, en 1970 la prensa apenas había experimentado ningún aumento en África, y, sin embargo, esos países intentan cubrir en brevísimos períodos (de uno a veinte años) lo que ha significado dos milenios en los demás y ello sólo se conseguirá con el desarrollo de los medios de comunicación [21], según el ejemplo de Malawi, cuya población vive dispersa en aldeas incomunicadas, pero a la que la radio vale para los más variados fines. Pero no hay que olvidar que es la lengua el instrumento que sirve para establecer esas comunicaciones y se logra merced a la determinación de una lengua «standard», como —al parecer— se da en Rumanía, que ha cambiado mucho sus viejas estructuras rurales. Aun-

[20] S. L. B. Amunugama, *Communication Issues Confrontig the Developing Nations*, en Gerbner-Siefert, pp. 57-59.

[21] C. C. Chimutengwende, «The Role of Communications training and Technology», en *African Development*, Gerbner Siefert, pp. 361-363.

que uno se manifieste un tanto escéptico acerca del tono propagandístico de muchas afirmaciones [22], pues imponer una norma puede no ser demasiado democrático, por más que puedan rastrearse sobre ello ideas en Lenin y habrá que contar siempre con la ruptura de unas barreras de inhibición frente a los cambios que se hacen ostensibles: que una cosa es el comportamiento individual y otra la coacción desde el poder. Justamente esos principios son contrarios a los que se manifiestan en otros muchos sitios donde las escuelas empiezan por educar en la modalidad regional antes de pasar a la nivelación con la lengua nacional. Baste pensar en los mil programas de alfabetización que están en marcha en la América española. Más aún, no se comprende que la presión de grupos minoritarios (mejicanos y puertorriqueños en Estados Unidos) pueda conducir a la oficialidad de una segunda lengua: lo que hemos visto, en California, por ejemplo, es lo contrario. Al menos las cosas son muy distintas en los diferentes países, salvo que se desee la fragmentación lingüística de unos y la unidad monolítica de otros, lo que más se acercaría a la política y nos alejaría de la ciencia. Claro que no se nos puede ocultar que la acción ejercida por la radio y por la televisión puede ampliar mucho la acción ejercida por la prensa: en México (antes de 1988) una tercera parte de la población no puede leer un periódico, pero sí escucha y ve programas [23], pero hay que considerar si todas las emisiones presentan una nivelación lingüística semejante o se acercan al público —en muchos o pocos programas— en variedades regionales del español. Al menos en Cuba (1984) se debatía esta cuestión: si en Santiago debía transmitirse según la modalidad habanera o según la local y el problema de la conservación o pérdida de la *-s* se discutía con igual pasión por los profesionales de las dos ciudades, que defendían posturas contrapuestas (mi información difiere de la de Alisky, p. 154).

Intervención del poder

Estamos rozando los problemas que tienen que ver con la intervención del poder sobre los medios de comunicación, acción que tam-

[22] L. Ruxandoiu-Ionescu, *The Complication of Language*, Graff, p. 228.
[23] Alisky, p. 30.

bien puede definir unas conductas lingüísticas. Válganos el ejemplo del Irán: allí los medios de comunicación más poderosos eran el mercado y la mezquita, enraizados en las tradiciones políticas y religiosas del país, pero, sin desestimarlos, la revolución recurrió a otros medios: se ha dicho que a partir de 1970 el mercado iraní se vio inundado de radios y casetes de muy bajo precio hasta el extremo que el transistor se convirtió en el símbolo de las clases pobres y analfabetas: en ese momento, la revolución convirtió los medios de comunicación en la herramienta para sus propios fines, y el Jomeini, exiliado en Francia, tuvo acceso a su pueblo por medio de cintas y de emisiones radiadas [24]. De aquí al control de la información no hay más que un paso y la lengua sirve para desvirtuarla o, en su mutismo, para acallarla. Alisky ha facilitado mil ejemplos de la intervención estatal en los países de Hispanoamérica, coartando la libertad por medio de líderes que dominan la palabra demagógica (desde Perón hasta Fidel Castro), descalificando políticamente a los enemigos o impidiendo las críticas (PRI mexicano, Manuel Prado en Perú), expropiando, interviniendo o clausurando medios de comunicación (en multitud de casos del Perú, Chile de Allende y de Pinochet, Colombia) o callando cuidadosamente lo que pudiera resultar enojoso (Castro comunicó a la prensa extranjera la intervención masiva en Angola (1975-76), dos meses antes de que tuvieran noticia los medios nacionales; más aún, oficialmente no se dio cuenta de los acontecimientos). En relación con todos estos motivos se han hecho análisis semiológicos del lenguaje iconográfico y del oral: por ejemplo, el asesinato de Aldo Moro o las transformaciones lingüísticas en algún discurso institucional. Puede servirnos de ejemplo la pieza oratoria en que Richard Nixon se exculpa en el proceso del Watergate. Los rasgos fundamentales para caracterizarlo, frente a las acusaciones, serían [25]:

1. Ausencia de responsabilidad del individuo (*I* 'yo').
2. Transformación del tema.
3. Elevar la cuestión de un plano particular a otro abstracto.

[24] H. Mowlana, *Communication for Political Change: The Iranian Revolution*, en Gerbner-Siefert, p. 296.

[25] C. L. Lerman, *Dominant Discourse: The Institucional Voice and Control of Topic*, en Davis-Walton, pp. 79-99.

Con esto se derivaba la cuestión desde lo que pudiera ser punitivo a lo que es la institución y la identificación de ella con el Estado. Es decir, *yo* no es Nixon, sino el Presidente de los Estados Unidos que, como tal, ha actuado al servicio del país. Es decir, Presidente, Institución, Patria, son conceptos que quedan fuera de una valoración ocasional para encarnar principios intocables, con ello, merced a unos recursos lingüísticos, el asunto se había transformado totalmente y posiblemente se había hecho ininteligible en sus planteamientos para muchos ciudadanos. Es decir, al dotar a su discurso de un valor deliberadamente polémico, Nixon trataba de atraer hacia sí todas las valoraciones positivas que, como persona, no se podía arrogar, sino que estaban en unos conceptos que, por el hecho de no haberlos respetado él, habían dejado de ampararle. Con su actuación no estaba muy lejos de la polisemia con que se presentan tantas veces los anuncios propagandísticos. O, como se diría con lenguaje semiótico, la denotación puramente enunciativa se había transformando en una connotación significativa. Y esto nos podría llevar al análisis del lenguaje trascendido, tal y como se ha hecho al comparar la lucha del Mahatma Gandhi y Mao Zedong contra el imperialismo.

Los mensajes repetidos

Un análisis superficial aparentaría la total separación que hay entre ambos líderes: Gandhi partidario de la no violencia y Mao inspirador de un uso calculado de ella. Ambos movilizaron millones de campesinos iletrados en una feroz lucha contra los opresores extranjeros, pero, como sus enemigos tenían los medios de comunicación social, recurrieron al poder carismático, a lo que Mao llamó desde 1927 la *mass line*, que podríamos traducir por 'mensaje repetido con el propósito de promover una ideología'; es decir, elevar un liderazgo desde el pueblo hacia los jefes, desarrollando el sentido de autodisciplina, autocrítica, democracia, voluntad de iniciativa y capacidad para aprender de las gentes más bajas, que era totalmente opuesto a lo que sus enemigos practicaban. Este crear unos jefes de acuerdo con la voluntad de todos se desarrolló en la Gran Marcha de 1934. Gandhi —sin usar el término— practicó la misma doctrina: trabajando en el partido del Congreso Indio y en multitud de otras organizaciones, se opuso a to-

das las formas de la rutina burocrática y del elitismo jerárquico; la disciplina no venía impuesta, sino que más bien procedía del interior de las multitudes. No era el simple ejemplo de uno solo, sino que significó también el desarrollo de mil mandos que se comunicaban con la gente, al tiempo que se mantuvo un flujo de comunicaciones por medio de periódicos elitistas. Paradójicamente, esta prensa elitista facilitó la comunicación indispensable entre los jefes del partido y las organizaciones no afiliadas y, por último, afectó a la raíz de las masas: una vez que pudo establecerse una comunicación circular que, desde las masas, ascendía a los mandos, se acabó con la *mass line*. Rehuyendo cualquier carácter carismático, Gandhi y Mao trataron de identificarse con la doctrina («mi vida es el mensaje», decía el jefe hindú), que transmitían a través de palabras terruñeras y expresivas mediante las cuales se identificaban con su pueblo. Así en la evocación de Ganhdi hecha por Nehru, su sucesor, dijo que «no bajaba de lo alto, sino que parecía brotar de millones de hindúes al hablarles su lenguaje [...] usaba las palabras que eran conocidas y entendidas por las masas». Por su parte Mao consideraba a la colectividad como el auténtico héroe de la revolución y el creador de la historia [26].

Del mismo modo, un camino de comunicación al margen de los medios occidentales se tiene en Egipto: allí los recitadores y cantores populares son un elemento importante en la vida tradicional de las aldeas y de él han pretendido apoderarse los actuales instrumentos de transmisión, de tal modo que los *mawawil* (poemas en dialecto), los *madaih* (poemas religiosos) y los *siar schabyya* (biografías de héroes nacionales) llegan a las ciudades y mantienen vivo el espíritu de la colectividad a la que pertenecen [27].

Consolidación de la democracia

Hemos reiterado consideraciones políticas en torno a los medios de comunicación. Muchas veces hemos hablado de su carácter negativo a través de manipulaciones y censuras. Pero los medios son también

[26] K. J. Sing, *Mass Line Communication: Liberation Movement in Chine and India*, en Gerbner-Siefert, pp. 302-307.

[27] K. El-Menouti, *The Small Media in Egiptian Village Life*, *ibid.*, pp. 346-353.

un importante vehículo para establecer y consolidar la democracia. A raíz de su independencia, muchos países cayeron en una especie de «neocolonialismo» o «colonialismo cultural»; para salir de él, la UNESCO trató de estudiar los problemas de la comunicación. En 1980, publicó el informe *Many Voices, One World: Communication and Society Today and Tomorrow*, conocido por «McBride Reporte», por el presidente de la comisión que lo redactó. Mucha fue la información allegada y no pocos los comentarios que suscitó, pero, en dos secciones de la mayor importancia, presentó lo que llamó «democratización de la comunicación». Una vez más se volvió a caer en la inestabilidad de las palabras por más que el documento fuera aceptado por todos, que vieron en él un paso importante hacia la paz y el progreso, aunque el órgano *Pravda* juzgara que se había subestimado la «invasión cultural», que, a través de los medios de comunicación, ejercían los países occidentales para destruir las tradiciones nacionales del tercer mundo [28]. Sin embargo, en Estados Unidos se considera a la televisión como un factor de la estabilidad democrática al ofrecer la posibilidad de análisis objetivos de los hechos gracias a la información que facilita [29], del mismo modo que lo es la prensa libre. Claro que no hay que creer en valores absolutos, sino relativos: en un país con instrucción de sus ciudadanos puede vivirse bajo el intervencionismo oficial, y no se olvide que el nazismo llegó al poder legítimamente en una Alemania que sólo tenía un 5 % de gentes iletradas, o que bajo la tutela comunista, Rusia ha alcanzado un alto nivel de instrucción, lo mismo que en la Cuba de hoy la erradicación del analfabetismo parece haberse consolidado. En cada caso habrá que tener en cuenta sus circunstancias específicas, pero lo que resulta evidente es que sin información los países no desarrollan la totalidad de sus posibilidades y muchos no salen del subdesarrollo. Y, por supuesto, la censura y el intervencionismo limitan sus libertades, según especifica el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948):

> «Todo hombre tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye libertad de opinar sin interferencias y de buscar,

[28] K. Singh-Bertram Gross, *The MacBride Report: The Results and Response*, *ibid.*, pp. 445-447 y Y. Zassaoursky-S. Losev, *The MacBride Report: A Soviet Analysis*, *ibid.*, pp. 457-460.

[29] Donnelly, pp. 26-51.

recibir e impartir información e ideas a través de los medios de comunicación y sin límites de fronteras.»

Lo que, naturalmente, da lugar a no pocas interpretaciones, pues la comunicación —se ha dicho— no es un micrófono o una cámara de televisión, ni la transmisión eléctrica por un cable; lo mismo que comer no es un tenedor, ni dormir, una cama: la comunicación comienza en la mente y sus primeros instrumentos son la laringe humana, la expresión facial, la lengua. No hay que olvidar lo fundamental para atender a lo accesorio [30]. Por eso la libertad no está en el movimiento de un aparato, sino en la conducta libre de una voz y, sin embargo, es normal la falta de atención que se da a los hechos del lenguaje cuando se discute el derecho a los medios de comunicación y es que los lingüistas tampoco prestan interés a otras formas de comunicación que no sean las exclusivamente lingüísticas: tan sólo en tiempos muy recientes se ha iniciado el estudio de los actos de habla y sólo en el informe final de la Comisión McBride se ha puesto alguna atención a la lengua, cuando lo cierto es que desempeña un papel vital —aunque ignorado— en todos los aspectos de los derechos humanos, en el desarrollo de las naciones, en la educación, en la creación de instituciones políticas, en la descolonización y en la construcción de un nuevo orden internacional. Se ha dicho que probablemente la violencia en Liberia se ha producido en buena parte porque había una minoría que hablaba inglés y que durante años ha dominado el país, mientras que la mayoría de los ciudadanos era incapaz de expresarse en la lengua del gobierno y de las instituciones nacionales, de donde su incapacidad para ejercer un poder político.

Una mirada hacia el futuro

Estamos inmersos en una cultura inspirada por los medios de comunicación. Primero la prensa, después la radio, desde 1947 la propagación de la televisión. Parece que sólo ha comenzado el desarrollo de un mundo de infinitas posibilidades: ahí están ya los satélites, el cable,

[30] H. Tonkin, *A. Right to International Communication?*, Gerbner-Siefert, páginas 73-74.

las videocasetes, los videojuegos, los videodiscos, los servicios de videotex, los ordenadores de cualquier tipo. Todo un conjunto de artificios nos domina y se nos ha entrado en la casa, y ejerce un poder de fascinación sobre todo el mundo. Se ha dicho —y lo experimentamos a cada instante— que un mundo dominado por las multinacionales obliga a un cambio social y la economía va a condicionar el desarrollo de as comunicaciones. Frente a ello, algunos optimistas, como Yasuhiro Nakasone, ex-primer ministro del Japón, ve en esa sociedad informada un pueblo satisfecho de sus logros y la realización de la moderna sociedad industrial [31]. Pero surgirá siempre la misma pregunta ¿y quiénes dependan de los países industrializados? Se ha hablado de la *Me Generation* o generación autosuficiente: la década de los 60. Se había desarrollado todo el potencial técnico que advino por 1950 y se creyó que el crecimiento, ilimitado, sólo traería felicidad. Cada hombre se pensó el ombligo del mundo, era el centro de la «sociedad en general» y se instauraba seguro en la familia, la religión, la enseñanza: según las investigaciones de Yankelovich, el 74 % de los americanos gastaban buena parte del tiempo en pensar sobre sí mismos y la generación llegó a una especie de narcisismo, que, contemplándose en sí misma, nada tenía que aprender de las experiencias humanas anteriores. Llegó el desarrollo de los años ochenta: el hombre vive con una inmediata captación de la realidad, pero no tiene una conceptualización previa: no sabe qué hacer o qué desea hacer. Se lo tienen que dar servido. En este momento la responsabilidad de la tecnología es inmensa porque influye en el individuo, pero conforma también su carácter social y hay un aluvión de posibilidades: cualquier actividad lúdica o cultural se puede contemplar en cualquier momento y el resultado es que toda la vida se encuentra hipotecada por ese agobio de posibilidades. Se ha dicho que es necesario una gran dosis de imaginación para poderse mover entre tantas y tan sutiles telas de araña, pues la nuestra es ya la generación del confeti y hay que ser *pueblo* o *masa*: el *pueblo* vive, respira, se mueve con una energía que le es propia y que proyecta desde su interior; la *masa* es inerte, recibe, pero no crea. Son dos tipos diferentes de comportamiento o, si se quiere, la posesión o la carencia de carácter. Pero estos medios electrónicos —a través de la conciencia co-

[31] Donelly, p. 3.

lectiva— crearán a no tardar la sociedad del futuro. Si el hombre no reacciona personalmente estará como una máscara en un baile de disfraces. Los mil artilugios de la comunicación pondrán en el aire otras mil posibilidades de selección, pero si no se tiene una personalidad bien formada, el riesgo será grande. Un mundo kafkiano irá vertiendo aquel infinito de posibilidades que se derramará desde el aire como el confeti del carnaval: con un brillo momentáneo y una muerte indiferente a los pies del espectador. Los resultados son espeluznantes: el hombre está sometido a la tecnología de todo tipo: desde la fiscalización por los ordenadores estatales hasta los juegos domésticos en su aparato de televisión. Ya hace años, Carl R. Rogers escribió un libro que se titulaba desesperadamente *On Becoming a Person* (Boston, 1961), y ésta es la cuestión: desarrollar la personalidad, llegar a la psicología del ser, según los postulados de Maslow, para que no vivamos en el caos o en la confusión.

Los medios nos amenazan y con ellos la *anomia* o angustia producida por la incapacidad individual de identificar y conocer su propia comunidad. La culpa en buena parte es de los medios de comunicación que abruman con su *cantidad* (el sistema de cable facilita seis veces más información que el ordinario, con lo que el consumo crecerá: el término medio de norteamericanos gastará 24 horas semanales más que ahora en ver televisión), con su *rapidez*, la *ligereza* para transportar las imágenes (satélites, etc.), la *aproximación* (para ponernos en contacto inmediato con los acontecimientos más remotos de la tierra y del espacio) y, por último, las posibilidades de *selección* (la explosión de este conjunto de posibilidades exigirá una capacidad mayor de selección). Se impone, pues, disponer de las herramientas culturales capaces de mentalizar esa explosión de informaciones para que no aumenten las formas del confusionismo. Lo curioso es que se van viendo algunos resultados de apariencia sorprendente: el teólogo Harvey Cox dice en *Religion in the Secular City* que los fundamentalistas cristianos «han ganado mucha influencia en los últimos años gracias a su imaginación en el empleo de los medios electrónicos» que pueden hacer una religión más cómoda.

Los resultados son inevitables y en una sociedad saturada por esos medios es lícito preguntar: ¿Qué es un conocimiento digno de confianza? ¿Cómo podemos adquirirlo? ¿Para qué sirve? Para poder sobre-

vivir es necesaria la imaginación que resuelva esas cuestiones. Y la lengua deberá ser un buen instrumento en la oferta y en la demanda [32].

Comentarios finales

Hemos llegado a un final relativo. Tanto porque el campo de comentario es infinito como por la heterogeneidad, y a veces posición, de las fórmulas expuestas. He querido que la lengua informara las consideraciones que he venido haciendo, pero unas veces se imponían los aspectos materiales de la comunicación, y otras las cuestiones que se enlazan con ellos, otras porque la lengua (o sus diversas manifestaciones) ha sido acallada. Y ahora se vuelven a suscitar unas cuestiones a las que dedicaré algún comentario.

La lengua, como sistema de signos que es, está inserta dentro de una vida social en la que tiene sentido y sin ella carecería, empezando por el mero hecho de su existencia. Comunicar es transmitir y se transmite para que un receptor escuche, y descodifique nuestro mensaje, pues de otro modo el mensaje sería lanzar llamadas a un vacío que no podría recibirlas. Ahora bien, codificar y descodificar supone poseer la clave que permita interpretar los signos que recibimos. Es decir, el mensaje se transmite en un contexto, que también es estrictamente lingüístico, pero que en los medios de comunicación puede trascender de la imagen y de la ordenación que hagamos de otros elementos, pues si no hubiera una total capacidad de entender lo que se quiere decir el circuito se habría cortado, como ocurre en la transmisión eléctrica. Ahora bien, los mensajes se presentan con desajustes y en ocasiones su interpretación es polisémica —se ha dicho que siempre— porque una cosa es qué se transmite y otra el ambiente al que se transmite. Pero ésta es una consideración social de la que nunca podemos zafarnos: la lingüística puede servirnos de ilustración: el sistema está por encima del individuo (o, si se quiere, la *lengua* sobre el *habla*) y ejerce una función coercitiva que permite la comprensión, aunque haya posibles deslizamientos, pero el sistema, estático, no es una estructura encasillada, sino amplia, y son las casillas que entran en ella las que pueden mo-

[32] En este capitulillo, he resumido —anotándolo de vez en cuando— el libro que cito por Donnelly a lo largo de estas páginas.

dificarse sin que el armario se desbarate. Naturalmente, dentro de las posibilidades de orden, tamaño, etc., que permite la armadura. Si todo cambiara, nos quedaríamos con un montón de gavetas sin acomodo, pero no podemos decir que nunca caben las cajas en el mueble.

Todo mensaje lingüístico por ser mensaje y por ser lingüístico es un acto social, está pues dentro de una determinada armadura del código que es, precisamente, su circunstancia: *cortar una oreja* es, por supuesto, 'cortar una oreja', pero no es lo mismo el acto de San Pedro sobre Malco, que el resultado de una lidia afortunada. No creo que se pueda aceptar, sin más la ambigüuedad de la descodificación; habría que pensar que la codificación era incompleta o socialmente inapropiada. Es decir, nos encontramos en los mismos fundamentos del signo lingüístico: significante + significado, pero hay que pensar casi siempre en una carga, digamos, emocional que modifica la asepsia inicial, pero que también hace comprensible el mensaje para muchísima gente. En el texto hemos transcrito «cultura», es, precisamente, la emoción que el hablante pone para entender el mundo que le rodea. Es eso lo que dicen los técnicos de la comunicación cuando hablan de relaciones infrahumas, etc. Sería tanto como convertir la vida en una fría exposición desalmada y la lengua en el instrumento puramente mecánico para transmitir el funcionamiento de un robot.

En el plano de las realizaciones, se suscitan numerosos problemas que también son institucionales: los desajustes en la interpretación del mensaje son producto de incomprensión y entonces la lectura incompleta lleva a la violencia (sijs del Canadá, etc.). La lengua en tales casos se convierte en símbolo del grupo discriminado, pero ha faltado antes la interpretación «lingüística» de los hechos. Ha de ser muy difícil servir a los intereses de todos y, como en lingüística, hay que pensar que la mayoría impone democráticamente sus normas; no aceptarlas, es una forma de atentar a los derechos ajenos; destruir a los menos, es atentar contra unos derechos que también son humanos. Entonces la lengua sirve a esa comunicación, pero las dificultades son no pocas. Hay una prensa, y unas emisiones locales, incluso tan desarrolladas como en Inglaterra, pero no todo puede ser cesión a unos legítimos derechos de minorías. El Estado tiene la obligación de salvaguardar los derechos de todos (mayorías + minorías) y de mantener su propia integridad. El riesgo de la regionalización es la fragmentación; el de la uniformidad, el autoritarismo. Es difícil mantener un justo equilibrio entre ambos

fines porque difícilmente los partidarios de una u otra forma se conforman con los límites de lo razonable y con frecuencia todos tienden al maximalismo. Entonces los problemas de la comunicación son problemas lingüísticos en los que se entreveran pasión y desprecio, con lo que las soluciones son tan difíciles en ambos campos, como difíciles lo son en la vida social. En todas las cosas acaba haciéndose una manipulación de los instrumentos, con lo que se hace negativa la acción ideal de los medios de comunicación, que no es otra que el acercamiento entre los hombres.

Pero, por otra parte, las lenguas son seres vivos cuya existencia está sustentada en la mutabilidad. Volvamos a lo que antes decía: hay un sistema abstracto y una realización virtual de ese sistema. Si antes hablé de principios coercitivos que llevan a la unión, ahora debo hablar de otro hecho social, la valoración que se hace de cada una de esas realizaciones. Es decir, no tenemos que pensar sólo en el contexto de cada sistema, sino en lo que de él resulta válido para una inmensa mayoría o, con otras palabras, si debe haber o no vigilancia para la realización de lo que se tiene por normativo. Realización que es un hecho de *habla* dentro del suprasistema llamado *lengua*. Surgen así otras cuestiones importantes a las que se ha tratado de dar solución: creando una «standardización» aceptada por todos, aunque nadie la hable: es el sistema de la BBC inglesa o de los hombres norteamericanos de televisión. Tanto más interesante el experimento porque se trata de países donde no hay gramáticas normativas o instituciones que se cuiden de la defensa de la lengua, lo que es mucho más valioso: una Academia tiene autoridad, pero no fuerza para imponerla; sus prescripciones tienen un alcance limitado y, por supuesto, nada imperativo pues para muchos el ejercicio de su libertad es no aceptar las recomendaciones. Mientras que en el mundo de habla inglesa se repudian todas las exageraciones y se crea una lengua aséptica, libre de particularismos, y que todos aceptan. El establecimiento de esa norma no es ocasional ni caprichudo, sino meditado y estudiado minuciosamente; de este modo se evitan las intemperancias volubles de cada director de un organismo y se está dentro de una regulación más estricta que la que pueda ejercer una Academia: quien no acata las normas, se va a la calle. Claro que se puede imponer tal sistema en países dados al orden más que a la anarquía y donde el respeto a los demás es algo distinto que la expresión mazorral. Algo que acaba siendo sociología: la dignidad social

va necesariamente acompañada de dignidad lingüística y hay un estímulo personal para alcanzar esos niveles.

Los problemas que afectan a la lengua no se limitan a cuestiones como las que he considerado hasta este momento, sino a la necesidad de hacerlas válidas para cualquier tipo de expresión. Decir que una lengua no sirve para algo es un enunciado incompleto: no sirve para algo en que no se haya cultivado, pero bastaría capacitarla —desde dentro de su propio sistema o introduciendo unos préstamos— para que adquiera esas posibilidades. Al fin y al cabo, de este modo han procedido, y proceden, todas las lenguas, incluso las que son vehículo de muy importantes culturas: tantos y tantos neologismos aceptados en un momento por las necesidades de aquel tiempo. Y si no que lo digan los italianismos que pasaron a todas las lenguas de Europa en el siglo XVI, los galicismos del siglo XVIII o los anglicismos del XX. De ahí que los problemas del turco con que hemos ejemplificado no sean tales si pensamos que otros semejantes, si no idénticos, se dan hoy en alemán, en francés, en italiano o en español. Distinto es el caso —y viene a emparentarse con lo que he considerado en el apartado anterior— de crear una diglosia dentro del sistema del turco moderno, pero ni siquiera esta situación sería inédita, pues bastaría pensar en la koiné que Alejandro Magno formó con los dialectos griegos y la separación posterior en una lengua literaria o *kathareousa* y otra popular o *demotiké*. Exactamente es lo que ocurre en Turquía tras las innovaciones de Kemal Atatürk y con resultados semejantes al griego, pues la lengua literaria va por un camino y la popular por otro, y aun hay instituciones mediante las cuales los partidos políticos, según sea su color, pretenden imponer una variedad sobre la otra. Sin llegar a estos extremos es lo que se ha comprobado que ocurría con la lengua de la BBC y sus actualizaciones, y lo que experimentamos cada día en nuestra casa, y aun con el criterio de cada director del llamado ente público.

El inmenso poder de estos medios de comunicación y los numerosos problemas que según vemos se van suscitando nos lleva inevitablemente a la actuación del poder frente a tales medios. Claro que quien es dueño del poder posee también mil posibilidades de instrumentarlo en el propio beneficio. En todas partes se cumplen hechos de este tipo y no sólo por la intrusión estatal. También los medios pueden servir las noticias que convienen a su ideología o a sus conveniencias y silenciar las que resultan hostiles, o —acaso sea peor— facili-

tar una noticia de manera incompleta: es decir, no inexacta ni ocultada, sino servida con voluntarias omisiones, de tal forma que la verdad no es toda la verdad y el público queda «desinformado». Cierto que la manera más clara y directa de actuar tiene que ver con las mil maneras de actuar la censura o la manipulación, que, a nadie se oculta, mucho tiene que ver con las palabras. Incluso la sencilla selección de noticias, acaso cumplida sin mala fe, y ejercida sólo por razones de urgencia, de espacio, de interés, etc., también es una suerte de manipulación de la que resulta afectado quien desearía haber tenido toda la masa de información a la que no le han dado acceso. El análisis del léxico puede ser un buen elemento para especificar caracterizaciones que, además, dejarán entrever un trasfondo de manipulación lingüística y, en contrapartida, la mayor libertad de los pueblos se mide por el desarrollo de los medios de comunicación (diarios, radio, televisión, etc.) y su independencia para facilitar noticias. De donde resulta que la palabra oral se convierte en el medio más eficaz para el ejercicio del poder y la conformación de las voluntades, sobre todo en países que no tengan un alto nivel de cultura. Mientras que, en los otros, el propio ejercicio del poder puede facilitar curiosos motivos para el análisis del lenguaje utilizado en los medios: sirva como testimonio la intervención del Presidente de los Estados Unidos en el asunto del Watergate. Estas manipulaciones, a veces muy sutiles, pueden ser de apariencia inocua (pronunciación con o sin *-s* final en Cuba), pero nunca podrán dejarnos lingüísticamente indiferentes, pues, en el motivo, siempre va embarcado el porvenir de la lengua que sea. Ni tampoco deja indiferentes a quienes ostentan el poder que recurrirá al valor precioso de la palabra cuando trate de ganar prosélitos y esa palabra llegará a través de los medios de comunicación. Que hoy llamemos transistores no es otra cosa que actualización de lo que un día fueron los templos o los mercados: cumplen un mismo fin, que no es otro que el de la captación por la palabra; más aún, la palabra se puede ahormar desde la voluntad colectiva, que también es un medio para configurar el poder, aunque se represente con nombres de apariencia tan antagónica como los de Gandhi y Mao Zedong, o de mantener la tradición rural en las grandes aglomeraciones urbanas como ocurre en Egipto.

Si todos los países tuvieran un alto nivel cultural y todos sus ciudadanos pudieran ejercer su capacidad de juicio, no cabe duda que las instituciones democráticas se instaurarían de manera estable, pues ni

siquiera valdría contra ellas el ejercicio de una vigilancia dirigida desde el poder. Sin embargo, también es cierto que cada situación concreta debe analizarse dentro de un amplio contexto social (y político e histórico) para que los resultados que puedan obtenerse tengan alguna validez, y, aun entonces, la lengua debería ser considerada, pues su empleo puede prestarse a las mil sutilezas de que ya he hablado. Pero no se olvide que para que un país desarrolle el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos no podemos excluir la presencia de la lengua. La presencia de la lengua, también en ese futuro al que hemos llegado y que nos amenaza con mil incitaciones. Si no disponemos de una cultura previa, moriremos aplastados —como el erudito de *La isla de los pingüinos*— por los mil artilugios que el hombre ha construido. Es necesaria —más que nunca— la cultura que nos haga libres para seleccionar y para juzgar. Y esa cultura sólo se obtiene, como en tiempos de Sócrates, con la palabra oral del maestro, o como desde los días de Gütenberg con la fácil transmisión de la letra escrita. No basta con decir que el fin de la galaxia de Gütenberg ha llegado; la letra no puede borrarse, ni el temblor de la voz tampoco.

Bibliografía

Este trabajo es el resultado de haber tenido que presentar un libro sobre el tema que en él desarrollo. En la biblioteca que frecuento, encontré una amplísima bibliografía, casi toda en inglés. Pensé que acaso fuera útil hacer la presentación con unos materiales que en España no serían (para mí al menos) fáciles de allegar. Me decidí a contar lo que los demás decían y anoté cuando las circunstancias me aconsejaron; después, pensé sobre ello. La bibliografía que ahora transcribo es la que utilicé, y la que cito con fórmulas abreviadas, la que he usado con más frecuencia. Debo señalar que obras como las aducidas por *Ethnicity*, Davis-Dalton o Gerbner-Siefert son colectivas y los artículos que las componen, perfectamente independizados. En cuanto a Graff, se trata de un simposio que se celebró en la ciudad austriaca de Salzburgo; hubo temas generales a los que se presentaron comunicaciones escritas, pero también se transcriben las intervenciones coloquiales: de ahí la distinta manera que he tenido de citar.

M. Alisky, *Latin American Media: Guidance and Censorship*, Iowa State University Press, Ames, Iowa, 1981.

B. Bernstein, *Clas, Codes and Control*, vol. I, Londres, 1971.

D. Bell, *The coming of Post-Industrial Society: A Venture in Social Forecasting*, Nueva York, 1973.

Cox y Morgan, *Press Council Annual Repports*, «City Politics and the Press», 1970.

H. Davis y P. Walton (eds.), *Language, Image, Media*, Southampton, 1983.

W. J. Donnelly, *The Confetti Generation. How the Communicacions Technology is Fragmenting America*, Nueva York, 1986.

Ethnicity-UNESCO, *Race, ethnicity and the Media*, Vendôme, 1977.

J. Kenneth, Galbraith, *The Affluent Society*, Boston, 1986.

G. Gerbner y M. Siefert (eds.), *World Communications. A Handbook*, Nueva York, 1984.

R. D. Graff, *Communications for National Development. Lessons from Experience*, Cambridge, Mass., 1979.

C. Lasch, *The Culture of Narcissism: American Life in an Age of Diminishing Expectations*, Nueva York 1978.

H. D. Lasswell, D. Lerner y H. Speier, *Propaganda and communications in World History* (3 vols.), Honolulú, 1979-1980.

M. Mc Luhan, *The Gutenberg Galaxia: The Making of Typographic Man*, Toronto, 1962, Nueva York, 1976.

—, *Understanding Media: The Extensions of Man*, Nueva York, 1965.

A. H. Maslow, *Motivation of Personality*, Nueva York, 1954.

—, *Toward a Psycology of Being*, Nueva York, 1962.

J. Nehru, *The Discovery of India*, Nueva York, 1947.

C. Peirce, *The Philosophy of Peirce, Selected Writings*, edit. J. Suchler, Londres, 1940.

F. Parkim, *Class Inequality and Political Order*, Londres, 1971.

IV

LA LENGUA, LOS DIALECTOS Y LA CUESTIÓN DEL PRESTIGIO

Introducción

Cuando en lingüística nos acercamos a ciertas cuestiones fundamentales (definición de lengua, de dialectos, de norma, de bilingüismo) aflora una y otra vez la idea de *prestigio*. Se habla entonces de clases sociales dirigentes u opresoras, de culturas desarrolladas, de grandes escritores, de victorias guerreras o de mil otros motivos que pueden o no darse encadenados. Reduciendo todo a un denominador común, nos enfrentaríamos con lo que son, ampliamente, motivos sociales. Así al menos he visto yo los enunciados a que me he referido (lengua, dialecto, norma, bilingüismo) y así veo los muchos motivos que caben en el mosaico multicolor que constituyen las actitudes lingüísticas.

Pero, por ser problemas fundamentales, se vuelve una y otra vez sobre ellos y la desesperanza nos puede atenazar: no se alcanzan definiciones universalmente válidas, porque —y esto para mí es fundamental— sobre lo que consideramos ciencia se vierten no pocos motivos sentimentales (llamémoslos nacionalistas o pueblerinos), intereses personales (los de ciertas minorías aprovechadas), oportunismo político que usa de éstos para alcanzar aquéllos. Todo oscurece lo que pretendemos aclarar quienes no tenemos otro rumbo que el de la verdad. Pero hay también cuestiones que afectan a la relatividad de la condición humana: la historia no es igual en todos los pueblos, y lo válido en unas partes viene a ser inútil en otras, ni es tampoco el mismo el destino de todas las lenguas, por muy científicas que pretendan ser las ideas que queremos profesar. Siempre la insuficiencia y siempre la in-

terrogación. Como ocurre en tantas cosas, reiterar sobre las mismas cuestiones acaso no haga más que entenebrecer lo que contemplamos. Y mejor sería no dar vueltas una y otra vez al malacate de la noria para ver que los arcaduces no hacen otra cosa que subir vacíos o que, si traen agua, no la podemos vaciar en las atarjeas.

Lo que hace muchos años definí como *lengua* o *dialecto* [1] es lo que ha venido aceptándose en muchas partes, incluso en el efímero y anónimo prestigio de los manuales escolares o en los programas de oposición. No merecía la pena volver sobre ello. Pero tantas aguas turbias como se vertieron sobre nuestra lengua me hicieron pensar que merecería la pena tratar de estos asuntos con perspectivas más amplias, no porque creyera que nadie me iba a hacer caso, sino como descargo de la propia conciencia [2]. Y el ruego de que escribiera sobre un tema concreto, me hizo considerar cuestiones teóricas que, en apariencia, sólo de refilón podían conectarse con las anteriores, pero que vinieron a incidir con ellas en esa sociolingüística en la que trabajo [3]. Y he aquí que otras meditaciones me traen, por caminos harto distintos, a lo que es mi quehacer de investigador.

Sobre la definición de prestigio

Pertenecer a una de las grandes lenguas de cultura no es lo mismo que hablar otra de escasa difusión o que sólo tenga —pongo por caso— literatura oral. Pero este planteamiento está muy lejos de formulaciones solemnes o retóricas; simplemente quiere decir que sobre ella, la lengua de una gran cultura, se producirán mil problemas específicos y no siempre con resultados acordes con la pretendida grandeza, porque —una y otra vez— nos enfrentaremos con pérdidas y retrocesos, pero incluso entonces volveremos sobre el concepto unitario al que llama-

[1] «Hacia los conceptos de lengua, dialecto y hablas», en la *Nueva revista de Filología Hispánica*, XV, 1961, pp. 51-60.

[2] «Lengua, dialecto y otras cuestiones conexas», *Lingüística Española Actual*, I, 1979, pp. 5-29.

[3] «La norma lingüística», *Revista de Bachillerato*, 1982. Éste y los estudios de las notas 2 y 3 se incluyeron en el libro *La lengua como libertad*, Madrid, 1983. Cfr. Galli, «Norma in linguistica e sociolinguistica e incongruenze tra norma e uso nell'italiano d'oggi», *Linguistica*, XXVIII, 1988, pp. 3-13.

mos, sociológicamente, prestigio. De las acepciones que el diccionario académico da de la palabra *prestigio*, nos interesan las dos últimas ('ascendiente, influencia, autoridad' y 'realce, estimación, renombre, buen crédito') por cuanto las primeras nos harían caer en peligrosas elucubraciones. Y aun en las que considero con referencia a la lengua, tendríamos que pensar a veces en la 'influencia', otras en la 'autoridad', algunas en la 'estimación'. Veríamos entonces que la *influencia* se lleva a cabo —siempre con el *DRAE* en la mano— 'ejerciendo predominio o fuerza moral en el ánimo', que la *autoridad* es 'potestad o poder', que la *estimación* viene a ser 'aprecio, consideración'; es decir, un conjunto de valoraciones inspiradas en un capacidad que se obtiene por causas ajenas a la propia virtud y que en no pocos casos sólo se basa en la aceptación de los demás, porque puede haber autoridades sin poder, que —si no son libremente reconocidas— para poco les vale su condición. Y ésta sería la situación de una lengua frente a los instrumentos que reciben otro dictado: es *lengua* porque su autoridad procede de una serie de azares, como la fuerza política, el poder militar (que se imponen por sus condiciones materiales), pero otras —el prestigio literario por ejemplo— se reconocen y aprecian como fuerza moral.

Vemos que la idea de *prestigio* no es mucho más estable que cualquiera de las otras a las que se aplica para resolver las aporías que tenemos planteadas. Me apresuro a decir que prestigio no es únicamente la valoración positiva de algo; puede ser la creación de elementos negativos, eso que se llama la anticultura en sus mil manifestaciones. Y el prestigio puede ser en un momento pronunciar *uá*, según las normas plebeyas, frente al *ué* de los aristócratas franceses [4] o malhablar en la televisión o la radio para halagar a las masas sin altos niveles de instrucción. Como siempre en cualquier manifestación humana, habrá que pensar en la historia y en sus consecuencias: las lenguas modernas surgieron del uso poco literario de las normas coexistentes, pero para quienes así piensan y —están en lo cierto— diremos que esa discrepancia vulgar acabó siendo una norma impositiva, que acaso sea la que seguimos practicando, y que —la idea es de Voltaire— todas las revoluciones acaban haciéndose conservadoras, tan pronto como consiguen

[4] Las fechas del cambio en F. Brunot, *Histoire de la langue française*, VI, 2, pp. 973-974. *Vid.* también W. v. Wartburg, *Évolution et structure de la langue française*, 8.ª edic., Berna, 1967, p. 201.

sus propósitos [5]. Y aun habría que atender a una segunda cuestión: ¿cómo era el vulgarismo antiguo? De él tenemos información, pero no toda la información —ni muchísimo menos—, mientras que el vulgaris mo actual, tal y como es hoy, no resulta ser sino empobrecimiento apresurado de algo que se desdeña porque otras gentes lo consideran mejor. Gentes que ante su lengua están como estarían ante las ajenas, suponiendo que se hayan asomado a alguna: dicen lo que pueden, sin matizarlo, sin respeto a la coherencia de su pensamiento y con desdén para las entendederas del prójimo. Porque la lengua debe evolucionar, es imprescindible que evolucione; por eso es un cuerpo vivo, pero la evolución o el cambio no son los anacolutos, las muletillas, o el tartamudeo impotente. Al negar el valor de la literatura o de la corrección se está cometiendo una arbitrariedad mayor que las que han forjado cabezas de turco contra las que disparar, pues pretenden imponer un autoritarismo basado en el principio de la ignorancia y, si triunfan —que todo cabe—, se habrá impuesto entonces el prestigio de la plebeyez.

¿Qué entendemos por prestigio?

Veamos, pues, qué podemos entender por prestigio, que para mí no es otra cosa que la aceptación de un tipo de conducta considerado mejor que otro. Qué duda cabe que —lingüísticamente hablando— las cosas son así, incluso para quienes rechazan cualquier tipo de superioridad cultural, intelectual, de dedicación, etc., y no digamos de otras razones que por sí no significan nada, si no se orientan a más altas dignidades (linaje, economía, etc.). Porque no resulta extraño ver cómo lo que se trata es de obtener unos legítimos derechos a ser respetados; pasar luego al reconocimiento general e imponer, más tarde, aquello que se ha conseguido. Los poetas en alguna variedad pirenaica escribían en *fabla*, así lo ponían ellos en sus propios textos [6], y la fabla fue

[5] Ver el *Traité sur la tolérance à l'occasion de la mort de Jean Calas (1763)*, en el tomo XXV de las *Oeuvres complètes*, Paris, 1879, pp. 13-118.

[6] V. Méndez Coarasa lo reiteró en sus poemas y de él tomaron la designación cuantos se ocuparon del cheso, *vid. Añada'n la val d'Echo, Introducción, antología y vocabulario* por T. Buesa Oliver, Zaragoza, 1979. Y así han seguido usando escritores posteriores a él.

lo que se adujo como caracterizador de ciertas modalidades culturales aragonesas (hecho cierto); después se trató de discutir su virtualidad, difusión, historia (en lo que ya no había la misma verdad); luego, se pretendió, o se pretende, crear una lengua para lo que se obtiene el silencio de los unos y las migajas silenciadoras de los otros. Lengua asturiana, lengua valenciana, lengua aragonesa. Y surgen palabras mágicas, nivelación, obligatoriedad, cooficialidad. Palabras máginas porque no dicen lo que dicen. Es verdad que podríamos encontrar antecedentes antiguos en los que lengua se refiriera a la modalidad lingüística de Aragón (es decir, al español-castellano hablado en Aragón, no al chistavino, o al belsetá o al ansotano) o a la de Valencia, pero es falsear la verdad utilizar un metalenguaje técnico de hoy (conceptos de lengua y de dialecto) con el léxico de un escritor del siglo XV o del siglo XVI, que no se planteó nunca el valor de esos conceptos (generales o particulares), ni siquiera en sus propios días [7]. Valga para aclarar, si las cosas necesitan aclaración, lo que Marañón cuenta del valor de los tecnicismos: si a una señora le hace falta sal, el médico pierde autoridad si le dice «tómese una cucharada de sal», necesita que la paciente no pierda fe en el doctor, y le recomiende algo así como «diluya estas cápsulas de cloruro sódico en agua». Que el médico juega con la ignorancia del paciente es inequívoco y, por supuesto, necesario muchas veces para la curación del enfermo [8]. Que los escaladores de la llanura del localismo hasta las cimas del lenguaje juegan con la ignorancia del prójimo es evidente también. Lo que ya dudo es que éstos quieran devolver la salud mental y el bienestar físico a ninguno de los pacientes que inventan. Pero no me interesa demasiado un problema pueblerino, si no fuera en él embarcado un posible destino que a todos nos afecta. Problema que es nuestro y que sólo nosotros conocemos, aunque vengan extranjeros que oyen campanadas, buscan al campanero y se ahítan de grandes ideas: las que consideran inadmisibles en su país (aunque sea en su país adoptivo) [9], las que no saben el grado de certeza que tienen en el otro, pero que les sirven para poner una nota a pie de página o aducir una referencia bibliográfica con la que pretenden estar al día ante quienes no tienen la fortuna de hacer sus

[7] *Vid. La lengua como libertad*, p. 66.
[8] Esto entra en unos procesos psicológicos que ahora no nos afectan.
[9] Padecí las circunstancias, pero no merece la pena aclarar más.

viajes científicos. Y no saben el daño que ocasionan a eso que pomposamente llaman objetividad.

Prestigio, pues, es lo que se trata de buscar para elevar la consideración de una modalidad lingüística. Que científicamente sean iguales el keresan (variedad de la lengua pueblo hablada en Nuevo México) o el inglés es probable que se pueda sostener, aunque sea invocando los manes idealistas de Vossler [10], pero que el inglés sea lo mismo que el keresan, no creo que lo defienda el más apasionado de los antropólogos. No creo, por tanto, que esto tenga mucho que ver con el origen de la nomenclatura, sería tanto como suponer que las dolencias no se diagnostican porque en griego su nombre no era preciso. Como si no supiéramos las causas de la *diarrea*, aunque su designación sea ambigua o aunque otras alteraciones orgánicas sean *diarreas* (literalmente, 'fluir a través'), además de 'evacuaciones de vientre líquidas y frecuentes'. Manejamos palabras griegas pensando poco en lo que significaron en griego, por más que haya sido manía de los rétores querer obligar a que las lenguas de hoy reflejen lo que fueron las lenguas de ayer. ¡Listos estarían los hablantes del inglés si quisieran reacuñar con valor clásico todos los cultismos con que se configura su lengua! No podemos decir que nuestro concepto de dialecto sea indeciso porque la ambigüedad estaba en griego, pues no podemos confundir los efectos con las causas [11]. Es impreciso el término *dialecto* —y no sólo en inglés— porque no lo podemos definir por motivos exclusivamente lingüísticos o que, si hoy lo son, un día no lo fueron. Resulta entonces que si entra en juego la historia nos hace ver que, lo que ahora es, no lo era hace mil años y que un lento proceso extralingüístico ha convertido en un criterio de inferioridad lo que empezó siendo una situación parigual. Se me podrá argüir que la intrusión de la historia es abusiva en una definición sincrónica, lo que no es justo, pues sin ella tendríamos que atenernos a lo que hoy vemos u oímos, y no cabría duda de unos resultados que son inequívocos. Para saber el porqué de las diferencias actuales necesitamos del pasado; de otro modo las cosas carecerían de justificación, aunque no de definición.

[10] Véase, por ejemplo, *Metodología filológica*, Madrid, 1930, pp. 8-13, etc.

[11] E. Haugen, «Dialect, Language, Nation», en *American Anthropologist*, LXVIII, pp. 922-935.

Caminos hacia la lengua común

Precisamente en griego, los tratadistas habían visto las cosas con claridad. Cuando Henrico Stephano redacta su *Thesaurus Graecae Linguae* y la reelaboran en el primer tercio del siglo XIX, γλωσσα es 'lingua' y se señala que va acompañada de hermosos epítetos, mientras que διαλεκτος es el 'sermo unicuique genti peculiaris', con lo que se establecen ya unas diferencias que nosotros diríamos que son las que distancian la *literatura*, quehacer de los doctos con cuanto ello significa, del *habla* restringida a un mundo limitado de gentes. Lo mismo que *lingua* era no sólo 'sermo' sino 'eloquentia' y *dialectus* 'forma quaedam et peculiaris ratio loquendi apud varios populos eademque lingua utentes'; de ahí que *lingua* fuera un término abarcador, digamos hoy suprasistema, prestigiado por el uso de los buenos escritores. No se pueden interpretar torcidamente textos como éstos: «Latinam linguam non modo non inopem, sed locupletiorem etiam esse, quam Graecam» [12], «Gallicae linguae scientiam habere» [13]. O como dijo Quintiliano, con una autoridad que han reconocido los mentores de todos los siglos: «In una *lingua* diuersitas *sermonis*» [14], donde *lingua* es el código universalmente válido y *sermo* el 'dialecto' [15]. Siempre —y también entre los autores clásicos— la *lengua* era el término abarcador, dotado de unas condiciones que no tenía el restringido de *dialecto* y estas condiciones eran, sin duda, las del prestigio que daba el poseer literatura o el ser capaz de expresar las especulaciones científicas [16].

Ahora bien, ese prestigio significaba una aceptación lograda más por conveniencia que por imposición, aunque puedan darse una y otra forma sin ninguna clase de dramatismo. La conveniencia es utilitaria y no todos los hablantes tienen fidelidad hacia el instrumento lingüístico que poseen [17]: hombres hay para quienes su dios es su vientre [18], y mal

[12] César, *De bello Gallico*, I, 1.
[13] Horacio, *Sátiras*, Lib. I, 10, 23.
[14] *Inst. or.*, 12, 10.34.
[15] Tal y como interpreta Forcellini, de quien tomo las autoridades (*Lexicon totius latinitatis*, *s.v. lingua*).
[16] Creo que muchos de estos valores proceden del francés, *vid.* Wartburg, *FEW*, *s.v. praestigium*.
[17] *Vid.* G. Salvador, «Sobre la deslealtad lingüística», en *Lingüística Española Actual*, V, 1983, pp. 173-178.
[18] *Filipenses*, 3, 19.

podrán los tales sentir otros amores que el de su propio egoísmo, aunque a veces no lo sepan; o los hay amigos de novedades —como aquellos celtas de que habla César, y que tan pronto perdieron su lengua [19]— o que voluntariamente se incorporan a un grupo que no es el suyo, etc. Cierto que hay imposiciones violentas, cuando se obliga a un pueblo a cambiar de lengua [20] o cuando razones políticas llevan a sustituir una cultura por otra [21] o cuando la vida individual es arrancada de su pegujal para ser sometida a explotación [22]. El segundo de los casos considerados, con esas u otras múltiples variantes, puede llevar a tensiones violentas, digamos rebeldías que acaban favoreciendo la imposición de los más fuertes, pero lo que es posible no siempre es necesario, y puede haber razones que trasvasen o entrelacen los motivos de ambos grupos. Y en tales casos aun podrán darse motivos exclusivamente lingüísticos y que la lingüística y la sociología estudian: bilingüismo, lenguas en contacto, criollización, etc. [23]. Pero lo que entendemos por prestigio afecta sobre todo a las razones ordenadas en el primer grupo, aunque —y no pocas veces— se aceptan como buenas las ideas de los vencedores, porque la victoria también tiene prestigio.

Causas todas las anteriores que me parecen mucho más objetivas y razonables que decir, como piensa Haugen, que la lengua abarca más que los dialectos, y los integra en ella, tal sería el «inglés-standard» frente al «inglés-americano» o al «inglés de los negros». Ideas estas que a mi parecer también tienen su proyección en Europa, cuando investigadores como Jean Fourquet, dicen que los dialectos no son códigos completos [24] o llegan —tal el caso de Marthe Philipp— a la negación de

[19] *De bello Gallico*, V, 6.

[20] Tal sería el caso de los moriscos, cfr. P. Boronat, *Los moriscos españoles y su expulsión* (2 tomos), Valencia, 1901; J. Caro Baroja, *Los moriscos del reino de Granada*, Madrid, 1957.

[21] En el mundo que nos afecta, la sustitución de los valores hispánicos en el sur de los Estados Unidos. Para otras cosas, *vid.* mi «Bilingüismo e integración en Hispanoamérica», [1971], recogido ahora en *Hombre, etnia, estado. Actitudes lingüísticas en Hispanoamérica*, Madrid, 1986.

[22] Sobre la exclavitud y las lenguas africanas se encontrarán muchos datos en G. de Granda, *Estudios lingüísticos hispánicos, afrohispánicos y criollos*, Madrid, 1978; UNESCO, *La traite negrière du XV^e^ au XIX^e^ siecle*, París, 1981.

[23] Para el mundo hispánico he escrito unas páginas de síntesis: «Cuestiones de bilingüismo y diglosia en el español», *Actas del Primer Congreso de Hispanistas de Asia*, Seúl, 1985, pp. 109-139. Figuran en este volumen.

[24] En *Le Langage*, dir. A. Martinet, París, 1968, p. 577.

la evidencia [25]. Para mí los planteamientos son otros. Ese tipo ideal de inglés del que habla Haugen o de lengua común, según los investigadores franceses, no abarca ni más ni menos que los dialectos, por la sencilla razón de que no existe. ¿Qué es el «inglés-standard»? Simplemente el inglés medio que no es la suma de *n* clases de inglés, sino un tipo de inglés como el «Yorkshire English» o el «Indian English» de que Haugen habla; la lengua común que no tiene por qué ser más rica que cada una de las variedades existentes, y que muchas veces será más pobre, porque no tiene *todas* las exigencias de las mil variedades del inglés. Ahora bien, al decir *lengua común* estamos situándonos en un nivel sociológico que debemos precisar para que, de cualquier otro modo no hagamos sino dar vueltas al andén de una noria [26]. En 1966, el Permanent International Committee of Linguistics editó *A Glossary of American Technical Linguistic Usage 1925-1950*, de Eric. P. Hamp, en el que la *lengua standard* es definida como 'a relatively uniform auxiliary dialect', pero volvemos a tener nuestras dudas sobre la «relatividad uniforme» o «el dialecto auxiliar»; por eso, si tuviera que atenerme a una valoración precisa, preferiría hechos muy concretos. Creo que David Crystal ha perfilado unos significados que pueden ser válidos:

> Standard(isation) A term used in sociolinguistics to refer to prestige variety of language used within a speech community. 'Standard languages / dialects / varieties' cut across regional differences, providing a unified means of communication, and thus an institutionalised norm which can be used in the mass-media, in teaching the language to foreigners, and so on [...] The natural development of a standard language in a speech community (or an attempt by a community to impose one dialect as a standard) is known as standardisation [27].

Pienso que así salimos de la confusión entre lo que es una abstracción y lo que son sus infinitas posibilidades de realización. Porque cualquier sistema, llámese lengua común, dialecto o lo que sea, es un código completo, pues si no lo fuera dejaría de cumplir con la razón de su existencia: capacidad de comunicación. Cada hablante tiene en

[25] *La Linguistique. Guide alphabétique*, París, 1969, p. 394.

[26] Es lo que ocurre con la definición de *standard language* en *A Dictionary of Linguistics*, de M. A. Pei y F. Gaynor, Nueva York, 1954.

[27] *A First Dictionary of Linguistics and Phonetics*, Boulder, 1980.

el instrumento lingüístico que maneja el mejor de todos los posibles; sin él no podría hablar, y con él se realiza en cuanto necesita. Porque no podemos decir que los gascones, los suabos, los sicilianos o los indios no poseen códigos completos porque esto, sobre ser lingüísticamente falso, nos lleva a graves yerros de perspectiva: ¿el siciliano de Giacomo da Lentino, Pietro della Vigna o de Rinaldo d'Aquino era una lengua? Y hoy, porque no viven poetas como los de la corte de Federico II, ¿el siciliano no es lengua completa? Y si el gascón —son argumentos que he esgrimido en otra ocasión [28]— se considerara lengua románica, como se ha hecho por investigadores harto solventes, ¿tendría ya el marchamo de prestigio? Se confunden en estas consideraciones dos cosas: una es el sistema abstracto de la lengua, que posee todas las posibilidades de realización, pero que nadie —absolutamente nadie— practica, ni puede practicar, y otra la realización del acto comunicativo o virtualidad del sistema. Si se quiere volver a principios harto elementales, *langue* y *parole*. La lengua es el suprasistema en el que están implícitas las mil posibilidades de realización pero que, tan pronto como se realiza, deja de ser sistema abstracto, deja de ser *langue* (lengua) y se convierte en *parole* (habla). El inglés medio (standard English) es tan hecho de habla como el de Yorkshire; el suprasistema en el que están implícitos todos los sistemas es una «lengua inglesa» que lo es porque posee esos medios coercitivos que la hacen ser como es, pues, si no existieran, las realizaciones nacionales, regionales, locales del inglés dejarían de ser mutuamente inteligibles y se convertirían en otra cosa. Si pensamos en el español, los motivos no son de otro modo: frente a una norma arcaizante (Burgos, Toledo) surgió una norma innovadora (Sevilla y, de ella, Canarias, América); hoy, quinientos años después de la expansión de Castilla, la historia se ha complicado mucho más, pero el español sigue siendo inteligible: el aragonés conversa con el texano sin que necesite para nada de intérpretes. ¿Por qué? Porque sobre modalidades lingüísticas separadas por miles y miles de kilómetros, por motivaciones culturales muy distintas o por causas históricas que en nada se parecen, está ese código abstracto que se llama lengua en el que caben esas dos (y otras mil) modalidades sin que el sistema se haya roto.

[28] *Niveles socioculturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria*, Las Palmas, 1972.

¿QUÉ PODEMOS ENTENDER POR «STANDARDIZACIÓN»?

Y, sin embargo, esa idea abarcadora o, si se quiere, de mayor riqueza, es operativa cuando se enfrentan dos subsistemas, dialectos o variedades regionales de una misma lengua. Cuántas veces al preguntar a un hablante por la variedad lingüística que habla surge un determinado ideal que es preferido, o en el cotejo de la actitud de un hablante ante modalidades diferentes de la suya elige una u otra (la propia o la ajena) y en ese ideal o en esa preferencia va implícita la idea de prestigio [29]. Porque elegir lo propio es adscripción terruñera y sentimental; considerar como mejor lo ajeno es razonar desde una perspectiva del más valer. Los razonamientos con que un hablante de América justifica sus preferencias por una determinada variante peninsular abarcan una serie de motivos que para él operan, aunque no sean siempre válidos ni del mismo modo significativos, pero su proclividad a un determinado español culto (no digamos «standard» porque de inmediato tendríamos que explicarnos qué puede entenderse por «standard», y acaso no pudiéramos dar una respuesta uniforme) está motivada por razones que no son de riqueza, sino de valoración positiva [30]. Tal es el proceso que R. A. Hudson expone como «standardización» [31]: el proceso «directo y deliberado» de la sociedad para intervenir en la creación de ese lenguaje común donde no había antes sino dialectos. Hudson habla del *standard language* como 'proper language' o lenguaje correcto del que se elimina cuanto se ha considerado anormal en los usos de la lengua [32]. Pero tampoco esto es válido, porque continuaremos sin entender lo que es ese lenguaje común. Pensemos en el español: la lengua culta repudia el uso de *haiga* o de *semos*; por tanto, un

[29] Extraigo motivos que estudio en mi libro *Hombre, etnia, estado*. Aquí los aduzco —únicamente— como ejemplificación, pero no tengo en cuenta la teoría que allí expongo, que es muy otra de la que trato de presentar ahora.

[30] Desde una perspectiva distinta de la que ahora trato, se ocupa de «the standard-with-dialects question» R. Fasold en su obra *The Sociolinguistics of Society*, Oxford, 1984, pp. 43-50, tomo I (y único aparecido) de una *Introduction to Sociolinguistics*. Antes de él, I. B. Pride, *The Social Meaning of Language*, Oxford, 1971, se acercó a las «Standard and Vernacular Language Functions» en el cap. V de la obra, pp. 36-46.

[31] *Sociolinguistics*, Oxford, 1980, pp. 32 y siguientes.

[32] Lejos de nuestro objeto, pero en conexión con algunos métodos de investigación que usamos en el mundo hispánico, están las páginas del cap. III de la *Sociolinguistics. An Introduction*, de P. Trudgill, Penguin Books, Baltimore, 1974.

hablante con corrección no las usará en su discurso. Pero ¿qué diremos del yeísmo o del seseo? ¿Pertenecen o no al español «standard»? Y si lo hacen, ¿qué haremos con los distinguidores de *elle* y *ye*, de *ese* y *zeta*? Pero no son estos los únicos casos: pensemos en la *jota* y en la *h* aspirada, en la «demolición» de la *ese* implosiva, en el tipo de *ese* (apical, coronal, plana). Difícil definirnos por una norma «standard» porque variará de unos lugares a otros, y siempre será culto quien la emplee de una u otra forma, o se repudiará en unos sitios como incorrecto lo que es correcto en otros. O resultará para muchos «cultos» intolerable lo que es la norma común de quienes se creían dueños del español. Así aquella profesora puertorriqueña que consideraba la *zeta* peninsular como si fuera un delito de *lesa lingua* y, sin embargo, no se daba cuenta de la *elle*, de la *jota*, de la distinción de *l* y *r* implosivas, etc. Entonces cuando hablamos de lengua «standard» habrá que volver los ojos hacia la lengua literaria: lo que en ella es correcto, es lo que ha producido la «standarización». Nadie en el mundo hispánico aceptará que un alumno escriba *cabayo*, *prosesión* o *veldá*, con independencia de las zonas en las cuales se pronuncien esas y otras cosas semejantes. Para mí «lengua standard» es el resultado de un consenso basado, precisamente, en los usos literarios [33]. Y esa lengua, digámoslo técnicamente, es la *langue* de Saussure: existe en todas partes, está aceptada por todos los hablantes (no sólo por los escribientes), pero nadie la utiliza. Sin embargo, mantiene la unidad del sistema. Es el referente válido en un momento dado en la inmensa superficie en la que el español se habla, aunque la realización de ese sistema abstracto pueda tener pluralidad de actualizaciones: habrá hablantes «correctos» que distinguirán *ese* y *zeta, elle* y *ye*, pero dejarán caer la *-d-* intervocálida; otros habrán perdido *vosotros*, pero su español será perfectamente «correcto».

Tampoco desde nuestra perspectiva podemos aceptar que la lengua común sea el resultado de una intervención social para hacer lengua de una diversidad dialectal; es lo que llevó a cabo Alejandro al reducir a uno los cuatro dialectos griegos [34], pero lo que nosotros te-

[33] *Vid.* R. Menéndez Pidal, *Castilla, la tradición, el idioma*, Col. Austral, Buenos Aires, 1947, p. 201.

[34] O lo que hoy es el *shona* unificado, construido deliberadamente con elementos de zezura, karanga, kerekore, manyika y ndau. R. L. Cooper, «Language Planning, Language Spread, and Language Change», *apud Language in Public Life*, Edit. J. E. Alatis y G. R. Tucker, Washington, D.C., 1979, p. 27.

nemos como lengua común fue un dialecto, el castellano, que se impuso por mil azares, sociales, sí, y que todos los hablantes lo aceptaron como «la mejor de las lenguas»; así ocurrió también con el franciano y el toscano, pero entre nosotros no se produjo —como en francés— la escisión lengua frente a dialecto, sino que aquel castellano aceptado por todos por las mil conveniencias que reportaba se convirtió en español, y en él se incorporaron muchas peculiaridades regionales que no lo afean, sino que lo enriquecen. No hubo aquí imposición dogmática de los gramáticos, sino la doctrina del uso, procediera de donde procediera, pero ese uso se consideró siempre bajo el amparo de los buenos escritores, por muy local que pudiera ser [35]. Y esto ocurrió también cuando la sociedad creó el instrumento para defender la lengua y, por ende, para dictaminar en un momento dado qué era lo correcto y qué debía repudiarse.

Son, pues, un conjunto de valores los que han llevado a constituir la lengua común, aunque por ser un conjunto tengamos que verlos en una variada heterogeneidad. Los motivos que en el conjunto se integran tendrán carácter literario, de instrucción, de normalización fonética, de corrección aceptada, de motivos históricos, etc. Unos poseerán carácter más o menos general, otros atañen a la realidad concreta en la que el hablante se mueve. Y esto es lo que pasó hace siglos cuando el leonés y aragonés abdicaron en beneficio del castellano, o cuando franciano y toscano pasaron a ser francés o italiano. Razones actuantes que iban desde la imposición política al uso de los escritores preferidos. Aparte otras razones más sutiles que se extendían sin aparecer en las manifestaciones externas, tal es el caso de la acción de unos monasterios, o de una repoblación, o del desarrollo de una técnica. Hoy es lo mismo: el indio del Amazonas necesita del español para su mercadeo, o el hispano-hablante de Nuevo México o de Texas precisa del inglés para incorporarse a una sociedad en la que está inserto y que cada día le presiona más con sus exigencias económicas. Se habla mucho de la suerte del español en Puerto Rico, pero Puerto Rico —con tantas concesiones como se quiera— defiende su lengua con uñas y dientes, mientras que en los Estados de la Unión, una marea asciende generación tras generación hasta anegar los reductos donde el español ni se

[35] *Vid.* «La norma lingüística», en *La lengua como libertad*, Madrid, 1982, pp. 37-55.

defiende, o los ha ocupado totalmente, como en California. Prestigio de una lengua por el desarrollo técnico, por la industria, por la mejora que concede en los puestos de trabajo. No fue distinta la captación de Roma en Hispania o la de Castilla en las sociedades amerindias.

Sobre el ideal lingüístico

Al tomar en consideración los hechos anteriores, estamos motivando problemas de bilingüismo y diglosia (¿también son términos claros?), pero imprescindibles en cualquier sociedad, pues nunca encontraremos pueblos tan aislados que no tengan relación con otros, ni agrupaciones humanas insolidarias de las que viven a su lado [36]. El comercio será económico, tal como acabo de describir, pero podrá ser intelectual, que también las ideas migran y las formas literarias. Y ocurre que los poetas catalanes escribían en provenzal, mientras que sus tratados en prosa se redactaban en la lengua vernácula; o la capacidad de absorción de unos usos literarios hará que en muchas lenguas sean los grandes escritores quienes conforman esa variedad prestigiosa que se impone, incluso cuando se piensa poetizar en la lengua regional. Y esta norma de los grandes —lo he dicho hace más de 25 años— es la que determinó una de las características inequívocas de lo que es *lengua*, frente al término empequeñecedor al que llamamos *dialecto.* Y hace siglos, como hoy mismo, hubo muchas razones que se enlazaron con la nada simple de la creación de una lengua de cultura, pues si el alemán moderno nació de los escritos de Lutero, el rético se escribió gracias a las traducciones bíblicas de la familia Gabriel [37]. La preferencia literaria por un uso u otro puede ir desde motivaciones democráticas (número de hablantes) hasta otras puramente estilísticas. Y así un librero valenciano como Juan de Timoneda, que hablaba y escribía su lengua regional, cuando imprimía novelas o romances, lo hacía en la lengua más generalizada, lo mismo que Martín Nucio en Amberes [38]. He

[36] *Vid.* I. Iordan, *Lingüística románica,* reelaboración parcial y notas de M. Alvar, Madrid, 1967, pp. 50 y 80.

[37] *Vid.* «Luzán y el rético» [1957], en la *Lengua como libertad,* ya citada.

[38] Sobre el uso de la lengua en la difusión de los cantos populares, *vid.* mi «Transmisión lingüística en los romances antiguos» [1972], incluida en *El romancero. Tradicionalidad y pervivencia,* 2.ª edic., Barcelona, 1974, pp. 311-336.

señalado en otro sitio, y no me voy a repetir, lo que en este sentido significaron las universidades, los impresores de las ciudades universitarias y los editores de textos en lengua vulgar: todos ellos añadieron prestigio a un dialecto que, por prestigio, había sido preferido ya [39]. Y, del mismo modo, la relevancia de unos autores vino a dar altura social a lo que ellos practicaron: Juan de Valdés podrá atacar a Nebrija y el Prete Jacopín a Herrera, pero nadie osó poner en entredicho la norma toledana de Garcilaso.

En este discurrir ha aparecido el uso de un gran poeta. Pero un gran poeta no es la criatura solitaria que nace por una maravillosa e insólita floración, antes bien es el resultado de un lento discurrir de siglos que un día cristaliza cuando todas las fuerzas de la naturaleza han confluido. Y surgen los escoliastas de Homero, o Boccaccio recorre las plazas de Italia comentando a Dante, o el Pinciano y el Brocense explican a Juan de Mena o, por seguir un hilo que he lanzado, Herrera, el Brocense, Tamayo de Vargas comentan a Garcilaso, que no otra cosa es la instrucción: mal se puede instruir lingüísticamente si no se enseña el uso de los buenos autores. Y estamos otra vez en el prestigio de unos pocos que se generaliza a los muchos, y, lo que ellos hacen, bien hecho está, por lo que la instrucción determina la aceptación de un ideal de corrección y la corrección exige cuidados que la sociedad encomienda a unos custodios, llámense gramáticos, llámense Academias. Y vuelve a aparecer ese ideal de corrección que hoy como ayer piensa que determinados usos son mejores que otros: digamos cómo Quevedo, Gracián o tantos autores de la edad de oro afeaban los usos andaluces de la aspiración [40] y aún alguno, como el jesuita aragonés, estimaba el cambio fonético como una frivolidad [41]. También hoy, un hablante antillano, es decir, con las mismas características que el andaluz del siglo XVII, siente como fonética mejor (pronuncia más

[39] «La lengua y la creación de las nacionalidades modernas», en *Revista de Filología Española*, LXIV, 1984, pp. 220-227.

[40] «Sevilla, macrocosmos lingüístico», *Estudios filológicos y lingüísticos. Homenaje a Ángel Rosenblat*, Caracas, 1974, pp. 21-24. Recogido ahora en *Norma lingüística sevillana y español de América*, Madrid, 1990. Téngase en cuenta el importante estudio de J. A. Frago, «El reajuste fonológico del español moderno en su preciso contexto histórico: sobre la evolución /ś, ẑ/>/x/», *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*, I, Madrid, 1983, pp. 219-230.

[41] *El criticón*, edic. Antonio Prieto, II, p. 590.

claro, no se come las letras) la de un español septentrional. Ideal lingüístico generalizado desde la instrucción escolar o desde una conciencia que aflora el descubrir una serie de peculiaridades que no se practican en su habla. Si a ello se añaden razones históricas, como las del origen de la lengua, tendríamos perfilado —tanto desde la doctrina académica del siglo XVIII, como desde los razonamientos de muchísimos hablantes— el ideal de prestigio al que vienen apuntando todas las saetas que vengo lanzando.

Qué se entiende por dialecto

No digamos que la historia lingüística medieval es diferente de la actual, porque ello nos lleva de nuevo a la aparente aporía de lo que es dialecto [42]. Porque si leonés y aragonés son distintos que castellano; o picardo, champañés y angevino distintos que francés; o sienés, bergamasco o pisano, distintos que florentino, no es menos cierto que todas esas diferencias y otras mil que puedo aducir remontan a un sistema común llamado latín. Y si el castellano, el leonés, el aragonés, etc., son dialectos del latín, nada irracional es pensar que el andaluz, el canario o el antillano sean fonéticamente dialectos del castellano, aunque hoy todos (castellano, leonés, andaluz, chileno, etc.) no son otra cosa que variedades de una realidad suprarregional a la que llamamos —y es— el español. Es cierto que los sistematizadores al uso no sepan qué hacer con la *koiné* o quieran inmolar a las diferencias o sacrificar el suprasistema traduciendo al canadiense o al mexicano, pero intento aclarar: ha sido la sociedad quien ha prestigiado a una modalidad sobre otras. No digamos que es bueno ni malo, simplemente es, y deshacer pretendidos entuertos del pasado desde nuestra perspectiva de hoy es tan anacrónico como remendar las armas del astillero cuando los enemigos combaten con pólvora.

Corren vientos de fronda y lo prestigioso es desprestigiar el prestigio, lo que lleva al absurdo de leer en negativos, por el solo hecho de ser negativos. Entonces se revuelven las aguas de qué es lengua y

[42] Cfr. E. Coseriu, «Los conceptos de «dialecto», «nivel», y «estilo» de lenguas», en *Lingüística Española Actual*, I, 1981. Y no estará de más recordar al gran A. Meillet en *La méthode comparative en linguistique*, Oslo, 1929, p. 53, por ejemplo.

de qué es dialecto. Basta con eliminar ese valor añadido que aparece en ciertos conceptos lingüísticos. Se nos dice que dialecto y lengua son lo mismo y a los nostálgicos de esas posturas, por lo demás reaccionarias y oscurantistas [43], habría que decirles que tienen razón, que ya lo escribió un idealista llamado Karl Vossler, pero que la lengua es un dialecto + *n*, y *n* son todas esas cosas que nosotros no podemos eliminar ni por decretos ni por me-da-la-real-gana; son las preferencias de unas sociedades que nos precedieron, la literatura que ennobleció los usos, la necesidad de gentes humildísimas que necesitaron —y necesitan— poder subsistir, el ideal de perfección que se encuentra en el espíritu limpio del hombre. Y está también la proyección de la propia alma cuando deseamos tener un amplio tornavoz. Es cierto que unos preferirán vivir en el gueto y otros caminar por el ancho mundo; todos tienen los mismos derechos y merecen los mismos respetos, pero no podemos decir que para los hombres significan lo mismo quienes habitan en una caverna lingüística que quienes buscan al hombre para comunicarse en una efusión de entendimiento.

Conclusiones

Estas páginas las escribe un dialectólogo, que gusta llamarse, y que lo llamen, dialectólogo, pero ese hombre es dueño, con otros millones y millones de hablantes, de un instrumento universal de cultura, y el dialectólogo sabe que una cosa es el estudio encariñado de las variedades terruñeras y otra la comunicación que permite una de esas pocas lenguas que el hombre ha hecho universal. Con esto respondemos a lo que es nuestro quehacer: hoy, como hace dos mil años, como hace muchos otros miles de años, coexisten variedades limitadas de comunicación, son los dialectos. Y no son limitados porque no valgan para

[43] Los adjetivos con que las adornan los sociolingüistas son muy variados, y siempre de talante harto negativo, *vid.* J. Edwards, *Language, Society, and Identity*, Oxford, 1985, pp. 40-41, por ejemplo. En última instancia, hay que remontarse a Lenin y a la Revolución Francesa para conocer el arranque de tales juicios (*vid. La lengua como libertad*, pp. 74-75). En un trabajo brillantísimo, E. Coseriu llama a tales intentos «proceso histórico innatural y anacrónico» («Lenguaje y política», en el libro *El lenguaje político*, Madrid, 1987). *Vid.*, también, J. Mondéjar, «Naturaleza y status social de las hablas andaluzas», en *Lenguas peninsulares y proyección hispánica*, Madrid, 1986, pp. 146-147.

todo, sino porque razones extralingüísticas han hecho que su actividad esté limitada, o razones lingüísticas que se incardinan en la capacidad de sus gentes, menor que la de otras para crear literatura: de los veintidós jugadores que saltan a un campo de fútbol todos —teóricamente— son capaces de jugar, y juegan, pero no todos son igualmente afortunados. Las variedades menos afortunadas son los *dialectos*; las más, son las *lenguas*. No voy a definir aquí los integrantes de los unos y de las otras, sería repetirme, pero sí quiero decir que todos esos valores con que una lengua se enriquece (llamemos número de usuarios, significación de su literatura, protección áulica, razones políticas, utilidad económica, preferencia de los hablantes, etc.) no son otra cosa que prestigio [44]. Palabra a la que descargo de toda solemnidad, pues existen también en las urgencias más menudas: aquel huitoto amazónico que necesitaba comprar y vender cosas de escaso precio, utilizaba el español. Y lo utilizaba porque como otros indígenas (mirañas, muinanes, ticunas...) lo creía mejor porque le resolvía esos mercadeos que se acaban en unas pocas monedas. Se ha dicho que el indoeuropeo sólo tuvo vida dialectal. No discutamos lo que no podemos resolver. Cierto es que no hay una literatura indoeuropea, por más que Schleicher creyera inventarla, pero hay unas lenguas indoeuropeas, nacidas —precisamente— de una vida dialectal. Y el *Zend Avesta,* el *Ramayana,* la *Ilíada* o la *Eneida,* por muy dialectales que fueran sus orígenes, hoy son creaciones resultado de grandísimas culturas. O lo son Petrarca y Rabelais y Calderón.

No digamos que las definiciones son ambiguas y echemos la culpa a los griegos. Todos los hechos culturales son ambiguos, porque las palabras cambian de significado por más que su origen se mantenga, pero nuestra obligación es aclarar los significados: de hoy y de antes. El funcionamiento actual es uno, la historia es otra y el metalenguaje de los lingüistas distinto que el de los hablantes que no tienen la de-

[44] *Vid. La norma lingüística,* ya citada, pp. 47-50. Y creo que *prestigio* es cuanto se deduce de la oposición *lengua-dialecto* al hacer unos planteamientos teóricos. *Vid.* el brillantísimo artículo de E. Coseriu, «Los conceptos de "dialecto", "nivel" y "estilo de lengua" y el sentido propio de la dialectología», *Lingüística Española Actual,* III, 1981, pp. 1-32, donde se disipan muchas dudas y, como en cualquier trabajo responsablemente científico, se crean otras; es decir, obliga a pensar. Sobre los problemas en América (español/lenguas indígenas), *vid. Hombre, etnia, estado,* Madrid, 1987, p. 310, por ejemplo.

formación del oficio. La obligación nuestra es aclarar las cosas y explicar lo que varía con el tiempo y con las distintas culturas, aunque las palabras sean las mismas. Y, sobre todo, no es científico pretender juzgar los hechos de hoy desde una historia a la que pretendemos vaciar del tiempo.

ÍNDICE DE MATERIAS

ÍNDICE ONOMÁSTICO



ÍNDICE TOPONÍMICO

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
en el mes de noviembre de 1991.



El libro *El español de las dos orillas*, de Manuel Alvar, forma parte de la Colección «América 92», que recoge temas generales de las áreas que integran las Colecciones MAPFRE 1492.

COLECCIÓN AMÉRICA 92

- La creación del Nuevo Mundo.
- El español de las dos orillas.
- La exploración del Atlántico.
- Por la senda hispana de la libertad.
- Literaturas indígenas de México.
- Relaciones económicas entre España y América hasta la independencia.
- Los judeoconversos en la España moderna.

En preparación:

- Rebeldía y poder: América hacia 1760.
- Europa en América.
- Los judíos en España.
- Caudillismo en América.
- Aventureros y proletarios. Los emigrantes en Hispanoamérica.
- La independencia de América.
- El Tratado de Tordesillas.
- Emigración española a América.
- Portugal en el mundo.
- El Islam en España.

DISEÑO GRÁFICO: JOSÉ CRESPO

La Fundación MAPFRE América, creada en 1988, tiene como objeto el desarrollo de actividades científicas y culturales que contribuyan a las siguientes finalidades de interés general:

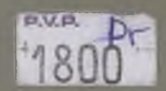
Promoción del sentido de solidaridad entre los pueblos y culturas ibéricos y americanos y establecimiento entre ellos de vínculos de hermandad.

Defensa y divulgación del legado histórico, sociológico y documental de España, Portugal y países americanos en sus etapas pre y post-colombina.

Promoción de relaciones e intercambios culturales, técnicos y científicos entre España, Portugal y otros países europeos y los países americanos.

MAPFRE, con voluntad de estar presente institucional y culturalmente en América, ha promovido la Fundación MAPFRE América para devolver a la sociedad americana una parte de lo que de ésta ha recibido.

Las *Colecciones MAPFRE 1492*, de las que forma parte este volumen, son el principal proyecto editorial de la Fundación, integrado por más de 250 libros y en cuya realización han colaborado 330 historiadores de 40 países. Los diferentes títulos están relacionados con las efemérides de 1492: descubrimiento e historia de América, sus relaciones con diferentes países y etnias, y fin de la presencia de árabes y judíos en España. La dirección científica corresponde al profesor José Andrés-Gallego, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.





9 788471 001924

EDITORIAL
MAPFRE